DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 346 - Año LXXXIV - Dep. Leg. 238.042/92
Cuareim 2391 Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Jueves 26 de Marzo de 1992 - Nº 23552

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 1.068/991. - Apruébase reforma de estatuto social de "Exprinter Casa Bancaria Sociedad Anónima"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 436/991. - Apruébase las tasas y tarifas para los servicios a cargo de la Dirección Nacional de Comunicaciones que regirán a partir del 1º de enero de 1991.

Resolución 800/991. - Apruébanse tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma URUFLOR S.R.L.

Resolución 949/991. - Autorízase a la empresa Hebert Rattin-Tar's-Tar's, a operar en el Aeropuerto Nueva Hespéride departamento de Salto.

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IM.P.O.

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 1.068/991. - Apruébase reforma de estatuto social de "Exprinter Casa Bancaria Sociedad Anónima"

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de diciembre de 1991.

Visto: la gestión de "Exprinter Casa Bancaria S.A."

Resultando: que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de agosto de 1991, resolvieron reformar los artículos 5º y 6º de su estatuto social, en los que figura el aumento de su capital a la suma de N$ 13.000:000.000.00 (nuevos pesos trece mil millones) y la transformación de sus acciones en nominativas.

Considerando: I) Que la presente solicitud está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias;

II) Lo establecido por el artículo 411 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970, artículo 4º numeral 5º, del decreto 574/974, de 12 de julio de 1974, decreto ley 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y decreto 382/989, de 16 de agosto de 1989 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Apruébase la reforma de los artículos 5º y 6º del estatuto social de "Exprinter Casa Bancaria Sociedad Anónima", los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"ARTICULO 5º El Capital autorizado se fija en la suma de N$ 13.000:000.000.00 (nuevos pesos trece mil millones), representado por acciones nominativas de N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil), cada una, debiendo declararse ante el Banco Central del Uruguay a quien pertenecen las mismas. El directorio podrá emitir títulos representativos de más de una acción.

ARTICULO 6º El Directorio determinará el número de acciones a emitirse, condiciones, plazo y forma de suscripción e integración de las mismas hasta completar el capital autorizado.

Las acciones podrán integrarse con aportes de bienes.

Para realizar cualquier transferencia accionaria, deberá solicitarse autorización previa al Banco Central del Uruguay, precisándose en la solicitud la identidad del pretendido nuevo titular; será nula toda transferencia de acciones que no cuente con dicha autorización previa. En caso de derogarse por las autoridades competentes la exigencia antes establecida en materia de autorización para transferencias accionarias, éstas podrán realizarse libremente"

2º) Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. - LACALLE HERRERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 436/991. - Apruébanse las tasas y tarifas para los servicios a cargo de la Dirección Nacional de Comunicaciones que regirán a partir del 1º de enero de 1991.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 20 de agosto de 1991.

Visto: las tasas y tarifas elevadas por la Dirección Nacional de Comunicaciones que incluyen el ajuste que regirá a partir del 1º de mayo de 1991.

Resultando: que el artículo 140 de la ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990 estableció que el Poder Ejecutivo convendrá con la Administración Nacional de Telecomunicaciones la forma en que se verificará la recaudación de los recursos correspondientes a la Dirección Nacional de Comunicaciones, que cobra actualmente la citada administración, los que se aplicarán al pago de las retribuciones personales de su personal, así como a la atención de los gastos de funcionamiento y de inversión de dicha Unidad Ejecutora.

Considerando: I) Que hasta tanto no se convenga en lo establecido por la norma mencionada, deberá mantenerse el sistema actual dispuesto por el artículo 14 del decreto ley 15.671 de fecha 8 de noviembre de 1984, haciéndose cargo ANTEL del Presupuesto de la Direcciòn Nacional de Comunicaciones;

II) Que del asesoramiento realizado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha surgido la conveniencia de que la Dirección Nacional de Comunicaciones aplique desde marzo de 1985 el mismo incremento que ANTEL para sus respectivas Tasas y Tarifas;

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha informado que el incremento propuesto por la Dirección Nacional de Comuniciones se ajusta a lo expuesto precedentemente.

Atento: a lo establecido por el artículo 6º del decreto ley 15.671 de fecha 8 de noviembre de 1984.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébanse las tasas y tarifas para los servicios a cargo de la Dirección Nacional de Comunicaciones que se detallan a continuación y que regirán a partir del 1º de mayo de 1991.

TARIFAS MENSUALES POR UTILIZACION DE FRECUENCIAS

1.- Servicios fijo y móvil terrestre, en las bandas de hasta 30 MHZ, excepto banda ciudadana:

a) En los canales compartidos, por cada minuto autorizado, hasta dos estaciones, TARIFA M-1: N$ 46,00;

b) En los canales no compartidos, en servicio nacional de cualquier clase entre dos estaciones dentro del país, TARIFA M-2: N$ 64.825,00;

c) Por cada estación adicional que entre en enlace en los casos especificados en 1 a) y 1 b), TARIFA M-3: N$ 12.966,00;

d) En los canales para servicio internacional privado, comercial de cualquier clase, o aeronáutico por cada permisionario.

Las tres primeras frecuencias utilizadas desde el país cada una, TARIFA M-4: N$ 64.825,00.

Las tres frecuencias subsiguientes c/u., TARIFA M-5: N$ 31.458,00.

Por cada frecuencia subsiguiente c/u., TARIFA M-6: N$ 19.559,00.

2.- BANDA CIUDADANA.

Por cada equipo y por cada seis meses o fracción, TARIFA M-7: N$ 3.768,00.

3.- BANDAS SUPERIORES A 30 MHZ:

a) Para enlace entre dos estaciones fijas por cada frecuencia:

Compartida, por estaciones que pueden estar ubicadas en la misma área de servicio, TARIFA M-8: N$ 36.993,00.

No compartida, no asignada a estación(es) de otro(s) usuario(s) en la misma área de servicio, TARIFA M-8A: N$ 73.988,00.

Enlace duplex multicanal de doce canales (con un ancho de bandas asignadas de 250 KHZ, TARIFA M-8B: N$ 897.051,00.

Por cada estación fija o móvil adicional que utilice la misma frecuencia:

Compartida por estaciones que pueden estar ubicadas en la misma área de servicio, TARIFA M-9: N$ 3.243.00.

No compartida, no asignada a estación(es) de otro(s) usuario(s) en la misma área de servicio, TARIFA M-9A: N$ 6.483.00;

b) Para enlace entre una estación base y una estación móvil; por cada frecuencia:

Compartida por estaciones que pueden estar ubicadas en la misma área de servicios, TARIFA M-10: N$ 27.829.00.

No compartida, no asignada a estación(es) de otro(s) usuario(s) en la misma área de servicio, TARIFA M-10A: N$ 55.656.00.

Por cada estación fija o móvil adicional que utilice la misma frecuencia:

Compartida por estaciones que pueden estar ubicadas en la misma área de servicio, TARIFA M-11: N$ 2.925.00.

No compartida, no asignada a estación(es) de otro(s) usuario(s) en la misma área de servicio, TARIFA M-11A: N$ 4.904.00.

NOTA: Las estaciones adicionales de los literales a) y b) del numeral 3, operarán directamente y sólo con las estaciones de la misma red, que utilicen las mismas frecuencias y prácticamente estarán ubicadas en la misma área de servicio.

4. - SERVICIO MOVIL AERONAUTICO

a) Por cada estación trasmisora terrestre aeronáutica sin tener en cuenta la cantidad de frecuencias asignadas, TARIFA M-12: N$ 9.301.00;

b) Por cada estación trasmisora de aeronave, TARIFA M-13: N$ 2.801.00.

5. - OTROS SERVICIOS

a) Servicio de Radio Llamada (Unidireccional)

Por cada frecuencia (con una estación fija o base), TARIFA M-14: N$ 26.201.00.

Por cada receptor de abonado (tono solamente), TARIFA M-15: N$ 1.109.00.

Por cada receptor de abonado (tono y trasmisión de mensaje), TARIFA M-16: N$ 2.215.00.

Por cada estación fija o base adicional, TARIFA M-17: N$ 12.892.00;

b) Servicio de música funcional o promocional:

Cada receptor, TARIFA M-18: N$ 961.00;

c) Las tarifas de estos servicios serán abonadas por los permisionarios que explotan los mismos y no por los abonados.

Se exceptúan del pago de las tarifas precitadas a los servicios radioeléctricos del Ministerio de Defensa Nacional, del Ministerio del Interior, de las empresas de radiodifusión y sus servicios auxiliares, de las estaciones de radioaficionados, del Servicio Móvil Marítimo, de las estaciones de aeroclubes deportivos, y de los aviones de su propiedad y a las estaciones pertenecientes a las entidades médicas siempre que sean operadas directamente por éstas y no por terceros.

6. - OTRAS TASAS:

a) Las radiodifusoras que emitan entre las 00:00 y 07:00 pagarán una tasa por hora o fracción de, TARIFA M-19: N$ 315.00;

b) Radioaficionados (Inc. 6º del decreto 24.040/957 incorporados al mismo por resolución del Poder Ejecutivo 372/979..

Por enlace entre cada dos estaciones, TARIFA M-20: N$ 14.324.00.

7. - El área de servicio, con su valor de contorno y la antena con su diagrama de radiación y altura media efectiva serán aprobados en cada caso por la Dirección Nacional de Comunicaciones.

Además, ésta aprobará o determinará si ella estima le corresponde, la anchura del canal de radiofrecuencia.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Comunicaciones. - LACALLE HERRERA. - MARIANO R. BRITO.

Resolución 800/991. - Apruébase tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma URUFLOR S.R.L.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 22 de octubre de 1991.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea solicitando la aprobación de la resolución de la Dirección General de Aviación Civil 66/991 de fecha 3 de mayo de 1991, por la que se aprueba la prórroga de la tarifa promocional de carga aérea 1439 solicitada por la firma URUFLOR S.R.L. para el transporte de flores cortadas y ramas a las ciudades de Colonia, Dusseldorf, Frankfurt, Hamburgo, Munich (Alemania); Zurich, Ginebra (Suiza); Viena, Salzborg (Austria); Amberes, Bruselas (Bélgica); París (Francia); Roma, Milan (Italia); Londres (Reino Unido); Madrid, Barcelona (España); Copenhagen, Odense (Dinamarca); Estocolmo, Gotemburgo, Malmo, Halsinborg (Suecia); Oslo, Bergen (Noruega); Helsinki (Finlandia); Miami, New York (Estados Unidos de Norteamérica) y Amsterdam (Holanda).

Considerando: I) Lo preceptuado por el artículo 37 del decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974;

II) Que la resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con lo previsto por el artículo 2º de la reglamentación aprobada por el decreto del Poder Ejecutivo 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea y la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Apruébase la resolución 66/991 de fecha 3 de mayo de 1991 de la Dirección General de Aviación Civil.

2º) Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. - LACALLE HERRERA. - IGNACIO RISSO. - JUAN ANDRES RAMIREZ. - WILSON ELSO GOÑI.

RESOLUCION Nº 66/991

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Montevideo, 3 de mayo de 1991.

Visto: la solicitud formulada por la firma URUFLOR S.R.L. para que se le conceda la prórroga de la tarifa promocional de carga aérea Nº 1439 para el transporte de flores cortadas y ramas a las ciudades de Colonia, Dusseldorf, Frankfurt, Hamburgo, Munich (Alemania); Zurich, Ginebra (Suiza); Viena, Salzborg (Austria); Amberes, Bruselas (Bélgica); París (Francia); Roma, Milan (Italia); Londres (Reino Unido); Madrid, Barcelona (España); Copenhagen, Odense (Dinamarca); Estocolmo, Gotemburgo, Malmo, Halsinborg (Suecia); Oslo, Bergen (Noruega); Helsinki (Finlandia) y Miami, New York (Estados Unidos de Norteamérica) y Amsterdam (Holanda).

Resultando: I) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas, se expidió en términos favorables a dicha solicitud.

Considerando: I) Que de accederse a lo solicitado por la gestionante se facilitará a precios competitivos la continuación del acceso de productos uruguayos a mercados de alto interés económico;

II) Que se configura en la especie la situación de urgencia prevista por el artículo 2º de la reglamentación aprobada por el decreto del Poder Ejecutivo 1124 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por la División Transporte Aéreo Comercial y la Asesoría Letrada de esta Dirección General.

El Director General de Aviación Civil,

RESUELVE:

1. Apruébase en las condiciones previstas por el artículo 2º de la reglamentación aprobada por el decreto del Poder Ejecutivo 1124 de fecha 4 de junio de 1941, la tarifa promocional de carga aérea 1439 según lo solicitado por la firma URUFLOR S.R.L.

Tarifa 1439: De Montevideo a Colonia, Dusseldorf, Frankfurt, Hamburgo, Munich (Alemania); Amsterdam (Holanda); Amberes, Bruselas (Bélgica); Salzborg, Viena (Austria); Roma, Milan (Italia); Madrid, Barcelona (España); Zurich, Ginebra (Suiza); París (Francia); Londres (Reino Unido); Copenhagen, Odense (Dinamarca); Estocolmo, Gotemburgo, Malmo, Halsinborg (Suecia) y Oslo, Bergen (Noruega).

Descripción: Flores cortadas y ramas.
Mínimo: 300 kilos; Flete: U$S 1.71 por kilo.
Validez: 180 días.
Tarifa 1439: De Montevideo a Helsinki (Finlandia).
Descripción: Flores cortadas y ramas.
Mínimo: 300 kilos; Flete: U$S 1.92 por kilo.
Validez: 180 días.

Tarifa 1439: De Montevideo a Miami y New York (Estados Unidos de Norteamérica).
Descripción: Flores cortadas y ramas.
Mínimo: 1000 kilos; Flete: U$S 1.68 por kilo.
Validez: 180 días.

2. La presente tarifa será de aplicación para todos los transportadores que operen dichos servicios.

3. Notifíquese, pase para conocimiento a la División Transporte Aéreo Comercial y Asesoría Letrada. Cumplido, elévese. - El Director General de Aviación Civil, Cnel. (Av.) Esteban Casariego.

Resolución 949/991. - Autorízase a la empresa Hebert Rattin-Tar's-Tar's, a operar en el Aeropuerto Nueva Hespérides, departamento de Salto.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 26 de noviembre de 1991.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sean aprobadas las resoluciones de la Dirección General de Aviación Civil 45/991 de 14 de marzo de 1991 y 77/991 de 17 de mayo de 1991 en las que se autorizan a operar servicios de transporte aéreo público en la modalidad de taxi aéreo para el transporte de pasajeros y carga internos e internacionales a la empresa Tar's-Taxi Aéreo Rattin Salto.

Considerando: I) Lo preceptuado por los decretos 39/977 de 25 de enero de 1977 y 269/978 de 16 de mayo de 1978;

II) Que la resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con lo previsto por el artículo 2º de la reglamentación aprobada por el decreto 1124/941 de 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.
El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Apruébanse las resoluciones de la Dirección General de Aviación Civil 45/991 de 14 de marzo de 1991 y 77/991 de 17 de mayo de 1991.

2º) Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. - **LACALLE HERRERA**. - MARIANO R. BRITO. - WILSON ELSO GOÑI.

RESOLUCION Nº 45/991

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Montevideo, 14 de marzo de 1991.

Visto: la solicitud del señor Hebert Rattin-Tar's (Taxi Aéreo Rattin Salto) para operar servicios de transporte aéreo público en la modalidad de taxi aéreo para el transporte de pasajeros y carga internos e internacionales.

Considerando: I) Que la petición se instruye de acuerdo con las previsiones de los decretos del Poder Ejecutivo 39/977 del 25 de enero de 1977 y 269/978 del 16 de mayo de 1978, en expediente 269/991 y en este se gestiona autorización provisoria;

II) Que la Intendencia Municipal de Salto ha considerado de alto interés turístico la autorización de los servicios solicitados, lo que, sumado a la proximidad de la temporada turística configura la situación de urgencia prevista por el artículo 2º del decreto del Poder Ejecutivo 1124/941 de 4 de junio de 1941.
Atento: a lo dispuesto en las indicadas normas y por el artículo 106 del Código Aeronáutico.
El Director General de Aviación Civil,

RESUELVE:

1. Autorízase a la empresa Hebert Rattin-Tar's (Taxi Aéreo Rattin Salto) con domicilio en Avda. Solari 1511 (departamento de Salto), a operar con base de operaciones en el Aeropuerto Nueva Hespérides (departamento de Salto) en la modalidad de taxi aéreo para el transporte de pasajeros y carga, interno e internacional (Argentina y Brasil) hasta el 14 de julio de 1991.

2. La autorizada deberá iniciar los servicios dentro del término de diez (10) días so pena de revocación de la autorización, plazo que se computará a partir de la notificación de esta Resolución.

3. Las tarifas a aplicar serán del equivalente en moneda nacional a U$S 150 (dólares americanos ciento cincuenta) la hora.

4. Esta autorización es precaria y revocable, sin derecho a indemnización alguna en caso de revocación y no podrá ser cedida sin previa autorización del Poder Ejecutivo.

5. Antes de iniciar los servicios la permisaria deberá acreditar ante esta Dirección General:

a) Complementar constitución de garantía preceptuada por el artículo 32 del decreto del Poder Ejecutivo 39/977 del 25 de enero de 1977;

b) La vigencia de los certificados de matrícula y aeronavegabilidad de la aeronave a utilizar;

c) Las licencias y habilitaciones del personal técnico aeronáutico que operará;

d) La vigencia de los seguros obligatorios.

6. La autorizada deberá ajustar sus actividades a las reglamentaciones vigentes.

7. La presente autorización lo es al amparo de lo previsto por el artículo 2º del decreto del Poder Ejecutivo 1124/941 del 4 de junio de 1941.

8. Notifíquese al interesado, expídase testimonio si fuere solicitado y tomen conocimiento las Divisiones Técnica, Transporte Aéreo Comercial y Registro Nacional de Aeronaves, hecho, pase a Asesoría Letrada a sus efectos. - Por el Director General de Aviación Civil y P/S/O: El Subdirector General de Aviación Civil, Cnel. (Nav.) Félix Tornoni.

(Resolución Nº 77/991)

Dirección General de Aviación Civil.

Montevideo, 17 de mayo de 1991.

Visto: que por resolución 45/991 de fecha 14 de marzo de 1991 se autorizó al señor Hebert Rattin - Tar's (Taxi Aéreo Rattin Salto) a operar servicios de transporte aéreo público en la modalidad de taxi aéreo para el transporte de pasajeros y carga internos e internacionales por el plazo perentorio de ciento veinte (120) días computables desde la notificación de la Resolución.

Resultando: I) Que dicha Resolución se notificó el 14 de marzo de 1991;

II) Que a fs. 6 del Exp. 269/991 el señor Rattin solicita se le inscriba con el nombre de fantasía "Tars's - Táxi Aéreo Rattin Salto";

III) Que la petición ha sido instruida de acuerdo con lo preceptuado por los decretos 186/976 de 6 de abril de 1976, 39/977 de 25 de enero de 1977 y 158/978 de 28 de marzo de 1978.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 122 del Código Aeronáutico y los decretos del Poder Ejecutivo 39/977 de 25 de enero de 1977, 186/976 de 6 de abril de 1976 y 158/978 de 28 de marzo de 1978, y lo dictaminado por la Asesoría Letrada de esta Dirección General.
El Director General de Aviación Civil,

RESUELVE:

1. Autorízase al señor Hebert Rattin - Tar's (Taxi Aéreo Rattin Salto) en los términos previstos por la resolución 45/991 de 14 de marzo de 1991, excepto en lo referente al plazo de ciento veinte (120) días, no estando la actual autorización sujeta a plazo alguno.

2. Notifíquese, expídase testimonio si fuere solicitado. Tomen conocimiento las Divisiones Transporte Aéreo Comercial, Técnica, Registro Nacional de Aeronaves y la Asesoría Letrada. - El Director General de Aviación Civil, Cnel. (Av.) Esteban Casariego.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OLEGARIO HECTOR MANES, (Ficha S Nº 20/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15511 Mar 13- v Mar 26

JULIA MATILDE VILLAMIDE GIACOBONI, (Ficha S Nº 12/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15770 Mar 16- v Mar 27

CARLOS ALFREDO BELTRAN GIL, (Ficha S. 13/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 13458 Mar 17- v Mar 30

PAULA REGALADO FIRPO, (Ficha S. 17/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15786 Mar 17- v Mar 30

REBUFFEL PAULETTI o PAOLETTI, HORACIO LUIS, (Ficha S-33/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15890 Mar 17- v Mar 30

PAPADOPOULOS o PAPADOPULOS, DEMOSTENES, (Ficha S-58/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15907 Mar 17- v Mar 30

MARIO HERMES ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha S/52/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16278 Mar 18- v Mar 31

MARIO HERMES ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha S/52/992).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16278 Mar 19- v Abr 01

BIANCULI CAVALLO, BLAS MARIO y BIANCULI MORENO, ANA MARIA o SALINA, ANA MARIA, (Ficha S/66/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16572 Mar 20- v Abr 02

SEGUNDO TURNO

ELENA MARIA SOLANA PIRIZ y RUBEN GONZALEZ SOLANA, (Ficha S/4/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15892 Mar 17- v Mar 30

MARIO POLISCENI PEDRAZZOLI y BEATRIZ SERRANO BORRAZAS, (Ficha S/49/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16277 Mar 18- v Mar 31

MARIO POLISCENI PEDRAZZOLI y BEATRIZ SERRANO BORRAZAS, (Ficha S/49/992).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16277 Mar 19- v Abr 01

MIGUEL JULIAN GORGA RODRIGUEZ, (Ficha S/19/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16458 Mar 20- v Abr 02

MARIA GRACIELA SORONDO GUTIERREZ, (Ficha S/819/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16651 Mar 23- v Abr 03

OMAR ANIBAL ESPINOSA BRUZZONE, (Ficha S/29/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16672 Mar 24- v Abr 06

TERCER TURNO

ENRIQUE ZUNINO CARLE, (Ficha F29/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15757 Mar 16- v Mar 27

BRENDA BASILIA LISSARDY BORCHE o BRENDA BASILIA LISSARDY BORCHE DE SEGHERS o BRENDA LISSARDY BORCHE DE SEGHERS, (Ficha F 60/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15814 Mar 17- v Mar 30

RAUL RODRIGUEZ CARRIZO o CARROZO, (Ficha B/9/992).
San José, 13 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15948 Mar 19- v Abr 01

NELSON HAROLDO BABUGLIA ZANELLI, (Ficha F 57/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16135 Mar 19- v Abr 01

BAGNASCO MAQUIEIRA ALBERTO ANDRES, (Ficha F 75/92).
Montevideo, doce de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16680 Mar 23- v Abr 03

ELVIRA LELEU o LELEO DE DEORTA, (Ficha B. 304/91).
Durazno, 14 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 20/pub 16934 Mar 24- v Abr 27

LUIS MEIJIDO BELLON, (Ficha F/4/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15447 Mar 25- v Abr 07

JORGE ALBERICO SASTRE DESCHAMPS, (Ficha F/23/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15501 Mar 25- v Abr 07

CUARTO TURNO

HORACIO LEGRIS DARRE, (Ficha A/47/992).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16141 Mar 19- v Abr 01

ADOLFO CASTRO, (Ficha A/20/92).
Montevideo, 24 febrero de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16159 Mar 19- v Abr 01

TARIFAS
(Res. P.E. 732/991)

Avisos Judiciales
centímetro .... N$ 1.000

Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... N$ 2.100
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... N$ 11.400
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... N$ 1.400
Edicto de matrimonio .... N$ 6.000

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Semestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... N$116.500
Con reparto a domicilio .... N$141.000
Exterior .... N$257.000

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... N$ 1.100
Atrasados .... N$ 1.500
De más de 15 días .... N$ 1.600
De más de un año .... N$ 2.500
Fotocopias la página .... N$ 900

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN
Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm .... N$ 15
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .... N$ 50
Empaquetado por rollo .... N$ 5.500

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

ANTONIO SANTAGATA PICCIUOLO, (Ficha A/23/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16360 Mar 20- v Abr 02

CARLOS FERNANDEZ FANDIÑO, (Ficha A/25/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16454 Mar 20- v Abr 02

GLADYS URIA BIANCHI, (Ficha A 6/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16785 Mar 24- v Abr 06

QUINTO TURNO

JORGE WASHINGTON SUAREZ GONZALEZ, (Ficha /54/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16361 Mar 20- v Abr 02

IRMA DIONISIA CURBELO PLADA de PEREIRA, (Ficha Z 60/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16770 Mar 23- v Abr 03

LELIO WALTER CHARBONNIER ROSSEL, (Ficha 4/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16908 Mar 24- v Abr 06

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO JULIO BASIL BASILIO, (Ficha 1/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15510 Mar 13- v Mar 26

ANGELITA OLIVERA CASTRO DE MARTINEZ, (Ficha 34/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15694 Mar 17- v Mar 30

MARTA o MORTA RAGAUSCHAS o RAGAUSKET o RAGAUCKAITE PODZIUNAS y TEOFILO BORTKEVICIUS o BORTKGUICIUS, (Ficha E/1137/89).
Montevideo, 15 de diciembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16261 Mar 18- v Mar 31

LUIS ANGEL HALTY VOLONTE, (Ficha 67/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16147 Mar 19- v Abr 01

NEPOMUCENO ROMERO PIÑEYRO, (Ficha 52/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16302 Mar 20- v Abr 02

SEPTIMO TURNO

JUANA SALGADO GASCUE, (Ficha S/14/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 14568 Mar 13- v Mar 26

RAUL BOCLIN, (Ficha S/18/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15695 Mar 17- v Mar 30

GENOVEVA ZULEMA CASAGRANDE ROMERO,
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16283 Mar 18- v Mar 31

GENOVEVA ZULEMA CASAGRANDE ROMERO.
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16283 Mar 19- v Abr 01

ALBERTO HUGO FABBIANI ANDRIETTI, (Ficha S/43/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16359 Mar 20- v Abr 02

MERCEDES ESTEVEZ ALONSO y MANUEL MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/16/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16567 Mar 20- v Abr 02

DELIA LORENZA ZAMBRA PELUFFO, (Ficha S 65/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16660 Mar 24- v Abr 06

SUSANA IDA ACEBEDO LIPRANDI O ACEVEDO LIPRANDI O DE ACEBEDO LIPRANDI, (Ficha S 50/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16670 Mar 24- v Abr 06

OCTAVO TURNO

MACEDO HONTOU DE HAREAU, GABY, (Ficha S/34/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15056 Mar 16- v Mar 27

BAVLI MOTLIS DE BERLAD, LIUBA, (Ficha S. 48/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15813 Mar 17- v Mar 30

LUISA ZELKO GOMBOC DE GRACH, (Ficha S 77/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16265 Mar 18- v Mar 31

JULIU DEUS BOCCONE, (Ficha S/17/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16176 Mar 19- v Abr 01

NOVENO TURNO

LEONOR BERTA DUARTE VOELKER, (Ficha 5/15/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 14680 Mar 13- v Mar 26

JUANA ZABALETA ALONZO o ALONSO y NESTOR ESTEBAN ZABALETA ALONZO o ALONSO, (Ficha S. 770/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 15663 Mar 16- v Mar 27

LUISA MERCEDES MORELLI BETERRECHE de LARRALDE, (Ficha S/53/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto..
01) N$ 40.000,00 10/pub 16138 Mar 19- v Abr 01

DECIMO TURNO

CLARA PEDRAGOSA, ANIBAL, (Ficha 51/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16127 Mar 19- v Abr 01

MA. DEL CARMEN HERNANDEZ MARTA, (Ficha F 5/92). Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16143 Mar 19- v Abr 01

JULIO ALBERTO CASTRO GOMEZ, (Ficha F 1/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16144 Mar 19- v Abr 01

MATILDE CELIA o CELIA o MATILDE CELIA FRANCISCA CARPINTIERI, (Ficha F 23/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Niní D. Gor Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16164 Mar 19- v Abr 01

MARIA DELMA OREIRO IGLESIAS, (Ficha F 64/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16455 Mar 20- v Abr 02

CELIA LUCIA CABRERA CUELLO, (Ficha F 52/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16569 Mar 20- v Abr 02

ESTEBAN NIEVES PEREYRA.
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Niní D. Gorreta Silverira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16674 Mar 24- v Abr 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ENCARNACION SALGUEIRO, (Ficha Z 55/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Juana da Misa Rial, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15771 Mar 16- v Mar 27

BLANCA ANTONINA GUERRA BARRIOS, (Ficha 28/92).
Montevideo, 10 marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15693 Mar 17- v Mar 30

ISAAC HOJMAN, (Ficha 24/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16134 Mar 19- v Abr 01

JUAN AMICONE DI CIOCCO, (Ficha Z/38/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16683 Mar 24- v Abr 06

DECIMOTERCER TURNO

MARIA GLADYS SILVEIRA, (Ficha 2/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15652 Mar 16- v Mar 27

ANDRES MARIA MARTINEZ LARRACHART o LARRECHART, (Ficha 37/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15788 Mar 17- v Mar 30

ANGELA PALOMBO DE PARRA O ANGELA PALOMBO SGABARELLI O ANGELA CARMELA SPOSITO SCABARELL O ANGELA CARMELA INCOGNITO SCABARELLI Y JUAN ANTONIO PARRA TERUEL, (Ficha 21/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15973 Mar 18- v Mar 31

RODOLFO TITO PAZ ALONSO, (Ficha 68/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16133 Mar 19- v Abr 01

SEFERINO CONDE de los SANTOS o CEFERINO CONDE de los SANTOS, (Ficha 1/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giundice de Mouro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16142 Mar 19- v Abr 01

ANTONIO ABLACHINSKAS NAUDZIUNAITE o ABLASINKAS o ABLACINSKAS NAUDZIUNES, (Ficha 65/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16646 Mar 23- v Abr 03

DECIMOCUARTO TURNO

DIEGO DIANESSI FERREIRA, (Ficha S. 44/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15650 Mar 16- v Mar 27

RAMON CARLOS PEREYRA, (Ficha S 29/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16167 Mar 19- v Abr 01

HELIOS RODRIGUEZ RIZZO, (Ficha S/12/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16298 Mar 20- v Abr 02

SALOMON KAMERMAN HAUER o HAVER o HOVER, (Ficha S/74/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16301 Mar 20- v Abr 02

FRANCISCO, MARTIN GARRIDO, (Ficha S/64/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16570 Mar 20- v Abr 02

MARIA ANGELICA SPANO BARONE, (Ficha S 15/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16684 Mar 24- v Abr 06

DECIMOQUINTO TURNO

VIGNEAU, PEDRO ORESTES, (Ficha A 386/91).
Montevideo, diciembre 2/91.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15572 Mar 13- v Mar 26

SALOMON CHONE KAGANOVICIUS LUKNER, (Ficha A 448/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Martha M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15911 Mar 16- v Mar 27

VICENTE LEOCADIO HERNANDEZ DE LEON, (Ficha A 418/91).
Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15688 Mar 17- v Mar 30

DAVID SPALENIEC RUMIANECK o RUMIANICK, (Ficha A. 447/91).
Montevideo, diciembre 27 de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15800 Mar 17- v Mar 30

FELIPA o FELIPA ISAIS MACHIN PEIRAN o PEYRAN, (Ficha A. 434/91).
Montevideo, diciembre 11 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15812 Mar 17- v Mar 30

JOSE CANDIDO CAMARGO FAGUNDES o FAGUNDEZ, (Ficha A 53/92).
Montevideo, marzo 3 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15891 Mar 17- v Mar 30

ORONIEL PEÑA CHIRIBAO, (Ficha A 3/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16108 Mar 17- v Mar 30

JOSEFA CASCUDO PEREZ, (Ficha A 440/91).
Montevideo, diciembre 17/91.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16280 Mar 18- v Mar 31

NELSON HEBER BONILLA GUTIERREZ, (Ficha A/377/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 15970 Mar 19- v Abr 01

JOSEFA CASCUDO PEREZ, (Ficha A/440/991).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16280 Mar 19- v Abr 01

AURORA RODRIGUEZ MERCAPIDE, (Ficha A/453/91).
Montevideo, 31 de diciembre de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16010 Mar 20- v Abr 02

PEDRO OLGO TORRES BRAGA, (Ficha A/169/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16375 Mar 20- v Abr 02

CARLOS ALBERTO MERLANO GAMBINI, (Ficha A 9/92).
Montevideo, febrero 18/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16467 Mar 20- v Abr 02

DOLORES PERES FERNANDES o FERNANDEZ de SOBRAL o LOLA PEREZ FERNANDEZ, (Ficha A 235/91).
Montevideo, diciembre 20/91.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16552 Mar 20- v Abr 02

MELITON RODRIGUEZ, (Ficha A 454/91).
Montevideo, diciembre 31/91.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16568 Mar 20- v Abr 02

LAURIANA CORREA ROTTA o CORREA MIRAPALHETE, (Ficha A/458/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16653 Mar 23- v Abr 03

MARIA AURELIA CHIARINO MAGNANO, (Ficha A/395/91).
Montevideo, 4 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15753 Mar 25- v Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO JOSE FIGUEIREDO IGLESIAS, (Ficha A/337/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 12405 Mar 16- v Mar 27

MANUEL PAZOS GUIANZA o GIANZA o FIANZA, (Ficha A-86/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15774 Mar 16- v Mar 27

ILDA NORA o ILDA NORA DORIS GAGGERO ROTTA y LUISA EMILIA o LUISA EMILIA LEONOR GAGGERO ROTTA, (Ficha A 294/91).
Montevideo, diciembre 6/91.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 47161 Mar 16- v Mar 27

ANDRES ROMIA O RUMIA O ROMIA VIÑES, (Ficha A 6/92).
Montevideo, marzo 5 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15975 Mar 18- v Mar 31

VIOLETA MARTINEZ MOSTEIRO, (Ficha A 32/92).
Montevideo, febrero 28 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15976 Mar 18- v Mar 31

MARIA TERESA IZCUA PIOLI o MARIA TERESA IZCUA PIOLI DE BARANZANO, IVONNE COSENTINO REBOSSIO o IVONNE COSENTINO REBOSSIO DE BARANZANO y RUBEN BARANZANO IZCUA, (Ficha A 61/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 15981 Mar 18- v Mar 31

ALBERTO JOAQUIN ALVAREZ SALGUEIRO, (Ficha A 59/92).
Montevideo, marzo 9/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16136 Mar 19- v Abr 01

MARIA ESTHER ORTIZ ARRIZABALAGA, (Ficha A/50/992).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16140 Mar 19- v Abr 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

JESUS FERREIRA BICCA DE SOUZA ESCOUTO, (Ficha A 453/91).
Montevideo, diciembre 27/91.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15500 Mar 13- v Mar 26

LUIDIK o LUIS KUTUS KUCIEMBRA, (Ficha A 463/91).
Montevideo, febrero 12 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15573 Mar 13- v Mar 26

DEMETRIO o DIMITRIO DINCHEFF DINCHEVA y de GABINA ANASTASIA ARZUAGA BARRANQUE, (Ficha A 425/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15754 Mar 16- v Mar 27

EUGENIA LANCASTER ORE u OREN, (Ficha).
Montevideo, 4 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15691 Mar 17- v Mar 30

DINORA OFELIA PALMA BELLMUNT de SPERA, (Ficha A 15/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15994 Mar 17- v Mar 30

ELIDA CLOTILDE IRIARTE DE LATORRE, (Ficha A 450/91).
Montevideo, 27 de diciembre de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15980 Mar 18- v Mar 31

MARIO JORGE FELIPE REPILA RUPPOLI, (Ficha A 16/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15996 Mar 18- v Mar 31

ERCILIA GARCIA PEREIRA de COLFFIELD, (Ficha A 12/92).
Montevideo, febrero 26/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16160 Mar 19- v Abr 01

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA BELLO CAPELAN, (Ficha A 458/91).
Montevideo, diciembre 27/91.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15497 Mar 13- v Mar 26

ARMANDO SANTIAGO BERRUETA RAMIREZ, (Ficha A 252/91).
Montevideo, 16 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
<PIEC>
01) N$ 40.000,00 10/pub 15571 Mar 13- v Mar 26

MANUEL ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha A. 446/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15651 Mar 16- v Mar 27

MARIA NIEVES o MARIA NIEVES COLOMBA CAGGIANI De GIUDA de GARCIA, (Ficha A. 370/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15801 Mar 17- v Mar 30

SERGIO DEUS GONZALEZ, (Ficha A. 12/92).
Montevideo, febrero 12 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15803 Mar 17- v Mar 30

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ, (Ficha A 15/92).
Montevideo, febrero 26/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16262 Mar 18- v Mar 31

FAUSTINO VILLAMEA LOPEZ, (Ficha A 422/91).
Montevideo, diciembre 9/91.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16281 Mar 18- v Mar 31

ANGELA DELIA CELESIA SANGUINETTI de CANTAMESSA, (Ficha A 463/91).
Montevideo, diciembre 24/91.

Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16131 Mar 19- v Abr 01

FRANCISCO ESTEBAN INSAUSTI VIGANOTTI, de ROSA IRIS FERNANDEZ MARNIESSOLLE y de EDUARDO HECTOR INSAUSTI FERNANDEZ, (Ficha A 199/91).
Montevideo, 16 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16132 Mar 19- v Abr 01

JUSTO LUIS OLIVERA CHARIAUD o CHARRIAUD, (Ficha A/19/1992).
Montevideo, marzo 13 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16158 Mar 19- v Abr 01

FAUSTINO VILLAMEA LOPEZ, (Ficha A/422/991).
Montevideo, 9 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16281 Mar 19- v Abr 01

ESTHER SILVA CARDOZO DE ROSA, (Ficha A 61/92).
Montevideo, marzo 5 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16659 Mar 24- v Abr 06

RAUL BAUTISTA BRIGNONI CASTRO, (Ficha A 444/91).
Montevideo, diciembre 27 de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16676 Mar 24- v Abr 06

HECTOR COLOMBO FERREIRA o FERREYRA, (Ficha A 440/91).
Montevideo, diciembre 12/91.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15574 Mar 25- v Abr 07

DECIMONOVENO TURNO

LIRIA VALLEJO PAEZ, (Ficha A/227/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 14496 Mar 13- v Mar 26

JUAN FRANCISCO LOPEZ PALARIN, (Ficha A 436/91).
Montevideo, febrero 12/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15498 Mar 13- v Mar 26

SOLEDAD SUAREZ VARELA, (Ficha A. 264/91).
Montevideo, marzo 9 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15662 Mar 16- v Mar 27

IRMA FERREIRO MELIANTE, (Ficha A. 226/91).
Montevideo, 6 de setiembre de 1991.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15804 Mar 17- v Mar 30

DOMINGO ITURBURUA GONZALEZ, (Ficha A. 432/91).
Montevideo, febrero 12 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15889 Mar 17- v Mar 30

MARIA ANGELICA AMBROSONI CAMBIASO o ANGELICA AMBROSONI CAMBIASO, (Ficha A 69/92).
Montevideo, marzo 9/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16266 Mar 18- v Mar 31

MARIA DE LOS DOLORES MENENDEZ FRANCOS, (Ficha A 391/91).
Montevideo, diciembre 6/91.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16279 Mar 18- v Mar 31

MARCELINA MARIA o MARCELINA MARIA ELENA o MARIA ELENA ALVARIZA ALVARIZA, (Ficha A 67/92).
Montevideo, marzo 9/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16287 Mar 18- v Mar 31

MARIA de los DOLORES MENENDEZ FRANCOS, (Ficha A/391/991).
Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16279 Mar 19- v Abr 01

JUANA RUIZ DE BENITEZ o JUANA RUIZ HERNANDEZ DE BENITEZ, (Ficha A 30/92).
Montevideo, febrero 27 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16300 Mar 20- v Abr 02

PINTOS FERNANDEZ, OSCAR EVARISTO, (Ficha A/373/91).
Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16456 Mar 20- v Abr 02

MILKA RAMONA RAMIREZ FERNANDEZ o MILKA RAMONA RAMIREZ de FORTE, (Ficha A 22/92).
Montevideo, febrero 21/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16466 Mar 20- v Abr 02

WALTER PUGA ALBERTI, (Ficha A 211/91).
Montevideo, 5 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16669 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMO TURNO

MARIA CELIA COLOMBO TEDESCO DE PEREIRA, (Ficha A/360/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Ma. del Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15772 Mar 16- v Mar 27

GILBERTO REGULES ZORRILLA DE SAN MARTIN, (Ficha A 308/91).
Montevideo, 4 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 15685 Mar 17- v Mar 30

SARA MATIANDA GARCIA; JOSE MARIA BABBA MATIANDA o MATIAUDA y ARTURO WENCESLAO BABBA RAMIREZ, (Ficha A 332/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15700 Mar 17- v Mar 30

MARCELINO ALEJANDRO EVORA HERNANDEZ, (Ficha A 342/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15993 Mar 17- v Mar 30

VIRGINIA AMELIA CORREA MILANS, (Ficha A 400/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15974 Mar 18- v Mar 31

EDINA NICOLA CABRERA, (Ficha A 10/92).
Montevideo, febrero 20/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16263 Mar 18- v Mar 31

AIDA D'ANDREA PARENTI, (Ficha A/267/90).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16286 Mar 18- v Mar 31

AMANDA MONTOULIU ETCHEBERIGARAY, (Ficha A 36/92).
Montevideo, febrero 27 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16299 Mar 20- v Abr 02

AMELIA IGNACIA SQUARCINA DE SERRA, (Ficha A 9/92).
Montevideo, febrero 20 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16303 Mar 20- v Abr 02

CATALINA VELLOZO o BELLOSO MARTINEZ y de HECTOR GARCIA VIDARTE o BIDART, (Ficha A/302/91).
Montevideo, diciembre 6/91.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16457 Mar 20- v Abr 02

HAIA RAQUEL GRAFPEN LIPOVEZKY, (Ficha A 24/92).
Montevideo, febrero 26 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16476 Mar 20- v Abr 02

EMA RIVERO o EMA MONTES de OCA de GARMENDIA y FRANCISCO GARMENDIA GOMEZ, (Ficha A 309/91).
Montevideo, diciembre 5/91.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16551 Mar 20- v Abr 02

LUIS OSVALDO SANDALIO BORELLI LUCIARDI, (Ficha A/365/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16681 Mar 23- v Abr 03

OVIDIO AROLDO PRIETO, (Ficha A 22/92).
Montevideo, febrero 20/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16730 Mar 23- v Abr 03

JOAQUIN FULGENCIO PIEDRAS CONTE, (Ficha A 40/92).
Montevideo, febrero 25/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16771 Mar 23- v Abr 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ANTONIO DE LUCIA SANCHEZ, (Ficha S/565/91).
Montevideo, 13 de noviembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15509 Mar 13- v Mar 26

HIRMA o IRMA CLAVERA PEREZ, (Ficha S/9/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15755 Mar 16- v Mar 27

JUAN CESIO PERDOMO, (Ficha S. 533/91).
Montevideo, 21 de octubre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 12184 Mar 17- v Mar 30

MARIA IGNACIA ALVAREZ, (Ficha S/5/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15686 Mar 17- v Mar 30

GIACOMO GIOVANNI o SANTIAGO ERBETTA FRIAGLIA, (Ficha S/683 bis/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16110 Mar 17- v Mar 30

JULIO CESAR PEREYRA, (Ficha S/681/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16112 Mar 17- v Mar 30

JUAN CESIO PERDOMO, (Ficha S. 533/91).
Montevideo, 21 de octubre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 121841 Mar 17- v Mar 30

ISABEL JULIETA ESPEL de SANCHEZ, (Ficha S/7/92). Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15992 Mar 19- v Abr 01

ANA MARIA MRAKOVCIC, (Ficha S 673/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16323 Mar 19- v Abr 01

LILIAN SCUTER ARISPE, (Ficha S/42/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16373 Mar 20- v Abr 02

DELIA TAMBASCO SMIRCICH, (Ficha S/697/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16550 Mar 20- v Abr 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTINEZ PAGALDAY, MARLENE JAZMIN y VALLI PINTOS, JORGE LUIS. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha D 830/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 100.000,00 20/pub 14162 Mar 04- v Mar 31

LORENZO WALTER BONILLA BERBERENA, (Ficha S/680/1991).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15690 Mar 17- v Mar 30

EXEQUIEL RAMON ALEMAN ALEGRE, (Ficha S/13/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16114 Mar 17- v Mar 30

CARLOS RAUL LEAL SEREGNI, (Ficha S 710/91).
Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16012 Mar 18- v Mar 31

ANA GIRADO ETCHART de BUZZETTI, (Ficha S/56/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16267 Mar 18- v Mar 31

ISAAC ROSA LEVY, (Ficha S/882/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16275 Mar 18- v Mar 31

RAUL RYCKEBOER BERMUDEZ, (Ficha S/650/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16137 Mar 19- v Abr 01

ISAAC ROSA LEVY, (Ficha S/882/991).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16275 Mar 19- v Abr 01

BINKA KLAINER STAW, (Ficha S/34/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16453 Mar 20- v Abr 02

NELLY DOLORES FERNANDEZ STEINERS, (Ficha S/756/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16678 Mar 23- v Abr 03

MODESTA INSUA GONZALEZ, (Ficha S/758/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16677 Mar 24- v Abr 06

JUAN ERNESTO SALSAMENDI CARLEVARO, (Ficha S/32/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16905 Mar 24- v Abr 06

IRMA ECHEVERRIA AUSAN, (Ficha S/768/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16973 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMOTERCER TURNO

ESTELA LIA FRAGOLA, (Ficha S/603/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 12918 Mar 13- v Mar 26

RUBENS CATALINO MARTINI de SIMONE, (Ficha S/231/91).
Montevideo, 27 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15518 Mar 13- v Mar 26

DORA PEREGRINA PEREZ OUTEDA, (Ficha S/551/91).
Montevideo, diciembre 24 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15534 Mar 13- v Mar 26

A) TERESA EMILIA VALARINO SUCRE, y de B) NELSON CRESPI FACCIO, (Ficha S. 545/91).
Montevideo, noviembre 22 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15653 Mar 16- v Mar 27

FRANCISCO DIAZ CORBELLE, (Ficha S/619/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15773 Mar 16- v Mar 27

FRANCISCO o FRANCESCO CASCINI GIORDANO, (Ficha S/28/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15696 Mar 17- v Mar 30

MARIO CABRERA de LEON o CABRERA DE LEON, (Ficha S/141/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15699 Mar 17- v Mar 30

MARTA o MARTA GRACIANA ETCHEGARAY IGLESIAS, (Ficha S/35/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15995 Mar 17- v Mar 30

GIOVANNI o JUAN PAGLIUCA FRASSINO, (Ficha S/595/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) 10/pub 16111 Mar 17- v Mar 30

FERNANDO YAMANDU OROÑO SILVA, (Ficha S/1/92).
Montevideo, febrero 11 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16282 Mar 18- v Mar 31

FERNANDO YAMANDU OROÑO SILVA, (Ficha S/1/992).
Montevideo, 11 de febrero de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16282 Mar 19- v Abr 01

JOSE MARIA CLARA ROVIRA, (Ficha S/609/91).
Montevideo, diciembre 24 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16468 Mar 20- v Abr 02

JORGE KRELL HERSCHKOVICH, (Ficha S/79/92).
Montevideo, marzo 16 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16773 Mar 23- v Abr 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELVIRA SONEIRA MOSQUERA de PIÑEIRO, (Ficha S. 2/92).
Montevideo, febrero 17 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15654 Mar 16- v Mar 27

CHMIELOWIEC KONIECZNA, ESTANISLAO o SKOWRONCK KONIECZNA, ESTANISLAO "Sucesión", (Ficha S. 82/91).
Se insta a Rosalía Konieczna, a que acepte la herencia de autos, en el término de cuarenta días, contados los cuales sin que acepte se la tendrá por repudiante. - Montevideo, 27 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 14845 Mar 17- v Mar 30

JUAN JOSE PEREYRA IUELE o PEREYRA YUELE, (Ficha S/650/91).
Montevideo, 15 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15689 Mar 17- v Mar 30

MARIA ESTHER BERRETA MORIS o BERRETTA MORES, (Ficha S/778/91).

Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15692 Mar 17- v Mar 30

MAILECH CYBEL, (Ficha S/27/92).
Montevideo, marzo 4 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15756 Mar 17- v Mar 30

A) EMILIO CVJETICANIN BOGUNOVICH y de B) GABRIELA JOSEFINA GARCIA PIEDRASANTA o PIETRASANTE o PIETRASANTA, (Ficha S/752/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16019 Mar 17- v Mar 30

CECILIA RAQUEL AMEIJENDA CARVALLIDO o CARBALLIDO DE FEITEN, (Ficha S/35/92).
Montevideo, marzo 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15805 Mar 18- v Mar 31

MARIA MANUELA LOPEZ VILA DE SANTAMARIA, (Ficha S 360/91).
Montevideo, 16 de julio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15971 Mar 18- v Mar 31

MARIA ISABEL ESPINOSA MAULELO, (Ficha S/718/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15979 Mar 18- v Mar 31

GLADYS TERESA ORDOÑEZ SEOANE DE GILOMEN, (Ficha S 782/91).
Montevideo, diciembre 24 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15985 Mar 18- v Mar 31

ELVIRA PILAR IGLESIAS PICARDO O PICCARDO DE ROYO, (Ficha S 46/92).
Montevideo, marzo 4 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16011 Mar 18- v Mar 31

EMILIO CVJETICANIN BOGUNOVICH y de GRACIELA JOSEFINA GARCIA PIEDRASANTA o PIETRASANTE o PIETRASANTA, (Ficha S/752/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16109 Mar 18- v Mar 31

ROMAN RUFINO ECHEVERRIA, (Ficha S/634/91).
Montevideo, febrero 21 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16284 Mar 18- v Mar 31

DONATO ANTONIO FARRO SAN JUAN, (Ficha S/756/91).
Montevideo, diciembre 24 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16161 Mar 19- v Abr 01

LIBIO TORTEROLO CABULA, (Ficha S/43/92).
Montevideo, marzo 4 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16162 Mar 19- v Abr 01

ROMAN RUFINO ECHEVERRIA, (Ficha S/634/991).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16284 Mar 19- v Abr 01

JULIA CORRAL CARBALLIDO o CORRAL CARVALLIDO, (Ficha S/792/91).
Montevideo, febrero 17 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16297 Mar 20- v Abr 02

DANIEL GREGORIO ARMAND UGON INDART, (Ficha S/26/92). Montevideo, marzo 9 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16478 Mar 20- v Abr 02

EMA ISABEL GALEZZI ABUNDIO o GALIZZI ITALIA, (Ficha S/53/92).

Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16974 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

SIMON AMARO CHOCHO BENTOS, (Ficha S 581/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15697 Mar 17- v Mar 30

PURA GOMEZ ABRALDES, (Ficha S 603/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15698 Mar 17- v Mar 30

JUAN JOSE MIGUEZ IGLESIAS, (Ficha S/453/90).
Montevideo, noviembre 27 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15806 Mar 17- v Mar 30

AIDA BLANCA GOLPE BANCHERO, (Ficha S/223/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40,00 10/pub 16116 Mar 17- v Mar 30

OSCAR RAMOS ARISTEGUI, (Ficha S/18/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16177 Mar 18- v Mar 31

FLORENCIO DELGADO GARCES y MARIA ESTEER o MARIA ESTHER ALVAREZ TURON de DELGADO, Montevideo, noviembre 28 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16163 Mar 19- v Abr 01

JAVIER ROVERTO o ROBERTO AMORIN ARAMBILLET o ARAMBILLETE, (Ficha S 595/91).
Montevideo, febrero 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16166 Mar 19- v Abr 01

MARIA CRISTINA ALVAREZ HERMIDA, (Ficha S/45/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16376 Mar 20- v Abr 02

CLARA AIDA KULIGOVSKI, (Ficha S/52/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16548 Mar 20- v Abr 02

SALVADOR BURGUEÑO CHURI, (Ficha S 599/91).
Montevideo, febrero 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16573 Mar 20- v Abr 02

RAUL PADILLA, (Ficha S 413/91).
Montevideo, octubre 24 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16578 Mar 20- v Abr 02

ENOEMA JOSEFA o JOSEFA ENOEMA ACOSTA SILVA, (Ficha Rs 22/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16772 Mar 23- v Abr 03

ANTONIO AMADEO LUZIO MONTERA, (Ficha S 605/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16671 Mar 24- v Abr 06

PEDRO EULOGIO MARTINEZ MAYERO o MALLERO, (Ficha S/54/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16673 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

PAULA PEREZ CABRERA DE VIZCAINO y de OLGA VIOLETA VIZCAINO PEREZ, (Ficha S 650/91).
Montevideo, 26 de noviembre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15752 Mar 17- v Mar 30

ROSA DIVOT RAVEL DE PASTORINO Y ROBUSTIANO EMILIO PASTORINO GRASSO, (Ficha S 5/92).
Montevideo, febrero 10 de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15977 Mar 18- v Mar 31

LUIS PEREZ PEREZ, (Ficha S 730/91).
Montevideo, diciembre 10 de 1991.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15978 Mar 18- v Mar 31

DANIEL MAICHE MAIÇHE y de PERLA MAICH BENCHOAM de MAICHE, (Ficha S 816/91).
Montevideo, febrero 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16452 Mar 20- v Abr 02

BALERIO o VALERIO SIERRA RODRIGUEZ, (Ficha S 836/91).
Montevideo, febrero 10 de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16575 Mar 20- v Abr 02

ELBIO BLANCO LANDA, (Ficha S/72/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16675 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISIDORA VILA BERMUDEZ, (Ficha S/533/91).
Montevideo, tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15517 Mar 13- v Mar 26

ELENA HERMINIA SILVA NERVI, (Ficha S/693/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 12941 Mar 16- v Mar 27

ENEA PESCE BORRAZAS o BORRASAS DE FELIPELLI, (Ficha S/645/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15687 Mar 17- v Mar 30

MARY NOEL RIERA DERIBA o DEVIDA, (Ficha S/565/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Giovanna Zechinni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16115 Mar 17- v Mar 30

MARIA RIMOLDI VOLONTE DE FERRANDO, (Ficha S/9/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15787 Mar 18- v Mar 31

WILFREDO VERA BARALE, (Ficha S/79/92).
Montevideo, trece de marzo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16264 Mar 18- v Mar 31

DOLORES PIEDAD PEREZ PEREZ, (Ficha S/47/92).
Montevideo, diez de marzo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16547 Mar 20- v Abr 02

MARIA ERNESTINA GERARDA PEREYRA PIANCENTINI de SELVA y RAUL JULIO SELVA MOLLAJOLI, (Ficha S/457/91).
Montevideo, diez de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16549 Mar 20- v Abr 02

LUISA VETTORAZZI FERRARI, (Ficha S/631/91).
Montevideo, doce de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16679 Mar 23- v Abr 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISMAEL CESAREO RICO PUPPO, (Ficha S/4/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 14864 Mar 16- v Mar 27

ROBERTO JOSE ZUNINO CAMPODONICO, (Ficha S/325/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15908 Mar 16- v Mar 27

RAUL SANTIAGO ACOSTA Y LARA MARTINEZ, (Ficha S/18/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15910 Mar 16- v Mar 27

JOSE LUIS RODRIGUEZ CANO, (Ficha S/538/91).
Montevideo, doce de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16268 Mar 18- v Mar 31

RECLUS CORDAL ESTEVEZ, (Ficha S/104/91).
Montevideo, dieciséis de abril de mil novecientos noventa y uno.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16285 Mar 18- v Mar 31

RECLUS CORDAL ESTEVEZ, (Ficha S/104/991).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16285 Mar 19- v Abr 01

BEATRIZ VIGO LAÑA, (Ficha S/388/91).
Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y uno.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16580 Mar 20- v Abr 02

MODESTA DELGADO BATISTA, (Ficha S/20/92).
Montevideo, veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16682 Mar 23- v Abr 03

VIGESIMONOVENO

WALTER HUGO ICASURIAGA CHANGO, (Ficha S/1366/91).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15575 Mar 13- v Mar 26

ESTEBAN CARLOS IBARRA SAURA, (Ficha S/1114/91).
Montevideo, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15789 Mar 17- v Mar 30

CASIANO REYES, (Ficha S/1278/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina do, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15893 Mar 17- v Mar 30

RAFAEL MIGUEL LARROSA VIVAS, (Ficha S/1240/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15895 Mar 17- v Mar 30

ANA MARIA RAO, (Ficha S 15/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16113 Mar 17- v Mar 30

BLANCA ALDECOA MUNUA DE IELPO o YELPO o JELPO, (Ficha S/1122/91).

Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15802 Mar 18- v Mar 31

CARMEN CONCEPCION PEREGRINA CRENA AÑESE o AGNESE, (Ficha 42/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16374 Mar 20- v Abr 02

JOAQUIN ANTONIO GARCIA MONTES, (Ficha S 794/91).
Montevideo, 24 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16576 Mar 20- v Abr 02

RAMONA ACOSTA, (Ficha 16/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16775 Mar 23- v Abr 03

PERLA WINTER JALON, (Ficha S 1362/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16687 Mar 24- v Abr 06

DE TRIGESIMO TURNO

LOLA LAVENTURE FERNANDEZ ECHENIQUE, (Ficha S/34/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15512 Mar 13- v Mar 26

DELIA ANGELICA SCARELLA o SCARELA PARACAMPO, (Ficha S. 1222/91).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15661 Mar 16- v Mar 27

ANIBAL ERNESTO CAPRA SARACCO, (Ficha 42/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15894 Mar 17- v Mar 30

SYLVIA GENOVEVA ELLAURI DENBY, (Ficha 1014/91).
Montevideo, febrero 4 de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15815 Mar 18- v Mar 31

RAQUEL ANGELICA MARIZCURRENA DE MARTINEZ o MARTINEZ PUETA, (Ficha S/762/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16260 Mar 18- v Mar 31

HILDA HAYDE PAGLIANO DIAZ, (Ficha S/1204/91).
Montevideo, tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16276 Mar 18- v Mar 31

HILDA HAYDE PAGLIANO DIAZ, (Ficha S/1204/991).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16276 Mar 19- v Abr 01

JOVITA DE FREITAS CASTRO, (Ficha S/1040/91).
Montevideo, tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16574 Mar 20- v Abr 02

RAGUTIN SZABO, (Ficha S/1116/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16652 Mar 23- v Abr 03

MIGUEL OSCAR CEBRO LEONI, (Ficha).
Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16774 Mar 23- v Abr 03

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

AMELIA SCLAVO VALENTI, (Ficha S 831/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15972 Mar 18- v Mar 31

MARCELINO BRETON OTERO, (Ficha S/775/91).
Montevideo, 21 de noviembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16577 Mar 20- v Abr 02

CELIA VITALE IPOLITO o HIPOLITO, (Ficha S/825/91.)
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16972 Mar 24- v Abr 06

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANTIAGO ANDREONI o AÑDRIONI SALVATI o SALVATTI o SABATO, (Ficha S/634/91).
Montevideo, 28 de octubre de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 14424 Mar 13- v Mar 26

AURORA ELENA BLASCO BLASCO, (Ficha S/714/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 14720 Mar 13- v Mar 26

HECTOR RIAL BARBE, (Ficha S/98/90).
Montevideo, 14 de setiembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15909 Mar 16- v Mar 27

FELIPE JOSE RAFFINI BEBILAQUA, (Ficha S/720/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992. - Actual Juzgado de Noveno Turno. Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16165 Mar 19- v Abr 01

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspodiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de IDALINA BATISTA o BAPTISTA o BAUTISTA MESPAQUE y FLORENTINO FERNANDEZ, (Ficha B/80/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Artigas, 11 de febrero de 1992. - Juan M. Sarasua, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 15592 Mar 16- v Mar 27

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO DE SOUZA DE LOS SANTOS Y DE HIDA CELESTE DE LOS SANTOS FLORES, (Ficha B/59/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Artigas, 26 de febrero de 1992. - Juan M. Sarasua, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15595 Mar 16- v Mar 27

DE SEGUNDO TURNO

DON JULIO AURELIANO CASTRO ONETTI, (Ficha).
Artigas, 10 de febrero de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15589 Mar 16- v Mar 27

BETANCOURT o BITANCOURT o BENTANCOURT PRATES VENANCIO (Ficha B/208/91).
Artigas, 24 de diciembre de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15591 Mar 16- v Mar

JUAN PINTOS DA LUZ, (Ficha).
Artigas, 24 de febrero de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15593 Mar 16- v Mar 2

a) don LIDIO RIBEIRO FLORES o LIDIO FLORE SOUZA y b) doña HILDA IGARZABAL de FLORES (Ficha B/6/92).
Artigas, 21 de febrero de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15594 Mar 16- v Mar 2

OSCAR IGNACIO MENDINA TARRAGO, (Ficha)
Artigas, 5 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16061 Mar 18- v Mar

NAPOL FADIGATTI, MERCEDES, (Ficha B/204/91
Artigas, 11 de diciembre de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16062 Mar 18- v Mar

ENIO RIBEIRO PEREIRA.
Artigas, 24 de febrero de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16795 Mar 25- v Abr

BANURA CARAM.
Artigas, 9 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16796 Mar 25- v Abr

HERIBERTO MANUEL GONZALEZ FORLONG.
Artigas, 23 de julio de 1991.
V. Tomás Pólito, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16797 Mar 25- v Ab

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSA ESPINO, Ramón Atanasio (Ficha V/262/91).
- Canelones, 24 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15600 Mar 16- v Mar 2

MALLARINI PEREZ, BENEDICTA MAGDALENA (Ficha V/263/91).
- Canelones, 24 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15601 Mar 16- v Mar 27

CURBELO TORRES, JUSTO MARIA MODESTO (Ficha V/270/91).
- Canelones, 3 de enero de 1992.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15602 Mar 16- v Mar 27

PABLO LUMACA STELARDO (Ficha V/247/91).
- Canelones, 12 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15603 Mar 16- v Mar 27

CIRIACA AURORA MORALES VIQUE de BACCINO (Ficha V/242/91).
- Canelones, 12 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15604 Mar 16- v Mar 27

FERMINA NICASIA, BACCINO CECILIA (Ficha V/272/91).
- Canelones, 11 de febrero de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15605 Mar 16- v Mar 27

OLIVAR CESAR, GARCIA SCAGNI (Ficha V/2/92).
- Canelones, 19 de febrero de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15606 Mar 16- v Mar 27

ELISA CATALINA LEOPOLDA, CONCA DE CABO (Ficha V/9/92).
- Canelones, 24 de febrero de 1992.- Esc. Anabel Melgar

Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15607 Mar 16- v Mar 27

JESUS OSCAR, BERRUTTI HERNANDEZ (Ficha V/ 277/91).
- Canelones, 11 de febrero de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15608 Mar 16- v Mar 27

WASHINGTON SANTURIO RODRIGUEZ (Ficha V/ 261/91).
- Canelones, 24 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15609 Mar 16- v Mar 27

MELITON DOMINGO, BARRETO SOCA O SOCCA (Ficha V/271/91).
- Canelones, 11 de febrero de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15616 Mar 16- v Mar 27

CARMEN ESMERILDA, ESTEVAN PAIS o CARMEN ESMERILDA ESTEVAN de GONZALEZ (Ficha V. 268/91).- Canelones, 11 de febrero de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15617 Mar 16- v Mar 27

OSVALDO BALLESTE (Ficha V. 330/90).- Canelones, 18 de febrero de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15618 Mar 16- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JULIAN MANUEL GRIMAUD SALGUERO, (Ficha B 47/92).
Las Piedras, 4 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16024 Mar 18- v Mar 31

LORENZO DELBONO o DELBONO CAMPORA, (Ficha B 897/91).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16379 Mar 20- v Abr 02

MARIA ANGELICA OCAMPOS, (Ficha B 41/92).
Las Piedras, 4 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16381 Mar 20- v Abr 02

MERCEDES OTTINA DE COLLO, (Ficha B 787/91).
Las Piedras, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16383 Mar 20- v Abr 02

MARIA ANGELICA VERO BARATA, (Ficha B 33/ 92).
Las Piedras, 26 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16385 Mar 20- v Abr 02

SEDRES o CEDRES o CEDREZ GONZALEZ DOLORES ANICETA, (Ficha B 1/92).
Las Piedras, 12 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16387 Mar 20- v Abr 02

PETRA LOPEZ FRAUQUET o FAUQUE, (Ficha B 39/ 92).
Las Piedras, 4 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16389 Mar 20- v Abr 02

CUARTO TURNO

CATALINA IACHIN SARKIS, (Ficha B 12/92).
Las Piedras, 20 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuario Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16380 Mar 20- v Abr 02

CARLOS MARIA MARTINEZ TALICE, (Ficha B 782/ 91).
Las Piedras, 7 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16382 Mar 20- v Abr 02

RAUL RIVERO RODRIGUEZ, (Ficha B 24/92).
Las Piedras, 24 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16384 Mar 20- v Abr 02

IRMA RAFAELA PAIS LUZARDO, (Ficha B 2/92).
Las Piedras, 12 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16386 Mar 20- v Abr 02

BLANCA HAIDE o BLANCA HAYDEE VERO BARATTA DE BRUCK, (Ficha B 536/91).
Las Piedras, 7 de octubre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16388 Mar 20- v Abr 02

FRANCISCO DAVID BRAGGIO DELUCHI o DELUCCHI, (Ficha B 772/91).
Las Piedras, 6 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16609 Mar 23- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ LOPEZ DE PROVENZA, ESTHER o ESTER - "Sucesión", (Ficha B/126/87) por auto Nº 3962 de 9 de octubre de 1991.
Pando, 20 de febrero de 1991.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16831 Mar 24- v Abr 06

TERCER TURNO

SATURNINO IRIGOYEN PETRONA MANGANIER o MANGANIEL; ELIDA LUCIA IRIGOYEN MANGANIER O MANGANIEL DE GONZALEZ; ELBIO MARCELINO GONZALEZ IRIGOYEN; MARCELINO ERASMO o HERASMO o ERASMO o HERASMO MARCELINO GONZALEZ GOMEZ; ELIO FLUGENCIO IRIGOYEN MANGANIER o MANGANIEL (Ficha A/1833/91).
Pando, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 70.000,00 10/pub 12821 Mar 13- v Mar 26

ITALO FELICIANO TESTA, (Ficha 1563/A/1991).
Pando, noviembre 18 de 1991.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15886 Mar 17- v Mar 30

NELIDA BONIFACINO BLANCO y MARIA ESTHER BLANCO DE BONIFACINO, (Ficha 49/A/1992).
Pando, 14 de febrero de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16416 Mar 20- v Abr 02

ATANASILDO SUAREZ ALVAREZ, (Ficha 45/A/ 1992).
Pando, 12 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 20/pub 16809 Mar 25- v Abr 28

ASCENSION DOMINGO PERDOMO PLACIDO, (Ficha 1873/A/1991).
Pando, 7 de febrero de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16810 Mar 25- v Abr 07

LUIS ALBERTO PEREZ o PEREZ NUÑEZ, (Ficha 69/ A/1992).
Pando, 19 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16811 Mar 25- v Abr 07

JUAN MARIA LOPEZ EXPOSITO o ESPOSITO o SPOSITO, (Ficha 1817/A/1991).
Pando, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16813 Mar 25- v Abr 07

ISAAC LEON FUENTES LAZO, (Ficha 79/A./1992).
Pando, 19 de febrero de 1992.
Dra. ...., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16823 Mar 25- v Abr 07

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO FALERO ALVAREZ, (Ficha A. 1584/ 1991).
Pando, 12 de noviembre de 1991.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15887 Mar 17- v Mar 30

MARIA FARRAYS MASTROIANNI, (Ficha 1362/A/ 1991).
Pando, octubre 8 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15888 Mar 17- v Mar 30

ARTIGAS VAZ ALEMAN, (Ficha 912/A/1990).
Pando, agosto 21/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16540 Mar 20- v Abr 02

SABAS DE LEON CURBELO y SERVANDA CURBELO BELTRAN, (Ficha 1884/A/1991).
Pando, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16812 Mar 25- v Abr 07

ANGEL JESUS JARA PELOCHE, (Ficha 1042/A./ 1991).
Pando, agosto 29 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16822 Mar 25- v Abr 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

APARICIO GARGEL RODRIGUEZ, (Ficha B Nº 219/ 87).
Melo, 24 de julio de 1987.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16442 Mar 20- v Abr 02

DE TERCER TURNO

VICENTE MONTELBONE GRANIEL, (Ficha B Nº 12/ 92).
Melo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 1033 Mar 16- v Mar 27

ISABELINO JULIAN NUÑEZ PEREIRA, (Ficha 217/ 91).
Melo, noviembre 14 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15626 Mar 16- v Mar 27

ENILDA SILVERA ROLDAN, (Ficha B. Nº 6/92).
Melo, 14 de febrero de 1992.
José Fernando Burgos, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15627 Mar 16- v Mar 27

GERONIMO SOSA GOMEZ JARDIN, (Ficha 311/91).
Melo, 21 de febrero de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15713 Mar 16- v Mar 27

ARIA ACUÑA GABARD, (Ficha B Nº 20/92).
Melo, 21 de febrero de 1992.
José Fernando Burghi Lucas, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 1571116 Mar 16- v Mar 27

VICENTE MONTELBONE GRANIEL, (Ficha B. Nº 12/92).
Melo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15712 Mar 17- v Mar 30

FELICIANO JUAN PACHECO BUSTILLO, (Ficha letra B Nº 15/92).
Melo, 24 de julio de 1987.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16439 Mar 20- v Abr 02

NOVO VIJANDE MARIA JOSE, (Ficha 7/92).
Melo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16441 Mar 20- v Abr 02

DE CUARTO TURNO

BRAULIO HERNANDEZ CORONEL, (Ficha 3/92).
Melo, 13 de febrero de 1992.

Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15625 Mar 16- v Mar 27

ESTHER SOSA VIERA DE FREITAS o DE FLEITAS o FLEITAS o FREITAS, (Ficha 20/92).
Melo, marzo 9 de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16174 Mar 18- v Mar 31

JUSTO HERNANDEZ DOMINGUEZ, (Ficha 311/91).
Melo, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16440 Mar 20- v Abr 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

IMELDO BOUVIER JORCIN, (Ficha B/323/91).
Colonia, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48157 Mar 17- v Mar 30

PAULINA DE LEON o DELEON o DE LEON ESTEVEN o ESTEVES, (Ficha B 319/91).
Colonia, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15920 Mar 18- v Mar 31

ELBIO ERNESTO CANFORA, (Ficha B/301/991).
Colonia, 21 de noviembre de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15921 Mar 19- v Abr 01

CASSERO o CASERO, CALDERO, CARLOS GREGORIO CASSERO o CASERO BOLLETTA, BETTY o BETTI LUZBEL; CASSERO o CASERO BOLLETTA, CARLOS HUGO (Ficha B. 9/92).
Colonia, febrero 21 de 1992.
Esc. Raúl Rossi, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16543 Mar 20- v Abr 02

ANTONIO BELLON GRANERO, (Ficha 275/91).
Colonia, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16303 Mar 25- v Abr 07

EMILIO VICTORIO SONDEREGGER REBOULAZ, (Ficha B. 11/92).
Colonia, 9 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16804 Mar 25- v Abr 07

TEOFILO ISIDRO JOURDAN PLAVAN, (Ficha B./13/92).
Colonia, 9 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16805 Mar 25- v Abr 07

ERNESTINA AMADA OLIVERA ABOT DE CARRO y TORCUATO JUAN JOSE CARRO PEREZ, (Ficha B./25/92).
Colonia, 9 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16806 Mar 25- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ISABELINO DOMINGO VENTURINI BERTELLA RAUL MARIO VENTURINI RUE, SABINA RUE de VENTURINI, DELIA ESTHER VENTURINI RUE, (Ficha 277/B/91).
Carmelo, 3 de diciembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15542 Mar 13- v Mar 26

EDGARDO ANSELMO (o ANSELMO VOLTAIRE EDGARDO PEGAZZANO MAILHE, FRANCISCA MARIA PISCIOTTANO SEGALA, (Ficha 340/B/91).
Carmelo, 12 de febrero de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15556 Mar 13- v Mar 26

ISMAEL FLORENTINO MARCHELLI BORRE, (Ficha 335/B/91).
Carmelo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16592 Mar 23- v Abr 03

ELMIRA IGNACIA MORAN PARRA de ROVETTA, (Ficha 284/B/91).
Carmelo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16593 Mar 23- v Abr 03

BISMARK JAVIER BONE RIGBY, (Ficha 224/B/91).
Carmelo, 22 de octubre de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16594 Mar 23- v Abr 03

IRMA ALCIRA FIGUEREDO CICERI (o CICERE), (Ficha 312/B/91).
Carmelo, 23 de diciembre de 1991.
Marcos Keuylian, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 12824 Mar 25- v Abr 07

NELSON RAYMUNDO FLEMING TORRES, (Ficha 13/B./92).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16801 Mar 25- v Abr 07

FELIPE CASIANO GOMEZ ARANCET, (Ficha 22/B./92).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 16802 Mar 25- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

INOCENCIA EMILIA BOUVIER DALAISON y de BALBINA LEOCADIA BOUVIER DALAISON, (Ficha B. Nº 12/92).
Rosario, 4 de marzo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16621 Mar 23- v Abr 03

OTILIA ELVIRA LEICHT DE MANFURT o LEICHT ZIEGLER, (Ficha B. 165/91).
Rosario, 25 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16622 Mar 23- v Abr 03

PABLO BENTANCUR CABRERA, (Ficha Nº 150/91).
Rosario, 28 de noviembre de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16623 Mar 23- v Abr 03

ERNESTO EMILIO BRATSCHI SONDEREGGER, (Ficha B. Nº 177/91).
Rosario, 1º de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16624 Mar 23- v Abr 03

DOMINGA MARTINEZ RODRIGUEZ; BENITO FIGUEROA RODRIGUEZ y SERVANDA o SERBANDA PETRONA BUSTO, (Ficha B./154/91).
Rosario, 15 de octubre.
Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16625 Mar 23- v Abr 03

LUISA MARTA HASELBECK KHER, (Ficha B. 155/91).
Rosario, 16 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16626 Mar 23- v Abr 03

ROSA ESTHER o ESTER FUSATTI de CASTILLO, (Ficha B. [illegible])
Rosario, [illegible] de octubre de 1991.
Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16627 Mar 23- v Abr 03

RAMONA PURTSCHER de ROSTAGNOL, (Ficha B. Nº 3/92).
Rosario, 24 de febrero de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16628 Mar 23- v Abr 03

EDUARDO GEYMONAT GEYMONAT, (Ficha B. Nº 20/92).
Rosario, 10 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16629 Mar 23- v Abr 03

GRACIOSA DE ARMAS GARIN DE ROMAN, (Ficha B. Nº 10/92).
Rosario, 4 de marzo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16630 Mar 23- v Abr 03

RONEY NEPOMUCENO LOPEZ QUINTANA, (Ficha B. Nº 9/92).
Rosario, 4 de marzo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16631 Mar 23- v Abr 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NEME ABRAHAN o ABRAN DE MARTINEZ, DIOLA, (Ficha B. 6/92).
Durazno, 9 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15986 Mar 19- v Abr 01

MENDITEGUI GONZALEZ, LUIS MARIA, (Ficha B. 7/92).
Durazno, 9 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15937 Mar 19- v Abr 01

TERCER TURNO

Doña MARIA ANTONIA PERALTA VALDEZ, (Ficha B. 12/92).
Durazno, 24 de febrero de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 15419 Mar 13- v Mar 26

BALTASAR o BALTAZAR EMIR BOTELLO GOMEZ y doña HORTENCIA BLANCA GOYTIÑO PAREDES o GOITIÑO de BOTELLO, (Ficha B. 282/91).
Durazno, 3 de diciembre de 1991
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 15420 Mar 13- v Mar 26

Don JUAN JULIO TARELA SAN JUAN, (Ficha B. 286/91).
Durazno, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 15421 Mar 13- v Mar 26

LUCIANO ESTANISLAO LANZARO OBELAR, (Ficha B. 1/92).
Durazno, 13 de febrero de 1992.
Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16026 Mar 17- v Mar 30

ALBA ROSA PERALTA, (Ficha B 320/91).
Durazno, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16053 Mar 20- v Abr 02

Doña MARIA JUANA o JUANA MARIA DINARDI NIGRO, (Ficha B. 279/91).
Durazno, 26 de noviembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16600 Mar 23- v Abr 03

doña CARMEN MARIA CASALE BOGNI de RAMIREZ, (Ficha B. 17/92).
Durazno, 5 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16601 Mar 23- v Abr 03

doña MARIA DEL RIO LAGUNA o MARIA PURIFICACION DEL RIO DE GONZALEZ, (Ficha B. 4/92).
Durazno, 11 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16602 Mar 23- v Abr 03

HECTOR PAREDES ACOSTA, (Ficha B. [illegible]).
Durazno, 20 de abril de 1990.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub [illegible] Mar 23- v Abr 03

JULIO ARSENIO PEREIRA HERNANDEZ, (Ficha B. 14/92).
Durazno, 24 de febrero de 1992.

...Paz Ferreira, Actuaria.
... 10/pub 16914 Mar 24- v Abr 06

...VETTE DIAZ, (Ficha B 267/91).
... 24 de febrero de 1992.
... Paz Ferreira, Actuaria Adjunta.
... 20/04/55, 10/pub 50888 Mar 24- v Abr 06

FLORES

UZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

... o EMMA BELOQUI SANABRIA, (Ficha B 131/
...dad, 12 de noviembre de 1991.
... R. Ortiz Viña, Actuario.
... N$ 40.000,00 10/pub 15525 Mar 13- v Mar 26

...GO HUMBERTO CRISTINO PEREYRA, (Ficha B ...91).
...dad, 9 de marzo de 1992.
... Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
...) N$ 40.000,00 10/pub 15827 Mar 18- v Mar 31

FLORIDA

JZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

...EUSTAQUIO EUSTASIO URROZ JUANCORENA, ...icha B/1/992).
...da, 20 de febrero de 1992.
... T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
...) N$ 40.000,00 10/pub 15926 Mar 19- v Abr 01

TERCER TURNO

...LMA RIVERO CUENCA, (Ficha B. 626/1991). - ...rida, 27 de noviembre de 1991. - Denis Nogara, ...tuario.
...) (R. 20/04/55) 10/pub 50732 Mar 17- v Mar 30

...SE DOMINGO ASUMENDI ACHEVARREN, (Fi-...B/815/991). - Florida, 13 de febrero de 1992. - Esc. ...ira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
...N$ 40.000,00 10/pub 15923 Mar 19- v Abr 01

...NANCIA SOLEDAD TUCUNA, (Ficha B/802/
...da, 7 de febrero de 1992.
...Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
... N$ 40.000,00 10/pub 15924 Mar 19- v Abr 01

...N MARIA FALERO MARICHAL, (Ficha B/822/
...rida, 13 de febrero de 1992.
...ira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
... 40.000,00 10/pub 15925 Mar 19- v Abr 01

...OSE BARREIRO ROCCA, (Ficha B/757/991).
... 7 de febrero de 1992.
...lmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
... 40.000,00 10/pub 15927 Mar 19- v Abr 01

LAVALLEJA

...GADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

... ALONSO o ALONZO ZABALETA de ...ORGE, (Ficha B. 411/91).
...mbre 18 de 1991.
... Díaz, Actuario.
...00,00 10/pub 15636 Mar 16- v Mar 27

...ALENTIN RODRIGUEZ GARCIA, (Fi-...
...ro 12 de 1992.
...z Prieto, Actuario.
....000,00 10/pub 15637 Mar 16- v Mar 27

...IFUENTES PATRON de PATRON, (Ficha
...ero 3 de 1992.
...alchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
....000,00 10/pub 15638 Mar 16- v Mar 27

...S SALAZAR MARRERO, (Ficha 11/92).
...ero 21 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 50.000,00 10/pub 15641 Mar 16- v Mar 27

MARIA ANGELICA PINTOS ORTIZ de CASAS ARAUJO, (Ficha B 14/92).
Minas, febrero 21 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16614 Mar 23- v Abr 03

VISA ELEUTERIA CARABAJAL LUZARDO, (Ficha 10/92).
Minas, febrero 18 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16615 Mar 23- v Abr 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA SOFIA LINARES REILLY, (Ficha 21/92).
Maldonado, trece de febrero de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15934 Mar 19- v Abr 01

CANCELA MESA, RAUL, (Ficha 15/92).
Maldonado, 12 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15936 Mar 19- v Abr 01

TERCER TURNO

CANDIDA ROSA LOPEZ GONZALEZ DE FERNANDEZ, (Ficha).
Maldonado, 28 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15943 Mar 20- v Abr 02

QUINTO TURNO

JACINTA MONTAÑEZ PEREZ, (Ficha 251/91).
Maldonado, 5 de febrero de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15938 Mar 19- v Abr 01

ELOISA MARIA OLIVE ACOSTA, (Ficha Nº 224/91).
Maldonado, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16408 Mar 20- v Abr 02

DE SEXTO TURNO

ROSARIO RODRIGUEZ VICENTE, (Ficha 287/91).
Maldonado, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15937 Mar 19- v Abr 01

SEPTIMO TURNO

ROSAURO ARNOLDO PACHECO SILVEIRA, (Ficha Nº 222/90).
Maldonado, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16409 Mar 20- v Abr 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SECUNDINA HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B 61/92).
Tacuarembó, 11 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16881 Mar 24- v Abr 06

DE QUINTO TURNO

LUIS ALEJO BIDENKO SILCHENKO, (Ficha B/403/91).
Paysandú, 4 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15306 Mar 13- v Mar 26

ITALO EDUARDO ODDONE BRUZZONE, (Ficha B/517/1991). Paysandú, 13 de febrero de 1992.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15307 Mar 13- v Mar 26

SEXTO TURNO

JUAN ANTONIO IRIGARAY ROMANO, (Ficha B/490/91).
Paysandú, 3 de febrero de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15300 Mar 13- v Mar 26

ECTOR o HECTOR FRANCISCO CARBALLO LEYES, (Ficha B/510/91).
Paysandú, 7 de febrero de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15301 Mar 13- v Mar 26

LOPEZ DE RODRIGUEZ, ANA MARIA, (Ficha B/458/91).
Paysandú, 21 de noviembre de 1991.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15302 Mar 13- v Mar 26

DANTAZ, PEDRO CELESTINO, (Ficha B/384/1990).
Paysandú, 22 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 15303 Mar 13- v Mar 26

GAY BALMAZ FERRARI DE GRIECCO, MATILDE VALENTINA, (Ficha B/520/91).
Paysandú, 14 de febrero de 1992.
Escr. Alica Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 400.000,00 10/pub 15304 Mar 13- v Mar 26

REYES KOLLN, JOSE MARIA, "Incapacidad" (Ficha B/56/1991), se hace saber que por auto Nº 6860, del 6/11/91, se declaró en estado de incapacidad a José María Reyes Kolln, designándose Curadora a María Esther Kolln. - Paysandú, 20 de noviembre de 1991. - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15305 Mar 13- v Mar 26

CERNICCHIARO TRICARRICO o TRICARICO, MARIA, (Ficha B/512/91).
Paysandú, 14 de febrero de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15309 Mar 13- v Mar 26

CAMPO GALLEGO, VICENTE LEONARDO o LEONARDO VICENTE, (Ficha B/480/1991).
Paysandú, 12 de diciembre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15676 Mar 17- v Mar 30

HENNING REYES, DAVID, (Ficha B/522/91).
Paysandú, 14 de febrero de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16418 Mar 20- v Abr 02

ALCORTA LOMBARDI DE SIGOT, ANA MARIA, (Ficha B/82/91).
Paysandú, 26 de abril de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16419 Mar 20- v Abr 02

RODOLFO FRANCOLINO DOTTI y ORFILIA VIOLETA ROMANZO LAURINO, (Ficha B/430/91).
Paysandú, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16449 Mar 20- v Abr 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ADAN BAYON FREIRE o FREIDE, (Ficha B/203/1991).
Rivera, 10 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16515 Mar 20- v Abr 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO LUCAS DE LOS SANTOS PEREYRA, (Ficha 338/88).
Rocha, 6 de diciembre de 1988.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16427 Mar 20- v Abr 02

DE TERCER TURNO

JULIO CESAR MACHADO, (Ficha 305/991).
Rocha, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48403 Mar 13- v Mar 26

WEIZA PIOLI MARIA RAMONA o ROMANA, (Ficha 289/991).
Rocha, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48405 Mar 13- v Mar 26

AUSTA o AUTA, BERCILIA SILVA PEREYRA, (Ficha 269/991).
Rocha, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48407 Mar 13- v Mar 26

CORREA DO NASCIMENTO GUIDO, (Ficha 343/91).
Rocha, 21 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15735 Mar 18- v Mar 31

AMARANTO FLORENCIO SEIJAS o ANTOLIN AMARANTO SEIJAS o FLORENCIO AMARANTO SEIJAS, (Ficha 419/90).
Rocha, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16425 Mar 20- v Abr 02

RITA ESTHER CARDOSO PERDOMO DE FALERO, (Ficha Nº 203/91).
Rocha, 16 de setiembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16428 Mar 20- v Abr 02

CUARTO TURNO

DIAZ FRANCISCO DEMETRIO, (Ficha Nº 300/91).
Rocha, 12 diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15314 Mar 13- v Mar 26

MORENO ERNESTO LUIS, (Ficha Nº 298/91).
Rocha, 12 diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15315 Mar 13- v Mar 26

ALFONSO ROJAS CORREA, (Ficha Nº 4/92).
Rocha, 13 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15316 Mar 13- v Mar 26

DIEGO ALTEZ CASERES O DIEGO ALTEZ CACERES, (Ficha 262/991).
Rocha, 16 de octubre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48404 Mar 13- v Mar 26

RODRIGUEZ SOSA TOMAS "Sucesión", (Ficha 320/991).
Rocha, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48406 Mar 13- v Mar 26

VEIGA SILVERA, CANDIDO JUANA "Sucesión", (Ficha 336/991).
Rocha, 6 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48408 Mar 13- v Mar 26

DINEGRI GALEANO JOSE ARTURO, "Sucesión", (Ficha 296/991).
Rocha, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48412 Mar 13- v Mar 26

CARDOSO CARDOSO LUIS ISIDORO "Sucesión", (Ficha 312/991).
Rocha, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48413 Mar 13- v Mar 26

JUAN ENRIQUE GOMEZ MOLINA, (Ficha Nº 36/91).
Rocha, 15 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16426 Mar 20- v Abr 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LILIA BORGES DE DE SOUZA SOARES o SUAREZ, (Ficha B/45/92).
Salto, 12 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16516 Mar 20- v Abr 02

MARIA CURBELO de VOLPI, (Ficha B/409/89).
Salto, 5 de marzo de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16633 Mar 23- v Abr 03

ANTONIO MARIO ORIHUELA VIERA, (Ficha B/25/92).
Salto, 5 de marzo de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16636 Mar 23- v Abr 03

TERCER TURNO

BERTHA SCHULER MAC ILRIACH, (Ficha B/8/92).
Salto, 18 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16634 Mar 23- v Abr 03

PETRONA REYES, (Ficha B/24/92).
Salto, 26 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16635 Mar 23- v Abr 03

BORGHI, PEDRO, (Ficha B/14/92).
Salto, 17 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16637 Mar 23- v Abr 03

SEXTO TURNO

FINOSSI, WALTER ENRIQUE, (Ficha B. 432/91).
Salto, 30 de setiembre de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15645 Mar 16- v Mar 27

LEONIDES O LEONIDAS O LEONIDA MEIRELLES PINTOS, (Ficha B 634/91).
Salto, 3 de febrero de 1992.
Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16054 Mar 20- v Abr 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ROSA BERNACCHIA, (Ficha B/1763/91).
San José, 13 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15324 Mar 13- v Mar 26

JUSTO ESEQUIEL o EXEQUIEL SOSA RIVERO, (Ficha B/1703/91).
San José, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Mª José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15325 Mar 13- v Mar 26

NELIDA DELFINO PEREZ DE SANTURIO, (Ficha B/5/92).
San José, 14 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15326 Mar 13- v Mar 26

RUBEN MARIO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B/1827/91).
San José, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15327 Mar 13- v Mar 26

BASILIA DOGLIO o DOLIO RODRIGUEZ y JULIAN PEREZ CURBELO, (Ficha B. 1853/91).
San José, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15328 Mar 13- v Mar 26

CARMELO FRANCISCO CURBELO VIAZZI, (Ficha B/1825/91).
San José, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15329 Mar 13- v Mar 26

TEOFILO PISTON RIVERO, (Ficha B/379/91).
San José, 3 de diciembre de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15330 Mar 13- v Mar 26

ERNESTO FERMILIANO MARTINEZ PEREIRA, (Ficha B/1791/91).
San José, 3 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16571 Mar 20- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

CARMEN MONTANS DE LOPEZ, (Ficha B 30/92).
San José, 28 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15953 Mar 18- v Mar 31

PLACIDA O PLACIDA CARMEN O PLACIDA C. O PLACIDA DEL CARMEN LECOR MESA DE BENTANCOR, (Ficha B 70/92).
San José, 6 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15958 Mar 18- v Mar 31

DOROTEO SILVANO DE LEON CASTRO Y CARMEN PERERA MENDEZ, (Ficha B 16/92).
San José, 17 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15960 Mar 18- v Mar 31

DE TERCER TURNO

CARMELO PANTALEON PORTILLO y JUANA SANABIA BOVI, (Ficha B/1615/91).
San José, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 13296 Mar 13- v Mar 26

RAUL RODRIGUEZ CARRIZO O CARROZO, (Ficha B/9/92).
San José, 13 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15948 Mar 18- v Mar 31

FRANCISCA SILVINA ZABALA DE LUZARDO, (Ficha B 1175/91).
San José, 13 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15949 Mar 18- v Mar 31

VICTOR ARTURO BOLAZZI CABRERA, (Ficha B 41/92).
San José, 26 de febrero de 1992.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15950 Mar 18- v Mar 31

GREGORIO SANTA CRUZ VIERA RODRIGUEZ, (Ficha B 39/92).
San José, 26 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolazco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15951 Mar 18- v Mar 31

ELISA BAUZA LAGARDE Y JUSTINO BAUZA CURBELO, (Ficha B 43/92).
San José, 26 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15952 Mar 18- v Mar 31

BASILIO ALFREDO SELLANES BAHUMAN O BAUMAN, (Ficha B 1889/91).
San José, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15954 Mar 18- v Mar 31

RAUL JAQUES PIPERNO PELLAS, (Ficha B 49/92).
San José, 27 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15955 Mar 18- v Mar 31

NILDA RUTH MUSSINI MUÑIZ DE ROMERO, (Ficha B 1895/91).
San José, 4 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15956 Mar 18- v Mar 31

JULIO CESAR DIANA PELAEZ, (Ficha B 59/92).
San José, 6 de marzo de 1992.
o, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15957 Mar 18- v Mar 31

ELENA MABEL PEÑA LORENZOTTI DE HERNANDEZ, (Ficha B 13/92).
San José, 17 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15959 Mar 18- v Mar 31

FRANCISCA SILVINA ZABALA DE LUZARDO, (Ficha B/1175/991).
San José, 13 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15949 Mar 19- v Abr 01

VICTOR ARTURO BOLAZZI CABRERA, (Ficha B/41/992).
San José, 26 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15950 Mar 19- v Abr 01

GREGORIO SANTA CRUZ VIERA RODRIGUEZ, (Ficha B/39/992).
San José, 26 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15951 Mar 19- v Abr 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

ROMUALDA o ROMALDA MEDINA PEÑA o PEREZ de CUELLO o COELLO, (Ficha 426/1988).
Mercedes, 26 de febrero de 1992.
Esc. Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16152 Mar 19- v Abr 01

SEGUNDO TURNO

CARLOS GREGORIO GANDOLFO CURTI,, (Ficha 918/1991).
Mercedes, 6 de febrero de 1992.
Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15290 Mar 13- v Mar 26

LUIS ALFONSO CAVALLARO QUIODIN o CHIODIN, (Ficha 979/1991).
Mercedes, 6 de febrero de 1992.
Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15291 Mar 13- v Mar 26

DORA BEATRIZ AGUIAR ACUÑA, (Ficha 993/1991).
Mercedes, 6 de febrero de 1992.
Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15292 Mar 13- v Mar 26

ELIDA LISTUR CAUSA DE LACO, (Ficha 63/1992).
Mercedes, 21 de febrero de 1992.
Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15294 Mar 13- v Mar 26

FREDIS HUMBERTO ROBAINA RODRIGUEZ, (Ficha 51/1992).
Mercedes, 26 de febrero de 1992.
Esc. Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16253 Mar 18- v Mar 31

MARIA ELENA BIDEAU O BIDEAU BARATCABAL O BARASABAL, (Ficha 111/1992).
Mercedes, 11 de marzo de 1992.
Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16649 Mar 23- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MABEL NELI o MABEL NELLY BERTON CAFFAREL de LONG, (Ficha B/1/1992).
Dolores, 11 de febrero de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 13530 Mar 13- v Mar 26

SEGUNDA ISABEL IMAS GARRALDE, (Ficha B/15/1992).
Dolores, 27 de febrero de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16128 Mar 19- v Abr 01

RUBENS DARIO BENTANCOR BOURGEOIS o BURGOIS, (Ficha B/18/1992).
Dolores, 5 de marzo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16129 Mar 19- v Abr 01

FRANCISCO DIOLINDO CARRO PEREZ, (Ficha B/9/1992).
Dolores, 5 de marzo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16130 Mar 19- v Abr 01

ARTURO ATALIVAR O ATALIBAR BARBOZA LOITEY, (Ficha B 11/92).
Dolores, 26 de febrero de 1992.
Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16325 Mar 19- v Abr 01

MAXIMO TEOFILO VIQUE MACIEL, (Ficha B 17/92).
Dolores, 27 de febrero de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16326 Mar 19- v Abr 01

MARIO ANDRES GEYMONAT MALAN, (Ficha B/176/1991).
Dolores, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16719 Mar 23- v Abr 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EUSEBIO RODRIGUEZ SOTTO BARRETO, (Ficha B 185/91). Tacuarembó, 8 de noviembre de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15333 Mar 13- v Mar 26

MARTINA VIERA DE GONZALEZ, (Ficha B. 170/91).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. -Tacuarembó, 17 de febrero de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 50696 Mar 16- v Mar 27

LUCIANA MENDEZ DE GALARRA, (Ficha B 8/92).
Tacuarembó, 24 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16432 Mar 20- v Abr 02

TERCER TURNO

FELIX MARIA NIEVE o NIEVES BENGUA, (Ficha B 652/91).
Tacuarembó, 16 de diciembre de 1991.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15334 Mar 13- v Mar 26

DOLMIRIO LENCINA y MARIA LUISA LENCINA, (Ficha B 14/92).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15335 Mar 13- v Mar 26

ELBIO ANGEL PAULA, (Ficha B 31/92).
Tacuarembó, 19 de febrero de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15336 Mar 13- v Mar 26

LORENZO LOSA BAYLE, (Ficha B 46/92).
Tacuarembó, 19 de febrero de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16433 Mar 20- v Abr 02

OLIVIO DE LOS SANTOS CLARO, (Ficha B/43/92).
Tacuarembó, 19 de febrero de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16882 Mar 24- v Abr 06

CLEMENTINA NOBLE SOUZA o DE SOUZA, (Ficha B/670/91).
Tacuarembó, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16883 Mar 24- v Abr 06

MANUEL AMARANTO RIVERO, (Ficha B 75/92).
Tacuarembó, 9 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16884 Mar 24- v Abr 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN MUNIZ, (Ficha 898/91).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15340 Mar 13- v Mar 26

MARIA ISABEL RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha 850/91).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15341 Mar 13- v Mar 26

MILCAR CARABALLO CARABALLO, (Ficha 933/91). Treinta y Tres, 3 de febrero de 1992.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15342 Mar 13- v Mar 26

QUINTIN MIGUEL ROMERO, (Ficha 226/91).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 15569 Mar 13- v Mar 26

LOS SANTOS MOLINA OCAMPO, (Ficha 25/92).
Treinta y Tres, 18 de febrero de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16058 Mar 18- v Mar 31

AMANDA AIDA MAUTONE (o MAUTTONE) TABAREZ, (Ficha 932/91).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 1991.

Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16059 Mar 18- v Mar 31

WENCESLAO DIOMEDICO ZULUAGA NUÑEZ, (Ficha 30/92). Treinta y Tres, 21 de febrero de 1992.
Esc. Mariana Lacuesta, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16081 Mar 18- v Mar 31

ULISES GOICOECHEA CENANDEZ, (Ficha 75/92). Treinta y Tres, 9 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16203 Mar 18- v Mar 31

JUANA MARIA SANTURIO y LUCIANO DELFIN MOREIRA DELGADO, (Ficha 388/91).
Treinta y Tres, 27 de junio de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16566 Mar 20- v Abr 02

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SUDY LEVER S.A.

Art. 362, ley 16.060

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 de enero de 1992, se resolvió por unanimidad:
Reducir en un 25% el Patrimonio Actual de la Sociedad, procediéndose al rescate de acciones por un valor nominal de N$ 1.530:950.000.
La documentación del caso estará a disposición de los acreedores sociales en la Sede de la sociedad Treinta y Tres 1269, por un plazo de treinta días a partir de la última publicación. - El Directorio.
03) N$ 105.000,00 10/pub 13103 Mar 23- v Abr 03

BATTEGAZZORE HNOS. S.A.
CONVOCATORIA
Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a la Décimo Séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social de la Avda. Millán Nº 2770, de esta ciudad, el día 3 de abril de 1992, a las 18.30 horas, en la cual será considerado el siguiente:<CENT>Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Dictamen del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente, y el Secretario, el acta de la Asamblea. - Montevideo, marzo de 1991. - El Directorio.
03) N$ 37.800,00 3/pub 17058 Mar 25- v Mar 27

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO
Habiéndose presentado ante este Servicio el señor ANDRES GILBERTO CAPOSSOLO, LUCIA ROSARIO, ANGELICA TERESA, ANGELA ROSARIO, MARIA FELICIA, MARIA del ROSARIO y WASHINGTON CARLOS CAPOZZOLO, en su calidad de titular del Nicho Nº 2205, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, mayo 23 de 1989.- Wáshington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
04) N$ 126.000,00 10/pub 16582 Mar 23- v Abr 03

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO
Se presentaron: MARIA LUZ DE LA PLAZA BOCCIA, MARIA VICTORIA DE LA PLAZA BOCCIA, NICOLAS RODOLFO ROBERTO DE LA PLAZA BOCCIA, PAULA VALENTINA DE LA PLAZA BOCCIA, ERNESTO ROBERTO TOME BOCCIA, OSCAR PEDRO TOME BOCCIA, DELIA MARIA TOME BOCCIA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho 216 del Cementerio Central Segundo Cuerpo, cuyo primitivo titular era María Bocio.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Montevideo, .- Lilian Teixeira Morales.
04) N$ 31.500,00 3/pub 15455 Mar 25- v Mar 27

Se presentaron: MARIO LAPLUME SALGUERO y RICARDO LAPLUME SALGUERO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho 1634 del Cementerio Del Buceo cuyo primitivo titular era María Amelia, Domingo Alberto, Luis Ricardo, María Elena y María Rosa Laplume Paris.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Omar Obarski Escribano.
04) N$ 84.000,00 10/pub 16731 Mar 25- v Abr 07

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: María Elena Roberti Bottinelli; Aída Balbina, Ema Nelly y Velia Carlota Martegani Bottinelli; Ramón Feliciano, Amalia, Máximo Ramón, María Elena y Delia Roberti Bottinelli; Nereira Rosa Campi Delascio; Gladys Elena Campi Caruso; Amelia Ana Esther y Delma Marta Bottinelli Grillo; Natalia Albérica o Natalia, Juan Carlos Alberto, Jaime Orace y Gladys Acia Burastero Bottinelli; Carlos Dante y Mitrey Norma Bottinelli Gesti; Marcelina Campi Bottinelli; Federico Eduardo, Adriana Eva, Jorge Daniel y Carlos Enrique Bottinelli Cazabán; Gladys Cazabán y Walter Rene Malnati Martegani. Solicitan título del Panteón Nº 68 Sector A del Cementerio de la ciudad de La Paz que figura en su lápida a nombre de Bottinelli en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - Expte. E 36635/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales. - Martha S. Castelluccio, Sub-Directora División Registros Municipales.

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: JOSE MARIA, CARMEN y MIGUEL ANGEL MARTIN RECAREY, solicitan título del Nicho Nº 4 Sector B del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Flia. Martín Recarey en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - Expte. A/164.404/91.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 73.500,00 5/pub 16151 Mar 20- v Mar 26

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: ISABEL PERDOMO OLIVERA; MARTA FALERO PERDOMO; SARA y FERNANDO PERDOMO BAUTEL y AMBROSIA URBANA PERDOMO, solicitan título del Panteón Nº 27 Sector B del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Félix Perdomo en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - Expte. J 7100/84.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 73.500,00 5/pub 16814 Mar 25- v Mar 31

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: DAVID MARTIN NICOLAS FERREIRA TREMEZANO y ABEL GERMAN REYES REYES, solicitan título del Panteón Nº anterior 107 del Cementerio de la ciudad de Soca que figura en su lápida a nombre de Abel Reyes y David Ferreira en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. H 17.337/89.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 73.500,00 5/pub 16815 Mar 25- v Mar 31

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: LEONIDES FALERO BENTANCOR; IRMA CHOCHO de BENTANCOR; EUGENIO, ANICETO, FLORENTINO y TOMASA BENTANCOR ALPUIN; HECTOR LUCIO HUNALDO y VITERMO RENE FERULO BENTANCOR; FELICIANO, ANTONIA PAULA, ROMUALDO y MARIA MAGDALENA BENTANCOR MIÑON, solicitan título del Nicho Nº 18 Sector B del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Vicente y Romualdo Bentancor en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. K 11909/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 84.000,00 5/pub 16827 Mar 25- v Mar 31

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: ALBA AURORA SIMBRELO de ESPINO, WALKYRIA ENA, REINA y ESMERALDA SIMBRELO y MARIA ESTER ARRIOLA, solicitan título del Nicho Nº 4 Sector A del Cementerio de la ciudad de San Jacinto que figura en su lápida a nombre de Sandalio L. Acuña y Flia. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. CH. 11616/90.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 84.000,00 5/pub 16828 Mar 25- v Mar 31

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALFREDO BELTRAN GIL (Ficha: S-13/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13458 Feb 28- v Mar 30

BELLONI ROVAINA, HERBERT ROBERTO y GALARZA GONZALEZ, DIVER A. (Ficha: D. 9/92).
Montevideo, once de febrero de 1992. - Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14065 Feb 28- v Mar 30

GUILLEN CAMBRE, HUGO DANIEL y NUÑEZ ETCHELAR, MARIA CRISTINA. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 7/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15462 Mar 17- v Abr 10

Abr 20- v Abr 20

MOSQUERA PEDALINO, GRACIELA y RIVERO, JOSE EDELCIDES - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D-53/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16950 Mar 24- v Abr 27

SEGUNDO TURNO

GAGO HERRERA, LADISLAO Y GONZALEZ FERREIRA, NAIR HONORINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"
(Ficha: B 210/91).
Tacuarembó, 13 de febrero de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Sainz Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16888 Mar 25- v Abr 28

TERCER TURNO

SALGADO GRESIO AMARO c/ MARIA RODRIGUEZ, (Ficha: 4/992).
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14342 Feb 28- v Mar 30

DENIS LOCKING MARTINEZ c/MARIA DE LAS M. BOIX IRISARRI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 396/85).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15460 Mar 12- v Abr 08

PEREZ CASTELLANOS, JULIO CESAR y MARTINEZ ROSA, NORMA ANGELA. "Dis. Liq. Soc. Cony."
(Ficha: E/496/84).
Montevideo, 15 de junio de 1984.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15487 Mar 12- v Abr 08

NOLLA GARCIA, JUAN JOSE y SILVIA NOEMA AGUILAR ALZOGARAY- "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B 45/95).
Colonia, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) N$ 40.000,00 20/pub 13026 Mar 17- v Abr 10

Abr 20- v Abr 20

CUARTO TURNO

COLL ROGELIO c/BALKUSACKAS TERESA "-"Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha: 506/86).
Montevideo, 10 de setiembre de 1986.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13703 Mar 04- v Mar 31

PERAZZA CABRERA; LEONARDO Y SILVA, ANA, (Ficha: E 2/92).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16106 Mar 20- v Abr 23

BONINO MORLAN, RAQUEL TERESITA y CUENCA LATASTE, ALVARO (Ficha: E 50/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16896 Mar 25- v Abr 28

QUINTO TURNO

SENATORE PABLO y ALICIA YAMGOCHIAN (Ficha: U/26/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15576 Mar 13- v Abr 09

MONTORO HEGUERTE, ALDO y ESPOSITO LARRE, MARIA GRACIELA - "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: d/1169/84).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 10/pub 16177 Mar 17- v Mar 30

MONTORO HEGUERTE ALDO y ESPOSITO LARRE MARIA GRACIELA (Ficha: D/1169/84).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16117 Mar 18- v Abr 21

SEXTO TURNO

PEYRE BONINO, JOSE PEDRO y MIRTHA INES VERGARA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 39/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14607 Mar 06- v Abr 02

PONCE DE LEON, FERNANDO C/ POSE SANTOS, MA. CRISTINA (Ficha: 7/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15382 Mar 13- v Abr 09

IGLESIAS MARTINEZ, RAQUEL Y CARRION LAVALLE ROBERTO (Ficha: 32/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16690 Mar 24- v Abr 27

SEPTIMO TURNO

CARIBONI ADA MARIA c/BASSI RICARDO LUIS. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D/4/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Marís Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15459 Mar 12- v Abr 08

DE OLIVEIRA CARBONE, JUAN ANTONIO c/RODAS, WILMA GLORIA."Dis. y Liq." (Ficha: D/1027/87).
Montevideo, 30 de noviembre de 1987.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15488 Mar 12- v Abr 08

KOLSKI, RENEE y DIAMENT, MAXIMO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/31/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16015 Mar 19- v Abr 22

OCTAVO TURNO

CHREMPACZ KOHN, CARLOS y LIBERMAN SILBERG, CLARA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 6/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13947 Feb 27- v Mar 27

EMILIO EDUARDO BARNECHEGARAY c/ ALBA FUREST (Ficha: D/3/992).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Sylvia Gara.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14484 Feb 28- v Mar 30

DERDERIAN YAMGOCHIAN, HAIK y DOSTOURIAN PANOSIAN, SILVIA. "Dis. y Liquid. de S. Conyugal" (Ficha: D-Nº 2/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13823 Mar 10- v Abr 06

TRIMARCO MARIA LYDIA y TORRES LINO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E-16-91).
Montevideo, 30 de agosto de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15461 Mar 12- v Abr 08

NOVENO TURNO

OSCAR ABEL TEJERA de AGUETA c/ JOSEFINA RITA BARREIRA GOMEZ (Ficha: D/886/991).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14447 Feb 28- v Mar 30

MANINI RIOS HUGO ALBERTO c/ BEATRIZ METHOL GIANNATTASIO (Ficha: D 1022/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16647 Mar 24- v Abr 27

BAGI, ELENA c/TABARE FORCELATI (Ficha: D/1002/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16979 Mar 24- v Abr 27

DECIMO TURNO

RODAO, RUBEN MARIA c/GONZALEZ MONTESDEOCA, ALBA VENUS. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E/10/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14738 Mar 06- v Abr 02

DECIMOTERCER TURNO

GIAMPIETRO ESPOSITO o SPOSITO, MARIO NEGRO y MARIA ELENA FLORES GOMEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 9/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14937 Mar 09- v Abr 03

FRETES VERA, SERGIO RICARDO y BLANCA IRIS FERNANDEZ LACCIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B/158/88).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15897 Mar 17- v Abr 20

DACOSTA, LUIS AMARO y LERCHI, DELIA ELENA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 69/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16978 Mar 24- v Abr 27

NEME MORENO, RUBEN y MENDEZ BALSEIRO, LIRUPE - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 64/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16926 Mar 25- v Abr 28

DECIMOCUARTO TURNO

ZULMA GRACIELA PISSACO ARISMENDI c/ ENRIQUE DUHART DUNAT, (Ficha: D/30/992).

Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14682 Mar 05- v Abr 01

GONZALEZ HUGO MARIO y DARRIULAT, MARIA DEL CARMEN (Ficha: D/25/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16291 Mar 19- v Abr 22

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS SANCHEZ HORTA c/ CAROLINA VICENTE OTERO CORDARA (Ficha: D/403/991).
Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14483 Feb 28- v Mar 30

BOBADILLA, GLADYS y FRATUZZO, RAIMUNDO. "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/381/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14954 Mar 09- v Abr 03

NERON ACUÑA, NANCY y CARABALLO SERENA, NELSON SERGIO, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/270/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15234 Mar 11- v Abr 07

SCHURMAN PACHECO, RODOLFO y MARENCO CUESTA, GRACIELA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: F. D. 8/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15656 Mar 16- v Abr 10

TOSETI, ANA y MARIÑO, JUAN - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/439/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15758 Mar 17- v Abr 20

FERRERI, LUIS y MARTIN, MIRIAM "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./422/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15790 Mar 17- v Abr 20

GONZALEZ NAPPI, LILI NERIA C/FERRARI MARTINEZ DANIEL HORACIO. Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16362 Mar 19- v Abr 22

CANCELA PENSADO, CARLOS ALBERTO, C/ CALDERON LOPEZ MONICA OFELIA (Ficha:).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16477 Mar 20- v Abr 23

DELGADO FERREIRA, JUPITER c/LANDA BONILLA, MANUELA EQUIQUIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 13/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16479 Mar 23- v Abr 24

DECIMOSEXTO TURNO

AVELINO LEIZA MIGUEL ENRIQUE y ARRIETA PIZARRO ELENA CLARA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 301/991).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 47500 Feb 27- v Mar 27

TUBIO SPOSITO, JOSE MARIA y LACO DELEON, RAQUEL ELENA (Ficha: D/320/91).
Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 12924 Mar 13- v Abr 09

RAMON PORTO c/ MARTHA CAPORALE- "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/343/991).
Montevideo, 24 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14574 Mar 13- v Abr 09

HOUAGIMIAN MANUKIAN ANTONIO JUAN Y MANZI SANTOS, MARIA SOLEDAD (Ficha: D/286/91).
Montevideo, 13 de noviembre de 1991.
Ma. el Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16511 Mar 23- v Abr 24

SHEPPARD IGLESIAS, MARIA ISABEL con CRUZ, DILERMANDO LUIZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16925 Mar 25- v Abr 28

SHEPPARD IGLESIAS MARIA ISABEL con CRUZ LUIZ DILERMANDO (Ficha: 16/92). - (Bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio). - (Actúa con auxiliadora de pobreza). - Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 50926 Mar 25- v Abr 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

OFERTI RODRIGUEZ, JESUS OMAR y MARCHALES AMESTOY, LAURA, (Ficha: D/335/91).
Montevideo, 21 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13319 Feb 27- v Mar 27

PEDROZO DUARTE, DERIC c./ PERAZA LAVIN, SARITA ESTER "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 34/91).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15665 Mar 16- v Abr 10

ORTIZ FRANCES REYES c/SUENDERMANN BERNHEIM GUILLERMO JACOBO (Ficha: D/373/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 16584 Mar 23- v Abr 24

HOLWECK CHANTAL C/ GLEVILLE JACQUES (Ficha: D 390/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 16692 Mar 24- v Abr 27

DE DECIMOCTAVO TURNO

CASTRO MONIN, STELLA MARY y CASTRO DIAZ MANUEL ARTAGNAN, "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/422/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 12945 Feb 27- v Mar 27

CRUZ, CELINA y MEDINA, FELIX. "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/406/91).
Montevideo, 29 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13959 Feb 28- v Mar 30

OLIVERA, MARIA MERCEDES y MARI, ALAIN - "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/407/91).
Montevideo, 29 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14104 Mar 04- v Mar 31

SAN MARTIN MERNIES, LUIS ANTONIO y RUIZ VICECONTI, MARIA CRISTINA. "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/420/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14605 Mar 09- v Abr 03

ROBALLO VIROGA, BEATRIZ CATALINA y CURBELO BENTANCURT, JUAN JOSE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D9/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14853 Mar 09- v Abr 03

VERNAZZA CANDONA, SERGIO OMAR y PARRA FRANCO, LIBETH (Ficha:).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16170 Mar 19- v Abr 22

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO HEBER REYES c/ MARIA ROSA ELIAS VOLPI (Ficha: D/248/991).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14393 Feb 28- v Mar 30

QUINTILLAN BERMUDEZ, MANUEL c/CASAS, MARINA. "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/43/91).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15458 Mar 17- v Abr 10

Abr 20- v Abr 20

RODRIGUEZ, NOLGAIR c/ CACERES, VICTOR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha:).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15759 Mar 17- v Abr 20

BEYHAUT, VIVIANNE c/ FARAONE, CESAR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/455/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15779 Mar 17- v Abr 20

TOMASELLIGUSSONI, SILVANA MARIA y CHAVAT FERNANDO CLEVER (Ficha: D/444/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15377 Mar 25- v Abr 28

AGUILAR, GRACIELA y TASHIRO MASAMITU - "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D 25/92).
Montevideo, marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16910 Mar 25- v Abr 28

VIGESIMO TURNO

ROZENBAUM, JACOBO y RAF, FELA "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D. Nº 377, año 1991).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13946 Feb 27- v Mar 27

MODERNELL OLGA LORENZA con TESTAGROSA LABELLA CARLOS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 346/991).
Montevideo, 2 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 47499 Feb 27- v Mar 27

GUILLENEA, ERNESTO c/AZURICA, MARIA BEATRIZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/371/91).
Montevideo,
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14870 Mar 09- v Abr 03

GONNET, JACQUELINE c/FARIÑA, NESTOR RAUL. "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/11/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Ma. del P. Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15456 Mar 12- v Abr 08

REY HUGO Y REYES LETICIA (Ficha: D 340/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16776 Mar 25- v Abr 28

SIAZARO, MARIANELA Y VIACAVA, FELIPE "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D/364/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16893 Mar 25- v Abr 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOVER SOSA, CESAR ENRIQUE C/ IRIARTE GONZALEZ, CRISTINA (Ficha: D 171/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjuna.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16689 Mar 24- v Abr 27

SAUVAL, JACQUES ROBERT y NOCERA, MARIA DEL CARMEN. "Disolución y liquidación de sociedad

conyugal" (Ficha: D/807/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14739 Mar 25- v Abr 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MONTES GALEANO VICENTE c/LORENZO ELVIRA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D 636/91).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14046 Feb 28- v Mar 30

LEMA, WALTER DANIEL c/ FABRA, MARIA ANGELICA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 656/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13924 Mar 05- v Abr 01

CORAZZO BIANCHI JUAN OROSMAN y CORREA MELHEM, CARMEN INES. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D 698/91).
Montevideo, 24 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14871 Mar 13- v Abr 09

CORAZZO BIANCHI JUAN OROSMAN Y CORREA MELHEM CARMEN INES. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/698/91).
Montevideo, 24 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14871 Mar 17- v Abr 20

MOREIRA, ADRIANA TERESA y PLACHIN FATERON, VICTOR - "Disolución y Liquidación de Bienes" (Ficha: D 810/91).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15781 Mar 17- v Abr 20

ALVAREZ INGOLD CARLOS DANIEL y CHARBONNIER GABITO ADRIANA (Ficha: D/798/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16171 Mar 19- v Abr 22

RACIAZEK JASODICH ALBERTO y RIBCO DEBORA LILIANA (Ficha: D/806/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16293 Mar 19- v Abr 22

SANDRES MUÑOZ, ALVARO GUSTAVO y MONTESERIN NORIA, CONSUELO ALICIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/768/91).
Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16305 Mar 20- v Abr 23

VIGESIMOTERCER TURNO

BORRELLI ABELAR, MARCELO JORGE y SANDONATO SALVIA, MARIA TERESA "Disolución y Liquidación Soc. Conyugal" (Ficha: D/737/91).
Montevideo, 11 de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 43381 Feb 28- v Mar 30

BONILLA FONTES DAVID FLORENCIO c/ MARIA ESTHER MALFATTI COLOMBO. "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 877/91).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14161 Mar 10- v Abr 06

NANCY HEIDZ DELORENZI c/ ANGEL MARMO STABILE, (Ficha: D/811/991).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15070 Mar 10- v Abr 06

VILLALBA MENDEZ MATILDE IMELDA y JUAN JOSE SOTO TORRES, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 839/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15187 Mar 11- v Abr 07

VIERA TABAREZ JOSE ROBERTO y MARIA TERESA SILVA ACOSTA. "Disolución de soc. legal de bienes y emplazamiento" (Ficha: D 913/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15918 Mar 16- v Abr 10

GONZALEZ GENTILE, ELSA ALICIA y ABEL ALEJANDRO MIÑOS URIARTE "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 933/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15796 Mar 17- v Abr 20

PADULA GARCIA, EDUARDO y CUELLO TRINIDAD, DORILA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D 639/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15982 Mar 19- v Abr 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCORA PERAZA MIGUEL ANGEL c/LIMA ROMERO MARIA DEL LOURDES, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 526/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13770 Feb 26- v Mar 26

APARICIO URBANO, VICTOR JESUS y OLIVER VENERE, ANDREA PAOLA "Disolución y Liquidación de Soc. conyugal" (Ficha: D. 764/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 13801 Feb 26- v Mar 26

DOBARRO, GERARDO GUILLERMO y SANCHEZ, MARIA LUISA "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: D./528/91).
Montevideo, 18 de setiembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15809 Mar 17- v Abr 20

GALO VIEGAS GIANELLA MARTA c/ TARIGO MORADOR MIGUEL ANGEL (Ficha: F/514/91).
Montevideo, 24 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16512 Mar 23- v Abr 24

KARLEN ROTH OSVALDO y LOIDA MOUGLIA o MOURGLIA BARIDON (Ficha: D/920/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16583 Mar 23- v Abr 24

BOIX MACKINNON, MARIA AMELIA y CARLOS ALBERTO DE FREITAS URIOSTE - "Disolución y Liq. de.Soc. Conyugal" (Ficha: D 916/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16895 Mar 25- v Abr 28

DE FREITAS URIOSTE, INES y JAVIER MARIA MARTINEZ REYES -"Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D 918/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16984 Mar 25- v Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

FALCHI CAMMI, MARIO GUSTAVO c/FERRUA, ANA MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/431/91).
Montevideo, 24 de setiembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14276 Feb 28- v Mar 30

IGNACIO JUAN ESCARDO MACKINNON c/ RENEE SUSANA CHIARINO DARNAUD (Ficha: D/763/991).Montevideo, 25 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14429 Feb 28- v Mar 30

BARRETO, CARMEN SUSANA y ALEGRI, CARLOS (Ficha: D./687/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13606 Mar 04- v Mar 31

GONZALEZ CELSO, JUAN EMILIO y ANDRADA PANARO, LUCY VIRGINIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/539/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14856 Mar 09- v Abr 03

LAURIA AGRESTA, CAROLINA c/ LARRAÑAGA BATISTA, NESTOR (Ficha: D/16/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15514 Mar 13- v Abr 09

NELIS NORMA PIRIZ CALIGARI c/ WASHIGTON GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: D/24/992).
Notificándose por este medio al Sr. Washington González Fernández.
Montevideo, 29 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14977 Mar 26- v Abr 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROMAN, URSULA ZULEMA c/TOLEDO, ALDEMIR LUIS - "D. L. S. C." (Ficha: D/600/91).
Montevideo, 5 de noviembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13909 Feb 27- v Mar 27

CASTRO MARTICORENA, ANGEL ARISTIDES y BRUM, JUANA FRANCISCA - "D. L. S. C." (Ficha: D/540/91).
Montevideo, 3 de octubre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13922 Feb 27- v Mar 27

ANA BEATRIZ FREIRIA c/ EDISON ALBERTO FARIAS, (Ficha: D/760/991).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14698 Mar 05- v Abr 01

DI MATTEO, JORGE CLAUDIO, ANA LIA POSTIGLIONE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 53/52).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15760 Mar 17- v Abr 20

PONCE DE LEON RIOS, MARIA CRISTINA y STIFANO MACHIAVELLO, EDUARDO ROBERTO - "D. L. S. C." (Ficha: D/754/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Helena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15780 Mar 17- v Abr 20

GONZALEZ, JOSE ENRIQUE y DI RENDE, DINORAH - "D. L. S. C." (Ficha: D/726/91).
Montevideo, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16107 Mar 17- v Abr 20

CABRERA CERVINI, JOSE LUIS Y BONINO REIG, MARIA DEL ROSARIO - "D. L. S. C." (Ficha: D/46/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16013 Mar 19- v Abr 22

DE COLA, ZORAIDA MARIA y LAMELA, MAXIMO ALBERTO - "D. L. S. C." (Ficha: D/598/91).
Montevideo, 18 de octubre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16691 Mar 25- v Abr 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSEFINA de ANCHORENA de ARTEAGA y CARLOS ALBERTO RAMELA REGULES (Ficha: D/491/91).
Montevideo, 18 de setiembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16461 Mar 20- v Abr 23

MANUEL CEBREIRO ORDOÑEZ c/ GLADYS GRACIELA QUERVES GIMENEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/6/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16948 Mar 24- v Abr 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALICIA SILVANA IGLESIAS GARAY y MILTON EDGARDO TIO CUOMO."Disolucion y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/13/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14264 Feb 28- v Mar 30

GLADYS ANTONIA RECARTE LARROSA c/LUIS ALBERTO PROVERBIO MONTERO (Ficha: D/628/91).
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
...emurro, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 50495 Feb 28- v Mar 30

MANUEL ANTONIO ROMAY KIRAZOPULOS y GRAZIELLA PREVOSTI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/51/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14955 Mar 09- v Abr 03

NICOLAS CATALDO MORIOSA y MARIA ISABEL TERRAZO GONZALEZ (Ficha: D/602/91).
Montevideo, 5 de noviembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15384 Mar 13- v Abr 09

JUANA ISABEL RODRIGUEZ PERI c./ DIEGO RODRIGUEZ FERREIRO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 8/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15666 Mar 16- v Abr 10

HECTOR GREGORIO MANRIQUE FERREIRA y ADRIANA BARRETO FERREYRA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/334/91).
Montevideo, 13 de agosto de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15917 Mar 16- v Abr 10

GASTON JORGE ALVAREZ SERIO C/ CLAUDIA LAURA BADARACCO CARDOZO (Ficha: D 728/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16777 Mar 25- v Abr 28

VIGESIMONOVENO TURNO

SISTI GLORIA BEATRIZ y RAUL EDUARDO MUSSIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 991/91).
Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14066 Feb 28- v Mar 30

PEPE VIDAL, WALTER CARMELO y ELBA NELCY ARIAS BENITEZ. "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/735/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15457 Mar 12- v Abr 08

QUINTEROS, HUGO y BENITEZ, ANA MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/1171/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15463 Mar 12- v Abr 08

RAMA, ELENA MIRTHA c/BERMUDEZ JULIAN RUBEN. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 949/991). Montevideo, 11 de diciembre de 1991. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 47453 Mar 16- v Abr 10

URTA BELLINI, CARLOS ENRIQUE y ROUSSE SANTOS, FANNY GABRIELA "D.L.S.C." (Ficha: D/705/91). Montevideo, 11 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15791 Mar 17- v Abr 20

RAMA ELENA, MIRTHA c/ BERMUDEZ, JULIAN RUBEN - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 949/991).
Montevideo, 11 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 47453 Mar 18- v Abr 21

YACOBUCCI RUBEN ALBERTO y DORA ESTHER GOMEZ (Ficha: D/1113/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16272 Mar 19- v Abr 22

MOSQUERA PEDALINO, ALICIA S. y VOLLONO DIMAURO, JOSE LUIS - "D. L. S. C." (Ficha: D/52/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16949 Mar 24- v Abr 27

TRIGESIMO TURNO

RODRIGUEZ, FERNANDO y ANA MARGARITA SILVA - "Dis. y Liq.de Soc. Conyugal" (Ficha: D/1103/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14266 Feb 28- v Mar 30

ALTIERI MOLINA, GERARDO JUAN y RODRIGUEZ ALONSO, VICTORIA HERMINIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 1145/91).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15657 Mar 16- v Abr 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDEZ FERREIRA, NELSON WILLIAM y ARACELY ORIOLI LIMA (Ficha: D. 951/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13855 Feb 27- v Mar 27

BURGHI GARCIA GUSTAVO CARLOS c/ADRIANA BEATRIZ CAMACHO FURNO (Ficha: D/905/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14872 Mar 13- v Abr 09

BURGHI GARCIA GUSTAVO CARLOS c/ADRIANA BEATRIZ CAMACHO FURNO (Ficha: D/905/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14872 Mar 17- v Abr 20

MARTINEZ D'ALESSANDRO NEVERS OSCAR C/ MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ALBARIZA (Ficha: D 913/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
ESc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16105 Mar 20- v Abr 23

MARURI BLANGERO JORGE FELIX y ANA MARIA AGUERRE POSE (Ficha: D. 959/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16469 Mar 20- v Abr 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

GODOY, JORGE NELSON c/MARTA IRMA SUGO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/22/89).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14267 Feb 28- v Mar 30

LAVIERO AGOGLIA c/MORRONE JOSEFINA (Ficha: D/134/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14294 Feb 28- v Mar 30

SPECKER CHINETTI ROSA GLADYS c/ AMADO PEREIRA (Ficha: D/224/91). - Se concede auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 4 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 50924 Mar 25- v Abr 28

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CAPO DA SILVA ANACLETO c/ MARILU FLORES SOUTO, (Ficha: B/148/991).
Artigas, 17 de setiembre de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14326 Feb 28- v Mar 30

JOSE DELFO ALVES y DORA ESTHER SOAREZ DA ROSA (Ficha: B. 207/91).
Artigas, 24 de diciembre de 1981.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15084 Mar 11- v Abr 07

RODRIGUEZ MORALES, RAMON RODOLFO y RIPOLL SILVA MARIA TERESA (Ficha: B/2/92).
Artigas, 24 de febrero de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16799 Mar 25- v Abr 28

PIASTRI AVEDUTTO EDA MARGOT c/ DALCIN RIELA JUAN BAUTISTA
Artigas, 5 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16800 Mar 25- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CHIMINELLI DECHIA, AUGUSTO ESTEBAN y CABRERA RODRIGUEZ, ALICIA ISABEL. (Ficha Civil F. Nº 369/91).
Canelones, 24 de diciembre de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14510 Mar 06- v Abr 02

CENANDEZ, ALBA c./ GASCO, CARLOS ALBERTO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil F Nº 94/91).
Canelones, 11 de junio de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15614 Mar 16- v Abr 10

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, en autos: RODRIGUEZ RAPETTI, JORGE LUIS C/ GLADYS TERESITA, VALDEZ NOBLE. (Ficha B 13/92), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Rodríguez Rapetti y Gladys Teresita Valdez Noble, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Las Piedras, 6 de marzo de 1992.- Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16612 Mar 25- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

GARCIA, MIGUEL ANGEL c/MARIA CELMIRA, DA SILVA, (Ficha: B 827/91).
Las Piedras, 10 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16396 Mar 20- v Abr 23

MOREIRA TRUJILLO, SABINO ABRAHAM Y GLADYS TERESITA DENIS AMADO, (Ficha: B 743/91).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuaria Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16393 Mar 23- v Abr 24

CARBONE BALLESTEROS, ATILIO JACINTO Y MARIA SILVIA ANGÜILLA GRAU, (Ficha: B 943/91).
Las Piedras, 24 de febrero de 1992.

Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16394 Mar 23- v Abr 24

PESSI MARTINEZ, FRANCISCO Y NELLY LILIAN ICASURIAGA BRASESCO, (Ficha: B 673/91).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16395 Mar 23- v Abr 24

CUARTO TURNO

RUBEN CROSSA c/ MARIA del LUJAN DELEIRA, (Ficha B/814/990).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14537 Mar 05- v Abr 01

FERNANDEZ JARA, RICARDO y GLADYS MABEL COSTALES. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha B 734/91).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero.
Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14538 Mar 06- v Abr 02

RIEIRO ELBIO NESTOR y ANA MARIA CARATTE IZAGUIRRE, (Ficha: B 350/91).
Las Piedras, 12 de agosto de 1991. - Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
05) N$ 10.000,00 20/pub 16397 Mar 20- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

CARLOS HUGO ROSSO PEREZ y RENEE ESTHER FAJARDO NOCELLI (Ficha: 206/B/1986).
Pando, 11 de agosto/1986.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15130 Mar 11- v Abr 07

TERCER TURNO

ELIZABETH GLADYS CURBELO FIERRO y OMAR CIRIO DE LEON AGUIRRE (Ficha: 5/A./1992).
Pando, 11 de febrero de 1992.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16817 Mar 25- v Abr 28

CUARTO TURNO

JOSE HECTOR RAMIREZ HERNANDEZ y OLGA SUSANA SOSA REAL (Ficha: A 4/1992).
Pando, febrero 3 de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14153 Feb 28- v Mar 30

CARLOS GUILLEN y SUSANA BARBIERI (Ficha: A/ 1680/1991).
Pando, 26 de noviembre de 1991.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14154 Feb 28- v Mar 30

FLOREAL CASTELLANOS PERLA y ZULY IRENE BERARDO SIERRA (Ficha: 1814/A/1991).
Pando, diciembre 20 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 80.000,00 20/pub 14572 Mar 06- v Abr 02

LILIAN NOEMIS BRIANZA ESPINO y ENRIQUE RAMON DE LEON CABRERA (Ficha: 1820 /A/1992).
Pando, 6 de febrero de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15945 Mar 20- v Abr 23

LUIS ALFREDO PEÑA GARCIA y SHIRLEY PINTOS TECHERA (Ficha: 18/a./1992). Art. 7 de la ley 10.783. Pando, 4 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16818 Mar 25- v Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RIVERO, LUIS HUMBERTO y MARQUEZ SENLLANES, BLANCA ROSA (Ficha: 273/91).
Melo, 29 noviembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16447 Mar 20- v Abr 23

CUARTO TURNO

REIS ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ c/ CRISTINA CALCAGNO PARODI, (Ficha: B/378/ 990).
Melo, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14360 Feb 28- v Mar 30

BENITEZ ACUÑA, MARIA DELIA c./ MARTINEZ, MAXIMO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 172/90).
Melo, 18 de octubre de 1990.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15629 Mar 16- v Abr 10

WASHINGTON GABINO DAVILA FONSECA y EVA ELIDA COOR (Ficha: B/Nº 2/92).
Melo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16418 Mar 20- v Abr 23

REGGIARDO, JOSE LUIS y LOPEZ, EVA CATALINA - "Dis. Y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 281/91).
Melo, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16902 Mar 24- v Abr 27

REGGIARDO, JOSE LUIS y LOPEZ, EVA CATALINA (Ficha: 281/91).
Melo, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16902 Mar 25- v Abr 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LOPEZ RODRIGUEZ ARNOLDO HUMBERTO c/ GUADALUPE HAYDEE GONZALEZ CASTRO, (Ficha: A/5/985).
Colonia, 22 de julio de 1985.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14334 Feb 28- v Mar 30

SEGUNDO TURNO

SPOSITO GARANCE, ESTHER C/ JAIME BANCHERO WALTER. - MEDIDA CAUTELAR "D. y L. S. C." (Ficha: 259/B/91).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16597 Mar 25- v Abr 28

BUZZETTA GRAU, NELDO RAUL y GLADYS ESTHER MAINETTO VILLANUEVA (Ficha: B 1/92).
Colonia, 12 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16807 Mar 25- v Abr 28

RIVERO MORALES, MARIA DE LOS ANGELES c/ FERNANDO DANIEL BALBUENA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A 39/91).
Colonia, 7 de febrero de 1992.
Esc. Raúl Rosselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16808 Mar 25- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE ALBERTO DOMINGUEZ INDABURO c/ ISABEL LUJAN PEDRONCINO, (Ficha: B/135/991).
Carmelo, 10 de octubre de 1991.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14330 Feb 28- v Mar 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GARREL CABRERA GIOVANNI RODOLFO y MATEOS TISCORDIO MARIA GIOVANNA (Ficha: B. 1/92).
Durazno, 9 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15988 Mar 19- v Abr 22

DE TERCER TURNO

ARIEL ELHORDOY BAPTISTA Y MARIA BEATRIZ FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: B 314/91).
Durazno, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15486 Mar 26- v Abr 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALLEO GONZALEZ, JORGE MILTON - MARIBEL CATARDO CANTERO - "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. N. 26/92).
Florida, 21 de febrero de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 15930 Mar 19- v Abr 22

BASSO BORELLI, RUBEN ANTONIO - MYRTHA ESTHER PALLARES CASTELLINI - "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. N. 23/92).
Florida, 20 de febrero de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 15933 Mar 19- v Abr 22

TERCER TURNO

OBELAR, IRMA c/ANIBAL FIGUEROA "Dis. Liq. Sociedad Conyug al" (Ficha: F. A. 274/1991).
Florida, 13 de setiembre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
05) (Ley 13.209) 20/pub 50802 Mar 17- v Abr 20

REGUEIRA PERDOMO, LEONARDO LEONEL - EVA ANGELICA DE LOS SANTOS LABORDA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 537/1991).
Florida, 5 de setiembre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 15931 Mar 19- v Abr 22

BRIGNONI DELUCA, LUZ MARIA c/ PEDRO RAMON ESPINOSA GONZALEZ- "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 8/1992).
Florida, 26 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 15932 Mar 19- v Abr 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAUL ORONIEL LOTTI c/ BLANCA JULIA DE LA LLANA, (Ficha: B/12/989).
Minas, 3 de febrero de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14369 Feb 28- v Mar 30

SEGUNDO TURNO

GALLO CORREA, MARIA ELIDA c./ RODRIGUEZ PESCI, MIGUEL ANGEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" por resolución de fecha 11 de diciembre de 1991 (Ficha: B. 406 año 1991).
Minas, febrero 3 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15644 Mar 16- v Abr 10

RAMA CASTRO JUAN LORENZO Y ESTRADA TADDEI ANABEL CRISTINA "D. y L. S. C." (Ficha: 178/89). Minas, marzo 6 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16619 Mar 25- v Abr 28

FALCHETTI DE ARMAS JORGE RAMON Y BINILLA TREVIÑO ROSARIOMACARENA (Ficha: 423/ 91). Minas, febrero 11 de 1992.
ario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16620 Mar 25- v Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GONZALEZ BETANCOURT EDISON JULIO y GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA

ELENA,"Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 19/92).
Maldonado, 13 de febrero de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15112 Mar 11- v Abr 07

TERCER TURNO

LOPEZ PEREZ, ANGEL JULIO y SOSA MACHADO, ALBA "D. L. S. C." (Ficha: 10/92).
Maldonado, 11 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13954 Feb 28- v Mar 30

BEHERABORDE CANTANESSI EDITH ZAIA y CARTALLA MARTINEZ ALVARO IDILLO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 14/92).
Maldonado, 17 de febrero de 1992.
Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15097 Mar 11- v Abr 07

QUINTO TURNO

GONZALEZ CORREA ROBERTO SAUL y ROMERO SILVA ANAMARIA, "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 252/91).
Maldonado, 11 de febrero de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15113 Mar 11- v Abr 07

ROMERO SILVA MIGUEL ANGEL e IRIGOYEN YOUNG RAQUEL, "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 253/91).
Maldonado, 11 de febrero de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15114 Mar 11- v Abr 07

SEXTO TURNO

WILSON ERIC SILVA HERNANDEZ c/ MARIA DELIA CUADRADO BUDA, (Ficha: B/280/991).
Maldonado, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14344 Feb 28- v Mar 30

RODRIGUEZ GUILLEN, RUBEN A. y HARRIET BAGNASCO, GABRIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 268/91).
Maldonado, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 10083 Mar 04- v Mar 31

DESTEFFANO CARDOSO AHITER FELIPE y SENA ACOSTA MARIA OFELIA. "Dis. Liq. Soc. Conyugal".
Maldonado, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 10084 Mar 04- v Mar 31

CABRAL SILVA, RUFINO ISRAEL y GADEA SUAREZ, MABEL LOIS. "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 97/91).
Maldonado, 20 de junio de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 10091 Mar 04- v Mar 31

MOSCOSO, JOSE M. y JAURENA, GRAZIELLA, "Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha: 264/91).
Maldonado, 3 de diciembre de 1991.
Esc. Eduardo Chagas Quintana, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48202 Mar 04- v Mar 31

SUREDA LUIS y RODRIGUEZ DIANA, "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B 283/91).
Maldonado, 18 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15115 Mar 11- v Abr 07

MARTINS GOMEZ, MIGUEL ANGEL y ARISTEGUI FREITAS, GLADYS TERESITA (Ficha: Nº 93/91).
Maldonado, 18 de junio de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15354 Mar 13- v Abr 09

SEPTIMO TURNO

ANDRES ARNOD BURGUEÑO MONTANES c/ LUISA VIRGINIA RODRIGUEZ BUENO, (Ficha: 173/991).
Maldonado, 28 de agosto de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14345 Feb 28- v Mar 30

NESTOR MARIO SHABAN DIAZ c/ NELSA NAIR SOSA SOLANA, (Ficha: B/280/991).
Maldonado, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14346 Feb 28- v Mar 30

ESTEBAN ROMAN SIERRA c/ JANET NAIR GARCIA, (Ficha: B/278/91).
Maldonado, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14347 Feb 28- v Mar 30

FERNANDEZ, FRANCISCO C/MARIA ELENA CABRERA LARROSA, "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha: C/44/91).
Maldonado, veintiséis de julio de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48207 Mar 04- v Mar 31

CANTERA ANA MARIA y CAIRO VILA, DANIEL (Ficha: B/245/91).
Maldonado, 5 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15108 Mar 11- v Abr 07

KINUTH RAMON ANTONIO C/ MACHADO MARILU OLGA, "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 222/91).
Maldonado, 4 de febrero de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15116 Mar 11- v Abr 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

BAISON SILVA, WINSTON GOBEL E ILLENZEER ZEIGER, IRMA MARIA ELISA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/443/1991).
Paysandú, 19 de noviembre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15144 Mar 11- v Abr 07

MARY CHA, JULIO y PATRONE, LETICIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/493/1991).
Paysandú, 6 de febrero de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16843 Mar 25- v Abr 28

SEXTO TRUNO

PORTILLO, ROSITA DOMINGA C/ ARANDA, CARLOS ALBERTO (Ficha: B/432/91).
Auxiliatoria de Pobreza. - Paysandú, 6 de febrero de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 50670 Mar 11- v Abr 07

ERHARDT, MARIO DANIEL c/ BREMERMANN, DELKYS ENILSE (Ficha: B/514/1991).
Paysandú, 13 de febrero de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuari a Adjunta.

05) N$ 100,00 20/pub 16842 Mar 25- v Abr 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SKORUPSKY, SABEL ANDRES y MALAN, KARINA ETHEL "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A./90/1991).
Young, 19 de setiembre de 1991.
Griselda Culela Madeu, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16438 Mar 23- v Abr 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DE LEON OLIVERA FERNANDO Y MACHADO PI ANA MARIA (Ficha: 870/82).
Rivera, 26 de agosto de 1982.
Esc. Rosina Montemurro De Silvera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16663 Mar 24- v Abr 27

DE TERCER TURNO

JUAN PEDRO SCARAFFUNI ANTUNEZ y TOMAZIA TEIXEIRA MADEIRA, "Disolución de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: B/7/1992).
Rivera, 17 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15152 Mar 11- v Abr 07

ARIEL MODERNEL PEREIRA y MIREYA TECHERA ROBREDO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/6/92).
Rivera, 17 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16855 Mar 24- v Abr 27

FERNANDO ROBERTO FERNANDEZ SILVA y MARIA DEL CARMEN BARNECHE ALVES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/5/1992).
Rivera, 24 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuaria Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16857 Mar 25- v Abr 28

DE CUARTO TURNO

PATRICIA RAQUEL MEDINA CABRERA C/WILSON CARDOZO PEREIRA, "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/279/91).
Rivera, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15151 Mar 11- v Abr 07

EDISON RUBEN PACHECO ANDRIOTTI y ELSA ELVIRA VALERIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B/1/1992).
Rivera, 18 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16856 Mar 25- v Abr 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MENDEZ MEGO HUGO MIGUEL y ALTEZ TORRECILLAS MARTA BEATRIZ (Ficha: 1/92).
Rocha, 12 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16292 Mar 19- v Abr 22

CUARTO TURNO

PEREIRA MARTINEZ RUBEN y FERNANDEZ FERNANDEZ GRACIELA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: Nº 1108/90).
Rocha, 13 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14120 Mar 04- v Mar 31

URIOSTE ROMERO DANIEL y ROJO MARIA TERESA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 358/91).
Rocha, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14121 Mar 04- v Mar 31

INCHAUSPE CORBO CARLOS EDUARDO y DIAZ DE LOS SANTOS ELINA BEATRIZ. "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: Nº 340/91).
Rocha, 6 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14123 Mar 04- v Mar 31

ESPEL SOSA JULIA NAIR C/ JARA RODRIGUEZ AMERICO (Ficha: Nº 332/91).
Rocha, 14 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15318 Mar 13- v Abr 09

ROMERO PEREYRA RUBERT WALDEMAR y MENDEZ VERA REGINA. "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal". (Ficha: Nº 282/91).
Rocha, 22 de octubre de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48410 Mar 13- v Abr 09

CABRAL CABRAL, TERESA del CARMEN y GARCIA BENENCIO, JORGE RUBEN "Disolución y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 354/91).

Rocha, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16431 Mar 23- v Abr 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BRIANZA ERRANDONEA, ALEJANDRO MARIO y TORRES ARFINO, ALESSANDRA, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B/15/92).
Salto, 20 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15180 Mar 11- v Abr 07

CELADA RAQUEL Y CAIMI LUIS (Ficha: B 9/92).
Salto, 17 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16642 Mar 25- v Abr 28

TERCER TURNO

GOMEZ DE SANTURIO, MARTHA DANIELA c/ SANTURIO, FLORENTINO "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal".
Salto, 17 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15648 Mar 16- v Abr 10

FLETCHER TOURN, DANIEL Y MARISA ROSARIO SAVIO JARDIM (Ficha: B 38/92).
Salto, 9 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16643 Mar 25- v Abr 28

DE SEXTO TURNO

MOREIRA DO CARMO, MIGUEL ANGEL C/ FREITAS PEREZ, ZULLY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/662/91).
Salto, 5 de febrero de 1992.
Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15170 Mar 11- v Abr 07

CATALOGNE DA SILVEIRA, ANA C/ JOUBANOBA, ARIEL (Ficha: A/420/91).
Salto, 27 de noviembre de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16153 Mar 19- v Abr 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GLIKSBERG DACHE, LEONEL ENRIQUE y PERLA NAHIR SEQUEIRA - "Dis. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/54/92).
San José, 27 de febrero e 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16877 Mar 25- v Abr 28

TERCER TURNO

AMESTOY ULMA ESTHER c/REYES BARBE SEXTO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B/851/91).
San José, 25 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14142 Mar 04- v Mar 31

ALVAREZ VIAZZI CARMEN BEATRIZ c/YAMBEI MAZZOLINO CARLOS SALVADOR. "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha: B/1815/91).
San José, 3 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14143 Mar 04- v Mar 31

MARIA ELENA OLMANDO DE LEON c/ NELSON GUILLERMO ACKERMANN RAMOS, (Ficha: B/181/991).
San José, 3 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Celina GRazuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14144 Mar 04- v Mar 31

MACHIN ROGNONE, WALTER PEDRO y LILA VILA CARABALLO - "Dis. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/29/92).
San José, 25 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15962 Mar 19- v Abr 22

PEREZ, MARIA DEL LUJAN c/ ALEGRETTE, WILLIAM NESTOR - "Dis. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/1903/91).
San José, 6 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16876 Mar 25- v Abr 28

MASCHERONI GANDINI, NICOLAS y GOMEZ ALMEIDA, ESTHER - "Dis. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/1785/91).
San José, 4 de diciembre de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16878 Mar 25- v Abr 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

NELLY MIRIAM SOSA con LUIS OSMAR ANDRIOLO SASSO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal"
(Ficha 646/991)
Mercedes, 29 de octubre de 1991. - Martín Irisarri, Actuario.
05) N$ 120.000,00 20/pub 46128 Feb 26- v Mar 26

OMAR LUIS EROSA BONIFACCINO y SANDRA DEYANIRA CANO DIAZ - Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 7/1992).
Mercedes, 26 de febrero de 1992. - Esc. Martín Irisarri, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15632 Mar 16- v Abr 10

ELSA RAQUEL VILLANUEVA QUERUBIN c/ FELIX OMAR RODRIGUEZ LOPEZ "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 863/1991).
Mercedes, 12 de diciembre de 1991. - Martín Irisarri, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15633 Mar 16- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
DE PRIMER TURNO

CONDENANZA SOLARI, VICENTE FRANCISCO y BACHINI TOMASINI, ELIZABETH RITA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B/175/91).
Dolores, 14 de febrero de 1991.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13953 Feb 28- v Mar 30

SEGUNDO TURNO

CELSO ZURBRIGK GUIGOU y MARIA INES SERPA CUBILLA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 31/1992).
Mercedes, 25 de febrero de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15437 Mar 12- v Abr 08

MARIA ESTHER UZUCA c/BASILIO SUAREZ "Disolución y liquida ción de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 952/1991).
Mercedes, 21 de febrero de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16415 Mar 23- v Abr 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VELAZQUEZ, JOSE EDUARDO y HEIMANN DE VELAZQUEZ LESLY "Dis olución de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 206/91).
Tacuarembó, 17 de febrero de 1991.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16436 Mar 23- v Abr 24

LUCAS, EFRAIN ALBERTO y DARNAUCHANS, ALICIA (Ficha: B 4/92).
Tacuarembó, 5 de marzo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16886 Mar 25- v Abr 28

LIMA IDA ESTER c/a WAISPAS, CARLOS ALBERTO - "Diolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A 234/91).
Tacuarembó, 18 de febrero de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16887 Mar 25- v Abr 28

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FERRADA PEREIRA, JULIO MARIO y JOSEFA RAMONA BARGAS DENIS . "Disolución sociedad conyugal" (Ficha: 596/91).
Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14746 Mar 06- v Abr 02

SARAVIA LAPIDO, MARIA DEL ROSARIO y ARIEL ALVAREZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 440/90).
Treinta y Tres, 23 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48617 Mar 06- v Abr 02

AROZTEGUI GOMEZ, CARLOS PEDRO y ELISA RENEE SANTOS SALDIA - "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 665/91).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16082 Mar 18- v Abr 21

DIAZ OLASCOAGA, EDUARDO CARLOS y ROSARIO SOSA FIGUEREDO (Ficha: 10/92).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1992.
Esc. Mariana Lacuesta, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16259 Mar 18- v Abr 21

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: HOPY S. A. "LiquidacJudicial" (Ficha: 995/87), se hace saber que por resolución número 1603 de fecha 23 de abril de 1991, dictada en autos se decretó la liquidación judicial de HOPY S. A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios ISUSA S. A. y FORTUNA S. A..
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 21 de febrero de 1992. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
06) N$ 80.000,00 10/pub 15845 Mar 20- v Abr 02

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMO TERCER TURNO

Fecha: 28/11/91; Nº Auto: 76; Ficha 90/23/8.
OROLON S.A.
Liquidación Judicial de Sociedad
Vistos: para sentencia definitiva estos autos caratulados "Orolón S. A. "Liquidación judicial". (Fa. 23/8/90).
Resultando: que a fs. 65 compareció Orolon S.A. debidamente representada, solicitando su liquidación judicial en mérito a que:
1) Según documentación que acompaña, es la representada una Sociedad Anónima debidamente constituida e inscripta, que durante toda su actividad ha llevado en orden su contabilidad y que, luego de un largo período de

dificultades económicas ha entrado en cesación de pagos, por causas que se detallan en la memoria explicativa que agrega.
2) Que en prueba de la situación expuesta, acompaña un balance de los negocios sociales, un inventario estimativo de sus bienes y la lista detallada de sus acreedores, todos ellos quirografarios.
Funda su derecho en los arts. 13, 15 y 16 de la ley Nº 2.230 y solicita se decrete su liquidación.
Proveído de conformidad y practicadas las medidas legales e impuestos en sus cargos los Síndicos designados a fs. 87, a fs. 122 presentan ellos su informe, convocándose a Junta de Acreedores por Providencia Nº 528 de fs. 130.
Acreditadas las publicaciones legales, a fs. 145 se efectuó la Junta dispuesta, y cumplida la diligencia en ella prevista, pasaron los autos para sentencia.
Considerando: surge de las resultancias reseñadas que se ha cumplido correctamente el aspecto formal que prevee la normativa que le es aplicable.
Siendo así, de conformidad a lo preceptuado por el art. 35 de la ley Nº 2.230 y ante la no existencia en autos de propuesta concordataria alguna, solo es objeto de esta decisión el resolver las controversias que puedan existir en relación a la validez o monto de los créditos; sobre la procedencia de la liquidación definitiva de la promotora, y sobre la solvencia o no de su masa.
I - En relación al primer punto, y estando a lo que surge de la documentación que se acompañó a la demanda, al informe de la Sindicatura y a lo actuado en la Junta de Acreedores, se estará para la determinación de los créditos a la enunciación que consta a fs. 127, al haber sido ella la tomada como referencia en la Junta documentada a fs. 145.
De lo actuado en esta y de la documentación que en ella se agregara, surge que los créditos correspondientes a Franco Argentina S.A. y a Riolsa S.A. deben ser reconsiderados en su monto.
Como lo expresaron las representantes de ambos acreedores -sin que se formulara oposición- cabe estimar que la diferencia existente entre el crédito denunciado por la Sociedad y el que surge de los comprobantes que ellas agregaron, puede imputarse a que la deudora haya deducido -al denunciar el monto de los créditos- lo correspondiente a I.V.A.
A su vez surge de los documentos agregados por Orolon S.A. a fs. 61 y 63 que ambos acreedores lo son de la Sociedad también por certificados de I.V.A. a entregar.
II - En relación a la solvencia de la masa social, estando a lo que surge de los estados contables agregados a la demanda, a lo que informa la Sindicatura en relación a la deuda existente con el B.P.S. y a los créditos laborales aún pendientes (fs. 126 y 127), se comparte el criterio expuesto en el referido informe en cuanto tacha a la masa social de insolvente.
III - Por lo expuesto, debe irse a la liquidación definitiva de la Sociedad, como forma de dar -en la medida que sus bienes lo permitan- satisfacción a los acreedores habilitados.
En mérito a las consideraciones formuladas y de conformidad a lo establecido en art. 35 de la ley Nº 2.330, Fallo: Declarando insolvente a Orolon S.A. y disponiendo su liquidación definitiva a cuyo efecto los créditos a pagar serán considerados según lo expuesto en las precedentes consideraciones.
Publíquese y ejecutoriada, vuelvan. - Dra. Sandra Pressa, Juez Letrado. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
06) (Cta. Cte.) 5/pub 50694 Mar 25- v Mar 31

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: NOYA BLANCA HELENA c/LUIS ALBERTO MARQUEZ. "Divorcio" (Ficha D/991/91), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Márquez a deducir sus derechos en plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de febrero de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) N$ 40.000,00 10/pub 14271 Mar 16- v Mar 27

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: DIAZ JOSE GABRIEL c/GOMEZ, ARESTILDA - "Divorcio" (Ficha E/10/92), se cita, llama y emplaza a Arestilda, Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de febrero de 1992.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) N$ 40.000,00 10/pub 15464 Mar 13- v Mar 26

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno estos autos caratulados: BARRAGAN PINTOS, WALKIRIA c/ ESTOCEL MENESES AUSCARRIAGA "Divorcio" (Ficha D. 432/91), se cita, llama y emplaza a Estocel Meneses Auscarriaga, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 5 de marzo de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 50741 Mar 17- v Mar 30

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: SELVA ALICIA SIVONEY c/ LUIS LEONARDO SALAYETA (Ficha D 84/91), se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 5 de marzo de 1992.- Esc. Nelly Pérdomo Polcino, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 50809 Mar 20- v Abr 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: CEJAS GLORIA c/ TORRES RAMON, "Divorcio", (Ficha D 258/91), se cita, llama y emplaza a Ramón Torres, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Esta auxiliado de pobreza. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 50810 Mar 20- v Abr 02

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: Alvarez, María Fabiana c/GARCIA, NESTOR JESUS "Divorcio" (Ficha D./233/91), se cita, llama y emplaza a Néstor Jesús García, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Acta de Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, 23 de diciembre de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Ley 13.209) 30/pub 50458 Feb 21- v Abr 06

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en autos caratulados: Villanueva, Jorge c/CABRERA, TURQUESA YOLANDA "Divorcio" (Ficha D/254/90), se notifica y emplaza a Turquesa Yolanda Cabrera, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - (Acta con Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, 16 de agosto de 1991.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 30/pub 50500 Feb 28- v Abr 20

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: Curbelo Julio C/ MARIA ESTHER SILVERA. Divorcio (Ficha D 110/91), se notifica y emplaza a María Esther Silvera a que comparezca e estos autos a estar a Derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de mayo de 1991. En fe de ello y de manadato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 60.000,00 10/pub 16104 Mar 20- v Abr 02

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en los autos caratulados: "Pazdur González Martín C/ ANDRADE ONELIA. Divorcio. (Ficha D 419/91), se cita, llama y emplaza a Onelia Andrade por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 25 de octubre de 1991.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 50813 Mar 20- v Abr 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: GARCIA, ROSA CRISTINA c/ GUILLEN, DANIEL "Divorcio" (Ficha: D. 351/90) se cita, llama y emplaza a Daniel Guillén para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209. - Montevideo, 15 de marzo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 50749 Mar 17- v Mar 30

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Pérez Llovet, Nancy Marlen c/VICTORIO ABEL VIGLIANTE. "Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio". (D 812/91) se cita, llama y emplaza a: Victorio Abel Vigliante para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 4 de febrero de 1992. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Ley 13.209) 10/pub 50896 Mar 25- v Abr 07

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Gladys Antonia Recarte Larrosa c/ LUIS ALBERTO PROVERBIO MONTERO - Divorcio" (Ficha: D/628/91), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Proverbio Montero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 21 de febrero de 1992. -Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 50495 Mar 25- v Abr 07

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Angielczyk Goldman, Eduardo c./LUCY MAICH BARLIA - "Divorcio" (Ficha D./823/91), se cita, llama y emplaza a la señora Lucy Maich Barlia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 21 de octubre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
07) N$ 150.000,00 30/pub 14067 Feb 28- v Abr 20

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a doña: GLORIA BEATRIZ BRAGA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: Rodríguez Julio Daniel c/BRAGA, GLORIA BEATRIZ. "Divorcio". (Fa. F/126/1990), dentro del tér-

mino de sesenta días, bajo apercibimiento de designárse-le defensor de oficio.- Este trámite se realiza con auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión, 19 de marzo de 1991.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

07) (R. 20/04/55) 20/pub 50518 Feb 28- v Mar 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión; se cita, llama y emplaza a OSCAR EDUARDO SOSA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: Benítez Cristian Elizabeth c/SOSA OSCAR EDUARDO. "Auxiliatoria de pobreza y divorcio". (Fa. F/100/1991), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 19 de noviembre de 1991.- Esc. Pablo J. Somagal Correa, Actuario Adjunto.

07) (R. 20/04/55) 20/pub 50519 Feb 28- v Mar 30

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a Eduardo Arseles Rosa, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: Furtado Zulma C/ROSA, EDUARDO ARSELES, "Divorcio" (Ficha F/110/1991), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 11 de diciembre de 1991.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

07) (R. 20/04/55) 20/pub 50522 Feb 28- v Mar 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: Banchero Amilda C/MORALES JULIO CONRADO. Divorcio P/C. (Ficha 242/B/91), se cita, llama y emplaza a Julio Conrado Morales, para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Carmelo, 28 de octubre de 1991.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) N$ 40.000,00 10/pub 16595 Mar 25- v Abr 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: PEÑA ROSANA DANIELA C/ JULIO CESAR ARRUA, "Divorcio", (Ficha A 445/91), se cita llama y emplaza a Julio César Arrúa Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos prcedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo que la Ley del 20 de abril de 1955. - Florida 10 de febrero de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 50803 Mar 20- v Abr 02

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en los autos caratulados: SANZ LAGUARDIA, ALCIDES c./ PINTOS ELIAS, DELCIA "Divorcio por Causal" (Ficha a. 444/91), se cita, llama y emplaza a Delcia Pintos Elías, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, diciembre 18 de 1991. - Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

07) N$ 50.000,00 10/pub 15640 Mar 17- v Mar 30

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, Dr. Sergio Torres Collazo, dictada en los autos caratulados: Cotelo Ibero Obdulia Alba c/ RODRIGUEZ LIBER JUVENAL "Divorcio por causal" (Ficha A/33/1991), se cita, llama y emplaza a Liber Juvenal Rodriguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Young, 22 de octubre de 1991. - Digo que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 50864 Mar 23- v Abr 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: Devera, Julio César c/OLGA BEATRIZ MARTINEZ. "Divorcio" (Ficha F 205/91), se cita, llama y emplaza a Olga Beatrarezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. El gestionante litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Art. 254 de la Constitución de la República). - Salto, 2 de diciembre de 1991. - Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 50892 Mar 25- v Abr 07



MONTEVIDEO

Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) (Cta. Cte.) 30/pub 14329 Mar 04- v Abr 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2375, radicado en Brasil 590 Apto. 2B. Salto. - Deberá presentarse en la Oficina Regional de A.N.T.E.L. por trámite traspaso iniciado por actual usuario. - Plazo 30 días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 16632 Mar 25- v Mar 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 58-0488 habilitado en Irureta Goyena 3364 Block D apto. 003. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 16658 Mar 24- v Mar 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90-4370, habilitado en Av. 18 de Julio 1333 apto. 807 (Antel Nº 67). - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 16665 Mar 24- v Mar 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la funcionaria ALINA BERRIOLO del Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela" que ocupa un cargo de Asistente de Medicina Nuclear para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15/10/28 y del 20/5/69 así como el artículo 24 de la ley 14.416. - Dpto. Secretaría General.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50923 Mar 25- v Mar 27

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Colonia Dr. Santín Carlos Rossi
EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza a la Señora MARIA DEL ROSARIO GARCIA MILESSI que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones i expresar motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969 Art. 3. - San José, 19 de marzo de 1992.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50920 Mar 24- v Mar 26



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: MUNIZ PORTELA, ALBERTO FERNANDO (Ficha V/119/90), se hace saber que, por auto Nº 11855 de fecha 12 de diciembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Alberto Fernando Muniz Portela, habiéndose designado curador/a de bienes a Juana Rosa Portela. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 3 de febrero de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50706 Mar 20- v Abr 02

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: GARCIA CHUA, MARIA DEL HUERTO (Ficha V/367/91), por auto Nº 493 del 11 de febrero de 1992, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María del Huerto García Chúa, habiéndose designado curador/a de bienes a María Adelia Chúa. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 6 de marzo de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50838 Mar 20- v Abr 02

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: SILVERA PEREIRA ROXANA BEATRIZ. "Incapacidad" (Ficha V/157/91), se hace saber que por auto Nº 97 del 3 de febrero de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Roxana Beatriz Silvera, habiéndose designado curador a Juan Nolberto Silvera.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 25 de febrero de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50886 Mar 24- v Abr 06

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: CENTURION DIZ, ANDREA FABIANA (Ficha TV 579/89), se hace saber que por decreto Nº 385 de fecha 20/2/1991, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Fabiana Centurión Diz, habiéndose designado curador/a de bienes a María Isabel Diz Espinosa.- Montevideo, 3 de octubre de 1991.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50640 Mar 19- v Abr 01

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: ERNESTINA SACIAS RIVERO (Ficha tv/581/88), se hace saber que, por Resolución Nº 4287 del 2 de octubre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Ernestina Sacías Rivero, habiéndose designado curador/a de bienes a Estela Odet Ferreira Sacías. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 24 de febrero de 1992.- Esc. María Elena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50843 Mar 20- v Abr 02

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: VELAZQUEZ, JACINTO OMAR (Ficha V 682/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Jacinto Omar Velázquez, habiéndose designado curador/a de bienes a Ma. Magdalena Velázquez Peña.-

Montevideo. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) N$ 40.000,00 10/pub 15832 Mar 19- v Abr 01

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: DE LEON, DOLORES RAMONA (Ficha tv/25/89), se hace saber que, por Resolcuión Nº 4113, del 23 de setiembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Ramona Dolores de León, habiéndose designado curador/a de bienes a Agustina de León. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 25 de noviembre de 1991.- Esc. Juan A. Da Misa Rial, Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50796 Mar 20- v Abr 02

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "TEREVINTO SALDAIN, NILDA ELSA - Incapacidad" (Ficha tv/528/87), se hace saber que, por resolución Nº 292 de fecha 14 de febrero de 1992, declaró incapaz a Nilda Elsa Terevinto Saldain, y se designó curador propietario a Miguel Angel Terevinto Saldain.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 16 de marzo de 1992.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50916 Mar 24- v Abr 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: GERLACH SORIA MARIA LINA (Ficha C 48/90), se hace saber que, por auto Nº 3089 de fecha 22 de noviembre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a María Lina Gerlach Soria, habiéndose designado curador/a de bienes a Lina María Gerlach Soria Alba. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 21 de junio de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50786 Mar 20- v Abr 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos: SOTELO FONTAINE ANTONIO. "Incapacidad y Aux. de Pobreza" (Ficha C-103/90), se hace saber que por auto Nº 4045 de fecha 7 de noviembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Antonio Sotelo Fontaine, habiéndose designado curador propietario a Armando Feliciano Sotelo, quien aceptó el cargo el día 24 de diciembre de 1991. - Se deja constancia de que en autos se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, febrero 3 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50890 Mar 24- v Abr 06

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados: GARAY JORGE ALBERTO - (Ficha V 176/91), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Alberto Garay designándose curadora propietaria a la interina María Teresa Luna. - Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 14 de febrero de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50708 Mar 13- v Mar 26

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ CATROFE, JULIO CESAR (Ficha V. 45/90), se hace saber que por decreto Nº 2028 de fecha 5 de agosto de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Julio César Rodríguez Catrofe, habiéndose designado curador/a de bienes a Julio Celmar Rodríguez Torres. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 28 de octubre de 1991.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50818 Mar 20- v Abr 02

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados Villares Laureiro, Roberto "Incapacidad", (F/V/30/91) se hace saber que por decreto 3405 de fecha 20 de noviembre de 1991, se designó curadora propietaria a Gladisneli Reyes Rampoldi del presunto incapaz Roberto Villares Laureiro. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 16778 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en autos: MARIA LILIAN PULLEIRO SAVAGLIA "Incapacidad" (Ficha V./375/91), se hace saber que por Resolución Nº 8405 del 13 de noviembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a María Lilián Pulleiro Savaglia, habiéndose designado curador/a de bienes a su padre legítimo Héctor María Pulleiro Camacho. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 28 de febrero de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10/pub 50854 Mar 23- v Abr 03

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28 Turno, dictada en autos: Gustavo Adolfo González Mieres, Incapacidad, (Fa. V/130/91), por Resolución 420 del 10 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Adolfo González Mieres, desigándose curadora definitiva del mismo a su madre Cándida Mieres Rivas. Se concedió el benefico de Auxiliatoria de pobreza en autos. - A los efectos legales se hace esta publicación. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50913 Mar 24- v Abr 06

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28 Turno dictada en autos: DE FREITAS PEREZ, ELIZABETH, Incapacidad, (Fa. V/200/91) y por Resolución 422 del 10 de febrero de 1992 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ELIZABETH DE FREITAS PEREZ, designandose curadora definitiva de la misma a su madre legítima María Esther Pérez da Silva. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50932 Mar 25- v Abr 07

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: VILLALBA FIGUEREDO, LIVIA TRINIDAD, (Ficha V/380/91), se hace saber que por auto Nº 4809 de fecha 12 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Livia Trinidad Villalba Figueredo designándose curador propietario de la misma al Sr. Cesáreo Villalba Figueredo. - Montevideo, 24 de febrero de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 15578 Mar 13- v Mar 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno se hace saber que: por auto Nº 4139 de fecha 7 de octubre de 1991, se declaró en estado de Incapacidad a: GABRIELA CECILIA IURRAMENDI FERNANDEZ, dersignándose Curadora a la señora Nelda Esther Fernández Arezo, con domicilio en Cno. Maldonado Nº 7203 (Barrio Punta Rieles). - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 16236 Mar 20- v Abr 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: "HERNANDEZ, OLGA - Incapacidad" (Ficha: V/40/91), se hace saber que por auto Nº 5289 de fecha 3 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Olga Hernández, designándose curadora propietaria de la misma a la señora Elida Hernández, C.I. 1.731.384-6, domiciliada en la calle Pedro Giralt Nº 4165. - (Se deja constancia que la Sra. Elida Hernández se encuentra auxiliada de pobreza). - Montevideo, 13 de febrero de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50812 Mar 20- v Abr 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha: B/46/91), se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN JOSE MORA, discerniéndose el cargo de curador definitivo al señor Nemecio Mora. - Auxiliado de Pobreza. (F. B/161/91). - Artigas, 18 de octubre de 1991. - Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50662 Mar 13- v Mar 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: PEREZ, ELIDA RENE "Incapacidad" (Ficha B./Nº 465/87), se hace saber que por auto Nº 12.667, de fecha 28/10/87, se ha decretado en estado de incapacidad a Elida Rene Pérez, habiéndose designado curador/a de bienes a Santa Pérez.- Las Piedras, junio 1º de 1990.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 16400 Mar 23- v Abr 03

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "SANTOS, RUBEN GUALBERTO - Incapacidad" (Ficha: B 453/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 221 de fecha 8 de febrero de 1991, la incapacidad de Ruben Gualberto Santos, designándose curadora a la señora Blanca Nelly Santos, por auto Nº 5345 de fecha 18 de diciembre de 1991; quien aceptó ese cargo el día 21 de octubre de 1991. Los siguientes edictos presentan Auxiliatoria de Pobreza, dispuesto por auto Nº 7821 de fecha 12 de diciembre de 1991. - Las Piedras, 19 de diciembre de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50829 Mar 20- v Abr 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, LETICIA GRISET - Incapacidad" (Ficha: B 597/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6325 de fecha 24 de octubre de 1991, la incapacidad de Leticia Griset Rodríguez, designándose curador a Mario Angel Rodríguez de León, quien aceptó el cargo con fecha 20 de noviembre de 1991. - Los mismos presentan Auxiliatoria de Pobreza. - Las Piedras, 24 de febrero de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50834 Mar 20- v Abr 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Ferreira Lima, Walter Raúl. Incapacidad. (Ficha 351/90), por auto No. 1436 de fecha 26 de julio de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Walter Raúl Ferreira Lima, habiéndose deignado curadora del mismo a Clelia Lima. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de febrero de 1992.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/4/55) 10/pub 50735 Mar 20- v Abr 02

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que se declaró por auto Nº 34 de fecha 7 de febrero de 1992, en estado de incapacidad a, OTORMINA ALVEZ (Fa. 383/90), habiéndose designado curadora de la mismas a MArtha Celeniargo, sirviendo el presente de suficiente discernimiento. - Se exonera a la Curadora de prestar fianza y de realizar inventario.- Melo, 17 de febrero de 1992. - Litiga con la auxiliatoria de pobreza. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente, que sello y firmo en la ciudad de Melo a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Fernando Torres, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50853 Mar 23- v Abr 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: GONZALEZ, WILLIAMS CESAR. "Incapacidad" (Ficha 26/B/91), se hace saber que por resolución Nº 1952 del 4 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Williams César González, habiéndose designado curadora legítima a su madre Olga Renée González.- Se tramita por auxiliatoria de pobreza. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50895 Mar 24- v Abr 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: DE ARMAS LARROSA SONIA LILIAN (Ficha 341/91), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Sonia Lilián De Armas Larrosa, habiéndose designado curador/a de bienes a Floro Luis De Armas Alberti y Fermina Larrosa Corrales.- Lavalleja, 27 de febrero de 1992.- Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 15639 Mar 17- v Mar 30

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: MELIAN PIRIZ, ALICIA BEATRIZ "Incapacidad" (Ficha Nº 23/91), se declaró en estado de incapacidad a Alicia Beatriz Melián Píriz, designándose su curador a Julio Silvera. - Maldonado, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Ajunto.

10) N$ 40.000,00 10/pub 16410 Mar 23- v Abr 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: CHIALANZA, MARIA MERCEDES "Incapacidad" (Ficha B./717/1988), se hace saber que por resolución Nº 4.197, de fecha 11/9/1991, se ha decretado en estado de incapacidad a María Mercedes Chialanza, habiéndose designado curador a su padre Baltasar Chialanza, quién aceptó el cargo conferido el 16 de setiembre de 1991. - Paysandú, 18 de diciembre de 1991. - Está Auxiliada de Pobreza. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 50859 Mar 23- v Abr 03

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: DUARTE, JUAN CARLOS "Incapacidad" (Ficha B./155/1985), se hace saber que por auto Nº 752 de fecha 21 de mayo de 1986, se ha decretado en estado de incapacidad a Juan Carlos Duarte, habiéndose designado curador/a de bienes a Dolores Duarte, quien aceptó el cargo conferido el 15 de setiembre de 1987. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 12 de noviembre de 1991. - Escribana Azucena Lorenzi Marroni, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 50860 Mar 23- v Abr 03

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: BLANCA ISABEL CABRERA MOLINELLI "Incapacidad" (Ficha B./379/1988), se hace saber que por resolución Nº 642, de fecha 7 de abril de 1987, se ha decretado en estado de incapacidad a Blanca Isabel Cabrera Molinelli, habiéndose designado curador/a de bienes a Susana Etelvina Molinelli, quien aceptó el cargo conferido el 24 de abril de 1987. - Está auxiliada de pobreza. - Paysandú, 24 de abril de 1987. - Escribana Azucena Lorenzi Marroni, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 50861 Mar 23- v Abr 03

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: ROTTI DALLA VALLE, MARIA ELENA "Incapacidad" (Ficha B./40/1986), se hace saber que por auto Nº 2712, de fecha 26 de julio de 1988, se ha decretado en estado de incapacidad a María Elena Rotti Dalla Valle, y por auto Nº 4445, de fecha 29 de setiembre de 1988 se designó curador/a de la misma al Sr. Rene Efraín Rotti Dalla Valle. - Paysandú, 21 de octubre de 1988. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) N$ 50.000,00 10/pub 16421 Mar 23- v Abr 03

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: SUSALLA DE LOS SANTOS, JORGE DAVID (Ficha B/5/1991), se hace saber que por auto Nº 3.899 de fecha 25/7/1991, se declaró en estado de incapacidad a Jorge David Susalla de los Santos, habiéndose designado curador/a de bienes a Pedro Susalla Sarmiento, quien aceptó el cargo conferido el 16 de agosto de 1991. - Paysandú, 28 de agosto de 1991. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 50.000,00 10/pub 15312 Mar 19- v Abr 01

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ HEINZEN, ARGENTINA - Incapacidad" (Ficha: B/230/1991), se hace saber que por auto Nº 5898, del 7 de octubre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Argentina González Heinzen, designándose curadora a Nilda Esther Gómez Rivero, quien aceptó el cargo conferido con fecha 14 de octubre de 1991. - Paysandú, 3 de febrero de 1992. - Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 15308 Mar 19- v Abr 01

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: SILVA ROSANO, ADILIA TERESA "Incapacidad" (Ficha B. Nº 205/1985), se hace saber que por Resolución Nº 2892, de fecha 29 de noviembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Adilia Teresa Silva Rosano, habiéndose designado curador/a de bienes a Gladys Hilda Mazza, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. - Young, 27 de febrero de 1992. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) N$ 45.000,00 10/pub 16437 Mar 23- v Abr 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 85 del 06/02/92, se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA MAZONDO GUILLINEA (Ficha B/282/1990), habiéndose designado curadora del mismo a Nelba Selsa Olivera Pereira. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 27 de febrero de 1992. - Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50921 Mar 24- v Abr 06

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: TECHERA FERREIRA FRANCISCO CARMELO (Ficha Nº 1298/90), se hace saber que por decreto Nº 1.902 del 20 de mayo de 1991, se ha decretado la incapacidad del sr. Francisco Carmelo Techera Ferreira, habiéndosele designado curador definitivo a Victor Hugo Techera Ferreira. - Rocha, 1º de octubre de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) N$ 40.000,00 10/pub 16429 Mar 20- v Abr 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: LOPEZ DETONA CARMEN LUJAN (Ficha B 173/1989), se hace saber que porresolución Nº 6467 de fecha 24 de agosto de 1989 se ha decretado en estado de incapacidad, a Carmen Luján Lopez Detona habiéndose designado curador/a de bienes a Carmen Mirta Datona. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, 4 de setiembre de 1989. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 15646 Mar 18- v Mar 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SILVEIRA, MARIA LUISA (Ficha B/873/88), se hace saber que por resolución Nº 2059 de fecha 10 de abril de 1989, se declaró en estado de incapacidad a María Luisa Silveira, habiéndose designado curador/a de bienes a Agustín Piñeiro. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 25 de abril de 1989. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 15172 Mar 19- v Abr 01

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: SUAREZ GONZALEZ, EDUARDO, (Ficha B/184/88), se hace saber que por Resolución Nº 114 de fecha 10 de febrero de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Suarez González, designándose curadora a Ana María Margarita Suárez González. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 26 de febrero de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 40.000,00 10/pub 16638 Mar 24- v Abr 06

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: SILVA NILSA NOEL (Ficha B/127/86), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Nilsa Noel Silva, habiéndose designado curador/a de bienes a Gulma Nair Silva, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 6 de octubre de 1986, y a quien se exonera de prestar fianza, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. Salto, 25 de febrero de 1992. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 50.000,00 10/pub 16639 Mar 24- v Abr 06

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: FERREIRA PINTOS, DERLY, "Incapacidad", (Ficha B/131/985), se hace saber que por Resolución Nº 2381 de fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado en estado de incapacidad a Derly Ferreira Pintos, designándose curadora interina a Arcelia Hoeninghaus Dos Santos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de diciembre de 1985. - Salto, 10 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 40.000,00 109/pub 15176 Mar 11- v Ago 20

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: CIOCCA MERICA, MARIA ROSA (Ficha B/75/91), se hace saber que por Resolución No. 311 de fecha 13 de febrero de 1992, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Ciocca Mérica, María Rosa, habiéndose designado curador/a de bienes a María Esther Ciocca Mérica, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 24 de febrero de 1992.- Salto, 27 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 50.000,00 10/pub 16640 Mar 24- v Abr 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada

en autos: "LUIS ANGEL BARCELO CASTILLO - Incapacidad" (Ficha: 640/1989), se hace saber que por Resolución Nº 1726 de fecha 7 de noviembre de 1991, se declaró enestado de incapacidad a: Luis Angel Barceló Castillo, designándose curadora a Claudia Castillo. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 15 de noviembre de 1991. - Martín Irisarri. Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 16234 Mar 19- v Abr 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: SOSA CLAUDIA YANET (Ficha B/ 160/991), se hace saber que se ha decretado enestado de incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza a Claudia Yanet Sosa, habiéndose designado curador interino a Juan Carlos Vignoly.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó, 5 de febrero de 1991. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50683 Mar 13- v Mar 26

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, de Segundo Turno, en los autos caratulados: QUIROGA, SANTIAGO RUBENS "Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. B. 143/91), se hace saber que se declaró la interdicción provisional de Santiago Rubens Quiroga, habiéndose designado curador interino a Nair Leivas Cardozo. - Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó, 24 de febrero de 1992. - Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10/pub 50869 Mar 23- v Abr 03



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Ignacio Seré Ferber (Ficha V. 23/91), con domicilio en la calle Divina Comedia 1516, optando por el/los título/s de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Enrique Urioste Bouzá y de Oscar Luciano Tort sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.
11) N$ 40.000,00 10/pub 16288 Mar 20- v Abr 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARGARITA LEONOR SERE FERBER (Ficha V. 24/91), domiciliada en Paraguay 1479, Piso 9º E, quien optando por el/los título/s de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Marta E. Terra Gascue y Ramón L. Bornio sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.
11) N$ 40.000,00 10/pub 16289 Mar 20- v Abr 02

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos ANA MARIA CAMAIONI KASSALIAN (Ficha V. 204/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Camaioni Kassalian, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Ivonne Irene Cartier Rodríguez y Susana Merlan Do Campo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - M. Luisa Almada.
11) N$ 50.000,00 10/pub 15899 Mar 20- v Abr 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos MARIA ROXANA RAGGIO SOLER (Ficha 1/V/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de José Manuel Miguel Orgoroso Silva y Jorge Ramiro HAboushPilipich sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Dr. Hugo Vico, Juez de Paz.
11) N$ 40.000,00 10/pub 16149 Mar 20- v Abr 02

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos MATILDE AUDI FERNANDEZ (Ficha V./23/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Matilde Audi Fernández, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Olaso Jung y Adriana Inciarte Paiva sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 16585 Mar 23- v Abr 03

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos: SOSA MELO, MARIA ISABEL (Ficha V./33/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Isabel Sosa Melo optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo declaraciones de María del Rosario Caruso y de Néstor Melgar sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de febrero de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 14702 Mar 13- v Mar 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos ANDREA RODRIGUEZ AGUERRE (Ficha 1833/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Aguirre Rodriguez, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Pablo Kehyaian y Silvia Vence sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de febrero de 1992. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 15470 Mar 13- v Mar 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos HUGO EDUARO RICALDONI MURO Inf. de vida y costumbre (Ficha V 45/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Wilmar Edgardo Váldez y Beatriz Gladys Nin Machado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de marznoz, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 16364 Mar 19- v Abr 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos ALVARO REYES GALVAN "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 35/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alvaro Reyes Galván, domiciliado en Misiones 1408, Esc. 11 y 12, quien optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Manuel Guzmán Sotelo Ferriolo y Ruben Antonio Alvarez Massini sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 16109 Mar 20- v Abr 02

EDICTO. - Por disposicion de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ESTHER RODRIGUEZ MARQUEZ, en los autos caratulados: "María Esther Rodríguez Márquez - Información de Vida y Costumbres, (Ficha V/44/91)", quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la información de: Susana Nair Ruella Sánchez y Carolina Silva González y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Nora A. Anunziatto.Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 14600 Mar 23- v Abr 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos MARIELA DIANESSI MARTINEZ Inf. de vida y costumbre (Ficha V 86/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Escribana Publica y ofreciendo las declaraciones de Adriana Pirez y Beatriz López Giorgi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 16365 Mar 19- v Abr 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos: GUSTAVO HILMAR XIMENO ARLORE (Ficha 146/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Hilmar Ximeno Arlore, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Daniel Calisto y Daniela Rossi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de febrero de 1992. - Esc. Cristina Cervini. Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 15495 Mar 20- v Abr 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos PATRICIA DEMICHERI ILARIA (Ficha F 161/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Isabel Chaparro Lapido y Denise Morales Robatto sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de Marzo de 1992. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 30.000,00 10/pub 15990 Mar 20- v Abr 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos AQUINES CAMPANA, SANDRA LUISA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. A. 35/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Luisa Aquines Campana, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mary Sungurlian Barsumian y Rossana Galván García sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 12 de marzo de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 16480 Mar 23- v Abr 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos JUAN GERMAN MORA (Ficha VB/14/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Germán Mora, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Hugo Wallusche y Raúl Beytia, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de agosto de 1991. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 12069 Mar 16- v Mar 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, dictada en autos MARIA LAURA TORRES NEGREIRA FARRON (Ficha V/C/12/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Torres Negreira Ferrón, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Elena Carignani Jauregui y Florencia Bonino Reig, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de marzo de 1992. - Mila Burgueño Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 15775 Mar 18- v Mar 31

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, dictada en autos DENISE MORALES ROBATTO (Ficha V 168/ 92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Gustavo Menza y Patri-

cia Demicheri sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.
11) N$ 30.000,00 10/pub 15989 Mar 20- v Abr 02

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos DANIELLA MARIA RAMOS NICOLINI (Ficha 244/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Raúl Pena Varela y María Silvia Pereira Salgado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, marzo 12 de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 15963 Mar 20- v Abr 02

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA MEDEGLIA PENA (Ficha: V.50/2/92), quien optando por el título de Escribano Público ofreció las declaraciones de Leda Pozzoli Piazza y María del Carmen Romero Barizo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de febrero de 1992. - Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 14571 Mar 25- v Abr 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos ADRIANA ONETTO (Ficha V/31/2/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Onetto, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Silvia Vieira y Alba Pioli sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de febrero de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 15469 Mar 13- v Mar 26

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos LUCILA ROZADA BRANDT (Ficha V 3/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Fanny Alicia Laffitte Smith y Excelta Dávila de León sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 16005 Mar 25- v Abr 07

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, dictada en autos DANIEL AQUILES CALISTO FERNANDEZ (Ficha V/30/3/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniel Aquiles Calisto Fernández, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Gustavo Ximeno y Daniela Rossi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de febrero de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 15496 Mar 20- v Abr 02

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos ALVARO MATO FERNANDEZ (Ficha 168/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Apoderado de Despachantes de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Carlos Fernando Sendra Ortolá y Héctor Ariel Curi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de diciembre de 1991. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria..
11) N$ 30.000,00 10/pub 15769 Mar 17- v Mar 30

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos MARIA ADRIANA PIREZ DOPAZO (Ficha 1/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Beatriz López y Excelta Dávila sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de Marzo de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 16003 Mar 20- v Abr 02

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos EXCELTA OLEGARIA DAVILA de LEON (Ficha AV 76/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Fanny Alicia Laffitte y Lucila Rozada sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 16004 Mar 25- v Abr 07

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos NESTOR WASHINGTON FERRARO JURE "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 56/992), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Néstor Washington Ferraro Jure, optando por el/los título/s de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de María Rosa Benítez y Ana De Oliveira sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 15379 Mar 13- v Mar 26

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos MARIA DELIA FERNANDEZ (Ficha 205/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Delia Fernandez, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Pilar Peña y Gabriela Peña sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Esc. Adriana Vazquez Fresco Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 15467 Mar 13- v Mar 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos NESTOR WASHINGTON FERRARO JURE "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 56/992), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Néstor Washington Ferraro Jure, optando por el/los título/s de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de María Rosa Benítez y Ana De Oliveira sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 15379 Mar 16- v Mar 27

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: ALLISON MARIA REYES MELO (Ficha 248/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Fernanda Burgos D'Angelo y María Gabriela Satragni Fuentes sobre su vida y costu - Canelones, 25 de febrero de 1992. - Dr. Esc. Ricardo Santana. Juez de Paz.
11) N$ 40.000,00 10/pub 15611 Mar 20- v Abr 02

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Canelones, dictada en autos ANA MARIELA BRUNO POLLERO (Ficha 4/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvia Molinari González y Eduardo Dell'oca Gulla sobre su vida y costumbres. - Canelones, 12 de febrero de 1992. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.
11) N$ 40.000,00 10/pub 15610 Mar 20- v Abr 02

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Pando, dictada en autos GONZALEZ HERNANDEZ, HECTOR LIBER "Inf. de Vida y Costumbre" (Ficha 744/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Héctor Liber González Hernández, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Teresita Pombo y del Sr. Wilmar Edgardo Valdez sobre su vida y costumbres. - Pando, 28 de octubre de 1991. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 50.000,00 10/pub 16824 Mar 25- v Abr 07

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Primer Turno, de Maldonado, dictada en autos Ma. DEL VALLE VILLAR PIRIZ (Ficha 25/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Valle Villar Píriz, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Virginia Hilda Orce Javier y Teresa Raquel Machado Rodríguez sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 9 de marzo de 1992. - Dra. Tania Oliva. Juez de Paz Departamental Subrogante de Maldonado.
11) N$ 50.000,00 10/pub 15830 Mar 20- v Abr 02

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos OLIVER ECHEZARRETA RAFAEL ENRIQUE (Ficha C 3/1992), optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Andrés Marcelo Viré Echezarreta y Oscar Enrique Peñalva Islas sobre su vida y costumbres. - Dolores, 5 de marzo de 1992. - Ma. Cristina Canépa Vesta, Juez.
11) N$ 40.000,00 10/pub 15649 Mar 17- v Mar 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos LISAZO BERMUDEZ SILVIA ELIZABETH (Ficha B 29/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, domiciliado/a en Detomasi 641, optando por el/los título/s de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de la Esc. Rossana Pedrozo Taruselli y Prof. María del Carmen Torres sobre su vida y costumbres. - Mercedes, 5 de marzo de 1992. - Adolfo Fernández de la Vega, Juez de Paz.
11) N$ 50.000,00 10/pub 16414 Mar 23- v Abr 03

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, Marzo 25 de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CARLOS ANTONIO ADURIAN, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bogotá 3860 y SANDRA MARIA BALLY, 30 años, soltera, oriental, domiciliada en Bogotá 3860.

NELSON WALTER ALONSO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2859/905 y MONICA BEATRIZ ZACCARA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 626/201.

JORGE ANDRES ALVAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1279/4 y MARIA DEL CARMEN PALLARINO, 41 años, soltera, manicura, argentina c/n, domiciliada en Brito del Pino 1283/3.

CESAR LEONEL DE CUADRO, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en José Serrato 3077/4 y RINA SILVERA, 34 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en José Serrato 3077/4.

OFICINA N.o 2

PABLO ISMAEL BRAVO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zapicán 2494 y ELID YANINA PORRES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Zapicán 2494.

RUBEN BELLO, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Dr. Magested 1589 y ELVIRA BERTA DIANA, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Rivera 3062/2.

BENJAMIN VARTAN KEMANIAN, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Dr. Fco. Soca 1487/602 y ALICIA GABRIELA BARSAMIAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Dr. Fco. Soca 1397 bis/602.

RAUL VICTORIANO BENITEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Las Tanjerinas 3971 y LIDIA MABEL COLMAN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en José Serrato 2271.

OFICINA N.o 3

PABLO FRANCISCO CANESSA, 26 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 420 y MARIA LAURA DEUS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5386.

ERNESTO ESTEBAN CALERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 990/505 y STELLA MARIS ARRACHE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mazangano 468/2.

RAUL OSCAR CASAVIEJA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4209 y NOELIA MARYSIL GONZALEZ, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Las Tunas 486.

ALFREDO CANAVESI, 42 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Enrique Chianconi 4663 bis/3 y IRMA GEORGINA TORRES, 42 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Enrique Chianconi 4663 bis/3.

FERNANDO JUAN CASAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5964/4 y CLAUDIA KARINA MENDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5964/4.

CARLOS ANIBAL CORROTTI, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Chucarro 1046/101 y MARIA BLANCA MUTTONI, 38 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Chucarro 1046/101.

OFICINA N.o 4

SANTIAGO ROBERTO FERREIRA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1923/301 y MIRIAN BEATRIZ ROMERO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 1923/301.

HECTOR SERGIO LARRAÑAGA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 4956/3 y ADRIANA ELIZABETH VIERA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lecoq Calle 3 6135.

MARCELO LANGLEIB, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Madreselva 3744/301 y NANCY STELLA DE SOUZA, 30 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Madreselva 3744/301.

OFICINA N.o 5

BARTOLOME OMAR IBARGUFREN, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrientes 4516 y BLANCA HAYDEE LEIVAS, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Calle 21-2143 M. Norte.

JULIO GAZZOLA, 43 años, soltero, artesano, italiano, domiciliado en Niña 2028 y SANDRA MARIA MENENDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 1673.

OSCAR NERI INDERKUM, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3290 y MIRTHA INES MEDINA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 3076.

MARCELO JAVIER GIOVANNINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramon Anador 3944 y FRANCES KATHERINE LANE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Ramon Anador 3944.

JUAN ANTONIO GARIN, 32 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Yucutujá 1189 y CELESTINA TAUREE, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yucutujá 1189.

OFICINA N.o 6

EDUARDO MORA, 27 años, soltero, matricero, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5183 y ATANACIA DOS SANTOS, 33 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5183.

JOSE MUIÑOS, 77 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Miguelete 2273/2 y TERESA AVENGELICA MEDIZA, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Miguelete 2273/2.

ANGEL WALTER MARTINEZ, 55 años, viudo, viajante, oriental, domiciliado en Jackson 1255/301 y TERESA URTASUN, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 894/3.

HECTOR DANIEL MARQUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 2169 y VIRGINIA PARDO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rousseau 3874.

OFICINA N.o 7

CARLOS ALBERTO POLI, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 2831/1 y MARIA del CARMEN PINTOS, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 4641.

WALTER ALEX PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malvín Norte (Senda 6, Casa 9), (INVE) y MARIA INES OSTRIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 71 (Block AI/201.

OFICINA N.o 8

EMILIO RICARDO REY, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliada en Av. Daniel Fernández Crespo 2047 y GLADYS BEATRIZ ABALDE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Igua 4470 "A" Block H/501.

JORGE RODRIGUEZ, 30 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Avda. Jose Pedro Varela 4173 y ALICIA MAGDALENA PEREYRA, 41 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Avda. José Pedro Varela 4173.

OSCAR IDALINO ROCHA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pedro Blanes Viales 6262 y ISABEL GRACIELA DURE, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pasaje 305/5309.

ROBERTO EMILIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corona Borial 3523 y MARIA TERESA SANCHEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 7056/8.

OFICINA N.o 9

FRANCISCO SASSONE, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5455 y MYRIAM AVILA, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5455.

GABRIEL SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Giménez 3820 y ANA PATRICIA BOLAÑA, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Gauchos 3915.

GABRIEL SERGIO SOPENA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3435/bis y ISABEL SOTO, 29 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3435/bis.

MAURICIO JAVIER SILVEIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1/3934 (Barrio Forteza) y ELDER JANET MIRANDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1/3934 (Barrio Forteza).

MIGUEL EDUARDO SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chayos 4704 y ZULIMA GABRIELA SANTOS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chayos 4704.

JORGE SALVATORE, 68 años, viudo, odontólogo, oriental, domiciliado en Manuel Pérez 6211 y OLGA CRISTINA de BAEREMAECKER, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Manuel Pérez 6211.

JUAN PEDRO SANTANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Casavalle 3529/3 y VICTORIA NILDA LISCANO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Serrato 3330/3.

JUAN MARCELO SIMETO, 29 años, soltero, corredor de bolsa, oriental, domiciliado en Williman 635/303 y MARIA MAGDALENA CADENAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ellauri 1249.

JULIO CESAR SANDOBAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Escobar 1322 y GABRIELA KARANANUKIAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pinta 1703.

OFICINA N.o 10

GONZALO FRANCISCO OLAZABAL, 33 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Agraciada 2865 y ANDREA FABIANA DIEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1333 Bis/201.

JORGE LEONI TRINIDAD, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 5142 y

MARIA INES PAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupambaé 4981.

GREGORIO WASHINGTON TABEIRA, 36 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Rivera 3034/bis y MARIA ELENA GOMEZ, 37 años, divorciada, podóloga, oriental, domiciliada en Rivera 3034/bis.

JULIO CESAR VILLARRUETA, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Piedras 542/4 y MAVER SOLANGE GRAÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piedras 542/4.
14) N$ 6.000,oo 3 Pub

Montevideo, 24 de Marzo de 1992

OFICINA N.o 1

PEDRO ASTAPENCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1452 y ADRIANA MARIA BECERRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Payaguas 1199.

ALDO JORGE ACUÑA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Torres 3845 y CAROLINA CYNTHIA BESPALKO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pereyra 3276/902.

SANDRO AMARAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2236 y SILVIA LILIANA RIBEIRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2236.

MARCELO RUBEN DILEMA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 4490 bis /2 y ANA GRISEL MONZON, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peterosi 5295.

OFICINA N.o 2

JOHN FITZGERALD BARRIOS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Br. J. Batlle y Ordoñez 5424 y ANABELLA ECHAGÜE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. J. Batlle y Ordoñez 5424.

GUSTAVO DANIEL BUENO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1816 y KARINA ANDREA CASTRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1816.

JORGE ROBERT ERGAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4431 bis y ELENA RAQUEL CRUZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4431 bis.

ARMANDO BENITEZ, 40 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Coronel Lasala 4336 bis y MARIA CRISTINA VARELA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Lasala 4336 bis.

OFICINA N.o 3

MARCELO CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2273/10 y SANDRA JACQUELINE HABERLI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en cleveland 248.

SERGIO CARABALLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3481/3 y GABRIELA ELAINE MANICERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4369.

MAURO JORGE CROCE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Caracé 505/301 y ROSINA DAMIANI, 25 años, soltera, docente, oriental, domicil

CESAR FERNANDO CAUTO, 23 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Avellaneda 4321/4 y ROSA SANDRA FANLORD, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Roma 3340.

CESAR NIEVES CHARRUTI, 39 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4026 y MARLENE BELTRAN, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4026.

OFICINA N.o 4

DELVAIR FERNANDO FLEITAS, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Londres 3632 y SHIRLEY MABEL SUSALLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Londres 3632.

FREDDY RICARDO LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heraclio Ruggia 2604 y MARIA ALEJANDRA GARABEDIAN, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Heraclio Ruggia 2564.

ANIBAL GABRIEL FALLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 1981 y CECILIA GILMET, 19 años, soltera, estudianate, oriental, domiciliada en Ing. García Zuñiga 2245/303.

OFICINA N.o 5

HECTOR LUCIAN GONZALEZ, 36 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en María Orticochea 4825/2 y MARA YANET PINTOS DE OLIVERA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en María Orticochea 4825/2.

GERARDO ALEXIS GOMEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salterain 1061/101 y ANA MABEL MADRUGA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Salterain 1061/101.

MARCELINO GINAR, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2389/2 y RUBA YNGLAER PEREIRA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada en Miguelete 2389/2.

PEDRO VIRGILIO GRASSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1070/102 y ZELJKA KATICA KOCI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1070/102.

OFICINA N.o 6

JORGE EDUARDO MONTIEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Durán 1203 y DIALEMA ANA GONZALEZ, 28 años, soltera, pedícura, oriental, domiciliada en Cleveland 246.

VICTOR HUGO MASINA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Provincias Vascongadas 1482 y MYRIAM GRACIELA BARRIOS, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Provincias Vascongadas 1482.

LUIS ARNALDO MORA, 44 años, divorciado, mecánico dental, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq, Calle 1 E870 217 y ROCIO DEL CARMEN KARABARTANIAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en CAlle 1 E870 217.

OFICINA N.o 7

GUSTAVO HORACIO PAGOLA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Costa 3362 y MARIA de MAYO SILVEIRA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 3273 bis Apto. 102.

EDGARDO ULISES PUÑALES, 34 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Calle Nº 7 Nº 2661 D y MARIA IRENE IZAURRALDE, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 7 Nº 2661 D.

WALTER LEONARDO PICAPIEDRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje N7 4442 y ADRIANA LUCIA ROLDAN, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andres Bello 3819.

OFICINA N.o 8

EDGAR ENRIQUE RODRIGUEZ, 29 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Lázaro Gadea 933 Apto. 904 y GRAZIELA MONICA UMPIERREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Homero de Gregorio 3518.

VICENTE RAMOS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1007 y JUSTA JUSTINA GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Uruguay 1007.

MIGUEL ANGEL RAMOS, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2473 y MARIA BERTA RODRIGUEZ, 66 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 3630.

DOMINGO RUIZ DIAZ, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 1974 Apto. 8 y LYDIA ANGELICA CARSILLO, 60 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en Santiago de Anca 1362 Apto. 3.

GABRIEL EDUARDO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heraclio Fajardo 3426 y ANDREA VIÑAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garibaldi 1763.

FERNANDO RODRIGUEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4361 Apto. 80 y PATRICIA CARABALLO, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4361 Apto. 80.

OFICINA N.o 9

OSVALDO SALAS, 32 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado en Ejido 941 Apto. 1 y MARIA JULIA RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 941 Apto. 1.

CELIAR SUAREZ, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza y MARIA de LOURDES FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celiar 3117 Apto. 2.

WILSON RODOLFO SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1280 Apto. 2 y LORELEY LOURDES GALAN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1875.

MARCOS SANDBERG, 34 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Córcega 1996 y SANDRA ESTELA ERLICH, 31 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1730 Apto. 101.

OFICINA N.o 10

JUAN PEDRO OLIVERA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2403 y AMALIA RODRIGUEZ, 57 años, viuda, oriental, domiciliada en Porongos 2403.

ARTIGAS NUÑEZ, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Jujuy 2834 Apto. 605 y SUSANA ROSA BOTTA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jujuy 2834 Apto. 605.

ARNAULT ROMUALD TALBOTIER, 29 años, soltero, comerciante, francés, domiciliado en A. Gallinal 2073 y MARIA del ROSARIO GUERRERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Gallinal 2

WILSON BENITO NEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4862 y NIEVES de los SANTOS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yugoslavia 388.

GABRIEL ENRIQUE TELIS, 19 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado en Rusia 2301 y ANDREA GISSELL GARCIA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Dinamarca 4075.
14 N$ 6.000,oo 3 Pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: Berazategui Jorge. Prescripción Adquisitiva. (Ficha 20/551/910, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los interesados a cualquier

título, para que comparezcan a deducir sus derechos respecto del vehículo marca Austin, tipo camión, modelo 1963, empadronado con el No. 4982 del Depto. de Colonia, matrícula L. 81.110 de Colonia, motor No. 515 BccAZ. D61935 a Gas Oil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de 1992. Esc. Marta Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) N$ 50.000,00 10/pub 15778 Mar 18- v Mar 31

DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha B. 270/89), se presentó Julia González de Fiore, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, sobre el siguiente bien: Dos fracciones de terreno y sus mejoras, sitas en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Padrones Nos. 91790 y 91.789, que según plano del Agr. Carlos Raúl Medeglia de Sierra, de mayo de 1981, inscripto en Catastro con el Nº 94.186, tienen el siguiente deslinde: a) Padrón Nº 91.790, superficie 527 mts. 00 dms., con 10 mts. de frente al Sur a la calle Eusebio Cabral Nº 4340, 52 mts. 70 al Oeste, lindando con padrón Nº 91789; 10 mts. al Norte lindando con padrón 91.807 y 52 metros 70 al Este lindando con padrón 91.791; b) Padrón 91.789, superficie 527 metros 00 decímetros con 10 metros de frente al Sur a la calle Eusebio Cabral; 52 metros 70 al Oeste lindando con padrón 91788; 10 metros al Norte lindando con padrón 91.708 y 52 metros 70 al Este lindando con padrón 91.790.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a la anterior propietaria del bien Florentina F. de Rodríguez o a sus herederos a título universal o particular y los linderos Lino E. Alvarez Inzaurralde, Clotilde Tellagorry, Domingo Delbono Cámpora y Amanda Ferreri Garbarino y Ricardo Folgueira, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 25 de noviembre de 1991. - Esc. Jose M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 150.000,00 10/pub 11360 Mar 13- v Mar 26

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados: GRANJA DE LEON, VICTORIA "Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha 8- 625/91), se hace saber que en estos autos se presentó Victoria Granja De León solicitando la prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien:

Inmueble sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 68.646, solares 19 y 20 en el plano del Agrimensor Eduardo W. Coppetti de Noviembre de 1967 inscripto en la D. Gral. de Catastro con el Nº 58.289 el 14 de los mismos mes y año según el cual tienen en conjunto una superficie de 469 mt . 12 dms. con 17 mts. 18 cms. de frente a la calle Solferino Nº 3937 al SE. distando el punto más próximo de dicho frente 17 mts. 34 cms. de la esquina con la calle Niza.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título y en especial a: Gabriel Alfonso y Julio Héctor Corvino Rotunno; María Elena, Ernesto José, María Carmen, y María Celia Rotunno Reyes; Hélida o Elida Carolina e Irma Leonor Rotunno Conti; Huber Nelson Tortorella Rotunno; Leonor, Raquel, Mario Pascual, Humberto, Américo, Esperanza Antonio, Yolanda, Eduardo y Rubens Rotunno Porro; Nelson Orlando y María Cristina Fernández Rotunno; Ricardo Alvaro Rotunno Servente y Nélida Rotunno Aicardi y/o sus sucesores a cualquier título universal o singular a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de diciembre de 1991. - Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

16) N$ 130.000,00 10/pub 13652 Mar 25- v Abr 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Ignacia Machado.- Prescripción Treintenaria". (Ficha C 727/88), se cita y emplaza a Camilo Dionisio Costas Barbita y a Nelly, Aniceto y Saúl Tejera, y a todos los que se consideren asistidos de derecho sobre el terreno sito en la 9a. sección judicial del departamento de Montevideo, Padrón No. 47.471, con frente a la calle Lamartine S/N entre las calles Volta y Pasteur, por noventa días, para que se presenten a deducirlos ante esta Sede bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 27 de noviembre de 1991.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) N$ 60.000,00 10/pub 16586 Mar 23- v Abr 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "Alonso González Juan Carlos Prescripción Adquisitva. (Ficha 555/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitva treintenaria respecto del inmueble padrón No. 27.232 de la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Luis Caselli de 24 de marzo de 1922, solar letra "A", inscripto en la Dirección Nacional de Topografía el 28 de marzop de 1922 (Palno No. 148) con una superficie de 1110 mts), y que se deslinda así: 11 mts de frente al SE a calle Palmar individualizada con el No. 2405; 10 mts. de frente al NO a calle Pedro Cambell individualizada con el No. 1454 (por ser esquina); 11 mts. al NE con parte del solar 42; 10 mts. al SE lindando con la fracción B del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a José González Paz, Ricardo González Paz, Filomena Valentina y Nemesio González Paz, Victoriana, José y Josefa Ponce González, a los sucesores a título universal singular, a los linderos propietarios de los PAdrones No. 27233 y 101345, y en general, a todos los que se consideren con derecho al padrón 27.232 a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán adelane estos procedimientos. Montevideo, 25 de febrero de 1992. Esc. Rodolfo González Bacigalupi, actuario Adjunto.

16) N$ 130.000,00 10/pub 15762 Mar 17- v Mar 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos cartulados: "Lategui Martin" Prescripción Adquisitiva. (Ficha 20/25/1992), se cita, llama y emplaza a los Sres. Antonio y Manuel Cousillas o a sus sucesores, así como a cualquier interesado, por el término de 90 días, a deducir sus derechos respecto del inmueble solar de terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, Bario Basáñez, con frente a Cno. Carasco y Avda. 4 por ser esquina, señalado con el No. 741 y con una superficie de 507 mts. 80 dms. según plano del Agr. R. Lessa. padrón Actual: 66442, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con el cual se seguirán estos procediminentos. Montevideo, 12 de marzo de 1992. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 16506 Mar 23- v Abr 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos: Maberino, María Amelia y Otras, Prescripción Adquisitiva. (Ficha 602/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Amelia Maberino, Elisa Maberino y Enestina Ferraro de Maberino, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria referente al bien inmueble padrón No. 71.114, sito en Decimoséptima Seción Judicial de Montevideo, con frente a la calle Puracé 3816, el cual consta de una superficie de 200 mts. cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 10 mts. al Suroeste de frente a la calle Puracé; 20 mts. al Sureste lindado con los padrones No. 78390 y 78391; 10 mts. al Noroeste lindadno con el padrón No. 78389; y 20 mts. Noroeste lindando con el padrón No. 78392. En consecuencia se cita; llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero de 1992. Martha Fernández Moledo, actuaria.

16) N$ 110.000,00 10/pub 15761 Mar 17- v Mar 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos: MEDEIROS SUAREZ, JULIO CESAR. "Prescripción adquisitiva treintañal". (Fa. 993/90), se hace saber que, ante esta Sede, se presentó Julio César Medeiros Suárez, inciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, acerca del inmueble que: está ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo; fue empadronado con el Nº 77.429; tiene frente al Nº 3729 de la calle Francisco Plá y, según el plano del Agr. Alejandro Pellistri, inscripto en la Dirección Nal. de Catastro, con el Nº 49.260, el 14/VII/64, se compone de un solar de terreno y sus mejoras, con una superficie de 376 mts. y 92 dmts., que se deslinda: Por el N. 14,70 mts. a la calle Francisco Plá, entre Juan Arteaga y Av. San Martín; por el E. 32,52 mts., con el padrón Nº 50.274; por el O. dos rectas, de 17,85 mts., con el padrón Nº 111.033 y, 15,18 mts., con el padrón Nº 77428; por el S. 10,46 mts., con el padrón Nº 77.427.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último propietario, a los linderos Juan Franco Mazzaferro, Héctor Manuel Suárez, "Misión Evangélica Bautista del Uruguay" a Ulderico Eloy Tasistro y/o a sus sucesores, más todos los que se consideren con derechos para que en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, comparezcan a deducirlos. - Montevideo, 14 de octubre de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 120.000,00 10/pub 15844 Mar 19- v Abr 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: FREITAS MARIA y MARIZCURRENA RAUL. "Prescripción adquisitiva". (Ficha 304/91), se hace saber que ante esta sede se ha presentado María Freitas y Raúl Marizcurrena promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar de terreno (con el edificio en éstruido) sito en la Decimoprim''era Secci ón Judicial del departamento de Montevideo que según plano del agrimensor Miguel L. Costa del 18/1/28, inscripto en la Dirección de Topografía el 21/8/28 con el Nº 150, está empadronado con el Nº 136.563, consta de un área de 401.5 mts., y se deslinda 10 m. 15 cms. de frente al NW a la calle Bérgamo Nº 3557 entre las calles Tessino y Novara distando el punto más extremo de su frente 21.60 mts. a la esquina formada con la calle Tessino; 42.80 mts. al SW lindando con el con el padrón Nº 136.562 37.50 mts. lindando con el padrón Nº 136.564 al Noreste y al Sureste lindando con el padrón Nº 136.518.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente a los sucesores de don Francisco Piria a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos, así como a los linderos Gilberto Fernández, Nahir Silva y José Raúl Rama Montes. Se concedió auxiliatoria de pobreza para las publicaciones del presente edicto por decreto 294 del 11/2/92. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 50709 Mar 19- v Abr 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, en autos: "MANUEL FLEITAS - Prescripción" (Ficha: 752/91), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble, padrón 120.872, de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Roberto Carril Gómez del 3 de junio de 1988, con frente a Timote 5138 entre Joaquín Posse y Triunfo y linda con padrón 120.869, ocupado por Ofelia Etcheverry, padrón 120.873, Servando Paz; padrón 120.871, Adolfo Misa; padrón 120.870, Frankil Burgos. Tiene una superficie de 364 mts.2 40 dm.2.

Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 20 de febrero de 1992.- Esc. Adriana Vázquez Fresco. Actuaria.

16) N$ 80.000,00 10/pub 14604 Mar 17- v Mar 30

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: Dávila, Eva c/

TOMAS y EUSEBIO DAVILA "Prescripción Treintenal" (Ficha: A./30/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eva Dávila promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien:
Un solar de terreno y las construcciones y demás mejoras comprendidas en el mismo, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, padrón Nº 1928, manzana Nº 250, con una superficie según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ricardo Nario, inscripto con el Nº 103 el 9 de octubre de 1990, consta de un área de doscientos cinco metros cuadrados cuarenta y nueve decímetros y se deslinda así:
Al Noreste siete metros veinte centímetros con calle Pablo Narío, igual distancia al Suroeste con padrón 1927, al Este veintiocho metros cincuenta y cuatro centímetros con padrón 1920 e igual distancia al Oeste con padrón 8981.
Se cita, llama y emplaza a Tomás Eusebio Dávila o sus sucesores a cualquier título a comparecer a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, teniéndose presente el beneficio de auxiliatoria de pobreza otorgada. - Artigas, 3 de diciembre de 1991. - V. Tomás Pólito, Actuario.
16) (Ley 13.209) 10/pub 50540 Mar 20- v Abr 02

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL-LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, en los autos caratulados: BRAVO BRAVO, ELBIA TERESA y otros "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: 223/91), se cita y emplaza en forma genérica a los propietarios del inmueble padrón Nº 10.627, fracción de campo sita en zona rural de la Tercera Sección Judicial del departamento de Canelones paraje "Cerrillos" empadronado con el Nº 10.627, solar Nº 1 en el plano del Agrimensor Juan P. Moner Ruy de octubre de 1937, inscripto en la oficina de Catastro con el Nº 146, el 19 de octubre de 1937, con una superficie de 2 hás. 2136 mts. 50 dms., que se deslinda así:
113 mts. de frente al N. a Camino Vecinal, actualmente Carret. Parador Tajes, R. 47, Km. 48: 198 mts. 90 dms. al E. lindando con el padrón Nº 408; 103 mts. 50 dms., al S. con solar 2 y al O. 247 mts. 90 dms. con los padrones Nos. 16.636 y 17.287; y en la misma forma a los propietarios linderos de los padrones Nº 408, solar 2 (parte del 10.627) y Nº 16.636 y 17.287 todos de la Tercera Sección Judicial de Canelones (Cerrillos); a fin de que comparezcan a deducir sus derechos. - Las Piedras, 23 de diciembre de 1991. - Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental.
16) N$ 120.000,00 10/pub 15490 Mar 20- v Abr 02

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL-LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Subrogante de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones, dictada en autos "De Meilo Pedro. Prescripción Adquisitva" (Ficha C 225/91), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al padrón individual No. 3.450, antes No. 755 m/á, señalado con la fracción de solar No. 1.042, de frente a Carretera Nacional y una superficie de 458 m} y 64 dm}, que linda con solares No. 1040, 1041 y 1043, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento. La Paz, 24 de febrero de 1992.- Esc. Pablo Eguren, Juez de Paz.
16) N$ 60.000,00 10/pub 16391 Mar 23- v Abr 03

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: FLEITAS CACERES, MILTON - "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C/174/91), se cita, llama y emplaza a Alcides Giribaldi Allegro o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos al automóvil, marca "Ford Prefect", modelo del año 1949, tipo sedán cuatro puertas, empadronado en Montevideo con el Nº 114.983, matrícula Nº 237.528, motor Nº C-426472, de 10 HP., para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. - La Paz, 30 de setiembre de 1991. - Dra. Estela Ortiz Pinaz, Juez.
16) N$ 60.000,00 10/pub 16392 Mar 24- v Abr 06

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL - CARMELO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Carmelo, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha Nº 2/92), se presentó ISABELINO MORA, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, Padrón Nº 2019, con una superficie de 248 mts. 04 dms., con frente a la calle 12 de Febrero.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que comparezcan a ejercer los mismos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Carmelo, 20 de febrero de 1992. - Dra. Mónica Demarco Crócamo, Juez de Paz Departamental.
16) N$ 60.000,00 10/pub 16596 Mar 24- v Abr 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en actos caratulados: Travieso Ramírez Elbio Walter contra GUADALUPE RAMON SANTOS. Prescripción Adquisitiva. (Ficha A 119/91), se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos y específicamente a los linderos Eva Emir Rodríguez Curbelo, Martha Odulia Aycaguer Castro de Pom i y Mario Alberto Blanco Rodríguez, sobre la mitad indivisa del inmueble urbano ubicado en la Novena Sección Judicial de Durazno, empadronado con el No. 506, con frente a las calles 18 de Julio, por ser esquina, y al NO! con el inmueble de Rafaela Cobelli de Maltes y con una superifice de una hectárea 1572 metros con 25 decímetros e inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 2749 el 14 de octubre de 1968. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 17 de febrero de 1992. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
16) N$ 90.000,00 10/pub 15655 Mar 18- v Mar 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: Lacuesta Ferreiro, Celecio contra LOPEZ, PATRICIA o sus Sucesores "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A. 94/91); se hace saber que Celecio Lacuesta Ferreiro demandó prescripción adquisitiva sobre el inmueble urbano, ubicado en la Novena Sección Judicial de Durazno, ciudad de Sarandí del Yí, Padrón Nº 694; emplazándose por este medio a todos los interesados y en especial a la Sra. Patricia López o sus sucesores; así como a los linderos del inmueble: Sucesores de Alejandro Espinosa; Lidia y Eulogia Martínez; Severina Bazze y otra o los sucesores de los mismos, para que comparezcan a deducir sus derechos en un término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. - Durazno, 20 de agosto de 1991. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
16) N$ 68.800,00 10/pub 35216 Mar 13- v Mar 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: BERRONDO DE PINTOS, MARCELA Y SIGIFREDO BERRONDO. "Prescripción treintenaria". (F.B.N. 310/89) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble Padrón Nº 2856 ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, con una superficie de 823 metros cuadrados, manzana 218 de esta ciudad, y en especial a los linderos Celia Castro y sucesores de Fortunata C. de Berrondo y Sucesores de Nicolás Casco para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, junio 12 de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) (Ley 13.209) 30/pub 50293 Feb 21- v Abr 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Miguel Fleitas, Ramón Eufrides y Sena Pérez, Ana Beatriz. Prescripción Treintenaria. (Ficha A 414/91), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Ramón Eufrides Miguel Freitas y Ana Beatriz Sena Pérez, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno sin empadronar, ubicado en la ciudad de José Pedro Varela, 10a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, compuesta la fracción 1 con una superficie de 2.051 metros con 24 dcms. y la fracción 2 con una superficie de 3.873 metros 70 decímetros, con una superificie total de 5.924 metros 94 decímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos que se cosideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Minas, diciembre 10 de 191.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
16) N$ 100.000,00 10/pub 15643 Mar 18- v Mar 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: ORREGO, JUAN ANGEL "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 328/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Angel Orrego, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien:
Fracción de terreno ubicado en Barrio Estación de la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja, Padrón Nº 1598, con una superficie de 521 metros cuadrados, 54 decímetros cuadrados.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Minas, octubre 23 de 1991. - Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
16) N$ 90.000,00 10/pub 16618 Mar 25- v Abr 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: Ceriani Pereyra, Rabindranath. Prescripción Adquisitiva Treintnaria. (Ficha A/ 206/1991), se hace saber que se solicitó por parte del Sr. Rabindranath Ceriani Pereyra, la prescripción adquisitiva del inmueble padrón No. 1395 (antes padrón No. 4234), ubicado en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, comprendido en la chacra No. 48, de una superficie de una hectárea 1068 mts, que se deslinda al sur 85mts. 90 cms. de frente a calle catorce, al norte, igual medida con el padrón No. 4243, al este 128mts. 85cms. con el padrón No. 4235 y al oeste igual extensión con el padrón No. 4233, por lo que se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, y en especial a Angelita Cruz Ruiz Díaz y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará defensor de oficio con el seguirán estos procedimientos. Paysandú, 14 de febrero de 1992.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 100.000,00 10/pub 15313 Mar 13- v Mar 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: QUIROGA ISRAEL MARIA. "Pres-

cripción adquisitiva treintenaria". (Ficha letra A. Nº 127/ 1991) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Israel María Quiroga, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 18, manzana Nº 20 de Nuevo Berlín, Segunda Seccion Judicial del departamento de Río Negro, con una superficie de 7.378 mts., 8 dms. cuadrados y linda: al Norte con la calle Nº 11, Batalla de Las Piedras; al Sur con la calle Nº 9, Soriano; al Oeste con la calle Nº 4, Treinta y Tres Orientales; y al Este con la calle Nº 6, Fructuoso Rivera.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, especialmente al último titular del inmueble Juan Alejo Courreges o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 13 de noviembre de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) N$ 110.000,00 10/pub 15623 Mar 19- v Abr 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: HERNANDEZ VILLAMIL, ROGELIO CLEMENTE "Prescripción Treintenaria" (Fa. A./629/91, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:
Padrón 4842 sito en la Primera Sección Judicial de San José, zona suburbana, el que según plano del Agr. Daniel Sierra de octubre de 1986 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el Nº 6281 el 28 de octubre de 1986, consta de una sup. de 9.188 mts. 49 dms. y se deslinda al O. con frente a calle Treinta y Tres distando su punto medio 375 mts. 60 cms. de la esq. formada con camino a José Ignacio, al N. tres tramos de recta de 48 mts. 50 cms., 20 mts. y 47 mts. que corren resp. de O. a E. la primera y tercera de las nombradas y de S. a N. la segunda lindando con los padrones 4841 y 4840, al E. en 3 tramos de recta de 70 mts., 30 mts. y 57 mts. que corren de N. a S. el primero y tercero y de E. a O. el 2º lindando con el padrón Nº 4844 y al S. tres tramos de recta de 41 mts. 25 cms., 10 mts. y 24 mts. 25 cms. que corren de E. a O. el primero y tercero y de S. a N. el segundo lindando con los padrones Nos. 4844 y 4843.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos a que comparezcan por el término de noventa días perentorios, y en especial a los linderos: Sergio Cabrera, Marcelino Aldaz y Carlos Martín Menjou, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 7 de febrero de 1992. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 160.000,00 10/pub 14146 Mar 25- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del departamento de San José, en autos caratulados: Zanelli, Inés c/ZANELLI, PASCUAL. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha C/ 160/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Inés Zanelli, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón Nº 742, de la OPctava Sección Judicial del departamento de San José, Autódromo Nacional, señalado con el Nº 2, de la manzana 98 en el plano del agrimensor Godofredo Castillejo, del 19 de abril de 1933; emplazándose a todos los que se consideren con derechos, a sus sucesores a cualquier título y a vecinos linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Julio Garagorry Núñez, Juez de Paz de la Octava Sección Judicial.
16) N$ 70.000,00 10/pub 14622 Mar 19- v Abr 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: ZULUAGA TRELLES, ANTONIO BRAULIO "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 858/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Antonio Braulio Zuluaga Trelles, iniciando acción de Precripción Adquisitiva respecto del Auto Marca "Mercedes Benz" Nº motor 63691609870/51, año 1982, Matrícula Nº DI 272, Padrón Nº 77.
En consecuencia, se cita, llama y empla a a todos los que se consideren con derechos en el bien relacionado y especialmente a los sucesores a cualquier título del Sr. Garibaldi Zuluaga, a fin de que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones si no comparecieren. - Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1991. - Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
16) N$ 80.000,00 10/pub 15928 Mar 20- v Abr 02



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU por Antonio Larreta solicita la inscripción del argumento cinematográfico titulado "Canciones para los niños muertos" del cual se declara autor el mandante. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 15710 Mar 16- v Mar 27

ALICIA NERY DORIA DALMAU solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas" (1985-1992) de la cual se declara autora. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 16173 Mar 18- v Mar 31

ANA MARIA REYES ALARIO solicita la inscripción de la obra titulada "Los actores laborales ante el cambio tecnológico en el Uruguay contemporáneo", de la cual se declaró autora. - Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 16252 Mar 18- v Mar 31

ANGEL JUAN PIANTELLI SAREDO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Oscar Wilde: La tragedia de mi vida" (Versión teatral libre)", de la cual se declara autor. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 15726 Mar 18- v Mar 31

ARTURO LEZAMA MONTORO por Dalurria Sociedad Anónima solicita la inscripción de la obra titulada "Indice del Suplemento Dominical de "El Día" - Ordenado por materias y por autores, en dos tomos, de la cual es propietaria la mandante y de la que son autores Arturo Lezama Montoro y Máximo Joelson. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 42.000,00 10/pub 16254 Mar 20- v Abr 02

CARLOS SARTHOU RISO, solicita la inscripción de la obra titulada: "ENFOQUE DE DIVERSOS TEMAS DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL", de la cual se declara autor. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 14727 Mar 17- v Mar 30

CRISTINA OFELIA RODRIGUEZ CABRAL solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Quinientos Años después y Hoy más que Nunca" del cual se declara autora. Montevideo, 13 de marzo de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riveros, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 16724 Mar 25- v Abr 07

GABRIEL ESPINDOLA y RAFAEL REY solicitan la inscripción del álbum de canciones titulado "Aventura y Musica", del cual se declararon autores. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riveros, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 16120 Mar 17- v Mar 30

JORGE EDUARDO GOLFFED PIANICA, solicita inscripción de la obra "Manual Básico de Técnicas en Hemoterapia", de la cual se declaró autor. Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 16328 Mar 19- v Abr 01

JORGE POUSO POR PERSES S.A., solicita la inscripción de la obra titulada "Variaciones Periódicas de Prevalencia en la Emergencia Domiciliaria", de la que se declara propietaria la mandante, y de la que son autores Jorge Pouso en colaboración con Rubén Madera, Josefa Freire y Lourdes Martino.- Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 42.000.00 10/pub 16320 Mar 19- v Abr 01

LEONARDO ECHEVERRIA AMARO solicita la inscripción del album de canciones titulado "Nostalgias", del cual se declaró autor. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 16055 Mar 20- v Abr 02

LUIS MARIA ODRIOZOLA RENART solicita la inscripción del Seudónimo denominado "Luo Renna" del cual se declara autor. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 15527 Mar 13- v Mar 26

MARIA CELIA PRIORE DE SOTO en representación de la D.G.I., solicita la inscripción de la obra titulada "Texto Ordenado 1991.- Actualizado", de la cual se declara propietaria y editora de la mandante. Montevideo, 27 de febrero de 1992.
17) N$ 31.500,00 10/pub 16316 Mar 19- v Abr 01

MIRIAM VERA de PISANO y ANTONIO PISANO solicitan la inscripción de la obra titulada "Notas sobre el Decreto 500/901, la documentación" de la cual se declaran autores. - Montevideo, 18 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 16657 Mar 25- v Abr 07

RAUL BERACOCHEA AMARELLE solicita la inscripción de la obra titulada "Pragmatismo Energético" de la cual se declara autor. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 16124 Mar 18- v Mar 31

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Carlos Omar Herrera: "Enhebrator" Album Musical.
Gustavo Parodi, José Rambao, Gabriel Peluffo y Marcelo Lasso: "Buitres Después de la Una" Album Musical.
María Rosa Castrillón: "Canción sin Futuro" Album Musical.
Gastón Rodríguez: "Máscaras Cambiadas" Album Musical.
Andrés Torron: "Públicas Virtudes" Album Musical.
Edgardo Fagúndez Caccia: "Llegó el Borocotó Chas Chas" Album Musical.
José Alberto Américo, Luis Antonio Tasso: "Renacer" Album Musical.
Mauro Crossa: "Album Uno" Album Musical.
Gastón Ackermann: "Gastón Ackermann & Dale que Va" Album Musical.
Mauricio Ubal: "Piedramansa y Otras Canciones" Album Musical.
Leo Masliah: "La Pavada" Album Musical.
Maximo Servetti: "Estampas Brasileñas" Album MUsical.
Juan C. Cañete Munhó: "Moriana" Album Musical.
Ricardo Bulleri: "Recuerdo Tus Caricias" Album Musical.
Sergio Fernández: "Astara" Album Musical.
Ruben Marcelo Espinosa: "Mi Guitarra y Yo" Album Musical.
Héctor Mauro Oza: "Sin Pena ni Gloria" Album Musical.
Roberto Cozzo: "De Cara al Sol" Album Musical.
César González Monteghirfo, Nelson H. Luz y Marcelo Gustavo Luz: "Rap Attack" A. Musical.
José Dotti (228/19), Roberto Da Silva y Gustavo Eguia:

"Bárbara" Album Musical.
Mauricio Trobo: "Otra Paz" Album Musical.
Eduardo Lorenzo Mallo: "La Bohemia" Coreografía para carnaval, 1991.
Gustavo Cabrera Sosa: "Real Envido" 1992 Saludo Presentación y Despedida.
Miguel García Yaravide y Consuelo Ara Goldie "Compartimos con Usted" Canción.
Miguel Villasboas: "A Eduardo Herrera Cuña" Canción.
Sisto Javier: "Te llamo Mía" Canción.
Roberto Pimentel: "De los Bardos", Canción.
Edgardo Pedroza y Antonio Galietti: "Vos y Yo ...Bandoneón" Canción.
Raúl Leguisamo y Juan S. Leguisamo: "Tienes el Mundo que Tienes" Canción.
Dinorah Miserocchi: "El Suavecito" Canción.
Robert Ravera: "Es como Volver Atrás, en el Tiempo" Canción.Robert Ravera: "Música para Todos" Canción.
Angel Fantauzzi y Maorik Techeira: "En Busca de un Mundo Nuevo" Canción.
Hugo Jasa: "Enciclopedia Siempre Libre" Canción.
Romeo Martínez: "Tu Dueño" Canción.
Marcos Cavaliere: "Las Voces de Mi" Poemas.
Omar Díaz: "Razonando" Poemas.Humberto Pérez Sierra: "Mi Ramillete para Solís" Poemas.
Sofía Nappa Olivera: "Una Tarde en la Casa Abandonada" Cuentos.
Eduardo Sverco: "Manos Labradoras" Poemas.
Pedro Zalkind y Rosita Papa Amarelli: "Una Eva y Dos Galanes" Música original para la obra de teatro de A. P. Font.
Luis Trochón: "Estás Ahí, Montevideo" Adaptación autorizada de la comedia musical de Víctor Soliño y Ramón Collazo.
Héctor Plaza Noblia: "La Cerrazón" Texto para obra de teatro.
Alvaro Ahunchain: "Festival de la Crítica Entrega de los Premios Florencio" 1991 Guión del espectáculo.
Mauricio Rosencof: "El Vendedor de Reliquia." sobre Memoria de Fuego de Eduardo Galeano.
José Pedro Galain: "Apocalipsis Verde" Texto para obra de Teatro.
Sofía Nappa Olivera: "El Extraño Visitante" Texto para obra de teatro.
César García: "Solo Petru" Coreografía para la obra de teatro de Omar Varela.
Carlos Duarte Carbajal: "Ex Charly's Humor en Serio y con... Cierto Humor" Espectáculo Musical.

17) N$ 189.000,00 10/pub 14051 Mar 13- v Mar 26

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: ZAPATA PANIAGUA, SILVIA y Otro, Rectificación de Partidas, (Ficha A/338/91 se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
De Matrimonio de Silvia Zapata y Suplicio Sosa, extendida el día 19 de julio de 1958, Acta Nro. 347, de la 22 Sección de la Capital en el sentido de establecer donde dice en el texto: Silvia Paniagua", debe decir: SILVIA ZAPATA PANIAGUA por así corresponder. - Y donde se omitió el nombre del padre debe decir: HIJA DE JACINTO ZAPATA, casado por así corresponder. - En el margen: en lugar de decir: Silvia Paniagua debe decir: SILVIA ZAPATA PANIAGUA por así corresponder.
De Nacimiento: de María Lourdes Sosa Paniagua extendida el día 13 de setiembre de 1961, acta Nro. 780 de la 10ma. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto: es hija legítima de Silvia Paniagua debe decir: ES HIJA LEGITIMA DE SILVIA ZAPATA PANIAGUA, por así corresponder. En el margen: donde dice: Sosa Paniagua decir: SOSA ZAPATA MARIA LOURDES, por así corresponder. - Montevideo, febrero 18 de 1992. - Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50727 Mar 25- v Abr 07

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: DE MUCIO VAZQUEZ ROSINA - "Rectificación de Partida", (Ficha: V 457/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosina de Mucio Vázquez, Acta Nº 513 de fecha: 7 de marzo de 1990, de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde, referido a la nacionalidad de los abuelos, "Orientales" debe decir: ESPAÑOLES, por así corresponder. - Montevideo, 25 de febrero de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50925 Mar 25- v Abr 07

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: PEREIRA, PEDRO y PEREYRA, GLORIA MIREYA "Rectificación de Partida" (ficha: V. 51?/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Pedro Pereira, Acta Nº 628 de fecha 11 de setiembre de 1950, de la Primera Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice comparece: "Humberto Alvez Pereira", debe decir: HUMBERTO PEREIRA MANDARIN, donde dice que es nieto por línea paterna: "de Pedro Alvez Pereira y de Palmira Mandarín", debe decir: DE PEDRO PEREIRA ALVEZ y PALMIRA MANDARIN, por así corresponder. De matrimonio de Pedro Pereira y Mireya Pereyra, Acta Nº 333, de fecha 14 de abril de 1969, donde dice: "Pedro Alvez, hijo de Humberto Alvez", debe decir: PEDRO PEREIRA, HIJO DE HUMBERTO PEREIRA MANDARIN. De nacimiento de Isabel Margot Alvez Pereyra, Acta Nº 3580, de fecha 14 de octubre de 1970, debe decir: PEDRO PEREIRA y HUMBERTO PEREIRA MANDARIN. De nacimiento de Israel De Chiara Alvez, Acta Nº 1609 de fecha 19 de abril de 1972, debe decir: PEDRO PEREIRA y HUMBERTO PEREIRA MANDARIN. De nacimiento de Johnn Stiven Alvez, Acta Nº 488 de fecha 27 de mayo de 1983, debe decir: PDRO PEREIRA y HUMBERTO PEREIRA MANDARIN. De nacimiento de Evelyn Merian, Acta Nº 656 de fecha 22 de mayo de 1989, debe decir: ISABEL MARGOT PEREIRA PEREYRA y de PEDRO PEREIRA, por así corresponder. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50837 Mar 20- v Abr 02

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, se hace saber que en los autos LINA MELERI y ELSA y MILTON MOZZONE "Rectificación de Partidas", (Ficha V/294/91), se ha solicitado la rectificación de las partidas de a) de matrimonio de José Santiago Mozzone con Lina Magdalena Meleri, Acta 47 de fecha 4 de octubre de 1924 de la 9a. sección Judicial del Departamento de Montevideo; b) de nacimiento de Milton Angel Mozzone, Acta Nº 204 de fecha 1º de noviembre de 1940 de la 9a. Sección Judicial del departamento de Montevideo; c) de nacimiento de Elsa Gladys Nieves Mozzone, Acta 89 de fecha 10 de agosto de 1925 de la 17a. Sección Judicial de Montevideo, que en el sentido de que donde dice "Mileri", debe decir MELERI, en las 3 partidas, por así corresponder.
Montevideo, 28 de agosto de 1991. - Esc. Ivonne Baldomir, Act.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50733 Mar 23- v Abr 03

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, en autos caratulados: ROCHE LOWCZY INGRID ETHEL. "Rectificación de partida". (F.V. 415/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Ingrid Ethel Roche Lowczy nacida el 6 de abril de 1953 e inscripta el 13 de abril de 1953 en Montevideo en la oficina Nº 18 de Montevideo Acta Nº 1876 en el sentido que donde figura el nombre de los padres Dardo Roche y Rosita Lowczy debió decir: DARDO ROCHE y LOLA LOWCZY. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Sara Garrone, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50808 Mar 19- v Abr 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: Ferreira Angelmira y Rodríguez Eduardo. "Rectificación de partida". (F.V. 446/91), se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de las partidas: A) Partida de matrimonio de Nicasio Rodríguez y Angelmira Coimbra, realizado el 30/4/49 en la Vigésimo Segunda Sección de Montevideo acta Nº 152, en el sentido que donde figura "Angelmira Coimbra", debe decir: ANGELMIRA FERREIRA COIMBRA. B) Partida de nacimiento de "Eduardo Rodríguez" nacido el 22/7/50 en la Décima Sección de Montevideo acta Nº 835, en el sentido que donde dice: hijo de "Angelmira Coimbra", debe decir: ANGELMIRA FERREIRA COIMBRA. C) Partida de defunción de Angelmira Ferreira García, fallecida el 9/10/88 e inscripta el 13/10/88 en la oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 1274 en el sentido que donde dice: "Angelmira Ferreira García" debe decir: ANGELMIRA FERREIRA COIMBRA GARCIA. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Sara Garrone, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50787 Mar 25- v Abr 07

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: VIÑOLES TORRES, CELIA "Rectificación de Partida" (Ficha V. 1016/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Celia Viñoles Torres nacida el día 15 de diciembre de 1920 e inscripta el día 4 de diciembre del mimo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimotercera Sección del Departamento de Canelones, acta Nº 148, en el sentido que donde dice: "nacida el día 15 de diciembre de 1920"; debe decir: NACIDA EL DIA 15 D; b) De matrimonio de los Sres. Alcides Perciante y Celia Vignoly celebrado el día 7 de noviembre de 1940 ante el Oficial del Estado Civil de la Tercera Sección del departamento de Montevideo, acta Nº 159, en el sentido que donde dice: "Celia Vignoly"; debe decir: CELIA VIÑOLES y donde dice: "nacida el día 15 de noviembre de 1916", debe decir: NACIDA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1920; c) De nacimiento de Oscar Alcides Perciante Vignoli, nacido el día 21 de noviembre de 1940 e inscripto el día 22 de noviembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 3917, en el sentido que donde dice: "hijo de Celia Vignoli"; debe decir: HIJO DE CELIA VIÑOLES y donde dice: "de 23 años la Sra. Celia Viñoli"; debe decir: DE 20 AÑOS LA SRA. CELIA VIÑOLES; y d) De nacimiento de Luis Alberto Perciante Vignoly nacido el día 9 de noviembre de 1942 e inscripto el día 17 de noviembre de 1942 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimocuarta Sección del departamento de Montevideo, acta Nº 518, en el sentido que donde dice: "hijo de Celia Vignoly"; debe decir: HIJO DE CELIA VIÑOLES y donde dice: "de 25 años la Sra. Celia Vignoly"; debe decir: DE 22 AÑOS LA SRA. CELIA VIÑOLES por así corresponder. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50937 Mar 25- v Abr 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que en autos caratulados: MERIDA PHOYU ALVARO. "Rectificación de Partida". (Ficha V/223/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido que donde dice: "Phoyú", debe decir: PHOYÚ, por así corresponder. - Canelones, 15 de diciembre de 1991. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45894 Mar 19- v Abr 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ANIBAL VICENTE, GALLO LARRUINA (F.C.V. 253/91), en el sentido, donde dice: "Galo", debe decir: GALLO. - Canelones, 24 de diciembre de 1991. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50930 Mar 25- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dicta-

da en autos: PERAZZA CAGNASSO, LIDIA BEATRIZ "Rectificación de Partida" (Ficha B/873/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Lidia Beatriz Perazza Cagnasso solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la Quinta Sección Judicial del departamento de Canelones el 8 de julio de 1952 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 16 de julio de 1952 en Acta Nº 234), en el sentido que donde dice como apellido paterno: "Perazza", debe decir: PERAZA, por así corresponder. - Las Piedras, 9 de diciembre de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50833 Mar 20- v Abr 02

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos: MENDIETA, GRISELDA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 656/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Griselda Mendieta solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Mónica Beatriz (acaecido en la ciudad de Canelones el 25 de noviembre de 1983 e inscripta en el Registro de Estado Civil el día 29 de noviembre de 1983 en Acta Nº 907) en el sentido que donde dice como apellido paterno: "Ferreira", debe decir: FERREIRO, por así corresponder. - Las Piedras, 9 de marzo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50832 Mar 20- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en autos: DE CRECENZIO, RUBEN "Rectificación de Partida" se hace saber que se presentó Ruben De Crecenzio Corrales y Gladys Elve Correa Trujillo solicitando la rectificación de partida de nacimiento de Ruben De Crecenzio Correa, en el sentido que donde dice: "De Crecanzio", debe decir: DE CRECENZIO. - Pando, 18 de febrero de 1992. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50731 Mar 18- v Mar 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: MUJICA DELGADO, LIBORIO OMAR "Rectificación de Partida" (Ficha: 256/91), se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Jenifer inscripta el día 12 de mayo de 1982 en la Primera Sección de Cerro Largo, acta Nº 420, en el sentido que donde dice: "hija legítima de Romildo Duera y Mirta Nelly Silvera", debe decir: COMPARECE LIBORIO MUJICA, y debe decir: HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE GLIDE MARI COSTA. - Melo, 11 de febrero de 1992. - Litiga con auxiliatoria de pobreza. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. - De mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los 11 días del mes de febrero de 1992. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50724 Mar 19- v Abr 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos "GONZALEZ SAN MARTIN, MARIA TERESA, "Rectificación de Partida", (Fa. 277/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José Daniel González inscripto el día 18 de marzo de 1976 en el Juzgado de Paz de la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo, Acta 350 en el sentido que done dice: nacido el 11 de marzo de 1976 debe decir 11 de marzo de 1974 por ser lo correcto. A los efectos legales se hace la siguiente publicación, Melo, 4 de diciembre de 1991, Litiga con auxiliatoria de pobreza. Oscar Rodríguez Etcheverry Actuario Adjunto. En fe de ello y de mandato judicial se expido el presente que sello y firmo en Melo, a los cuatro días del mes de diciembre de 1991. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50725 Mar 19- v Abr 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos; Castro Isabel y Reymundo Machado, Aldo. - Rect. de Partida, (Fa. 312/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mauro Reymundo Castro inscripto el día 1º de febrero de 1988, en la 1ra. sección de Cerro Largo, Acta 104, en el sentido que donde dice nacido el día 29/02/88, debe decir 29/01/88 por ser lo correcto. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Melo 24 de diciembre de 1991. Solicita habilitación de Feria Judicial Mayor. Oscar Rodríguez Etcheverry. Acturio Adjunto. En fe de ello y de mandato judicial se hace la siguiente publicación. Melo, veinticuatro de diciembre de 1991. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50726 Mar 19- v Abr 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos: GUERRA JOSE VALENTIN y MOREIRA Ma. ANGELICA. "Rectificación de partida". (Fa. 49/92), se hace saber que se presentaron las personas antes mencionadas solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Miryam Araceli Guerra Moreira, Acta Nº 11 de la Primera Sección de Maldonado, en el sentido que donde dice Hija del declarante y su esposa debe decir o agregarse: "de su esposa, María Angélica Moreira, oriental de 15 años, labores" como es lo correcto. En fe de ello y de mandato judicial extiendo el presente a los 10 días de marzo de 1992. - Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50807 Mar 19- v Abr 01

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: RAMOS PERALTA, LUIS EDUARDO. "Rectificación de Partida". (Ficha Nº B 24/92), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 241 del 4 de abril de 1983 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice: nombre Luis Eduardo Ramos Peralta, debe decir: nombre LUIS EDUARDO, apellidos RAMOS PERALTA; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50806 Mar 19- v Abr 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: Avila de Rodríguez, Rosanita c/ RODRIGUEZ AVILA, EMANUEL RAMON, "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", (Fa. B/77/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Emanuel Ramón Rodríguez Avila, en el sentido que donde dice dice en el cuerpo del acta que es "hijo legítimo de Floro Agapito", debió decir: que es "hijo legítimo de FLORO AGAPITO RODRIGUEZ" por ser lo correcto. - Está Auxiliado de Pobreza. - Paysandú, 6 de febrero de 1991. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50659 Mar 13- v Mar 26

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: COELHO CUCCARO, OLGA CATALINA. Rectificación de partida" (Ficha B/475/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Williams Ecleris Ayrala Coelho, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen del acta AIRALA, debe decir AYRALA, por ser lo correcto. Paysandú, 28 de febrero de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50858 Mar 23- v Abr 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: DUTRA, ELSA TERESA y TECHEIRA ISRAEL "Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha Letra B 40/1991), se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas.: a) de matrimonio de Israel Techera y Elsa Teresa Duarte, figura en el texto y en su anotación marginal por error como apellido paterno Techera, debiendo decir TECHEIRA b) de nacimiento de Jorge Israel, al señalarse en su texto el apellido paterno figura erróneamente Techera, cuando debió decirse "Techeira" por asi corresponder. - Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ciudad de Young 27 de febrero de 1992. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50865 Mar 23- v Abr 03

EDICTO. - Por disposición el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos ACUÑA LINDORO HERMENDO y RODRIGUEZ, MARIA ZULMA. "Rectificación de partida de nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza. (F/B 52/1991), se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida; a) de nacimiento de Gonzalo Gastón figura al margen sin apellido alguno, debiendo decir; Acuña Rodríguez, Gonzálo Gastón, y en el texto de la misma figura como compareciente Lindoro Hermenegildo carece de apellido, debiendo decir Lindoro Hermenegildo Acuña, por ser lo correcto y así corresponder. Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliada de pobreza. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ciudad de Young, 25 de febrero de 1992. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50866 Mar 23- v Abr 03

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: VIERA, INES BEATRIZ y MAQUIEIRA, HORACIO ISMAEL, "Rectificación de Partida de Nacimiento", (Ficha B/58/90) se hace saber que se han presentado los nombrados solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Cecilia Gabriela dado que en el texto y margen de dicha partida figura erroneamente el apellido paterno como maquiera donde debe decir MAQUIEIRA, por ser lo correcto y lo que corresponde. - Young mayo 6 de 1991. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50867 Mar 23- v Abr 03

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, y en los autos "TEXEIRA, ELIDO GERMAN "Rectificación de Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha B 47/1991) se hace saber que en esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida siguiente: a) de nacimiento de Elido Germán Texeira, donde figura, que es hijo de Padres desconocidos debe decir que es hijo legítimo de Patricio Texeira y de Manuela Techera y al margen donde figura Elido Germán Texeira debió decirse Texeira Techera Elido Germán por ser lo correcto y así corresponder. - Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ciudad de Young, 12 de diciembre de 1991. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50868 Mar 23- v Abr 03

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: NIEVES CORREA CARLOS ALBERTO, (F& Nº 232/91); se hace saber que se presentaron Ciro Nieves y Ana Carmen Correa, en representación de su menor hijo natural Carlos Alberto, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, en el sentido que donde dice: "25 de abril de 1975", debe decir: "22 de abril de 1977". - Rocha, 10 de octubre de 1991.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50828 Mar 20- v Abr 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: CEDREZ ADOLFO FRANCISCO y CALERO SUSANA RAQUEL. "Rectificaciones de Partidas". (Fa. B/1921/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas: a) Partida de

matrimonio de los comparecientes en la que se padeció error en el apellido paterno de Adolfo Francisco Cedrez, figurando éste como Cedrés (con s), siendo lo correcto: CEDREZ (con "z"); b) Partida de nacimiento de su menor hijo Román Adolfo, en la que figura el apellido paterno como Cedrés (con s), siendo lo correcto CEDREZ (con "z"). - San José, 21 de febrero de 1992. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50697 Mar 19- v Abr 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se hace saber que en los autos caratulados: RODRIGUEZ, ANA LISA por su menor hijo: WILSON DANIEL. "Rectificación de Partida". (Ficha B 524/91), que por Sentencia Nº 296 de fecha 7 de noviembre de 1991, se dispuso la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Wilson Daniel Rodríguez Olivera, estableciéndose que en donde dice: "el día 19 de marzo de 1984"; debe decir: EL DIA 19 DE MARZO DE 1987, inscripto el día 23 de marzo de 1987, en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 289. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Este trámite está amparado a Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 5 de diciembre de 1991. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50693 Mar 19- v Abr 01

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

WERTHER STRAUMAN

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: BROU c/SARASOLA Y NUÑEZ S. A.". "Ejecución prendaria". (Ficha C 266/88), se hace saber que el próximo 31 de marzo a las 9 hs., en el local sito en la Avda. José Belloni 5589, se procederá por el martillero Werther Strauman, Mat. 498 RUC 21027357001 a la venta en remate público y sin base de los bienes prendados e inventariados en acta por el Sr. Alguacil, a Fs. 10 a Fs. 20 salvo el torno mecánico marca Tos Nº 6635 y el marca Broch Nº 636.

Se previene: 1) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e IVA o sea el 11,61%.

2) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador o sea el 6,45%.

3) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo -no se aceptan cheques- el 20%.

4) Que el plazo para el retiro de la mercadería se establece en 72 hs. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 45.000,00 5/pub 16459 Mar 20- v Mar 26

DE DECIMOPRIMER TURNO

DANTE IOCCO

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: B.R.O.U. C/ LINIERS S. A. "Ejecución de Hipoteca", (Ficha 4/323/89) se hace saber que el próximo 23 de abril a las 14 y 30 horas en el local sede de Asociación de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del martillero Dante Iocco. Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones situada en la cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, zona suburbana, Las Piedras, empadronada con el número nueve mil seiscientos cincuenta y tres (segregado del padrón número diez mil doscientos y anterior número dieciséis mil quinientos cincuenta) señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio de Octubre de 1957, aprobado por la Junta Local Autónoma de Las Piedras en expediente "D-3548" e inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 19 de noviembre de 1957, con el Nº 2246, según el cual consta de una superficie de 2 Hás. 4674 metros cuadrados que se deslinda así: 65 mts. 84 cmt. al Sureste a la Carretera a Canelón Chico, 331 mts. 80 cmt. al Noreste con el Padrón Nº 16.551, 55 mt. al Noroeste con parte del Padrón Nº 5251, y al Suroeste 5 líneas que confinan con la fracción dos del mismo plano y miden: 57 mt. 15 cm., 32 mt. 34 cm., 160 mt. 21 mt. 50 cm. y 115 mts.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de compra del Rematador e IVA, o sea 3 % del precio del remate, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22 % del precio de remate; 4º) Que el 3 % del impuesto municipal corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio; 5º_ Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de febrero de 1992. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

20) N$ 100.000,00 5/pub 16648 Mar 23- v Mar 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

AMERICO DIEGO ARAGON

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Isasi, Eduardo c/CRESPO GONZALEZ, ANTONIO Y OTROS. "Juicio Ejecutivo". (Ficha C. 621/82); el 8 de abril de 1992, en Zabala 1328, 16 horas, se procederá por intermedio del rematador Américo Diego Aragón, RUC. 210421630019, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, con base de N$ 7.070.000,00, 2/3 partes de su tasación, solar de terreno y demás mejoras del padrón 65.697, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, tiene una superficie de metros cuadrados 1.110, con frente a Alejandro Gallinal 2024.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada; b) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados y los que por ley le correspondan, así como la comisión, impuesto e IVA. 3,81% y el 1.22% del expediente; c) Que título y antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 7º piso, a disposición de los interesados. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

20) N$ 50.000,00 5/pub 16460 Mar 20- v Mar 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

VIGESIMO NOVENO TURNO

RUBEN BENECH

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno, en autos: "Mauricio Horowitz c/ PLASTILUZ S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: F 561/90), a partir de las 14.30 horas en Bartolomé Mitre 1475, el día 30 de marzo de 1992, el martillero Ruben Benech, RUC 210295570016, matrícula 253, rematará con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes inventariados en autos (sierra sin fin y plegadora). Seña: 30%. - Montevideo, marzo 20 de 1992. - Mila Burgueño. Actuaria.

20) N$ 15.000,00 3/pub 16990 Mar 25- v Mar 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE PRIMER TURNO

ADHEMAR ONESTI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en los autos caratulados: ZAMARELLI BARANZINI, LUIS JOSE - "Hallazgo" (Ficha: 149/90), se hace saber que el día 10 de marzo de 1992, a la hora 9:00 en el local ubicado en la calle Continuación General Artigas Nº 1255 de la ciudad de Pando, el rematador Adhemar Onesti, Matrícula 488, R.U.C. 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: un cuadro de bicicleta tipo "Graziella", color azul, cuadro Nº M 0062, carente de rodado, de asiento y otros.

El mejor postor deberá de consignar el 20% en el acto y en efectivo al serle aceptada su oferta. - Pando, marzo 4 de 1992. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dra. Adriana Cittadino Preti.

Juez de Paz Departamental.

20) N$ 9.000,00 20/pub 15011 Mar 10- v Abr 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

LUIS ZAMMARELLI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando, en los autos: "Hallazgo" (Ficha 1109/88), se hace saber que el día 24 de abril de 1992, a las 14:00 horas, en la calle 25 de Mayo 975, Pando, el Rematador Luis Zammarelli, Matrícula 4327, R.U.C. 110096770019, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, el siguiente bien: una yegua doradilla.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos. 3) Que la comisión e impuestos del expedente es de 1,24% del precio martillado. 4) Que el plazo de retiro del bien es de 24 horas. - Pando, 10 de marzo de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental, Subrogante.

20) N$ 24.000,00 3/pub 16819 Mar 25- v Mar 27

LUIS ZAMMARELLI

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en autos: Morando Ramos, Renée c/BINDRITSCH, DAVID del LUJAN "Pieza Separada por Cobro Ejecutivo" (Ficha 295/89), se hace saber que el día 24 de abril de 1992 a las 14:00 horas, en calle 25 de Mayo 975 de Pando, se procederá a la venta en pública subasta, por el Rematador Luis Zammarelli, Matrícula 4327, R.U.C. 110096770019, sobre las 2/3 partes de la tasación, o sea N$ 866.666,66 de la camioneta marca Mehari, Matrícula de Canelones A 702.284.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero e impuestos, 16,08%. 3) Que la parte demandada abonará la comisión de venta del martillero e impuestos, o sea 1,24% del precio. 4) Que son de cargo del comprador lo que se adeude por cualquier concepto y todo aquello que la ley pone a su cargo. 5) Que el comprador dispondrá de un plazo de 10 días para retirar el bien adquirido en la subasta. 6) Que la subasta se realizará en moneda nacional. - Pando, 10 de marzo de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental, Subrogante.

20) N$ 36.000,00 3/pub 16821 Mar 25- v Mar 27

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

LUIS ZAMMARELLI

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero e impuestos. 3) Que la parte demandada abonará la comisión de venta del martillero e impuestos, o sea 1,24% del precio. 4) Que el comprador dispondrá de un plazo de 3 días para retirar el bien adquirido en la subasta. - Pando, 10 de marzo de 1992. - Dra. María Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 33.000,00 3/pub 16820 Mar 25- v Mar 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MILTON D. SOSA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: De los Santos Sosa, Andrés y otros c/a DE LOS SANTOS SOSA, CLEMENTINO Y OTROS.

"Partición judicial". (Fa. 149), se hace saber que el día 2 de abril de 1992, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, Justino Muniz 632, se rematará a cargo del martillero Milton D. Sosa, R.U.C. 0?003587001 1, por las 2/3 partes de su tasación; un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 8.278 (anterior Nº 4.832 en mayor área), cuyos títulos se encuentran en la Oficina de este Juzgado, previo estudio, debiendo el mejor postor consignar el 20% de su oferta al ser aceptada la misma, más comisión del rematador e I.V.A. - Melo, 4 de marzo de 1992. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) N$ 45.000,00 5/pub 16443 Mar 20- v Mar 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
DANIEL DORREGO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Carmelo, dictada en autos: C.O.F.A.C. C/ HERNANDEZ ESTEVEZ, HUGO A. "Juicio Ejecutivo" (Fa. 105/A/89), se hace saber que el día 22 de abril de 1992 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado, sito en Lavalleja 381, se procederá por intermedio del señor Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 0400155000l 1, asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación los inmuebles padrones [illegible] y [illegible] de [illegible] 1.000.000,00 respectivamente, ambos ubicados en paraje **Colonia Estrella** (Sexta Sección Judicial Dpto. Colonia).

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 50 % de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos gastos y honorariuos que la ley pone de su cargo. - Carmelo, 19 de febrero de 1992. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

20) N$ 45.000,00 5/pub 16598 Mar 23- v Mar 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
ZELMAR GUSTAVO SANCHEZ.- Partición

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Ferrada Scarano, Rubén César C/FERRADA, MIGUEL ANGEL Y OTROS. Partición. (Ficha A 165/90), se hace saber que el día 7 de abril próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado se procederá a la venta en remate público, con la intervención del martillerro Zelmar Gustavo Sánchez, con la base de las 2/3 partes de su tasación, que es de U$S 10.000 y al mejor postor, precidiendo la diligencia la Sra. Alguacil asistida del Sr. Actuario, del siguiente bien: Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manazana No. 215 de la ciudad de Minas, 1era. Sección Judicial del departamento de Lavalleja, empadronada con el No. 2865 (antes padrón 2735), con una superficie de 175mts. 20 dmts. según plano del Agrim. Raúl D. Grassi, inscripto en la oficina de Catastro de Lavalleja el 28 de octubre de 1955 con frente a la calle Amilivia No. 386 de la ciudad de Minas. Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, en garantía de la misma, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Minas, marzo 10 de 1992.- Esc. Pedro M. Diaz, Actuario.

20) N$ 25.000,00 5/pub 16616 Mar 23- v Mar 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
ARTIGAS SILVA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: Banco República Oriental del Uruguay c/a [illegible] SOCIEDAD GANADERA. [illegible] Ejecución Hipotecaria (Ficha A 385/91), se hace saber que el próximo 3 de abril de 1992, a las 15.00 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno; sito en la calle Treinta y tres 263, se procederá por el martillero Artigas Silva, matrícula 2923, R.U.C. 190029390011, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de campo y las mejoras que le acceden, Padrón rural Nº 6647 (antes en mayor área Nº 527), señalada con el Nº 5 en el plano de mensura y fraccionamiento de los agrimensores Pedro M. Ríos e Ildefonso P. Estéves (plano B), inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario de Tacuarembó, con el Nº 22, el 6 de mayo de 1936 y compuesta según títulos y plano de una superficie de 356 hás. 5300 mts.; II) Una fracción de campo con sus construcciones, mejoras y accesorios, empadronada con el Nº 8097 (antes en mayor área con el Nº 6646), señalada con la letra B. en el plano del Agrim. Ramón C. Rodríguez Méndez, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el número 1934 el 13 de julio de 1960 y compuesta según dicho plano de una superficie de 212 hás. 5097 mts.; ambas fracciones ubicadas en la Tercera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, paraje Puntas de Clara.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán del cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más I.V.A.; 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA.; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Banco República Oriental del Uruguay, Sucursal, Tacuarembó. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - **Tacuarembó, 14 de febrero de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.**

20) N$ 90.000,00 5/pub 16435 Mar 20- v Mar 26

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por dispsición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de cuarto Turno, en autos Banco Pan de Azúcar "Segundas Copias", (Ficha V/21/91), se hace saber que se solicitó autorización para expedición de segunda copia de la escritura otorgada el 17/10/1960 ante el Escribano Carlos A. Denby por la que "La Industrial Francisco Piria S.A.", vendió a Justo Salva La Cruz, casado con Estefanía González, un solar ubicado en "Jardines del Hipódromo, 11a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronamiento con el número 136.916, señalado como solar 39 de la manzana 23 en el plano del Agr. Miguel L. Costa, inscripto en la Dir. de Topografía el 27/6/1928 según el cual consta de un area de 500 m.c. de frente al NE. en 10 mts. a la Avenida Acrópolis por 50 mts. de fondo, y linda al N.E. con solar número 40 al S.E. con solar número 33 y al S.O. con el solar numero 38. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, se presenten en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de diciembre de 1991. - Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

21) N$ 144.000,00 10/pub 14069 Mar 19- v Abr 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos BANCO PAN DE AZUCAR, "Segundas Copias" (Ficha V/21/91), se hace saber que se solicitó autorización para expedición de segunda copia de la escritura otorgada el 17/10/1960, ante el Escribano Carlos A. Denby, por la que "La Industrial Francisco Piria S. A." vendió a Justo Salva La Cruz, casado con Estefanía Gonzalez, un solar ubicado en "Jardines del Hipódromo", Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 136.916, señalado como solar "39" de la manzana "23" en el plano del Agr. Miguel L. Costa, inscripto en la Dirección de Topografía el 27/6/1928, según el cual consta de un área de 500 m. c., da frente al N. E. en 10 mts. a la Avenida Acrópolis, por 50 mts. de fondo, y linda: al N. E. con solar número "40"; al S. E con solar número "33"; y al S. O., con el solar número "38".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, se presenten en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de diciembre de 1991. - Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

21) N$ 144.000,00 10/pub 14069 Mar 25- v Abr 07

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de cuarto Turno, se hace saber que en autos Isabelino Rodrigo Betancor y AIDA ROSA NATOLI PETRAGLIA, "Segundas Copias", (Ficha V/25 Año 1991), se solicitó la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Beatríz Galli, el 16 de octubre de 1989, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nº 1260, Fo. 1503, Lo. 906 el 19 de octubre de 1989, por la cual los esposos Julio Roberto Grupelli Bayanes y Miryam Yolanda González Ceijas, vendieron a los esposos Isabelino Rodríguez Betancour y Aida Rosa Natoli Petraglia, el padrón 31258/003, con un área de [illegible] que forma parte del edificio sito en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matríz 31258. **Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el 24 de febrero de 1992.** - M. Luisa Almada, Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 15366 Mar 25- v Abr 07

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7o. Turno, en autos Estera Zlotogora, Segundas Copias, (F/V/14/91), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda cupia de escrituras: a) autorizada el 13/9/62 en Montevideo, por el Esc. Israel Nemirowski inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 874, Fº 434, Lº 561 por la cual Moisés Platkowski y Minka Goldman vendieron a Estera Zlotogora el inmueble padrón Nº 3939 de la 3a. Sec. Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Joaquín Spinak de abril de 1959, inscripto en la D. Gral. de Catastro el 14/4/59 consta de una superficie de 241 m. 64 dm. con frente 10 m. 89 cm. al E. de frente a calle Zabala; b) autorizada el 16/2/55 en Montevideo por la Esc. María Esther Tinsky, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 94, Fo. 67 Lo. 475 por la cual Félix Altman y Shoshana Cohen vendieron a Elie Sidi y Estera Zlotogora el inmueble padrón 27560 de la 18a. Sec. Judicial de Montevideo el que según plano del Agr. Juan A. Nicola de abril de 1943, inscripto en la D. Gral. de Catastro el 1/4/43 consta de una superficie de 589 m. 8964 cm. con frente 10m. 51 cm. al Sur. a la Av. Rivera. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de febrero de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

21) N$ 150.000,00 10/pub 15983 Mar 23- v Abr 03

DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, en autos: Exp. "Alfonso, Juanita, Segunda Copias" (Ficha V 44/91), se presentó Juanita Inés Alfonso, solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa otorgada en Montevideo el 24 de noviembre de 1980 ante la Esc. Esther Mostovich de Cukierman, por la que los cónyuges en segundas nupcias Juana Clorinda Cardozo Teliz y Elio Alfonso Ruiz adquirieron el usufructo vitalicio del inmueble padrón 127.029, ubicado en la 20a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Montero Vidaurreta número 1104. La nuda propiedad de dicho inmueble fué adquirido, proindiviso y por partes iguales por Elio Celmanedo Alfonso Cardozo, Juanita Inés Alfonso Cardozo y Andrea Joaquina Alfo-

so, todos solteros. En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gstión. Montevideo, 9 de marzo de 1992. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 15367 Mar 13- v Mar 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que en autos: MARIELA AIDA JORAJURIA CORBO y otras "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V./33/91), se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Roberto Montenegro el 27 de febrero de 1953, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el número 59, al folio 448 del libro, el 11/3/53, por la cual Vicente Vallar e Ida Deana enajenó al señor José Pedro Jorajuria Lacome casado con Anselma Corbo y separado judicialmente de bienes el bien padrón número 126.085, sito en la Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo, hoy incorporado al régimen de propiedad horizontal, con frente a la Avenida Centenario número 3020, entre las calles Armonía y Asilo.
Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho.
En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de febrero de 1992. - Esc. Susana De Feo, Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 16258 Mar 19- v Abr 01

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos: MARIA DOLORES CUERVO Y OTRA. "Exp. Segundas Copias". (Ficha V. 2092/91), se hace saber que se solicitó expedición de segundas copias de la Escritura Pública ompraventa extendida el 5.12.1944, ante el Escribano Jorge Brum, del bien inmueble Padrón: 109.578, superficie: 445 mts) y 98 dcm), sito en la Undécima Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Mario E. Percovich de marzo de 1924, inscripto el 5 de junio de 1924. Dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 322, Fº 544, Lº 822.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a tal gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 6 de marzo de 1992.
En fe de ello, y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo el 6 de marzo de 1992. - Dra. María del Carmen Corujo Millán, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 15365 Mar 13- v Mar 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, en autos: Carmen Margarita Ulascia Russo y Otros C/ ALFREDO SINDOLFO SANTO PISACCO. Exp. de Segunda Copia. (Ficha V 1704/91), se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 15 de diciembre de 1972 en Rocha ante la Esc. Aída Correa de Barrios, por la cual la Sra. Carmen Margarita Ulacia Russo compró un solar de terreno sito en la décima sección judicial de Rocha, Balneario "La Paloma" padrón No. 404, solar 4 de la manzana "O" del plano del Agr. Mario Bordabehere del año 1939 con frente a la calle de Acceso No. 7 a Senda de Peatones, sup. 562 mts. 50dm.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento a los que se consideren con derecho a opnerse a esta gestión. Montevideo, 26 de febrero de 1992.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 15503 Mar 24- v Abr 06

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno (Ficha V 15/91), Segunda Copia. Se hace saber que se presentaron titulares solicitando se expida segunda copia de escritura de Compra venta que el veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis autorizó el escribano Juan Antonio Tróccoli, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 24 al folio 15 del Libro 495. donde los esposos Francisco Vásquez y Angela Pionetti, vendieron en favor de los esposos Luis Palermo Barletta y Yolanda Raffaela Gallo, el siguiente bien inmueble: un terreno con los edificios y mejoras, sito en la 8a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 12744, fracción letra "C" en el plano del agrimensor Alberto S. Castiglioni, de julio de 1925, inscripto en Topografía el 3 de julio de 1925, con una superficie de 86m. 4dms. que se deslinda así: 4m. 16cms. al Norte a calle Quito; 15m. 65cms. al Este a la calle Batoví puerta No. 2116; 18m. 27cms. al Este con propiedad de Pedro Falco y Ambrosio Pagani; y al Sur tres rectas que a partir del frente miden de Oeste a Este 4m. 75cms. de Norte a Sur 2m. 35cms. y de Oeste a Este 1m. 81cm., divisorias de propiedad de Hermenegildo Alonso o sea fracción B. En consecuencia se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 dias bajo apercibimiento. En fe de ello, de mandato judicial, certifico el presente que sello, firmo y signo en la ciudad de Montevideo a 28 de junio de 1991.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 150.000,00 10/pub 15275 Mar 25- v Abr 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: CORREA PELAEZ, GABINO BENITO "Segundas Copias" (Fa. V. 30/91), se hace saber que se presentó Gabino Benito Correa Peláez solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura pública de compraventa que con fecha 7 de abril de 1959 autorizó en Montevideo el Escribano Juan Irureta Goyena por la cual José Radnai Roitman y Magdalena Kun Degrosman, vendieron a Gabino Benito Correa Peláez y María Leopoldina Machado Correa la unidad de propiedad horizontal (Padrón actual 128.971/201), padrón individual 205.026, 2do. piso área 60 mts. 8415 cms., según plano del Agrimensor José Meier inscripta en Catastro con el Nº 34535 el 24/9/57 la que forma parte del Edificio construido en el solar ubicado en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 128971 el que consta de un área de 428 mts. 3100 cms. según plano del mismo Agrimensor inscripto en Catastro con el Nº 34534 el 24/9/57 y da frente al N.O. a la conjunción de las Avenidas Dr. Américo Ricaldoni y Dr. Alfredo Navarro y al N.E. a la última Avenida citada.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que consideren con derecho a oponerse a esta gestión a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, 27 de febrero de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.

21) N$ 130.000,00 10/pub 15235 Mar 25- v Abr 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: HECTOR ANDRES y VICTOR ANGEL SCALABRINI (Ficha V. 367/87), solicitando se expida segunda copia de escritura de compraventa otorgada ante la Escribana Esther Suaya el 30 de agosto de 1973 entre Mario Ferreira Galán en representación de "Balneario Las Toscas S. A." y Héctor Agustín Scalabrini Ghioldi, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1465 folio 720 Libro 68, de un solar de terreno, padrón 936, Séptima Sección Judicial de Canelones que consta de 625 metros cuadrados con frente a calle "C".
Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 80.000,00 10/pub 16139 Mar 19- v Abr 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ALBRECHT TORTON MYRIAM Y OTROS. "Segundas copias". (Ficha V 30/91) se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Myriam Devorah y Walter Albrecht Torton, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura del Reglamento de Copropiedad que en esta Ciudad autorizara el Esc. Miguel Angel Iglesias el día 30 de abril de 1977 y por el cual Miguel Albrecht Bunde otorgara dicho Reglamento del edificio construido sobre el terreno ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz 9.976 cuya primera Copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 733 del 516 al Fº 542. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. - Montevideo, 13 de febrero de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 13958 Mar 24- v Abr 06

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo, dictada en autos: Romagnoli Ottonello Daniel, Segundas Copias. (Ficha V 32/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Daniel Romagnoli Ottonello solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura pública que en esta ciudad autorizará el Esc. Alfredo Settembri Terra, el 25 de abril de 1983, y por la cual Daniel Romagnoli Ottonello adquirió por modificación de Compraventa el derecho de uso de un lugar en el garage BS dos en el segundo subsuelo señalado con el No. 11 con capacidad para dos vehículos en el Edificio "City Hall" sito en la 3a. sección judicial de Montevideo, padrón Matriz 7963. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 11 de marzo de 1992. Nélida Viera, actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 15900 Mar 25- v Abr 07

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: MIRYAM ELBA VEIRA CAMPO y Otro - "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 23/91), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Horacio Flores el 8 de mayo de 1973 cuya primera copia fue inscripta en el Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 831 Fº 349 Lº 67; por la que Walter Ogando y María Teresa Delgrandi vendieron e hicieron tradición a Miryam Elba y Hebert Francisco Veira Campo de un solar de terreno y mejoras sito en la Séptima (hoy Decimonovena) Sección Judicial de Canelones, Balneario Shangrilá, Padrón 5.107, señalado con el Nº 14 de la manzana 60 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en la Dirección General del Catastro el 15 de julio de 1950 con el Nº 5795 que consta de una superficie de 560,14 mts. con frente a calle Nº 24 (Avenida del Oriente).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 4 de noviembre de 1991. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

21) N$ 120.000,00 10/pub 14703 Mar 17- v Mar 30

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, en autos: BEATHYATE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. C. 26/91), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Carlos Alberto Mathon el 30/5/68 e inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 737, al Fº 209 del Lº 625, por la cual Beathyate Hermanos Sociedad Anónima adquirió de Eduardo Beathyate Zugazagoitía, el siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 76.104 (Matriz), que según plano del Agrimensor Jesús García Pardo de diciembre de 1964 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 50.631 el 30/12/64, consta de una superficie de 419 metros con 95 decímetros, que se deslindan: 10 metros 44 centímetros al Norte de frente a la calle Maratón, distando el extremo más próximo 119 mts. 83 cms. de la esquina formada con Avda. General Flores, 39 mts. 90 cms. al Este lindando con los padrones 153.320 y 120.447 y parte del padrón 120.446; 10 mts. 61 cms. al Sur, con el padrón 76.133 y 39 mts. 90 cms. al Oeste con el padrón 76.105.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 11 de febrero de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 140.000,00 10/pub 15579 Mar 25- v Abr 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, en

autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORENTAL DEL URUGUAY, "Segundas Copias" (Ficha 18/92) se hace saber que se presentó el Banco de la República Oriental del Uruguay, solicitando la expedición de Segundas Copias de las escrituras que autorizó el escribano Enrique Alberto de León en la ciudad de Montevideo los días 17 de abril de 1974, 30 de marzo de 1977 y 29 de marzo de 1978, cuyas primeras copias, expedidas para el compareciente, fueroegistro de Hipotecas de la Segunda Sección, la primera con el número 211 del libro 241, la segunda con el Nº 172 al folio 221 del libro 250 y la tercera con el número 685 al folio 806 del libro 251. Por las mismas el Banco de la República Oriental del Uruguay amplió los créditos con la firma ESTABLECIMIENTOS COLONIA S. A. por la suma de dólares estadounidenses cincuenta y dos mil cuarenta con 81/100 (U$S 52.040,81); dólares estadounidenses cuatrocientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y tres con 01/100 (484.283,01), y nuevos pesos seiscientos veinte mil seiscientos noventa y nueve (N$ 620.699,00); y por dólares estadounidenses ciento cuarenta y tres mil (U$S 143.000,00), respectivamente, ampliándose simultáneamente, en cada una de las escrituras relacionadas, la garantía hipotecaria de bien industrial preexistente constituida sobre el terreno, construcciones, maquinarias, y equipos que integran la industria, ubicados en la fracción de campo con sus mejoras sita en la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el número 7678, señalada con el número 2 en el plano del Agrimensor Jorge R. Mondon del 29 de abril de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el número 1022, el 2 de mayo de ese año, con una superficie de 41 hectáreas 6764 metros que lindan: 745 metros 70 cm. al Norte con la fracción 1, hoy padrón 2003; 618 metros 30 cm. al Este, con Pablo Bonjour, hoy padrón 5355; 601 metros 30 cm. al Sur con la fracción número 3, hoy padrón 7679 y 633 metros 60 cm. al Sudoeste con Juan Daniel Bonjour, hoy padrones 14.078 y 14.079. El predio tiene salida a camino por la fracción número 3 antes citada por una servidumbre que la grava. El plano mencionado es copia de la fracción 2 del Plano del Agrimensor Manuel E. Ibarra de febrero de 1937, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia con el número 14 el 16 de febrero de 1937.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, 17 de febrero de 1992. - Mila Burgeño, Actuaria.

21) N$ 280.000,00 10/pub 13923 Mar 13- v Mar 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamenal de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos Francisco Chiessa. Expedición de Segundas Copias. (Ficha VE 170/90), se presentó la Sra. Mónica Nelly Chiessa solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de testamento otorgado por el Sr. Francisco Agustín Chiessa el 9 de iunio de 1966 ante la Esc. Julia Techera Bonilla.- En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Montevideo, 5 de marzo de 1992.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 60.000,00 10/pub 15763 Mar 17- v Mar 30

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, en autos: Daniel Abrevaya Albagli "Expedición de Copia" (Ficha 175/92), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de las escrituras públicas autorizadas en Montevideo, por el Esc. Carlos Franco Fraguas, en fechas 30 de diciembre de 1970, 10 de febrero de 1971 y 7 de mayo de 1971, por las cuales Romano Allegri Conde y otros cancelaron el préstamo hipotecario de fecha 3 de abril de 1970 a favor de Daniel Abrevaya Albagli y Miranda Sarfatis Petcho. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1992. Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 80.000,00 10/pub 15901 Mar 19- v Abr 01

DE TRIGESIMO SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto turno, en autos: PANOS BOGADJIAN, "Segundas copias", (Ficha VB/824/991), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia de la Escritura de compraventa que en Montevideo el 8 de setiembre de 1964, autorizó la Escribana Clelia Sánchez Clagett, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio, con el Nº 1037 al folio 397 del libro 584, por la cual Juan Pablo Campiglia (hijo) y Celia Magdalena Casas, casados entre sí vendieron a Panos Bogadjián, soltero, la propiedad y posesión de solar con mejoras, padrón Nº 115.015, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, señalado con la letra A, plano del Agrimensor Raúl B. Conde inscripto el 26 de noviembre de 1941, con una superficie de 297 metros 19 decímetros, con frente a calle Marco Aurelio y en línea curva frente a ochava formada por calles Marco Aurelio y Comercio. (Hoy Solano López). En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento. - Montevideo, 17 de diciembre de 1991. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 14444 Mar 25- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: ERNESTO SOLER GARMENDIA Y OTROS. "Segunda Copia". (Fa. V28/91), se solicitó la expedición del segundo testimonio de la escritura de construcción de embarcación autorizada en Montevideo el día 21/12/78 por el escribano Jefe de la Escribanía de Marina Alberto Cruce Rool, la que fue inscripta en el Registro de Naves de la Escribanía de Marina con el Nº 30, Fº 90v. Lo. 71 ge la titularidad de Horacio Soler Garmendia de la embarcación denominada "Rasputín" clase velero, navegación cabotaje, actividad deportes del Puerto de Montevideo, construida por su cuenta en Astilleros Rosendo S.R.L. matrícula de cabotaje Nº 6048, con m. 11.10 de eslora; m. 4 de manga y m. 6,34 de contorno.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 16779 Mar 24- v Abr 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL - PANDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, Dra. Marta Gómez Haedo, en autos: MONROY MORALES, BERNABE CANDIDO "Expedición de Segundas Copias de Escritura" (Ficha 882/91), se hace saber que con fecha 31 de octubre de 1991 se presentó ante esta Sede Bernabé Cándido Monroy Morales a los efectos de gestionar la expedición de segundas copias de la escritura del inmueble; fracción de terreno ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, zona rural, paraje Piedra del Toro empadronada en mayor área con el Nº 30.917 fracción Nº 15 en el plano del Agr. Heber H. Rebufello inscripto en Catastro de Pando el 14/5/59 con el Nº 1101, con un área de 2.039 ms. 40 dms. que se deslinda así: 33 mts. al Oeste de frente a calle A; 61 mts. 80 cms. al Norte con solar 13; 33 mts. al Este con solar 16 y 61 mts. 80 cms. al Sur con solar 17.
Dicho inmueble tiene actualmente el Padrón Nº 50455, escritura autorizada por el Escribano Servando Lacruz con fecha 6/11/69 siendo la primera copia de dicha escritura inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1199 al Fº 485 del libro 55. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quien tenga interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Pando, 25 de noviembre de 1991. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 80.000,00 10/pub 15885 Mar 25- v Abr 07

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "González Silva, María Blanca y Otro. Expedición de segunda copia". (Ficha 308/91), se presentarán María Blanca González Silva y Juan Carlos Santero González, solicitando la expedición de segunda copia de escritura de División de Condominio, autorizada el 3 de enero de 1968, por el escribano Angel Raúl Asuaga, de una fracción de campo sito en la 10a. Sección Judicial de Florida, Sarandí Grande empadronada con el No. 10.392. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, para que comparezca ante este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 14 de febrero de 1992.- Dra. Beatriz Tommasino de Sardella.

21) N$ 80.000,00 10/pub 15929 Mar 23- v Abr 03

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: Ernst Gratwolh Nelly. Segundas Copias. (Ficha 198/91), se hace saber que se presentó la solicitante, solicitando la expedición de Segunda Copia de Escitura Pública, que autorizará el Esc. José Ramón Luna Pedrera el 12 de junio de 1954 en la ciudad de Rocha, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha el 25/6/1954 con el No. 599 al folio 309 del Lo. 12, sobre un terreno solar y sus mejoras, ubicado en la manzana 218 de la ciudad de Rocha, primera sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el No. 2.945. En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes tengan derechos sobre el bien y de este trámite, para que se presente dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de no hacerlo, se continuará el mismo sin su participación. En fe de ello, expido el presente en la ciudad de Rocha a dieciseis de diciembre de 1991.- Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz.

21) N$ 100.000,00 10/pub 16430 Mar 23- v Abr 03

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FERRETOTAL S.R.L.
CESION TOTAL DE CUOTAS SOCIALES
LLAMADO A ACREEDORES

Contrato: 10/12/91.
Inscripción: Nº 2023, folios 6871 al 6876, Libro 3.
Cedentes: JESUS y VICTOR SERAFIN PEREZ CAMBRA (60 y 15 cuotas respectivamente).
Cesionarios: Darwin Néstor Villar Couto (1 cuota) - Silvia Graciela Martínez González (74 cuotas).
22) N$ 126.000,00 20/pub 11167 Mar 11- v Abr 07

TOGAB LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 4/5/1981.
Cedente: BORIS FURMAN.
Cesionario: Fania Grudzieñ.
Socios Actuales: BORIS SLEPAC y FANIA GRUDZIEÑ.
Administración: Indistinta.
Inscripta Nº 1045 Fº 3916 v. Libro 1 de contratos el 2/9/1987.
22) N$ 342.000,00 10/pub 15061 Mar 23- v Abr 03

TOGAB LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 4/5/1981.
Cedente: BORIS FURMAN.
Cesionario: Fania Grudzien.
Socios Actuales: BORIS SLEPAC y FANIA GRUDZIEN.
Administración: Indistinta.
Inscripta Nº 1045 Fº 3916 v. Libro 1 de contratos el 2/9/1987.
22) N$ 342.000,00 10/pub 15061 Mar 25- v Abr 07

BICOCAS S.R.L.
Contrato: 15/9/1989.
Inscripción: Nº 10, Fo. 42 a 44. 25 de febrero de 1992.
Socios: SONIA RAQUEL RODRIGUEZ PRINCIPE y MARIA INES OLIVERA JIMENEZ.
Objeto: Comercio de juguetería, papelería y bazar.
Capital: N$ 504.000.
Administración: ambas socias conjunta o individual, indistintamente.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 34.200,00 10/pub 15337 Mar 13- v Mar 26

OLASO Y CIA. LTDA.

Contrato 22/12/87.
Socios: LUIS OLASO y ALBERTO GAMBETTA.
Objeto: Realización de negocios rurales, intermediación, remates, ferias, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000 (100 cuotas de N$ 2.000) cada socio 50 cuotas.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 53, folio 206 v. Lo. 2.
22) N$ 342.000.00 10/pub 15582 Mar 16- v Mar 27

A. BONILLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA
Por documento del 30 de noviembre de 1989. JUAN CARLOS BONILLA, cede 24 cuotas a Julia Elena Dinegri Silvera. Inscripción: Nº 64, F 234, Libro 6.
22) N$ 228.000.00 10/pub 15660 Mar 17- v Mar 30

LEPER LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 18/3/88.
Inscripción: Nº 230, fos. 881 - 883 v., Lº 3. 27/2/92.
Administración exclusiva: Zulma Renee Lérida Silva.
22) N$ 228.000,00 10/pub 15669 Mar 17- v Mar 30

VICAR LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 2/03/89.
Inscrip.: 6/3/89 Nº 195 Fo. 734 vto. Lo. 3.
Cedente: JORGE D. PORTADIBASSO.
Cesionario: Walter Lui Di Matteo Mier.
Administración: Ruben Daniel Di Matteo y Walter Luis Di Matteo.
22) N$ 342.000,00 10/pub 15998 Mar 20- v Abr 02

LUMAFRUT S. R. L.
Contrato: 4/12/1989.
Inscripción: Nº 1487 f 6052 lº 3, 13/12/89.
Socios: LUIS MARINO IUZZOLINO, EDGARDO WILFREDO MACHADO BAZAN.
Capital: N$ 504.000,00 (partes iguales).
Administración: Indistinta, actos giro ordinario, conjunta actos bancarios, disposición, adquisición afectación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa, intermediación, distribución, mayor, menor, mercaderías, frutas, verduras, comestibles, exportación, importación, representación,empresa de transporte.
22) N$ 456.000,00 10/pub 16126 Mar 20- v Abr 02

METALIZADORA CAMEJO S. R. L.
CESION CUOTA Y MODIFICACION CONTRATO
Contrato: 2/5/88.
Cedente: VICTORIANO FAGIAN PARODI.
Cesionario: Alicia Mónica Cáceres Cruz.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 719 Fº 2602 vto. Lº 2.
22) N$ 228.000,00 10/pub 16146 Mar 20- v Abr 02

FERNANDITO LIMITADA
CESION CUOTA
Contrato: 24, agosto, 1987.
Inscripción: Nº 1341, Fº 5034, Lº 3.
Cedente/s: FERNANDO GONZALEZ PINEIRO, cede 125 cuotas.
Cesionario/s: Jorge González Piñeiro, José Noya Sánchez.
22) N$ 228.000,00 10/pub 16172 Mar 20- v Abr 02

HUGO BARIDON S.R.L.- Cesión de cuotas de Hugo Baridon S.R.L.

Por documento de 27/7/89 inscripto Reg. P. Com. No. 1555 folio 6041 Lo. 1 de Contratos año 89 Marie Noel Baridon Berro cedió a Juan Pedro Baridon Berro seis cuotas.
Por otro documento del mismo día inscripto No. 1556 folio 6043 Lo. 1 de Contratos año 1989 Ana María Baridon Berro cedió a Juan Pedro Baridon Berro seis cuotas sociales.
22) N$ 456.000,00 10/pub 16307 Mar 19- v Abr 01

DISTRIMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas.
Contrato: 14 de febrero de 1992.
Registro Público y General de Comercio: 28 de febrero de 1992, No. 217 folio 818 a 820v., Lo. No. 2 de Contratos legajo No. 4069/91.
Cedente: AMIN JOSE NAKLE BENAS, cedió todas sus cuotas a Cesionaria: Eugenia Neffa Hobaich.
Administración: Elena Waded Nakle Benas, exclusivamente.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos iguales.
22) N$ 45.600,00 22/pub 16317 Mar 19- v Abr 24

TREVAL LTDA.
C/CUOTAS.

Cedente/s: WASHINGTON CASADEI y MARIELLA NICOLINI.
Cesionario/s: Danilo Fiori, Raúl Eguren y Miguel de León.
Contrato: 26 de diciembre de 1989.
Inscripción Comercio Nº 1595, Fo. 6464, Lo. 3 Contratos.
22) N$ 228.000,00 10/pub 16474 Mar 23- v Abr 03

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 251.496.- Montevideo, 18 de febrero de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cañete Dorta, Omar Jorge (UY), solicita marca: EL BARON ROJO, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 14036 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 251.586. - Montevideo, 21 de febrero de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: CAMPHO PHENIQUE, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 14260 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 251.661. - Montevideo, febrero 26 de 1992. - Eduardo Lapenne, por DowElanco (USA), solicita marca: MIRAGE clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 14670 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 251.663. - Montevideo, febrero 26 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Natuzzi Salotti S. p. A. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 14671 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 251.667. - Montevideo, febrero 26 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Softaly S. r. l. (Italia), solicita marca:



clase Int. 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 14673 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 251.619. - Montevideo, 24 febrero 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Suzuki Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca: SUNYER Clases: Ints. 9, 12, 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 14717 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 251.624. - Montevideo, 24 de febrero de 1992 - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Manfred Burger, (Uruguay), solicita marca: SIGNUM Clase: 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 14719 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 25 . .339. - Montevideo, 9 marzo 1992. Rodolfo Pilas por Yolat Industria e Comercio de Laticinios Ltda. (Brasil), solicita renovación marca: BISCO-

LAT Clases 1, 5, 7, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31 (Detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 15557 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 251.860. - Montevideo, 9 marzo 1992. - Rodolfo Pilas por Yolat Industria e Comercio de Laticinios Limitada (Brasil), solicita renovación marca: PARMALAT Clases 1, 5, 7, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31 (Detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 15558 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 250.936. - Enero, 22 1992. - Armco Uruguaya S.A., solicita: ECONOPANEL. - Int. 6.
23) N$ 21.000,00 10/pub 11623 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.516. - Febrero 18 de 1991. - Fitesa Nao-Tecidos S/A, solicita:



Int. 18, 22, 23, 24, 25 y 35.
23) N$ 84.000,00 10/pub 13776 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.489. - Febrero, 18 de 1991. - Calvin Klein Cosmetic Corporation (US), solicita:



Int. 3 (detalle).
23) N$ 84.000,00 10/pub 13777 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.515. - Montevideo, febrero 18 de 1991. - Fitesa Não-Tecidos S. A. solicita: NOVOTEX Ints. 18, 22, 23, 24, 25 y 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 13780 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.457. - Montevideo, febrero 14, 1992. - Salmones Aucar Limitada (Chile), solicita: TUBILDAD. Reivindicando prioridad chilena, Acta 187.617 del 16/9/91. - Int. 29 (detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 13781 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.456. - Febrero 14, 1992. - Edgardo Larminy (Uruguay), solicita: ALAMBRESA, Int. 6, 35 y 42 (detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 13782 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.615. - Montevideo, febrero 24 de 1992. - Alvaro Crocco, por Kynoch Feeds (PTY) Ltd. (Sud Africa), solicita marca: KYNOFOS 21, clase/s Int. 1 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 14166 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.583. - Montevideo, 21 febrero 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: LA COUPE, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 14258 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.773. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION, (Estados Unidos), solicita marca: "PAXIL", clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15049 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.819. - Montevideo, marzo 5 de 1992. - Teodoro Poradosu por Hybritech Seed International Inc. (USA) solicita marca: GENESIS clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15386 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.832. - Montevideo, marzo 6 de 1992. - Teodoro Poradosu por Gelre Trabalho Temporario S.A. (Brasil) solicita marca: GELRE clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15387 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.698. - Montevideo, 27 febrero 1992. - Oscar Bacot Silveira, por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 14799 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.791. - Montevideo, 4 de marzo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por INDUSTRIAS REUNIDAS SAO JORGE S. A., solicita marca: "S~AO JORGE", clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15042 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.776. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por FUJISAWA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (Japón), solicita marca: "cefiplus", clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15046 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.774. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "COLGATE CLASSIC", clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15048 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.820. - Montevideo, marzo 5 de 1992. - Eduardo Lapenne, por The British Petroleum Company p.l.c. (Inglaterra), solicita marca:



clase/s Int. 1, 2, 3, 4, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 15388 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.821. - Montevideo, marzo 5 de 1992. - Eduardo Lapenne, por The British Petroleum Company p.l.c. (Inglaterra), solicita marca:



clase/s Int. 1, 2, 3, 4, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 15389 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.822. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Elbio Mario Garcia Rial (Uruguay), solicita marca: GUARANA, clase Int. 32 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15390 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.848. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Elbio Mario Garcia Rial (Uruguay), solicita marca: ERA - ELECTRONIC REALTY ASSOCIATES, clase int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15391 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.849. - Montevideo, 6 marzo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: COLGATE ULTRA PROTECTION, Clase Int. 3, 5 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15392 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.850. - Montevideo, 6 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Rensa S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 15393 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.851. - Montevideo, 6 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Gerardo Wisosky (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 9 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 15394 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.679. - Montevideo, febrero 26 1992. - Nidera Uruguaya S.A. (Uruguay), solicita TROFEO, int. 29-30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15431 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.550. - Montevideo, febrero 19, 1992. - Tiempo de Luz S.A. (Uruguay), solicitó TRIUNFO, int. 34.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15432 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.549. - Montevideo, febrero 19 1992. - Creaciones Gualsor Ltda. (Uruguay), solicitó EXHAUST, clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15433 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.788. - Montevideo, 4, marzo, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Angel Estrada & Cía. S. A. (Argentina), solicita marca: RITMO, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15515 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.830. - Montevideo, 6, marzo, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Sherwin Williams Argentina I. y C. S. A. (Argentina), solicita marca: KREISOL, clase/s Int. 02. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15516 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.722. - Montevideo, febrero 27 de 1992. - Con esta fecha Industrias Towers S.A., solicita la marca:



de la clase 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 15540 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.841. - Montevideo, 6, marzo, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Phoenix S.A.I.C.F. (AR), solicita marca:

PERVINOX

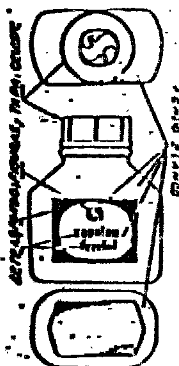
clase/s Int. 3, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 15546 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.877. - Montevideo, 9, marzo, 1992. Manfredo A. Cikato, por Ledis S.R.L. (UY), solicita marca:



clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 15547 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.838. - Montevideo, 6, marzo, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Ferrini S.A.I.C.I. (AR), solicita marca:

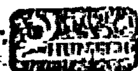


clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 210.000,00 10/pub 15548 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 251.772. - Febrero 28, 1991. - Monfibras S.A. (Uruguay), solicita: REDICRES int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15491 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.771. - Febrero 28, 1991, Monfibras S.A. (Uruguay), solicita: GLUCOMANNAN, int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15492 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.811. - Montevideo, marzo 5, 1992. - Emilio Rodríguez (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 13, 42. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 15493 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.876. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Knogo Corp. (US), solicita marca KNOGO, clase Intas consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15549 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.839. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Comando S.A. (UY), solicita renovar marca CLARIN clases Int. 1, 2, 3, 5, 7, 9, 16, 17, 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 15550 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.81. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Numerosky por Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. (BR), solicita marca: CONNIE, clase/s Int. 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15563 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.862. - Marzo 9, 1992. - Numerosky, por Suiterm SRL, solicita marca: ACOME, clase/s Int. 17.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15564 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.863. - Marzo 9, 1992. - Numerosky por Suiterm S.R.L. solicita marca: AQUACOME Clase Int. 11.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15565 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.864. - Marzo 9, 1992. - Numerosky por Suiterm S.R.L. solicita marca: ECOTUBE, clase Int. 17.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15566 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.865. - Marzo 9, 1992. - Numerosky por Suiterm S.R.L. solicita marca: EUROPEX clase Int. 17.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15567 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.866. - Marzo 9, 1992. - Numerosky por Suiterm S.R.L. solicita marca: THERMACOME, clase Int. 11.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15568 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.857. - Montevideo, marzo 9, de 1992. - Claudio Morgade, por Aloka Co. Ltd. (Japón), solicita marca: ALOKA, clase/s Int. 10 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15701 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.858. - Montevideo, marzo 9, de 1992. - Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: ALREDASE, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15702 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.884. - Montevideo, marzo 10 de 1992. - Alvaro Crocco, por Perfumería Gal S. A. (España), solicita marca: LACTODERMA, clase/s Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15703 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.836. - Montevideo, marzo 6 de 1992. - Alvaro Crocco, por Strauch & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: CIANDETH, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15704 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.867. - Montevideo, 9 marzo, 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Laboratorio Aster S. A. (Uruguay), solicita marca: CINARIPLEN, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15714 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.869. - Montevideo, 9 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay), solicita marca: FIELDCREST, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15715 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.870. - Montevideo, 9 marzo 1992. - Oscar Bacot silveira, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Uruguay), clase/s Int. CHISS, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15716 Mar 17- v Mar 30

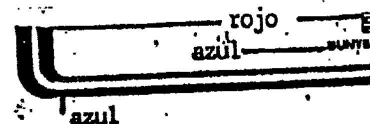
ACTA Nº 251.871. - Montevideo, 9 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Marco Aurelio Caballero Bozza (Uruguay), solicita marca: WANSUTTA, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15717 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.872. - Montevideo, 9 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Pedro Faget Montero (Uruguay), solicita marca:



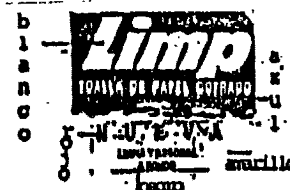
clase/s Int. 9 y 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 15718 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.873. - Montevideo, 9 marzo, 1992. - Mónica Bacto Silveira, por Suzuki Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 9, 12, 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 15719 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.897. - Montevideo, 10 marzo 1992. - Oscar Bacto silveira, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile), solicita marca:



clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 15720 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.922. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Distribuidora Proind Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 16, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 15817 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.920. - Montevideo, 11 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Mercedes Benz Akt. (Alemania), solicita marca: MERCEDES BENZ Clases Int. 1; 4; 7; 9; 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15818 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.812. - Montevideo, 5 marzo 1992. - Nintendo of. America, Inc. (US), solicita: SUPER MARIO BROS. - Int. 9, 28.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15819 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.813. - Montevideo, 5 marzo 1992. - Nintendo Of. América, Inc. (US), solicita: YOSHI Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15820 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.814. - Montevideo, 5 marzo 1992. - Nintendo Of América, Inc. (US), solicita: YOSHI. Reivindica prioridad estadounidense Acta Nº 74/202.826 del 11/9/91. - Int. 28 (Detalle).
23) N$ 42.000,00 10/pub 15821 Mar 17- v Mar 30

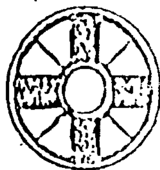
ACTA Nº 251.893. - Montevideo, marzo 10 de 1992. - Norman Fox por, María Cristina García Rey, (Argentina), solicita marca: OHIKARI clases Int. 14, 20. - Publíquese utivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15835 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.894. - Montevideo, marzo, 10 de 1992. - Norman Fox por, María Cristina García Rey (Argentina),

solicita marca: SHINSEI clases Ints. 16, 31, 35, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15836 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.895. - Montevideo, marzo 10 de 1992. - Norman Fox por, María Cristina García Rey, (Argentina), solicita marca: IGLESIA MESIANICA MUNDIAL, SEKAI KYUSEI KYO clases Ints. 16, 31, 35, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15837 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.896. - Montevideo, marzo 10 de 1992. - Norman Fox por María Cristina García Rey (Argentina) solicita marca:



clases Int. 14, 16, 20, 31, 35, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 15838 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.913. - Montevideo, marzo 11 de 1992. - Diego Terra Carve por Rhone - Poulenc Agrochunie (Francia), solicita marca: ARC clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15839 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.912. - Montevideo, marzo 11 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Alejandro Villaronga, (Montevideo), solicita marca: I. S. S. 2500 IONIC SOIL STABILIZER clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15840 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.678. - Montevideo, febrero 26, 1992. Nidera Uruguaya S. A. (Uruguay), solicitó DEBALDO clase Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15847 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.674. - Montevideo, febrero 26, 1992. - Nidera Uruguaya S. A. (Uruguay), solicitó LONJAZO clase Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15848 Mar 17- v Mar 30

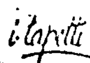
ACTA Nº 251.676. - Montevideo, febrero 26, 1992. - Nidera Uruguaya S. A. (Uruguay), solicitó CONCORDIA clases Ints. 29, 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15849 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.677. - Montevideo, febrero 26 1992. - Nidera Uruguaya S. A. (Uruguay), solicitó CORSO clases Ints. 29, 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 15850 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.826. - Montevideo, 5 marzo 1992. - Con esta fecha Alberto Montes de Oca C. I. Nº 939.442.8. Domiciliado en Colón Nº 1415 Montevideo, solicitó el Registro de la marca SANICRYL de las clases 11 y 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15880 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.930. - Montevideo, 12 marzo 1992. - Con esta fecha Pharco Uruguay Ltd. solicito el registro de la marca CARDIOFEDIN de la clase 3, 5, y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15881 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.800. - Montevideo, 4 de marzo de 1992. - "Modalan S.R.L." (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 27.
23) N$ 63.000,00 10/pub 16017 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 251.496. - Montevideo, 18 de febrero de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cañete Dorta, Omar Jorge (UY), solicita marca: EL BARON ROJO, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 14036 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251.799. - Montevideo, marzo, 4/1992. - Marcopolo S. A. - Carrocerías e Onibus (Brasil), solicita marca: MARCOPOLO EL OMNIBUS DEL MERCOSUR clases INt. 12, 39.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16018 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251801.- Montevideo, 4 de marzo de 1992.- VEN S.R.L.solicita marca: QTAL, clase/s Int. 3.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16019 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251.844.-Montevideo, 6 de marzo de 1992.- Pertix S.A.- solicita marca: POWER, clase/s Int. 18,28.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16020 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251.845.- Montevideo, 6 de marzo de 1992.- Macraft Recreation Corporation (USA).-solicita marca: "MARCRAFT", clase/s Int. 25,28.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16021 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251.918. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por M.B.S.G. Ltda. (UY), solicita marca FRAN WILSON, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16083 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251.919. - Montevideo, 11 marzo 1992. - Manfredo A. Cikato por Delasur S.A. (UY), solicita marca: TELANOVA, clase Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16084 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251.917. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Kulender Ball, Saul (UY), solicita marca JUMBO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16085 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.982. - Montevideo, marzo 13 de 1992. - Diego Terra Carve por Aramor S.R.L. (Uruguay) solicita marca: SALSITA clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16178 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251.954. - Montevideo, 12 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz por Secretaría General de Turismo (España) solicita marca: "TURESPAÑA" clase/s Int. 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16185 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251.956. - Montevideo, 12 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz por Sanary S. A. (Uruguay) solicita marca: "BALIZZA" clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16187 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº 251.990. - Montevideo, 13 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz por Sanary S. A. (Uruguay) solicita marca: "DOROTHY" clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16188 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.903. - Montevideo, 11 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Marisol S. A. Industria do Vestuário (Brasil) solicita marca: CRIATIVA clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16189 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.904. - Montevideo, 11 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Marisol S. A. Industria do Vestuário (Brasil) solicita marca: LILICA RIPILICA clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16190 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.905. - Montevideo, 11 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Fujisawa Pharmaceuthical Co, Ltd. (Japón) solicita marca: PROGRAF clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16191 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.906. - Montevideo, 11 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay) solicita marca: ROYAL VELVET clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16192 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.907. - Montevideo, 11 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Nadir Figueiredo Industria e Comercio S/A (Brasil) solicita marca: "NADIR FIGUEIREDO" clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16193 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.908. - Montevideo, 11 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay) solicita marca: PILLOWTEX clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16194 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.937. - Montevideo, 12 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Merfix S. A. (Uruguay) solicita marca: BROOKS clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16196 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.938. - Montevideo, 12 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Merfix S. A. (Uruguay) solicita marca: DONNASEPT clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16197 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.939. - Montevideo, 12 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Myriam Schaffer Kupferman (Uruguay) solicita marca: VIVAI clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16198 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.940. - Montevideo, 12 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay) solicita marca: "GISELLE SPORTY" clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16199 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.898. - Marzo 10, 1992. - Numerosky por Carlos Ibañez solicita marca: "BOCA RESEARCH" clase/s Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16247 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.916. - Marzo 11, 1992. - Numerosky por Instituto Veterinario Uruguay SA solicita: "EXTERMIN" clase/s Int. 31
23) N$ 21.000,00 10/pub 16248 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.957. - Marzo 12 1992. - Numerosky por Grupo Rio SRL solicita: "RAP" clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16249 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.958. - Marzo 12, 1992. - Grupo Río SRL, solicita marca: "SPACE BOY" clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16250 Mar 18- v Mar 31

ACTA 251.943. - Montevideo, marzo 12 de 1992. - Eduardo Lapenne por K-C Do Brasil Ltda. (Brasil) solicita marca: FOFURA clase/s Int. 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16179 Mar 19- v Abr 01

ACTA 251.942. - Montevideo, marzo 12 de 1992. - Eduardo Lapenne por K-C Do Brasil Ltda. (Brasil) solicita marca: SNACK clase/s Int. 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16180 Mar 19- v Abr 01

ACTA Nº 251.951.- Montevideo, 12 de marzo de 1992. Investcorp S.A. (Luxemburgo), solicita marca: INVESTCORP, clase/s Int. 36.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16309 Mar 19- v Abr 01

ACTA Nº 252.007.- Montevideo, marzo 16 de 1992. Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: LYNX, clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16310 Mar 19- v Abr 01

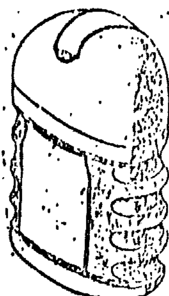
ACTA Nº 252.005. - Montevideo, marzo 16 de 1992. - Alvaro Crocco, por "Enzur S.A. (Uruguay), solicita marca: FUNGOZUR, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16499 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.980. - Montevideo, 13 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por "Interfase S.A. (Uruguay), solicita marca: DOXA, clase/s Int. 9. - Publíquese diez

días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16508 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.981. - Montevideo, 13 marzo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Marco Aurelio Caballero Bouza (Uruguay), solicita marca: WAVERLY, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16509 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.944. - Montevideo, marzo 12 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca:



clase/s Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 16181 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.941. - Montevideo, marzo 12 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Tricot S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 16182 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.909. - Montevideo, 11, marzo, 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Nadir Figueiredo Industria e Comércio S/A. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 16195 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.950. - Marzo 12 de 1992. - Kicsa Industrial y Comercial S. A. (Argentina), solicita:

KICSA

Int. 29.
23) N$ 63.000,00 10/pub 16308 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.883. - Marzo 9, 1992. - Kwang Yang Motor Co. Ltd. (Taiwan), solicita:

KYMCO

clase/s Int. 4.
23) N$ 63.000,00 10/pub 16311 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.882. - Marzo 9, 1992. - Kwang Yang Motor Co. Ltd. (Taiwan), solicita:

KYMCO

Int. 12.
23) N$ 63.000,00 10/pub 16312 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 252.004. - Montevideo, marzo 16 de 1992. - Alvaro Crocco, por "Enzur S.A." (Uruguay), solicita marca: ENZURTEX, clase/s Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16498 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 252.009. - Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Simone Clulow Lepretre (Uruguay), solicita marca: PAMPA, clase/s Int. 20 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16510 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.891. - Montevideo, marzo 10 de 1992. - "Agroindustrias Wasil S.A." (Chile), solicita marca: WASIL, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16555 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.892. - Montevideo, marzo 10 de 1992. - "Agroindustrias Wasil S.A." (Chile), solicita marca: REGIMEL, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16556 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 252.003. - Montevideo, marzo 13 de 1992. - "Gerate Ltda." (Montevideo), solicita marca: GALAND, clase/s Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16557 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 252.010. - Montevideo, marzo 16, 1992. - Numerosky, por Fernando Giacosa, solicita marca: SCHINCARIOL, clase/s Int. 32.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16562 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 252.011. - Montevideo, marzo 16, 1992. - Numerosky, por Fernando Giacosa, solicita marca: MOLSON, clase/s Int. 32.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16563 Mar 20- v Abr 02

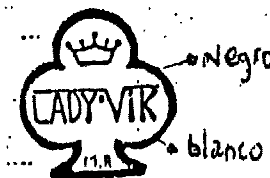
ACTA Nº 252.012. - Montevideo, marzo 16, 1992. - Numerosky, por Daniel Mazza, solicita marca: CONDORITO, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16564 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.955. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Guzmán González Ruiz, por José Carlos D'Aquila y Daniel José Alarcón (Argentina), solicita marca:

Ulrich

clase/s Int. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 161860 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 251.949. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Con esta fecha Aída Juana Recalde Martínez Uruguay. - Solicitó Registro la marca,



de la clase 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 16483 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.933. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. Guichón, por "Agencia EFE S.A., de España, solicita marca: LINEA AMERICA, clase/s Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16488 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.934. - Montevideo, marzo 12, 1992. - Guichón, por Morelli & Katz S.R.L., de Uruguay, solicita marca: DINASTIA, clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16489 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.935. - Montevideo, 12 marzo 1992. - Guichón, por Morelli & Katz S.R.L., de Uruguay, solicita marca: SCHUMACHER. clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
I
23) N$ 42.000,00 10/pub 16490 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.983. - Marzo 13, 1992. - Guichón, por "Inda S.A.", solicita marca: BAOYINTE, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16491 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.997. - Montevideo, marzo 16, 1992. - Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S.A., de Uruguay, solicita marca: STEINBOCK, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16492 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.914. - Montevideo, marzo 11 de 1992. - Alvaro Crocco, por "The Du Pont Merck Pharmaceutical Company" (EUA), solicita marca: REVIA, denunciando prioridad Solicitud USA, Nº 74/204, 581 de fecha 18/9/91, clase/s Int. 5 preparaciones farmacéuticas. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 16493 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.915. - Montevideo, marzo 11 de 1992. OAlvaro Crocco, por "The Du Pont Merck Pharmaceutical Company (EUA), solicita marca: AVIVA, denunciando prioridad Solicitud USA, Nº 74/204, 582 de fecha 18/9/91, clase/s Int. 5 preparaciones farmacéuticas. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pu

ACTA Nº 251.953. - Montevideo, marzo 12 de 1992. - Alvaro Crocco, por "The American Tobacco Company" (E.U.A.), solicita marca: BULL DURHAM, clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16495 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.987. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Alvaro Crocco, por Laboratoire Garnier & Cie. (Francia), solicita marca:

CRISTAL MECHES
GARNIER

clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 16496 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.988. - Montevideo, marzo 13 de 1992. - Alvaro Crocco, por "Unicoop - Union Cooperative de Viticulteurs Charentais - Cooperative de Cognac - Entrepots Cooperatifs Prince Hubert de Polignac - Reynac (Francia), solicita marca: CHAMBELLAN, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 16497 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 251.890. - Montevideo, Marzo 10 de 1992. - SPL Utilidades Domesticas Ltda. (Brasil), solicitó marca:



clase int. 16, 17, 20 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 16558 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 252.021. - Montevideo, 16 marzo 1992. - Con esta fecha, solicitó registrar la marca: KOKET, clase/s Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16661 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.030. - Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Con esta fecha Nelit S.A., solicitó registrar la marca:



de la clase 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 16694 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.017. - Montevideo, 16 marzo 1992. - "Calçados Dilly Limitada" (Brasil), solicita marca: DYLLAN'S, clase/s Int. 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16695 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.020. - Montevideo, 16 marzo 1992. - "Industria e Comercio de Confecçoes Kadilo" (Brasil), solicita marca: PARAFERNALHA, clase/s Int. 18.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16696 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.019. - Montevideo, 16 marzo 1992. - Rodolfo Pilas por "Daiby S/A" (Brasil), solicita marca: DAIBY, clase/s Int. 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16697 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.018. - Montevideo, 16 marzo 1992. - Rodolfo Pilas por "Calçados Dilly Limitada" (Brasil), solicita marca: TRYON, clase/s Int. 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16698 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.016. - Montevideo, 16 marzo 1992. - Rodolfo Pilas por "Brochier S/A - Industria de Saltos e Calçados" (Brasil), solicita marca: SIXTEEN, clase/s Int. 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16699 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.015. - Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Rodolfo Pilas por "Brochier S/A - Industria de Saltos e Calçados" (Brasil), solicita marca: BROCHIER, clase/s Int. 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16700 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.033. - Montevideo, marzo 17 de 1992. - Teodoro Poradosu por "Brown Group Retail", Inc. (USA), solicita marca: BOOTALINOS, clase/s Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16706 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.032. - Montevideo, marzo 17 de 1991. - Eduardo Lapenne por "Johnson & Johnson" (USA), solicita marca: RESULT PLUS, clase/s Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16707 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.034. - Montevideo, marzo 17 de 1992. - Norman Fox por, "Exxon Corporation" (USA), solicita marca: EXX-PRINT, clase/s Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16708 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.048. - Montevideo, marzo 18 de 1992. - Diego Terra Carve por "The Mennen Company" (USA), solicita marca: MENNEN CRYSTAL CLEAN, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16709 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.049. - Montevideo, marzo 18 de 1992. - Diego Terra Carve, por Merck & Co. Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 1, 5, 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 16710 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.041. - Montevideo, marzo 17, 1992. - Numerosky por Grupo Río SRL, solicita marca: PAC-MAN, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16753 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 252.052. - Montevideo, marzo 18, 1992. - Numerosky por Cuerart Ltda. solicita marca: AUTHENTIC, clase/s Int. 18.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16754 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.995. - Montevideo, 13 marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cárdenas Fuentes, Norberto (UY), Pais Ferreira Teresa, solicita marca: 19-70, clase/s Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16755 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.989. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por "Citrícola Salteña S.A." (UY), solicita marca: CAPUTTO HNOS., clase/s Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16756 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.996.- Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Editora Vogue Ltda. ME (Br.), solicita marca:



clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 16758 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.926. - Montevideo, marzo 11, 1992, APIANI S.A. solicita marca,



clases Int. 3, 14, 25, 35.
23) N$ 63.000,00 10/pub 16784 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.900.- Montevideo, marzo 10 de 1992. Gonzálo Fernández Secco por Justino González (Uruguay), solicita marca: LD lase/s Int. 1.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16930 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.899.- Montevideo, marzo 10 de 1992. Gonzálo Fernández Secco por Justino González (Uruguay), solicita marca: TM 190 ECONO, clase/s Int. 1.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16931 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.971.- Montevideo, marzo 12 de 1992. Juan Miguel Freira por Transportes Anfibios S.A. (UY), solicita marca: HOVER CRAFT, clase/s Int. 12 y 39.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16936 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.973.- Montevideo, marzo 12 de 1992. Juan Miguel Freira por Transportes Anfibios S.A. (UY), solicita marca: HOVER LINE, clase/s Int. 12 y 39.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16937 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.970.- Montevideo, marzo 12 de 1992. Juan Miguel Freira por Pehuamer S.A. (AR), solicita marca: KERNIS, clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16938 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.901.- Montevideo, 10 de amrzo de 1992. Juan y Mario Abate (Montevideo), solicita marca: MAGRIX, clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16941 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.902.- Montevideo, 10 de marzo de 1992. Juan y Mario Abate (Montevideo), solicita marca: SBELTA, clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16942 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.921.- Montevideo, marzo 11 de 1992. Omar De Santi (Argentina), solicita marca: GIBSON, clase/s Int. 11.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16943 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.947.- Montevideo, marzo 12 de 1992. Dubourg por Víctor Campos (Montevideo), solicita marca: PETUNIA'S, clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16946 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 251.946.- Montevideo, 12 de marzo de 1992. Gustavo Martinoni, por Guillermo Abelenda Ltda (Uruguay), solicita marca: GUILLERMO ABELENDA LTDA, clase/s Int. 06, 09, 20, 35, 37 y 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16971 Mar 24- v Abr 06

ACTA Nº 250.918. - Montevideo, enero 22 de 1992. - Agrogen Desenvolvimiento Genético Ltda. (Brasil), solicita marca: AGROGEN clase Int. 31.
23) N$ 21.000,00 10/pub 11683 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.351. - Montevideo, 11 de febrero de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Vitrex S.C.A. (UY), solicita marca:



clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 12963 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.374. - Montevideo, 12 de febrero de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Aldasen S.A. (UY), solicita marca:



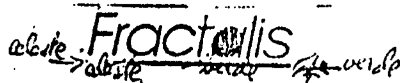
clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 12965 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 252.014. - Montevideo, marzo 16, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Gustavo Laserra y Marisa Fernández (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días. La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 16929 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 252.022. - Montevideo, 16 de marzo de 1992. - H. Gerona por Bridgefield B.V. (Holanda), reivindicando prioridad "Benelux" 771654 Noviembre 7 1991, solicita marca:



clase/s Int. 2 s/d.
23) N$ 105.000,00 10/pub 16933 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.972. - Montevideo, marzo 12, 1992. - Juan Miguel Freira, por Aldo Rizzi (AR), solicita marca:



clase/s Int. 16 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 16935 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.928. - Montevideo, marzo 11, 1992. - "Garteño S.A." (Montevideo), solicita marca:



Clase/s Int. 38, 39.
23) N$ 63.000,00 10/pub 16944 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.929. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - T.A.M.E.P.S.A. S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 12.
23) N$ 84.000,00 10/pub 16945 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.642. - Montevideo, 25 febrero 1992. - Medina, Suvial S. A. (Montevideo), solicitó marca: EUROCABLE URUGUAY HEATING SYSTEM clases Ints. 9, 11.
23) N$ 42.000,00 10/pub 14961 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.644. - Montevideo,25 de febrero de 1992.- Medina, por "Suvial S.A." (Uruguay), solicita marca: GENERAL CABLE HEATING SYSTEM, clase/s Int. 9, 11.
23) N$ 42.000,00 10/pub 14966 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.727. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Manfredo A. Cikato, por PLASNAVI S. A. (AR), solicita marca: "PLASNAVI", clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15008 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.945. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Guillermo Abelenda Ltda. (Uruguay), solicita marca:



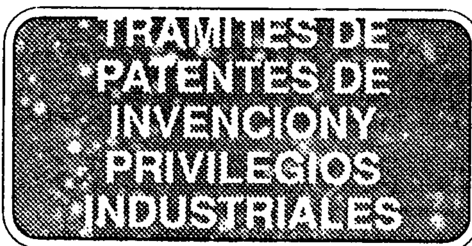
clase/s Int. 06, 09, 20, 35, 37 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 16969 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 251.993. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Gustavo Martinoni, Por Fernando Eugenio Mabil (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 16970 Mar 25- v Abr 07



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.372. - Montevideo, 7 de febrero de 1992. - Guzmán González Ruiz por Ishihara Sangyo Kaisha, Ltd. (Japón), solicita patente de invención: "Compuesto de N-Fenilcarbamato Proceso para Prepararlo y Composición Biocida Agrícola para Controlar Organismos Perjudiciales", Prioridad de la Patente Japonesa Hei. 3-102220 del 7/2/91 y Hei 3-304176 del 23/10/91. - Publíquese según Ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 12595 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 23.366. - Montevideo, 31 de enero de 1992. - Con esta fecha, ROMEO PEREZ SCAPUSIO, de Uruguay, solicita patente de invención, para: "SISTEMA DE LUBRICACION DE BISAGRAS, PIVOTES Y POMELAS". - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 15075 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 23.381. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Con esta fecha, Tomas Pullina Sole Dep. Canelones (Uruguay), solicita patente de invención, para : "Elicóptero ultra liviano aguacil" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 15538 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº U 2987. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991. - Gustavo Martinoni, por Only Ltda. (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Nuevo perfil de construcción o similar". Conforme ley 14.549. - La Dirección. 1
24) N$ 42.000,00 10/pub 15584 Mar 16- v Mar 27

ACTA Nº 2.653. - Montevideo, marzo 10 de 1992. - Norman Fox por María Cristina García Rey (Argentina), solicita patente de modelo industrial para: "Colgante" de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 15841 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 2.654. - Montevideo, marzo 10 de 1992. - Norman Fox por María Cristina García Rey (Argentina), solicita patente de modelo industrial para: "Colgante" de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 15842 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº U-3009. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - con esta fecha José Gutierrez Ibañez Ade Uruguay, solicita patente mod./utilidad para Máquina Flequeadora. - Y de acuardo con la Ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 16121 Mar 17- v Mar 30

ACTA Nº 23.298. - Montevideo, octubre 17 de 1991. - Norman Fox por GB Biotechnology Limited (Gran Bretaña), solicita patente de invención, para :" PROCESAMIENTO DE RESIDUO DE LEVADURAS Y EL PRODUCTO RESULTANTE", reivindicando prioridad solicitud británica Acta 9022560.8, de fecha 17/10/90.- De acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.200,00 10/pub 16183 Mar 18- v Mar 31

ACTA Nº U 2959. - Montevideo, 16 setiembre de 1991. - Eduardo Fernández por María Romero y Blanca Herrera (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Envase-Jeringa Descartable para Anestésicos Locales en Odontología". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 16052 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 23.383. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Con esta fecha, Vicente Comerci de Argentina, solicita patente de invención, para : "Mejoras en Interruptores Eléctricos", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 16101 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 23.382. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Vicente Comerci de Argentina, solicita patente de invención, para :" "Dispositivo Compensador de la Dilatación para Equipos Rotativos", y de acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 16102 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº U-3010. - Montevideo, marzo 13/1992. - M. Dubourg, por Alberto Benvenuto Bonet (Montevideo), solicita modelo de utilidad para: " Caja de Seguridad Anti-Robo para Vehículos". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 31.500,00 10/pub 16500 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº U-2994. - Montevideo, enero 9/1992. - M. Dubourg por Reinaldo Zacheo (Montevideo), solicita modelo de utilidad para: " Carcasa para Tubos Fluorescentes". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 31.500,00 10/pub 16501 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 23.335. - Montevideo, diciembre 10/1991. - María B. de Buthet, Héctor Massuh, Dante Pipa y Horacio Berretta (Argentina), solicita patente de invención, para :" Procedimiento semi-industrializado integral para el montaje rápido de paredes, entrepisos y techos mediante el ensamble en seco de paneles estructurales livianos y la conformación de una contrucción monolítica a través de la proyección mecánica y/o manual de revoques estructurales de concreto.
24) N$ 63.000,00 10/pub 16503 Mar 20- v Abr 02

ACTA Nº 23.334. - Montevideo, diciembre 10/1991. - María B. de Buthet, Héctor Massuh, Dante Pipa y Horacio Berretta (Argentina), solicitan patente de invención, sobre:"Procedimiento constructivo integral para el montaje rápido de paredes, entrepisos y techos mediante el ensamble de placas modulares prefabricadas de paredes o dos sistemas alternativos de techo (viguetas reticu-

ladas premoldeadas y placas modulares o camiones cerámicos y prefabricados). Incluyendo placas especiales para instalaciones".
24) N$ 63.000,00 10/pub 16502 Mar 23- v Abr 03

ACTA Nº 23.269. - Montevideo, 6 de agosto de 1991. - Manfredo A. Cikato, por F. Hoffmann La Roche Apatente invención: "Procedimiento para la preparación de Pirroles sustituidos (Prioridad Gran Bretaña, del 7/8/1990, bajo Nº 9017269.3). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 11063 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº U 2971. - Montevideo, 22 de octubre de 1991. - Gustavo Martinoni, por Carlos Casciotti Candia (Uruguay) solicita modelo de utilidad para un "Panel de revestimiento o similar". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 42.000,00 10/pub 15583 Mar 25- v Abr 07

ACTA Nº 23.331. - Montevideo, 3/12/91. - Gustavo Martinoni, por Ernesto Dominguez Gretter (Uruguay), solicita patente de invención Funda Publicitaria o Similar, y de acuerdo con la ley 10.080 se ordena esta publicación.La Dirección.
24) N$ 42.000,00 10/pub 15585 Mar 25- v Abr 07



Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender salón, Constituyente 1662. Acreedores: Chaná 2015. GLAMAR S.R.L.
25) N$ 42.000,00 20/pub 13892 Feb 27- v Mar 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Cristina Araújo quiosco de Duvimioso Terra Nº 1578 (salón). Acreedores al mismo. SANTANDER S.R.L.
25) N$ 84.000,00 20/pub 13854 Feb 28- v Mar 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- DE SOUZA S.R.L. prometió vender a "Jom S.R.L." farmacia, perfumería y afines ubicada en Av. Libertador Lavalleja Nº 1607 de Montevideo. (2 Avenidas 2).
Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 84.000,00 20/pub 13980 Feb 28- v Mar 30

PICA LTDA.
Ley 20/9/904. - Prometí vender a SANTISIMA BARBA RA LTDA. estación de Servicio (Combustible) sita en Avda. Italia 2905. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 13992 Feb 28- v Mar 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- TELESFORO PINTOS y BLANCA PESQUEIRA, prometieron vender comercio sito en Br. Artigas 3901. Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 14169 Feb 28- v Mar 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- ARNOLDO REPETTO y HONORINA PORCIUNCULA, prometieron vender a Hugo Dalmao "Salón Nora", sito en 28 de Febrero 1044. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 14275 Feb 28- v Mar 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- Promitente vendedor: COTO-NUÑEZ. Promitente comprador: Arrieta.
Bien: Café - Bar - Pizzería, San Martín 3302.
Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 13681 Mar 04- v Mar 31

Ley 26 de setiembre de 1904.- LA SIBARITA S.R.L. prometió vender a LA PRINCIPAL S.R.L., panadería, confitería y fabrica de pastas en Avda. Dr. Pouey 618, Las Piedras, Canelones.- Acedores allí.-
25) N$ 84.000,00 20/pub 14532 Mar 04- v Mar 31

Ley 26 de setiembre de 1904.- TACUAREMBO S.R.L., prometió vender a MACATO S.R.L., Farmacia Tacuarembó II sita en Avenida del Delta, s/no. Ruta 1 Km. 23, Delta del Tigre, Dpto. de San José.- Acreedores en el comercio.-
25) N$ 4.200,00 20/pub 14579 Mar 04- v Mar 31

Ley 26 de setiembre de 1904.- BALDOMERO CABEZA y SARA RODRIGUEZ y CARMEN ALONSO, prometimos vender carnicería sita en General Prim 3349. - Acreedores allí.
25) N$ 8.400,00 20/pub 14771 Mar 06- v Abr 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- Enajenamos como aporte a "La Libertad S. R. L." panadería de Camino Ariel Nº 4882. - Acreedores a la misma. - JAIME AULET OLIVER y NELLY YOLANDA VENTURINI ZAPATTINI.
25) N$ 84.000,00 20/pub 14730 Mar 09- v Abr 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender "Kiosco Dorado", Yaguarón 1388, a Cecilia Damasco. Acreedores al mismo local.
25) N$ 42.000,00 20/pub 14982 Mar 11- v Abr 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- AGROPAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA prometió vender a "Marcos Sociedad de Responsabilidad Limitada", Estación de Servicio y afines, ubicada en el Centro Poblado de Palo Solo, Tercera Seccion Judicial de Soriano. Acreedores presentarse en Av. Asencio 1624. Dolores. - Rafael Rivero Echezarreta. Escribano.
25) N$ 84.000,00 20/pub 15122 Mar 11- v Abr 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- JORGE RAUL REVELLO y ELODINA SILVA PEREIRA prometimos vender "Joyería Revello", ubicada en 18 de Julio 1164 de Paysandú a Carmen Viviana Akerman Ortiz. Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 15143 Mar 11- v Abr 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Marta Totasaus Martínez y Walter Jaime González Pedrido, Lavadero automático sito en Av. Millán Nº 3112 bis. Acreedores: Ejido 1415, Esc. 205. - ELSA NOEMI VALARINO DOMINGUEZ y ERNESTO ALCAIDE.
25) N$ 84.000,00 20/pub 15381 Mar 13- v Abr 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE LUIS MONTESANO y MARIA IVONNE DE LEON ALVARIZA, prometieron vender a María Alejandra Silveira, salón sito en Paraguay 1330. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 15435 Mar 13- v Abr 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- "TAYMA S.R.L.", prometió vender a "Vignell S.R.L.", provisión denominada "Supermercado Real", sita en Local 001 del Complejo Habitacional "Barrio Norte" de la ciudad de Maldonado. Acreedores al comercio.
25) N$ 84.000,00 20/pub 15940 Mar 20- v Abr 23

Ley 26 de setiembre de 1904.- BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ LEITON y HECTOR HILARIO FRANCO FORTUNATO, prometieron vender a Marisel Franco Rodríguez la Velería y Santería, sita en Comercio 2592. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 16688 Mar 24- v Abr 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- DELMIRA LOURIDO CAPELO y ANA MARIA CALO LOURIDO, prometieron vender comercio de la calle Brito del Pino 1415 a "Dordaz S.R.L." (en formación). Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 15079 Mar 25- v Abr 28



MONTEVIDEO

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

Oficio Nº 43/S. P/92 - MCD/c11.
Objeto: Aviso emplazando al Cabo (P.E) JORGE CARBALLO RODRIGUEZ, funcionario de la Intendencia General de Policias a Comparecer dentro de las 72 horas. a prestar servicio o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenersele por renunciante configurándosele abandono del cargo. Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Por el Director y por su orden Crio. Insp. (P.A.) Gladys Cesano Duarte.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50641 Mar 25- v Mar 27

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

AUTORIZACION. - Para operar servicio de transporte áereo. Se hace saber que la solicitud de la empresa American Airlines Inc. para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, correo y carga en ruta Miami Montevideo - Miami con escala en Río de Janeiro y/o San Pablo con siete (7) frecuencias semanales, está de manifiesto en esta Dirección General por el término de (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo 39/77 de 25 de enero de 1977. Por El Director General de Aviación Civil el Sub. Director General de Aviación Civil Cnel. (Nav.) Felix Tornoni.
27) N$ 50.400,00 3/pub 16721 Mar 25- v Mar 27

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Se comunica que han sido desafectadas las siguientes áreas mineras, las cuales generan zonas libres de interferencias:
-As. 78/88 - C.3132 - Minerales metálicos - Padrones: 2, 4, 12 al 21, 24, 26, 28 (P), 1534, 1549, 1922, 2377, 3268, 3269, 3270, 3454, 3455, 5577, 3758, 3760, 3910, 4003, de la Cuarta Sec. Jud. de Flores.
-As. 78/88 - C.3132 - Minerales metálicos - Padrones: 1154, 1155, 1157 al 1159, 16391, 1161, 4813, 4814, 5019 (P), 6430, 7299, 8652, 9673, 9709, 14000, 14686, 15135, 9710, Cuarta Sec. Jud. San José.
-As. 108/91 - C.3962 - Agatas, amatistas, cornalinas, otras - Padrón: 1746 de la Tercera Sec. Jud. del Depto. de Artigas.
-As. 583/90 - C.3671 - Granito - Padrones: 4594, 11559, 1075 (P) de la Décima Sec. Jud. del Depto. de Cerro Largo.
-As. 743/90 - C.3713 - Arcillas Montmorilloníticas - Padrones: 1128 (P), 1156 (P) de la Decimoprimera Sec. Jud. de Cerro Largo.
-As. 298/90 - C.3391 B - Minerales metálicos - Padrones: 875, 3595 (P), de la Tercera Sec. Jud. de Flores.
-As. 22/90 - C.3569 - Mármol negro - Padrones: 5344 de la Tercera Sec. Jud. de Maldonado.
-As. 453/91 - C.4055 - Rocas ornamentales - Minerales metálicos - Padrones: 3553, 3555, 3556, 3568j, 13566, Tercera Sec. Jud. de Florida.
-As. 574/91 - C. 4085 - Granito negro y gris - Padrones: 8753, 8754, 8755, 8756 de la Decimoprimera Sec. Jud. de Soriano.
-As. 12/91 - C.3936 - Granito Negro - Padrones: 594, 597, 6406, 9002, 9003, 9004 de la Octava Sec. Jud. de Soriano.
-As. 566/90 - C.3666 - Granito - Padrón: 30019 de la Tercera Sec. Jud. de Maldonado.
- As. 424/91 - C.4083 - Granito - Padrones: 1725, 9242, 13782 - Cuarta Sec. Jud. Florida.
-Asm 626/88 - C.3204 - Minerales Metálicos - Padrones: 459, 1783, 2993, 2994, 2996, 3002, 3004, 7736, 9390, 9391, 9686, 9689, 9690, 9941, 10307, 10386, 15649, 15650, 15651, 16505, 16506, 17072, 17346, 17347, 17348, 17349, 18091, 18359, 18366, de la Tercera Sec. Jud. de Colonia.
-As. 48/91 - C.3945 - Granito Negro - Padrón: 2166 de la Octava Sec. Jud. de Durazno.
-As. 31/91 - C.3938 - Granito - Padrones: 1050 (P), 1057 (P), 3462 (P), 3585 (P), de la Tercera Sec. Jud. del Depto. de Flores.
-As. 1364 - C.3897 - Mármol - Padrón: 3160 de la Sexta Sec. Jud. de Lavalleja.
-As. 452/91 - C.4054 - Rocas ornamentales y otros minerales metálicos y no metálicos - Padrones: 3622, 3628, 3629, 3630, 3634, 3635, de la Tercera Sec. Jud. de Florida.
-As. 175/86 - C.2900 - Minerales metálicos y no metálicos (Clase III) - Padrones: 982 (P), 983, 985, 986, 4457, 4503, 7292, 7502, 7548, 7549, 7550, 7551, 7553, 7554, 8057, 8186, 9882, 9883, 11888, 12366, 12533, 12534, 12558, 12607, 12608, 12612, 12613, 12614, 12843, 13926, 13927, de la Segunda Sec. Jud. del Depto. de

Florida y Padrones: 490, 494, 495, 496, 597 (P), 599 (P), 637 (P), 653 (P), 4392, 6109 (P), 6409, 6570, 6592, 6593, 6668, 6880, 7036, 7124, 7138, 9714, 9727, 9728, 9862 (P), 9887, 9889, 9890, 9891, 9892, 9936, 9937 (P), 10000, 10154, 10155, 10290, 10291 al 10296, 10299, 13365 (P), 14265 (P), 455 y 711 de la Quinta Sec. Jud. del Depto. de Florida.

-As. 1119 - C.3287 - Minerales metálicos - Padrones: 1952, 1982, 4252, 1530, 10416 y 10418 de la Segunda Sec. Jud. del Depto. de San José y Padrones: 209, 4783 (P), 4793, 12728, 12729 (P) y 14011 de la Decimosegunda Sec. Jud. del Depto. de Florida.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50535 Mar 25- v Mar 27

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: MOD=UR S. A. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1095/5618/91 caratulado: No presenta declaración jurada, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, 13 de febrero de 1992.- El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Alvaro Larrobla.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50530 Mar 25- v Mar 27

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a las firmas: Ernesto Marini Landeiro, Fernando Idilio Torino, Abelino Ruben Torino, Juan Carlos Duarte, Francisco Alberto Eirin y Emilio Ariel Lamarque Medinapara que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 553/90-5532 caratulado: E. LANDIRO, "Caza Prohibida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, 18 de febrero de 1992. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Alvaro Larrobla.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50531 Mar 25- v Mar 27

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a las firmas: Ignacio Bartel Mario Simoncelli, Ruben Simoncelli y Richard F. Balbuena para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 010/297-5863/88 caratulado: Jefatura de Policía de Soriano, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, 13 de febrero de 1992. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Alvaro Larrobla.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50532 Mar 25- v Mar 27

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca cita a la firma: Jefatura de Policía de Florida. - JORGE RUEDA ROMERO y Otros - "Caza Furtiva" para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 107-409/5532/1992, en el cual. La Jefatura de Florida consta la caza furtiva de especies autóctonas infringiendo lo dispuesto en el Art. 1º del Decreto 221/86 de 23/4/86. Corresponde sancionar a los infractores, con multa a graduar, en cuanto a las armas se sugiere mantener el comiso preventivo, ya que los descargos presentados por algunos de los infractores, no son de relevancia. Correspondería dar vista a los infractores, en especial a los representantes del menor Daniel Alejandro Salazar, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre 1991. - Montevideo, 17 de febrero de 1992. - El Jefe del Dpto. Administrativo Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50533 Mar 25- v Mar 27

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS RENOVABLES

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: ANGEL DE FERRER para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 318 1er. Piso de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto 858/7372/91 caratulado: No presenta declaración jurada bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973 del 8 de agosto de 1973. Montevideo, febrero 28 de 1992. - El Dirección General de Recursos Naturales Renovables. - Ing Agr. (Firma ilegible).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50632 Mar 25- v Mar 27

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: GLADYS RODRIGUEZ Incautaciones de aves para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto 362/972/90 caratulado: INCAUTACION DE AVES bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973 del 8 de agosto de 1973. Montevideo, Febrero 28 de 1992. - El Director de la Dirección Genëral de Recursos Naturales Renovables. - Ing. Agr. (Firma ilegible).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50633 Mar 25- v Mar 27

BANCOS

B.P.S.

Banco de Previsión Social

Asesoría Tributaria y Recaudación

A.T. y R.

CITACION

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en Sucursal Maldonado A.T. y R. (M. Chiossi y Córdoba) dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Art. 51 última parte Código Tributario).

Registro	Razón Social
833.756	Edificio Costa Marina
08106875.2	Sergio Dalchiele-Heber Pérez
08106956.2	Eitel Ravenna González
08107531.7	Mariano Collazo
08107906.1	Roberto Navarro
08108257.7	Marís Caballero
08108712.9	Guadalupe Suárez
08109051.0	Juan Navarro
08109167.3	María C. Guerra Pressa
08109216.5	Raquel Victoria Storani
08109491.5	Julio Mannucci Giovetti
08109802.3	Luis Albela Russo
08109857.0	Pedro Lucas Benítez
08109936.4	Raquel Irisity
08110609.3	Ruben Techera y otros

Dpto. de Prensa y RR.PP.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50765 Mar 25- v Mar 27

INTENDENCIA

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 22

Con arreglo a las estipulaciones de la Ley 3858 de expropiaciones y en particular en su Art. 24º se hace saber, se cita y emplaza, a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 410.892, que por Decreto Nº 24.984 y Resolución Nº 3193/91 de fechas 30 de mayo y 1º de julio de 1991 respectivamente, ha sido desdignada para ser expropiada con destino a saneamiento de la 2a. Sección de la cuenca del Arroyo Casavalle el área de 50 m.c. que corresponde a parte del inmueble.

Las actuaciones administrativas que se identifican con el 20-410.892 se encuentran de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial en su sede del 10º piso del Palacio Municipal.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 50390 Feb 17- v Mar 31

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 24

Con arreglo a las estipulaciones de la Ley Nº 3858 de expropiaciones y en particular de su Art. 24º se hace saber, se cita y emplaza, a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 408.108 que por decreto Nº 25.010 y Resolución Nº 3680 de fechas 20 de junio y 22 de julio de 1991 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada con destino a estación de vertimento de barométrica el área de 2061 mc. 92 cm. que corresponde a la totalidad del inmueble. Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20-408108 se encuentran de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial en su sede del 10º Piso del Palacio Municipal.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 50391 Feb 17- v Mar 31

Departamento Administrativo

NOTIFICACION

Se notifica a los propietarios del predio sito en la calle Bell esq. Elías Regules, lindero al Nº 1118 por la calle Bell, Sr. Amato Primo y María Lucía Tomassoni Rambalducci que deben construir el cerco reglamentario en un plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de aplicarle las sanciones según Decreto 4760.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50929 Mar 25- v Mar 27

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO. - Se intima a la entidad Asociación de Técnicos Constructores del Uruguay a comparecer en División Jurídica de CODICEN (Julio Herrera y Obes 1272) a efectos de conferir vista del expediente 4-3964/91, en el plazo de 5 días.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50936 Mar 25- v Mar 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Llamado a Concurso Abierto de Meritos y Pruebas

Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Rep. 26/92.
Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3/1/91, se resuelve llamar a Concurso Abierto de Méritos y Pruebas, para la provisión Titular, del cargo que se detalla a continuación:
Exp. 874.788. - Profesor Agregado del Depto. de Farmacología. - Nº 1548, Esc. G, Gdo. 4, 20 hs., Rubro F.M.
Plazo de Inscripción: Hasta las 17 hs. del día 27 de abril de 1992.
Requisitos de inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (Original Y Copia); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (en tres ejemplares debidamente documentada); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
Los cargos son de libre aspiración, pero sujetos al límite de 60 años de edad.
Condiciones requeridas para el desempeño del cargo de acuerdo a lo establecido en el Art. 7 del Estatuto del Personal Docente.
Cuando el cargo esté sujeto al límite de edad podrán aspirar quienes se encuentren en situación reglamentaria (Art. 8); cuando el desempeño del cargo obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por la ley, sólo podrán aspirar quienes posean el título habilitante respectivo, el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad respectiva.
Las bases se podrán retirar de la Sección Concursos de la Facultad de Medicina, en horario de Oficina.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50658 Mar 25- v Mar 27

FACULTAD DE INGENIERIA

Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad del siguiente cargo docente:
Instituto de Física

Llamado 14/92, Exp. 72.784. - 1 Profesor Adjunto (Grado 3, 20 horas semanales).
No se autorizará reducción de horario semanal: a solicitud de la persona designada se aumentará dicho horario hasta un máximo de 40 horas semanales, en el caso de que haya disponibilidad presupuestal.
Las inscripciones se recibirán del 30 de marzo al 28 de mayo de 1992 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes.
Las solicitudes deberán acompañarse de la relación completa de los méritos y antecedentes que se pongan en consideración.
Las bases generales serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente.
Las bases particulares y demás recaudos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos, calle Julio Herrera y Reissig 565. - Montevideo, 19 de marzo de 1992.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50931 Mar 25- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
JUICIO EJECUTIVO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: ANTEL c/NUBIA ESTEFANIA LIMA MENENDEZ - "Juicio Ejecutivo" (Ficha 250 /87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nubia Estefanía Lima Menéndez a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 15 de mayo de mil novecientos noventa.
En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de mayo de mil novecientos noventa.- Juan G. Irigoyen, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 44075 Feb 12- v Mar 26

VIGESIMO TERCER TURNO
DECLARATORIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos: SPOSITO JULIO, "Declaratoria Judicial", (Ficha 863/991), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Colombo Miguel Boni, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 14 de febrero de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 120.000,00 30/pub 14709 Mar 06- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno,, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MERCEDES LEVINSON JOVE (Ficha A/10/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 19 de febrero de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) N$ 40.000,00 10/pub 14476 Mar 13- v Mar 26

DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: GONZALEZ ALBERTO c/ GONZALEZ MOLESINI FLAVIA LORENA, "Desconocimiento de Paternidad" (Ficha C/C 827/81), se hace saber a Flavia Lorena González Molesini que recayó sentencia Nº 107 de fecha 22 de abril de 1991, cuyo fallo se transcribe a continuación: "Haciendo lugar a la demanda, declarando que el actor no es el padre de la menor Flavia Lorena cuyos demás datos surgen del testimonio de partida glosado a fs. 2, habida por su esposa. Consentida o ejecutoriada, comuníquese y vuelvan Honorarios Fictos N$ 300.000." Dr. Jonny Silbermann, Juez. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta. - En fe de ello, extiende el presente de mandato judicial, que sello, signo y firmo, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.
27) N$ 80.000,00 10/pub 12163 Mar 17- v Mar 30

EMPLAZAMIENTO
EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MERCEDES LEVINSON JOVE (Ficha A/10/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 19 de febrero de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 14476 Mar 25- v Abr 07

DE DECIMOPRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la Apertura de la Sucesión de: ENRIQUE SOUTO CURRA, (Ficha A/ 1/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de febrero de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 20/pub 14282 Mar 10- v Abr 06

APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la Apertura de la Sucesión de: HORACIO GUTIERREZ BLANCO, (Ficha A/7/92). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de febrero de 1992, Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) N$ 40.000,00 20/pub 14284 Mar 10- v Abr 06

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA URRABURU PEÑA, (Ficha 5/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 17 de febrero de 1992. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
27) N$ 120.000,00 30/pub 14884 Mar 10- v Abr 27

DE DECIMOSEXTO TURNO
JOSE MARQUEZ, (Ficha A 300/91).
Montevideo, diciembre 11/91.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 30/pub 14763 Mar 17- v Abr 10

Abr 20- v May 05

VIGESIMO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: Llobet, Jorge Antonio y García Laura Delia C/ RODRIGUEZ, MIRIASM ELIZABETH, "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B 153/91; se notifica y emplaza a la Sra. Myriam Elizabeth Rodríguez, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y uno. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20/04/55) 30/pub 50419 Feb 20- v Abr 03

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: Llobet, Jorge Antonio y García Laura Delia C/ RODRIGUEZ, MIRIAM ELIZABETH, "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha D 153/91; se notifica y emplaza a la Sra. Miriam Elizabeth Rodríguez, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y uno. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20/04/55) 30/pub 50419 Feb 28- v Abr 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: Chiribau Oscar y Lucía c/SUCESORES DE MARIA AMANDA CHIRIBAU DE BORSUC, "Pieza Mandada a Formar (Autos Chiribao Ma. Amanda S 195/90), "Investigación de Maternidad y Petición de Herencia", (Ficha S/324/ 90), se cita, llama y emplaza a Magnolia Chiribao Aguiar y a Marcelino Chiribao Aguiar y demás interesados, eventuales sucesores de la causante por 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 11 de febrero de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 50.000,00 10/pub 15808 Mar 20- v Abr 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO
SUCESION
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "KORMAN WEINSTEIN o KORMAN, PABLO SERGIO - Sucesión" (Ficha: S 12/92), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con interés en la Sucesión, por el plazo de 90 días. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 30/pub 15414 Mar 13- v Abr 30

DE VIGESIMOCUARTO TURNO
HERENCIA YACENTE
la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, en autos: LARROSA SARAVIA, ATANASIO, "Herencia Yacente" (Ficha S/584/91), dispuso la apertura de la sucesión de Atanasio Larrosa Saravia, haciéndose saber a los interesados. - Montevideo, 2 de diciembre de 1991. - Ivónne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) N$ 90.000,00 30/pub 12544 Feb 12- v Mar 26

POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Castillo, Roberto Ramón c/SANDRA MYRIAM SUBURU y otros "Posesión Notoria de hijo natural de Teresa Castillo Sosa" (C. 434/91), se cita, llama y emplaza a todos los interesados para que compa-

rezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita, Ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 5 de febrero de 1992. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30/pub 50493 Feb 25- v Abr 08

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Acosta Patricia C/ RODRIGUEZ FERRARO, HECTOR, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C 330/91), se cita, llama y emplaza a Héctor Antonio Rodríguez Ferraro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 6 de febrero de 1992. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 50463 Feb 25- v Abr 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dispuso la Apertura de la Sucesión: OLIVERI SANTIAGO, "Herencia Yacente", (Ficha S/67/990), publicándose edictos por el término de 30 días, llamando a los que se crean con derecho a heredarle. (Art. 429.2 del CGP). - Montevideo, 3 de febrero de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 14490 Mar 06- v Abr 23

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO. - En los autos LUISA DURA o LUISA DURA DI MATEO "Herencia Yacente" (Ficha S. 148/91) tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno la señora Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, llamando a los interesados en la sucesión Luisa Dura o Luisa Dura Di Mateo (Art. 229.2 del CGP). - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) N$ 120.000,00 30/pub 12052 Feb 12- v Mar 26

EDICTO.- Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: ANA MARIA DELGADO GONZALEZ c/ OSCAR GERARDO ORECCHIA ZELIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha D/5/992), se cita a Oscar Gerardo Orecchia Zelis, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (3) tres días. - Montevideo, 25 de febrero de 1992. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 10/pub 14497 Mar 16- v Mar 27

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos: D'ANGELO D'ANGELO ROSA BLANCA, "Herencia Yacente", (S/497/91), se hace saber la apertura de la sucesión de Rosa Blanca D'Angelo D'Angelo, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos. - Montevideo, 9 de octubre de 1991. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

27) N$ 120.000.00 30/pub 13538 Feb 25- v Abr 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

CANCELACION DE HIPOTECA

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. turno en los autos caratulados Luis Augusto Fráppola Alvarez c/SECUNDINO RODRIGUEZ EIRAS y DOLORES MUIÑOS, "Cancelación de Hipoteca", (Ficha M 483/91), se cita, llama y emplaza a los cónyuges Secundino Rodríguez Eiras y Dolores Muiños Suárez y/o a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia y por el término de 90 días. Montevideo 15 de noviembre de 1991. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) N$ 180.000,00 30/pub 46255 Mar 09- v Abr 24

DE TRIGESIMO TURNO

REINSCRIPCION DE PROMESA Y ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Turno, en autos: Gliseria Rodríguez Da Costa c/ PEDRO DIAZ y Otros - "Reinscripción de Promesa y Escrituración Judicial" - (Ficha A Nº 378/90), se cita, llama y emplaza por el término legal a Pedro Díaz, Carmen Peluffo, Hugo W. Díaz, Susana Castromov, Zola Díaz Peluffo, Juana E. Naville, María Carmen Díaz y Luis Paiva y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a otorgar la escritura definitiva de compraventa del solar de terreno baldío sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 192.721 (antes en m/ área con el Nº 153.139), que según plano del Agr. Carlos M. Macazaga de marzo de 1954, aprobado por la Dirección del Plan Regulador el 13/9/1954 (Expediente Nº 658 F), inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 29.338 el 1º de octubre de 1954, se señala con el Nº 71 de la Manzana "B", tiene una superficie de 2.220 metros 60 decímetros y se deslinda: 20 metros al Oeste de frente a la calle Nº 1; 110 metros 93 centímetros al Norte lindando con el solar Nº 72; 20 metros al Este lindando con parte del solar Nº 4; y 11 metros 13 centímetros al Sur lindando con parte del solar Nº 70, todos del mismo plano; en cumplimiento de la Promesa de Compraventa otorgada en Montevideo el 1º de noviembre de 1954, inscripta en el Registro General de Inhibiciones Sección Promesas el 25 de abril de 1955 con el 1104 al folio 431 del Libro 61 y reinscripta el 25 de abril de 1990 con el Nº 527 al folio 1002 del Libro 57.

Se hace saber que la promotora, adquirió los derechos de propiedad y posesión sobre el inmueble descripto de Aída Figueroa Fariña y otros por documento de cesión de promesa de fecha 30 de noviembre de 1989, protocolizado en el Registro citado el 12 de diciembre de 1989 con el Nº 2406 al folio 4435 del Libro 49. - Montevideo, 25 julio de 1990. - Olga Condemanza Haedo, Actuaria.

27) N$ 190.000,00 10/pub 15191 Mar 25- v Abr 07

CONVOCATORIAS

C.A.Y.C.S.A.R.A.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN RAFAEL

Punta del Este - Uruguay

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Rafael (C.A.Y.C.S.A.R.A.) llama a elecciones para elegir las nuevas autoridades del Consejo Directivo y Comisión Fiscal, que se realizará el día 27 de marzo del corriente año desde la hora 20 hasta la hora 24 por el período 1992/94.

Dichas elecciones se efectuarán en los locales de los Casinos del Estado -San Rafael y Piriápolis. - Juan H. Ezquerra. - Roberto Bayarres.

27) N$ 52.500,00 5/pub 15944 Mar 20- v Mar 26

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.) de acuerdo a lo establecido en el Art. 73 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 3 de abril de 1992, a las 19 y 30 hs. en primer llamado y 20:00 hs. en segundo llamado, en las instalaciones del Club Deportivo Maldonado.

El Art. 73 dice: La reforma parcial o total del estatuto, deberá realizarse por Asamblea convocada al efecto. Toda modificación propuesta, deberá ser aprobada por dos tercios de los presentes, siempre que estos superen el veinticinco por ciento del total de los socios habilitados, y entrará en vigencia una vez que sea aprobada por el organismo que legalmente corresponda e inscripta en el registro respectivo.

Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Art. 28 dice: Para celebrar sesión, las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, se constituirán válidamente en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que en el Estatuto o la ley exijan quórums especiales. Para la segunda convocatoria que se anuncia junto con la primera, para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Arts. 74 y 75, en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Reforma del Estatuto Social, Art. Nos. 36 b y 45 e.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
2) Convalidación de la Resolución del Consejo Directivo de fecha 20/11/91 por la cual se dispuso la donación del 50% del capital aportado en moneda nacional a FUCAC al 31/3/91 y el 50% restante convertirlo a U.R.
3) Autorización de afiliación al C.I.C.A.C.
4) Autorización para vender fotocopiadora en su estado actual de conservacion o reparada.
5) Fijación de cuota de reingreso para socios renunciantes y que deseen reintegrarse, equivalente a veinte veces el valor de la cuota ensual del ahorro sistemático.
6) Convalidación de resolución del Consejo Directivo de fecha 13/1/92 por la cual se dispuso aumentar la cuota mensual de ahoro sistemático a N$ 15.000.00.
7) Convalidación de resolución del Consejo Directivo de fecha 13/1/92 por la cual se dispuso aumentar la cuota mensual del seguro por sepelio a N$ 1.000.00 a partir del referido mes, reajustable mensualmente por I.P.C.
8) Autorización para aplicar sanción al asociado que siendo paciente del servicio Odontológico falte a la consulta, sin previo aviso de 24 horas, equi valente al 0.20 del valor de la U.R. (en la actualidad aproximadamente N$ 5.000.00).
9) Autorización para mantener los fondos sociales en Bancos oficiales y/o privados. - Nuble V. Guadalupe, Presidente. - Oscar Dante Moreno, Secretario.

27) N$ 231.100.00 5/pub 15941 Mar 25- v Mar 31

VARIOS

GASPARRI HNOS. S.A.

(Arts. 362 y 363 Ley No. 16.060).

A los efectos dispuestos en los artículos 362 y 363 de la Ley 16.060, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha siete de marzo de mil novecientos noventa y dos, se resolvió prorrogar el plazo de la Sociedad por 30 años (Artículos 3º). Los accionistas que deseen hacer uso del derecho de receso deberán presentarse en las oficinas de la Sociedad, Avda. Agraciada 2720. Montevideo, dentro de los treinta días corridos a partir de la última de las publicaciones. El Directorio.

27) N$ 105.000,00 10/pub 15667 Mar 17- v Mar 30

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. - Autorización a COMPAÑIA AEREA DEL SUR S.A. (AEROSUR) para operar servicios de Transporte Aéreo Público Internacional Regular de Carga entre Montevideo y Nueva York, con escala en las ciudades de San Pablo, Panamá y Miami, y viceversa, está de manifiesto en esta Dirección General por diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/77 del 25 de enero de 1977. - Por el Director General de Aviación Civil y P.S.O., el Subdirector General de Aviación Civil, Cnel. (Nav.) Félix Tornoni.

27) N$ 31.500,00 3/pub 14087 Mar 25- v Mar 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos "Nuñez Ronaldo, Elpidio, Oclides, Yarba y María Oneria C/ SUCESORES DE BERALINO NUÑEZ DE LIZ. Posesión Notoria de Estado Civil. (Ficha A 237/91), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Artigas, 24 de diciembre de 1991.- Ana . CAmara, Actuaria

Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 15590 Mar 17- v Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
GUARDA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA MARTINEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: Márquez, Julio c/MARQUEZ, LUIS CARLOS. "Guarda". (Fa. F/117/1989), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 19 de noviembre de 1991. - Esc. Pablo J. Somagal Correa, Actuario Adjunto.
27) (R. 20/04/55) 20/pub 50520 Feb 28- v Mar 30

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de RUFINA AUREA GARCIA GANDINI de ALONSO (Ficha V 58/90), emplazándose a los interesados y especialmente al tenedor del testamento cerrado otorgado por la causante en Montevideo el 18 de abril de 1937 por ante la escribana Blanca Amelia Pose por el término de noventa (90) días. - Canelones, 2 de octubre de 1991. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) N$ 40.000,00 10/pub 15599 Mar 16- v Mar 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando, Primer Turno -Dra. Alicia Piccone- en los autos caratulados: "PEREZ ANA c/ GONZALEZ MIREYA y ABEL CABRERA BARRERA - Pieza separada por incidente de Nulidad" (Ficha: 59/90), se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Ana Pérez, promoviendo Pieza separada por incidente de Nulidad; a estos efectos se dispuso emplazar a los restantes herederos del Sr. Abel Cabrera Barrera y en especial a la Sra. Mariel Cabrera por el término de 90 dias y a Juan Antonio Cabrera y Mary Cabrera por el término de 60 días (Art. 127.3 C.G.P.).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Alicia Piccone. Juez de Paz Departamental.
27) N$ 90.000,00 10/pub 16816 Mar 25- v Abr 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, en los autos: Emma Rospide c/Suc. de Mary Ethel de Farías Mestre y Santos Amalio Rospide, Pos. Not. de Estado Civil y Petición de Herencia, (Ficha 304/91), se cita y emplaza a los herederos e interesados a cualquier título en la sucesión de Ramón de Farías Cabrera y Mary Ethel de Farías Mestre, especialmente a Santo Amalio Rospide, para que comparezcan en el término legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Melo diciembre 23 de 1991. - Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto. - Oscar Rodríguez Etcheverry Actuario Adjunto.
27) N$ 60.000,00 10/pub 15628 Mar 17- v Mar 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
CONVENIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Primer Turno, dictada en autos: BLANCO, SILVANA MARGARET Y TROCHE, JUAN "Convenio" (F. C. 89/85), se emplaza por edictos al demandado Sr. Juan De Dios Troche Rufián por el término de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. - Colonia, febrero 24 de 1992. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) N$ 50.000,00 10/pub 15093 Mar 20- v Abr 02

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Pimera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: Martinez Paroli, María Eugenia c/ SUCESORES DE RAMON BERACOCHEA RODRIGUEZ. Enriquecimiento sin Causa. (Ficha A 364/91), se cita, llama y emplaza a: Ismael Beracochea, Angel Beracochea y demás sucesores de Ramón Beracochea Rodríguez, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derechos en estos autos, así como a cumplir el requisito de la conciliación previa, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Minas, noviembre 6 de 1991.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) N$ 70.000,00 10/pub 15642 Mar 18- v Mar 31

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado dictada en autos Riani Luis Horacio y Ramos Varela Jimena. Emancipación. (Ficha 172/91), se hace saber que por resolución No. 3456 de fecha 13 de diciembre de 1991 se concedió la emancipación para ejercer el comercio al menor Juan Pedro Riani. A los efectos legales se hace estas publicaciones. Maldonado, 10 de febrero de 1992.- Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
27) N$ 40.000,00 10/pub 15935 Mar 23- v Abr 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO
DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos: Manuel Da Cunha c/NELSA MARIA BIGLIERI "Divorcio por causal" (A./233/91), se cita, llama y emplaza a Nelsa María Biglieri, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rivera, 11 de diciembre de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 30/pub 15153 Mar 12- v Abr 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: BELLS FERNANDEZ FLORENCIO y PEREZ BORGES MAXIMA, Sucesiones, (Fa. Nº 804/90) se intima al coheredero Walter Rubens Bells Perez para que en el término legal acepte o repudie las herencia de Florencio Bells y Macima Perez, bajo apercibimiento de desgnársele Defensor de Oficio. - Rocha 3 de febrero de 1992. - Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 15317 Mar 25- v Abr 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PARTICION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: Irma Prestes de Prestes y Roque Prestes Arachichu c/Sucesores de EMILIO ESTANISLAO GUTIERREZ "Partición" (Fa. 902/1991), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Irma Prestes de Prestes y Roque Prestes Arachichu iniciando juicio de Partición Judicial de la sucesión de Manuela Aurora Prestes de Gutiérrez.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Emilio Estanislao Gutiérrez y a todos aquellos que se consideren con derechos a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estos procedimientos. - Mercedes, 12 de diciembre de 1991. - Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 70.000,00 10/pub 15120 Mar 20- v Abr 02

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

RIALCO S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS

Resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de julio de 1991.
"Artículo 5º El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1,00 cada una, será de N$ 200.000 (nuevos pesos doscientos mil)".
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de febrero de 1992, con el Nº 194 del Fo. 1536 al Fo. 1540 v., del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 8643/91.
28) N$ 57.000,00 10/pub 15562 Mar 18- v Mar 31

FRIGORIFICO URUGUAYO S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 1991, resolvió reformar el Art. 5 del Estatuto, incrementando el Capital Autorizado, llevando el mismo a la suma de N$ 3.000.000.000 y aprobando balance especial al 30 de noviembre de 1991. Accionistas disponen plazo para retirar acciones liberadas y a efectos de ejercer las acciones legales, conforme a los Arts. 326, 328 y 363 de la ley 16.060.
28) N$ 456.000,00 10/pub 17044 Mar 25- v Abr 07

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMONOVENO TURNO

CELSO JOAQUIN RIVAS de FREITAS, (Ficha A 433/91).
Montevideo, febrero 12 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 14689 Mar 26- v Abr 08

JACINTA RAMONA BONILLA ROCHA, (Ficha A 5/92).
Montevideo, febrero 12 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 40.000,00 10/pub 14690 Mar 26- v Abr 08

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFINA FLORENTINA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (Ficha B. 54/1991), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 11 de noviembre de 1991. - Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 11572 Mar 26- v Abr 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VICTORIA LORELEY ZUNINO RECAGNO de DELL'OCA (Ficha V. 248/91).
- Canelones, 17 de diciembre de 1991.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48148 Mar 26- v Abr 08

MARIA ANGELICA CARABALLO o MARIA ANGELICA CARABALLO CRASCELL de STRAGNO (Ficha V. 176/91).
- Canelones, 25 de octubre de 1991.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48149 Mar 26- v Abr 08

MARIA ANGELICA STEFANOS o STEFANO o STEFFANO o STEFFANOS CAMAROTTI o CAMAROTTE (Ficha V. 206/91).
- Canelones, 5 de noviembre de 1991.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48150 Mar 26- v Abr 08

WALTER GARCIA (Ficha V. 193/91).
- Canelones, 23 de octubre de 1991.- Esc. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48151 Mar 26- v Abr 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GAMARRA, ERNESTO, (Ficha B. 64/991).
Young, 4 de diciembre de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48462 Mar 26- v Abr 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CANDIDO MARIA ALONSO, (Ficha B. 193/1991).
Rivera, 29 de noviembre de 1991. - O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47670 Mar 26- v Abr 08

CUARTO TURNO

DARY o DARI FAGUNDEZ, (Ficha B./166/91).
Rivera, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 45737 Mar 26- v Abr 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JUAN MANUEL LAPAZ REY, (Ficha 923/1991).
Mercedes, 10 de diciembre de 1991.
Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48218 Mar 26- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO DANILO BACCI MARQUEZ, (Ficha B. 207/991).
Tacuarembó, 19 de diciembre de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48452 Mar 26- v Abr 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TERMINAL FRUTERA S.A.
(TERFRUSA)

Se convoca a los señores accionistas de Terminal Frutera S.A. (TERFRUSA), para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, calle San Ramón 800 de esta ciudad, el día 22 de abril de 1992 a la hora 11, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de Autoridades de la Sociedad.
3º) Integración de capital con prima (art. 297 de ley 16.060) y forma de emision del capital.
El registro de accionistas se abrirá el día 27 de marzo de 1992, y se cerrará al iniciarse la Asamblea. Los señores accionistas podrán registrar sus acciones o certificados de bancos o similares, (art. 21), en la Adminitración de la Sociedad en el horario de 9 a 17 horas. - El Directorio.
03) N$ 44.100,00 3/pub 17106 Mar 26- v Mar 30

ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE CIRUGIA PEDRIATRICA 30 de marzo 1992

Anfiteatro de Pediatría Hospital Pereira Rossell hora 19.
Orden del Día: **Situación laboral de los cirujanos Pediatras de Emergencia del Hospital Preira Rossell.**
Jornadas Rioplatenses de Cirugía Pediátrica.
03) N$ 6.300,00 1/pub 17110 Mar 26- v Mar 26

COFINVER S.A.
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 6 de abril de 1992, a las 10 horas en las oficinas de la calle Rincón 468 piso 3 a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria Balance General, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Elección de Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar su acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto. (Art. 13 de los Estatutos Sociales).
03) N$ 14.700,00 1/pub 17181 Mar 26- v Mar 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMONOVENO TURNO

RODRIGUEZ, NOLGAIR c/ CACERES, VICTOR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 447/91).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15759 Mar 26- v Abr 29

VIGESIMOTERCER TURNO

LLORENS CONDINANZA, ILDEFONSO GERARDO e HIRIS NEMSIA TILHVAZQUEZ - "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 860/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 10/pub 12519 Mar 26- v Abr 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

NELIS NORMA PIRIZ CALIGARI c/ WASHIGTON GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: D/24/992).
Notificándose por este medio al Sr. Washington González Fernández.
Montevideo, 29 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14977 Mar 26- v Abr 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

DI MATTEO, JORGE CLAUDIO, ANA LIA POSTIGLIONE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 53/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15760 Mar 26- v Abr 29

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º).

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

VILLALBA, MARIA ISABEL c/GUEDES, ADOLFO (Ficha: F./290/91).
Canelones, 31 de octubre de 1991.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48155 Mar 26- v Abr 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

SANCHEZ QUINTANA, WASHINGTON ENRIQUE y RIVOIR RICCA, EDELWEIS CILLIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 33/91).
Colonia, 7 de noviembre de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 44407 Mar 26- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

SPOSITO GARANCE, ESTHER C/JAIME BANCHERO, WALTER (Ficha: 259/B/91).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Pattó, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16597 Mar 26- v Abr 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ARIEL ELHORDOY BAPTISTA Y MARIA BEATRIZ FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: B 714/91).
Durazno, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15486 Mar 26- v Abr 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO

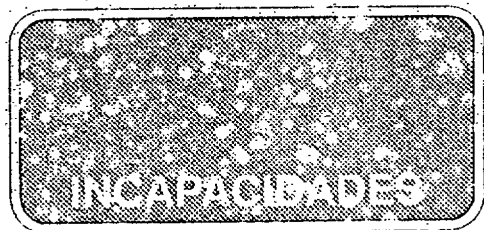
GERARDO GUALBERTO VIERA TORRES c/MARIA DE LOS ANGELES GIOIA CURBELO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 308/1991).
Mercedes, 13 de noviembre de 1991. - Esc. Daniella Donató Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 10/pub 12487 Mar 26- v Abr 08



MONTEVIDEO

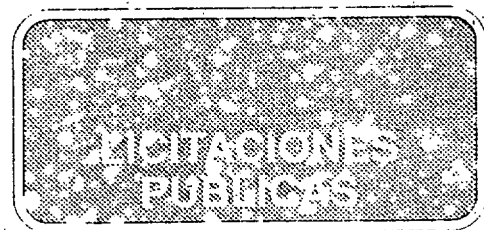
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 274-0, JUAN GARCIA ESTELA sito en "Edificio Goleta" Nº 1103, Maldonado.
Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario, con plazo de treinta días.
08) N$ 12.600,00 3/pub 12311 Mar 26- v Mar 30



CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictado en autos: MORALES, MARTHA SUSANA - "Incapacidad" (Ficha V./110/90), se hace saber que por resolución Nº 4282 de fecha 21 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Martha Susana Morales designándose Curadora a María Elena Alvarez, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de diciembre de 1991. - Canelones, 3 de diciembre de 1991. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 30.000,00 10/pub 46153 Mar 26- v Abr 08



MONTEVIDEO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
COMPLEJO BINACIONAL ARGENTINO - URUGUAY DE SALTO GRANDE
Licitación Pública SG-182
BATERIAS ESTACIONARIAS DE PLOMO ACIDO

Venta y consulta de la documentación
Todos los días hábiles en el horario de 10 a 14 horas en:
- Avenida Leandro N. Alem 449, 6º Piso, Buenos Aires (Argentina).
- Convención 1343, 10º Piso, Montevideo (Uruguay).
- En la Presa de Salto Grande (Concordia - Salto) en las Oficinas del Departamento Abastecimiento.
Valor de los Pliegos
U$S 100 (Dólares estadounidenses cien).
Apertura de las ofertas
El día 30 de abril de 1992, a las 10.00 horas en las Oficinas del Departamento Abastecimiento, en la Presa de Salto Grande, en presencia de las autoridades de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y de los interesados que concurran al acto.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50983 Mar 26- v Mar 26

COMPLEJO BINACIONAL ARGENTINO - URUGUAYO DE SALTO GRANDE

Licitación Pública SG-193

Reparación de la Iluminación del Acceso Internacional - Sector G

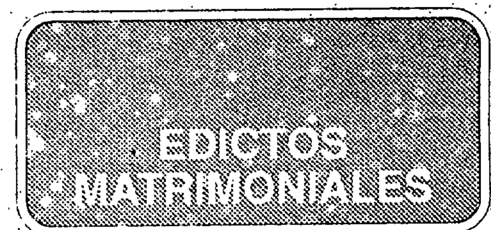
VENTA Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 10 a 14 horas en:
-Avenida Leandro N. Alem 449 - 6to. Piso - Buenos Aires (Argentina)
~~Convención 1343 - 10 Piso - Montevideo (Uruguay)~~
-En la Presa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las Oficinas del Departamento Abastecimiento.

Valor de los Pliegos

U$S 50 (dólares estadounidenses cincuenta).

Apertura de las Ofertas
El día 23 de abril de 1992, a las 10.00 horas en las Oficinas del Departamento Abastecimientos, en la Presa de Salto Grande, en presencia de las autoridades de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y de los interesados que concurran al acto.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijado más arriba.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 50984 Mar 26- v Mar 26



Marzo 26 de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figuran en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

BASILIO ORIBE ALVAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 2038 y ANA ELIZABETH PEREYRA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada en Charcas 2306.

DONATO LUIS DIAZ, 86 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Antonio Machado 1474/7 y BLANCA LIDA YARAVIDE, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1474/7.

NELSON RAMON ARIETTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereyra 2918 y MARIA ESTHER CARRERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zanja REyuna 2018.

OFICINA N.o 2

ALAN WALDEMAR ELIZALDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Vecinal 6653 P. de la Arena y MARIA DEL ROSARIO PEDREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vecinal 6653 P. de la Arena.

OFICINA N.o 3

ENRIQUE VICTOR CABRIOTTO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Quicuyo 985/8 y MONICA BERTOLOTTI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volta 4870 bis.

OMAR CARBALLO, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 163/3 y MARIA DEL CARMEN PALLEIRO, 48 años, viuda, oriental, domiciliada en Emilio Romero 163/3.

ANIBAL ALEJANDRO CABRERA, 16 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Justicia 2344 bis/3 y GRACIELA FABIANA MASSIRONI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Justicia 2344 bis/3.

ARTURO GABRIEL CESAR, 18 años, soltero, empleado, ~~oriental, domiciliado en Mediodía 1769~~ y ADRIANA MAGGIANI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Gütemberg 1618.

JUAN RAMON CARDOZO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Barros Arana 5232 y SANDRA ROSARIO SARAVIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Barros Arana 5232.

OFICINA N.o 4

RICARDO DANIEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2037/3 y RITA ELIZABETH ATANASICH, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Justicia 2037/3.

JORGE DANIEL FEBLES, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Italia 4845/1003 y GRACIELA REIMUNDE, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Av. Italia 4845/1003.

RAUL FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2090 y MIRIAM RAQUEL BAGLIETTO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Serratosa 3914/5.

OFICINA N.o 5

FERNANDO MANUEL IGLESIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 4768 y VERONICA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San José 1494/3.

GUSTAVO KURT HOFFMANN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Velazquez 3980/408 y GRISELDA GAGLIARDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Echegaray 2274.

LISANDRO HEBELLO GOMEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 6 2162 Cerro y SILVIA ALLINSON FORNARI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 6 2162 Cerro.

HILARIO JAVIER GONZALEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Soriano 818 y MONICA ELIZABETH MENDEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Soriano 818.

WALTER EDUARDO GORDANO, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Nicolas Bonomi 3307/805 y NADIA CHAER, 28 años, soltera, analista prog., oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1565/307.

OFICINA N.o 6

ESTEBAN MARINO MOREIRA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Plutón 3471 y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Plutón 3471.

JORGE JOSE MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunán 3758 y SILVIA SUSANA SALABERRY, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tesino 3428.

NESTOR MARIO MOREIRA, 38 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1426/202 y SYLVIA RENEE SANGUINETTI, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1426/202.

JUAN CARLOS MARTINEZ, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2580 y ELSA JUANA AZCOYTIA, 69 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2652.

OFICINA N.o 7

ADOLFO PRESTA, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pasaje Central 4452 y LUZ VIOLETA CLAVIJO, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guenoa 3611.

DANIEL PABLO PASSADORE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Echeberne 2779 y MARIELA ANDREA CABARA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sambucetti 1892.

OSCAR ANGEL POLESELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5310 y MONICA LYBET SEVERO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4708.

OFICINA N.o 8

LUIS CARLOS ZAZPE, 29 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3171/1004 y MYRIAM ELIZABETH DIETRICH, 25 años, viuda, labores, argentina, domiciliada en Lorenzo Pérez 3171/1004.

OFICINA N.o 9

EDUARDO RODOLFO SETTINO, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Lauro Muller 2038/904 y CARMEN ISABEL VALLI, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Lauro Muller 2038/904.

JORGE ERNESTO SILVA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiavari 2907 y MYRIAM BEATRIZ DE GIUDA, 34 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2458/503.

OFICINA N.o 10

OSCAR DIEGO NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hungría 3633/2 y MARIANELA CASANOVA, 17 años, soltera, labores, oriental, domciliada en Novara 3590.

GABRIEL VARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sanusetti 1808 y SANDRA JACQUELINE RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuabé 4613.

NESTOR VELAZQUEZ, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Daniel García Acevedo 11095 (Villa García) y ANA MARIA LORENZO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elios 3755.

GUSTAVO TERNESANA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torre Molinos 6463 y LAURA MARCELA GILOCA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerdeña 7116.

JUAN PABLO TORRES, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2114/102 y ESTHER FROS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lecocq (Calle 3/6062).

ALFREDO DANIEL SASSI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2093 y ADRIANA LUJAN de la CRUZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Romero 3687/B.

14) N$ 6.000.00 3 Pub.



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "Alonso González Juan Carlos Prescripción Adquisitva. (Ficha 555/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitva treintenaria respecto del inmueble padrón No. 27.232 de la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Luis Caselli de 24 de marzo de 1922, solar letra "A", inscripto en la Dirección Nacional de Topografía el 28 de marzo de 1922 (Plano No. 148) con una superficie de 110 m.c., y que se deslinda así: 11 mts de frente al SE a calle Palmar individualizada con el No. 2405; 10 mts. de frente al NO a calle Pedro Cambell individualizada con el No. 1454 (por ser esquina); 11 mts. al NE con parte del solar 42; 10 mts. al SE lindando con la fracción B del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a José González Paz, Ricardo González Paz, Filomena Valentina y Nemesio González Paz, Victoriana, José y Josefa Ponce González, a los sucesores a título universal singular, a los linderos propietarios de los PAdrones No. 27233 y 101345, y en general, a todos los que se consideren con derecho al padrón 27.232 a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán adelanc estos procedimientos. Montevideo, 25 de febrero de 1992. Esc. Rodolfo González Bacigalupi, actuario Adjunto.

16) N$ 130.000,00 10/pub 15762 Mar 26- v Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos: Maberino, María Amelia y Otras, Prescripción Adquisitiva. (Ficha 602/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Amelia Maberino, Elisa Maberino y Ernestina Ferraro de Maberino, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria referente al bien inmueble padrón No. 71.114, sito en Decimoséptima Seción Judicial de Montevideo, con frente a la calle Puracé 3816, el cual consta de una superficie de 200 mts. cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 10 ms. al Suroeste de frente a la calle Puracé; 20 mts. al Sureste lindado con los padrones No. 78390 y 78391; 10 mts. al Noroeste lindadno con el padrón No. 78389; y 20 mts. Noroeste lindando con el padrón No. 78392. En consecuencia se cita; llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrereo de 1992. Martha Fernández Moledo, actuaria.

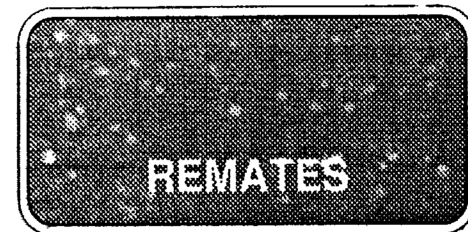
16) N$ 110.000,00 10/pub 15761 Mar 26- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: MONTAÑO DE YACKES, ARAMITA - "Prescripción Treinteñal" (Ficha A. 634/91), se hace saber que a este Juzgado se a presentado Aramita Montaño de Yackes, iniciando Prescripción Treinteñal del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3030 del departamento de Tacuarembó, Sección Judicial Decimocuarta, parte de la manzana 539, Barrio López, individualizado en el Plano de Mensura y Fraccionamiento del agrimensor Hugo da Rosa del 18 de noviembre de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 4391, el 18 de noviembre de 1971, con un área de 1.650 m. 0600 y que se deslinda así: Veinte metros sesenta cms. al Este; veinte metros sesenta cms. al Oeste; ochenta metros diez cms. al Norte y ochenta metros diez cms. al Sur; lindando al Oeste con el Padrón Nº 3031, al Norte con el Padrón Nº 2841, y al Sur con el Padrón 3031.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia; a los linderos existentes y especialmente a los Sucesores de Victoria Frugoni, Antonia Frugoni y María Josefa Frugoni por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciónes. - Tacuarembó, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

16) N$ 110.000,00 10/pub 48451 Mar 26- v Abr 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
OCTAVO TURNO

WILLMAR PEREZ LARREA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno del Trabajo, dictada

en autos: Morilla, José Eduardo y Otros c/CAS TV S. R. L. (Ficha 143/90), se comunica que el próximo 8 de abril de 1992, desde las 14.30 horas, en Zelmar Michelini 1264, el rematador Willmar Pérez Larrea asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público de los siguientes bienes con las bases que se indican: Dos ficheros metálicos N$ 13.334,00 c/u.; Mesita de madera tres estantes N$ 8.000; Mesa TV cromada y cármica N$ 10.000,00; Mesita teléfono cromada y cármica N$ 8.000,00; Lámpara Aladino N$ 20.000,00; Amasador Moulinex incompleto N$ 13.334,00; Módulo metal tres estantes N$ 16.000,00; Dos estabilizadores corriente N$ 12.000,00 c/u.; Mesa metálica sin tapa N$ 6.000,00; Dos sillas cromadas N$ 8.000,00 c/u.; Cocinilla tres kilos N$ 40.000,00; Mesa plegable metal y cármica N$ 20.000,00; Dieciséis bols plásticos N$ 21.334,00 el lote; Secador de pie Danubio N$ 16.000,00; Computadora "Diablo 3000" N$ 100.000,00; Impresora para computadora N$ 50.000,00; Dos relojes eléctricos Ferreti N$ 8.000,00 c/u.; Mesa TV madera con ruedas N$ 20.000,00; Heladera GE familiar N$ 80.000,00; Carrito carga N$ 10.000,00; Mostrador madera y cármica forma "L" N$ 100.000,00; Vitrina exhibidora vidrio cinco estantes N$ 30.000,00; Vitrina exhibidora cuatro estantes N$ 18.667,00; Dos exhibidores vidrio N$ 10.000,00 c/u.; Cuatro artefactos iluminación con siete tubos y cuatro spots cada uno N$ 80.000,00 el lote.

Se previene que: 1) Los mejores postores deberán consignar al bajar el martillo el 20 % de sus ofertas; 2) Serán de cargo de los compradores las comisiones de compra e impuestos sobre las mismas equivalentes al 15,24 % de sus ofertas; 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,27 % del precio total obtenido; 4) Los antecedentes están a disposición de los interesados en Actuaría del JUzgado, avenida Libertador Lavalleja 1722.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 24 de marzo de 1992. - Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) N$ 18.000,00 1/pub 17251 Mar 26- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

HAIG ANDONIAN

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en los autos: Felscher Hollender Sigmund c/ VERONI S. A. y BIRIL S. A. - "Cobro de Multa" (Ficha C/1892/83), se hace saber que el martes 7 de abril de 1992 a las 14.30 Hs. en su lugar calle San José Nº 820 Local 002 el Rematador Haig Andonián Mat. 114 RUC 210367930013 asistido por la Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público con la Base de N$ 5:345.000,00 (2/3 de su tasación) los Derechos Emergentes de la Promesa de Compra - Venta inscripta y con precio totalmente integrado de fechas 11/Dic./1979 y 18/Febrero/1981 del siguiente bien inmueble: Unidad 002 del edificio Torre del Gobernador, Padrón 5871 urbana de Montevideo sito en la Segunda Sección Judicial, con una superficie de 59 mts) 47 dms) (Planta Baja 22 mts. 04 dms. y Primer Sub-Suelo 37 mts. 43 dms. según plano inscripto en la Dirección de Catastro el 11 de setiembre de 1978 con el Nº 86.878 del Agr. Ibsen Mario Peyrot.

Esta unidad integra el edificio en propiedad horizontal construido en un predio de 735 mts) 70 dms) que se deslinda así: 10 mts. 76 de frente al Norte a la calle San José; al Este línea quebrada de: 32 mts. 42, 2 mts. 56 y 11mts. 02 con Padrón 5851; al Sur 34 mts. 83 con Padrón 5870 y al Oeste 11 mts. 28 de frente a la calle Florida y línea quebrada de 21 mts. 58 y 32 mts. 38 con padrones 5872 y 5849 según plano del Agr. Ibsen Mario Peyrot inscripto en Catastro con el Nº 86873 el 11 de setiembre de 1978.

Se previene que: a) el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada y abonar además la comisión de compra del rematador más impuestos o sea 3.92 % todo en efectivo y en el acto: b) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea 1.31 % del precio de remate; c) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo; d) Existe contrato de arrendamiento inscripto; e) Los antecedentes y certificados retrales se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 Piso 3º [illegible] los trámites con su intervención. - Montevideo, [illegible]

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, marzo 23 de 1992. - Esc. María Amalia Behouet, Actuaria.

20) N$ 110.000,00 5/pub 17152 Mar 26- v Abr 01

DE SEPTIMO TURNO

OSCAR RODRIGUEZ BARRIOS

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Administración Nacional de Puertos c/ URUPEZ S. A. "Cobro de Pesos", (Ficha 64/87), se hace saber que el próximo 4 de mayo a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Oscar Rodríguez Barrios, RUC 211416500l1, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 224.000,00, del siguiente bien: Buque Pesquero, bandera uruguaya, denominado "URUPEZ I", pesquero de arrastre, matrícula 6208 de cabotaje del Puerto de Montevideo, con 23,45 mts. de eslora, 8,50 de manga y 4,30 de puntal.

Se previene: 1) Que el permiso de pesca de la empresa Urupez S. A., expedido por el Registro Gral. de Pesca, venció el día 13 de abril de 1991 y que dicha empresa se presentó al Registro solicitando la renovación de su Permiso, gestión que se encuentra tramitándose en Asunto Nº 122/1972/91; 2) Que serán de cargo del Adquirente, la comisión e impuestos del Rematador. - Montevideo, marzo 23 de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

20) N$ 30.000,00 3/pub 17176 Mar 26- v Mar 30

DE DECIMOTERCER TURNO

RAFAEL L. LADAGA

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: Dieccíón Gral. Impositiva C/PEVERONI HNOS. LTDA. "Juicio Ejecutivo" (Fa: 773/83), se hace saber que el próximo 7 de abril a las 16 hrs. en Fco. Simn Nº 2279, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 cadena Dankaert N$ 333.334,00; 1 trompo Vernano N$ 333.334,00; 1 sierra Sin Fin Guillet y Fils N$ 533.334; 1 cepillo DANCKAERT N$ 533.334; 1 garlopa Hachembaund N$ 266.667:

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que será de su cargo la comisión e IVA del Rematador o sea el 12.20 % del precio resultante, como así también los gastos de desmantelamiento y retiro de los bienes subastados, otorgándose un plazo de 5 días hábiles contra retiro de los mismos y pago del saldo de precio resultante.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de marzo de 1992.

20) N$ 36.000,00 3/pub . 17088 Mar 26- v Mar 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

CARLOS ABDALA SOUTO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: Picos Carmen c/HERNANDEZ ALBERTO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D/369/88); se hace saber que el próximo 22 de abril a las 15 horas en el local de la calle Zabala 1328, (Salón de la ANRC), el martillero Carlos Abdala Souto procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación (N$ 600.000,00) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las construcciones que le acceden, empadronado con el Nº 6.813, Solar 4, Fracción E-2, de la manzana 501, sito en la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Parque del Plata, con frente a Diagonal 12 metros, que consta de una superficie de 372 metros 81 decímetros, según plano del Agrimensor Francisco De Bellis inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.719 el 7 de junio de 1950.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada más la comisión de compra del Rematador más IVA e Impuesto Departamental, o sea 6,87 % del precio del remate;

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración;

III) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador más IVA o sea el 21,22 % del precio del remate;

IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Paysandú 935, 2º piso; dejándose constancia que no obra agregado al expediente el plano de las construcciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

20) N$ 75.000,00 5/pub 17250 Mar 26- v Abr 01

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

PEDRO R. CACERES

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno Encargada, dictada en autos: Alexandre, José contra MILKA TERESITA TEPER FACCIOLO de RODRIGUEZ, "Juicio Ejecutivo" (F. 362/1987); se hace saber que el día 27 de abril próximo a las 15 horas, en el local de la calle Antonio María Fernández Nº 604 de esta ciudad, el martillero don Pedro R. Cáceres, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742 - en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Tasación N$ 891.232,00), del siguiente bien inmueble padrón Nº 4181, manzana Nº 306, sito en la Primera Sección Judicial de este Departamento de Florida.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle esta aceptada, en efectivo y en moneda nacional; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración la comisión de compra e impuestos del rematador (6,92 %), y demás que la Ley pone a su cargo; III) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos (1,30 %), y demás que la Ley pone a su cargo; IV) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado, sito en la calle Independencia Nº 610 de sta ciudad.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, marzo 18 de 1992. - Dra. Beatriz Tommasino de Sardella, Juez de Paz Departamental de Primer Turno Encargada.

20) N$ 60.000,00 5/pub 17093 Mar 26- v Abr 01

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PARIS LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de octubre de 1991.
Inscripción: Nº 1568, folios 5885 al 5887 Vto., Libro 2.
Cedentes: MANUEL POSE BERMUDEZ, FELICIA MALLO, JOSE RIVEIRO MALLO y GLORIA MARIA TOMAS:
Cesionarios: Eduardo Galván García, Cleris Matilde Curbelo Boffa y Angela Dinorah García.
Plazo: 30 años.
Administración: Por los socios indistintamente.

22) N$ 45.600,00 1/pub 11648 Mar 26- v Mar 26

ENTORNO COLOR LTDA.

Contrato: 28/12/91.
Objeto: Armado, pintado y colocación de carteles, pintado de obras, industrias, comercio y mantenimiento.
Socios: GUZMAN PRESNO MARTINEZ, GUSTAVO PIANO MARTINEZ y CLEVER GREGORIO VELAZQUEZ JUAREZ.
Capital: N$ 810.000,00.
Administración: Guzmán Presno Martínez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años, prorrogable cada 5.

22) N$ 34.200,00 1/pub 11686 Mar 26- v Mar 26

AUTOSHOP S.R.L.

Contrato de fecha 21 de noviembre de 1991.
Socios: SERGIO RUBEN LOPEZ BURGOS Y JOSE LUIS BAUMGARTNER LAPITZ.
Denominación: AUTOSHOP S.R.L.
Objeto: Compra venta de vehículos, repuestos y accesorios, herramientas y útiles de trabajo, importación y exportación de vehículos, representaciones comisiones, prestación de servicios automotores y otros venta de lubricantes naftas, gas oil, kerosene, gasalcohol y todo tipo de actividad conexa o afín con una estación de servicios.
Plazo: Tres años prorrogable.
Administración: Sergio López.
Capital: N$ 20.000.000. N$ 18.000.000 S. López y N$ 2.000.000 José L. Baumgartner.
Inscripción: Registro P. de Comercio 31/12/91 Nº 59 Lo. 2.
22) N$ 79.800,00 1/pub 12389 Mar 26- v Mar 26

RIQUISIMO S.R.L.

Documento: 9/1/92.
Inscripción: Nº 60, folios 225/7 Vto., Libro 2, 16/1/92.
Socios: GABRIELA ANNIE STREITWIESER MEDOLLA y NORMA ESTHER LOPEZ POMBO.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización de productos alimenticios.
Capital: N$ 752.000,00 por partes iguales.
Plazo: 20 años, prorrogable por 2 años.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 12930 Mar 26- v Mar 26

ROSMACAREL S.R.L.

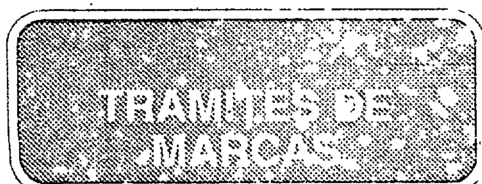
Contrato: 5/2/92.
Inscripción: Nº 132, Fo. 492 al 495, Lo. 2.
Socios: MARIA DEL CARMEN CAT DEL RIO, MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ ROSA.
Objeto: Rotissería, preparación y venta de comidas, servicios para fiestas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 800.000,00.
Cuotas: 50 cada socia.
22) N$ 34.200,00 10/pub 14014 Mar 26- v Abr 03

SANTA ANA LIMITADA

Contrato: 10 de diciembre de 1973.
Inscripción: Nº 11, Fo. 46, Tomo Año 1974.
Socios: CARLOS, JUAN y MARCELO CHAVANNE, JORGE e IGNACIO TEJERINA, VLADIMIRO LOZAR, JOSE BARREIRA, JULIETA VEDOYA, BEATRIZ MONFREDI, AGUSTIN ARIAS.
Objeto: Inmobiliario.
Capital: N$ 5.000,00.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Departamento de Colonia.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 342.000,00 10/pub 14834 Mar 26- v Abr 08

MARIKAR S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 22 abril 1982, Nº 66 Fº 351 vto. Lº 2.
Cedentes: JOSE ANTONIO GRELA MATOS, ANA MARIA PONZIO PARODI.
Cesionarios: Agustín Jorge Parodi Demárquez, Estela Raquel Serrés.
22) N$ 22.800,00 1/pub 15902 Mar 26 v Mar 26



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 251.783. - Montevideo, febrero 28 de 1992. - Billy Fox por American Telephone And Telegraph Company (USA), solicita marca: EASYLINK clase Int. 38 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15016 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 251.698. - Montevideo, 27 febrero 1992. - Oscar Bacot Silveira, por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 14799 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 251.791. - Montevideo, 4 de marzo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por INDUSTRIAS REUNIDAS SAO JORGE S. A., solicita marca: "SAO JORGE", clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15042 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 251.776. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por FUJISAWA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (Japón). solicita marca: CEFIPLUS, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 15046 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 251.753. - Montevideo, febrero 28 de 1992. - Alvaro Crocco, por Abbott Laboratories (E. U. A.), solicita marca: SARAFLOX clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 15241 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 251.760. - Montevideo, febrero 28 de 1992. - Alvaro Crocco, por Laboratorios Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca: NAPRUX clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 15248 Mar 26- v Abr 08

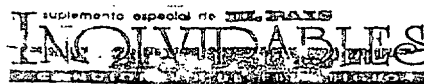
ACTA Nº 251.807. - Montevideo, marzo 5 de 1992. - Alvaro Crocco, por Laboratoire L. Lafón (Société Anonyme) (Francia), solicita marca: SPASFON clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 15253 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 251.861. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Numeroky por Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. (BR), solicita marca: CONNIE, clase/s Int. 25.

23) N$ 42.000,00 10/pub 15563 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 252.054. - Montevideo, 13 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por El País S. A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 17121 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 248.321. - Montevideo, octubre 14, 1991. - GUESS, Inc. (USA), solicita: GUESS. Int. 9. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 29704 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 252.098. - Montevideo, 20 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Wacker Werke GmbH & Co. Kg. (Alemania), solicita marca:



Clase: Int. 7. s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 17125 Mar 26- v Abr 08

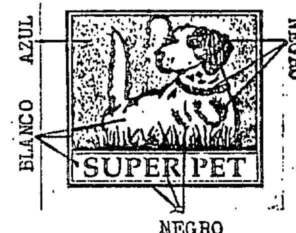
ACTA Nº 252.133. - Montevideo, 23 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Angres Motor S. A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 17126 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 252.035. - Montevideo, marzo 17 de 1992. - Alvaro Crocco, por Aquacon S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



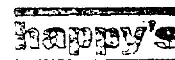
clase Int. 28 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 17143 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 252.078. - Montevideo, marzo 19 de 1992. - Alvaro Crocco, por Pepsico, Inc., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E. U. A.), solicita marca:



clase Int. 32 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 17146 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 252.068. - Montevideo, 18 de marzo de 1992. - Con esta fecha Jorge E. Machiñena solicitó la marca:



de la clase 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 17268 Mar 26- v Abr 08

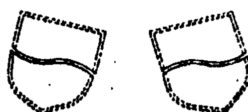
ACTA Nº 252.115. - Montevideo, marzo 20 de 1992. - Alvaro Crocco, por Laboratoire Garnier & Cie. (Francia), solicita marca:



clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 126.000,00 10/pub 17148 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 252.141. - Montevideo, marzo 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por The H. D. Lee Company, Inc. (E.U.A.),solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 105.000,00 10/pub 17150 Mar 26- v Abr 08

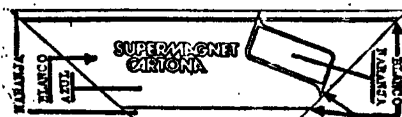
ACTA Nº 252.157. - Montevideo, 23 marzo 1992. - Rodolfo Pilas por Ermeto S. A. (Brasil), solicita marca:



Clases 6, 11.

23) N$ 63.000,00 10/pub 17162 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 252.156. - Montevideo, 23 marzo 1992. - Rodolfo Pilas por Cartona - Cartao Photo Nacional S/A (Brasil), solicita marca:



clase 16.

23) N$ 105.000,00 10/pub 17163 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 252.110. - Montevideo, marzo 20 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Tultex Corporation (USA), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

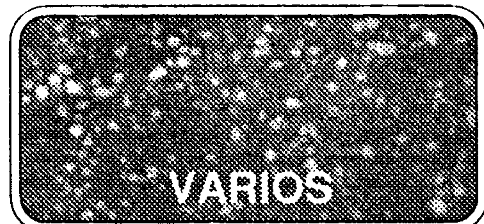
23) N$ 147.000,00 10/pub 17191 Mar 26- v Abr 08

ACTA Nº 252.140. - Montevideo, 23 marzo 1992. - Con esta fecha Alvaro Espagnolo solicitó la marca:



de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 126.000,00 10/pub 17223 Mar 26- v Abr 08



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Llamado a Aspirantes Nº 59/92

80 Cargos Auxiliar de Telegestión (Nivel 6 de la Antigua Escala).

Montevideo, 6 de marzo de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto por R.92-549 del 26 de febrero de 1992, según consta en el Expte. 83.247c25, se nos ha encomendado cubrir las vacantes de referencia.

Ambito del Llamado

Está dirigido a todo el personal de la Administración.

1) Requisitos Exigibles

- Nivel de conocimientos: Primaria completa.

2) Condiciones Personales

a) asiduidad

b) vocación para la atención al cliente y relaciones interpersonales (aptitud para la colaboración, buen trato, tolerancia)

c) estabilidad emocional

d) buena dicción

Régimen de Trabajo: 48 horas semanales con descanso rotativo, lo que implica el pago de las compensaciones correspondientes.

3) Evaluación de los Aspirantes

a) Prueba de conocimientos 30 puntos

b) Prueba Psicotécnica 20 puntos

c) Entrevista con el Tribunal 40 puntos

d) Antigüedad en UTE (para 30 años o más) 10 puntos

TOTAL 100 puntos

4) Integración del Tribunal

- Sra. Gladys Resala (a/c Sub-Gerencia de Gestión de Clientes).

- Sra. Margarita Peluffo (a/c Telegestiones).

- Sra. Lilián Penna (Jefe Oficina Comercial Palacio).

- Alt. Carlos González (Jefe Oficina Comercial Centro).

Un representante de los concursantes.

5) Puntaje Mínimo

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo será de capacitación.

6) Representante del Personal en el Tribunal Examinador

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R. 90-2538.

7) Inscripciones

Los interesados deberán inscribirse en el Dpto. Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz piso 10 ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) Plazo de Inscripción

El plazo de inscripción vencerá el día 18 de marzo a las 15 horas. - Cr. Lic. Adm. Silvia Bortagaray, Gerente de Sector Desarrollo de RR.HH.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50691 Mar 26- v Mar 26

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se cita y emplaza al Agte. 1ra. RUBEN DARIO SALINAS PIRIZ, para que se presente en las Oficinas de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en Exp. 7388/91, por el cual se le instruye Investigación Administrativa (Resolución 5064), por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto 8 de febrero de 1976), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta. - Oficina de Sumarios de la D.N.C.P y C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50746 Mar 26- v Mar 30

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se cita y emplaza al Agte. de 2da. CARLOS ALBERTO BRAVO GONZALEZ, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de deducir sus derechos en Exp. Nº 134/92, por el cual se le instruye Investigación Administrativa (Resolución Nº 5070), por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto 8.2.56), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta. - Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50747 Mar 26- v Mar 30

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presen te notifico al Agte. de 2da. MANUEL ANDRES REBOLEDO RODRIGUEZ, que según resulta del expediente Nº 8756/91, se le concede la Baja a su solicitud con fecha 31 de enero de 1992. - Dpto. Personal. - D.N.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50748 Mar 26- v Mar 30

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

NOTIFICACION

La Dirección Nacional de Correos, notifica a la funcionaria MARIANELA MEDINA OTERO, carpeta 9013, a presentarse en el término legal, en la División Jurídica de este Organismo, en horario de Oficina; para notificarse de sumario Administrativo dispuesto contra dicha funcionaria recaído por Expte. 1805/90. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Depto. de Prensa, RR. PP. y Filatelia.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 460910 Mar 26- v Mar 30

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

(Resolución Nº 102/101)

Canelones, 27 de enero de 1992.

Visto: estos antecedentes relacionados con sepulcros del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía.

Resultando: I) Que en virtud que en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 dispusieron la regularización de todos los títulos de sepulcros cuyos usuarios o sucesores de los mismos no tuvieran título a su nombre o éstos hubieran sido expedidos con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza citada.

II) Que los vencimientos establecidos por dichas normas fueron ampliados otorgándose un último plazo por Resol. A 937/89 y 2735/90 que venció el 30.10.990 y 30.4.991 respectivamente para presentarse los interesados y culminar los trámites de regularización.

III) Que las referidas resoluciones fueron debidamente publicadas en periódicos que circulan en el Departamento y a través de carteles colocados en los diversos cementerios, emplazando a que se presentaran los interesados en los sepulcros bajo apercibimiento que su uso y goce

pasaría al dominio municipal.
IV) Que si bien se presentaron los interesados en antecedentes adjuntos no finalizaron el trámite o no demostraron sus derechos.
V) Que los hechos de referencia encuadran en lo que establecen las normas citadas.
VI) Los informes emitidos por la Asesoría Letrada y Secretaría General según los cuales correspondería la retroversión del sepulcro.
Atento: a lo dispuesto en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, el vencimiento de las ampliaciones de plazo otorgadas por Resol. A937/89 y 2735/90 y las clausuras ordenadas a partir del 31.10.985 según Resol. 2576/85,

El Director General de Administración por Delegación del señor Intendente Municipal de acuerdo con la Resol. Nº 3863 del 20.12.91

RESUELVE:

1º) Declarar retrovertidos al dominio municipal las siguientes parcelas entrando la comuna en posesión del sepulcro en ellas contenidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 646 y siguientes del Código Civil,

Nº Actual	Sector	Incripciòn en su frente	Tipo de Sepulcro
30	A	Carlos Tortorelo y Sra.	Panteón
66	A	Máximo V. Sendi - Viñas	Panteón
15	B	Placeres Hnos.	Panteón
61	B	A. Phoyu	Panteón

Nº Actual y Grupo	Sector	Incripciòn en su frente	Tipo de Sepulcro
2 C	A	Juan Rijo y Sra.	Urna Pedestal
3 C	A	Marcelino Castillo	Urna Pedestal
27 B	C	Eulogio Morales y Familia	Urna Pedestal
4 A	D	Sin inscripción	Urna Pedestal
12 A	D	Felipe Nicoletti	Urna Pedestal
13 B	E	Flia. Cabo Gallo	Urna Pedestal
21 D	E	Flia. Luis Umpiérrez	Urna Pedestal
2 T	E	María del Carmen R. de Berriel	Urna Pedestal
9T	E	América Pérez de Meirana	Urna Pedestal
10 U	E	Ricardo Ruybal	Urna Pedestal
8 B	F	Pedro Badani	Urna Pedestal
15 I	F	Flia. Silva-Arias	Urna Pedestal
19 S	F	Flia. López-Rodríguez	Urna Pedestal

2º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase al Departamento de Necrópolis y División Registros Municipales para su conocimiento y siga a Junta Local de Santa Lucía a sus efectos.
Publíquese por 3 días en el Diario Oficial y en otro diario de circulación departamental.

3º) Oportunamente y con sus constancias vuelvan estos obrados. - Federico Ferrari, Director General de Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50711 Mar 26- v Mar 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Dirección General de Administración
Resolución Nº 1-02/258.
Expediente C 12.877/991.
Acuerdo del día 10.02.992.
Canelones, febrero 10 de 1992.
Visto: estos antecedentes relacionados con sepulcros del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos.
Resultando: I) Que en virtud que en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 sepulcros cuyos usuarios o sucesores de los mismos no tuvieran título a su nombre o éstos hubieran sido expedidos con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza citada.
II. Que los vencimientos establecidos por dichas normas fueron ampliados otorgándose un último plazo por Resol. A937/89 y 2735/90 que venció el 30.10.90 y 30.4.91 respectivamente para presentarse los interesados y culminar los trámites de regularización.
III. Que las referidas resoluciones fueron debidamente publicadas en periódicos que circulan en el Departamento y a través de carteles colocados en diversos Cementerios, emplazando a que se presentaran los interesados en los sepulcros bajo apercibimiento que su uso y goce pasaría al dominio municipal.
IV. Que si bien se presentaron los interesados en antecedentes adjuntos no finalizaron el trámite o no demostraron sus derechos.

V. Que los hechos de referencia encuadran en lo que establecen las normas citadas.
VI. Los informes emitidos por la Asesoría Letrada y Secretaría General según los cuales correspondería la retroversión del sepulcro.
Atento: a lo dispuesto en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, el vencimiento de las ampliaciones de plazo otorgadas por Resolución A937/89 y 2735/90 y las clausuras ordenadas a partir del 31.10.985 según Res. 2576/985.
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION POR DELEGACION DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO CON LA RESOLUCION 3863 del 20.12.991.

RESUELVE: 1º Declarar retrovertido al dominio municipal la siguiente parcela entrando la Comuna en posesión del sepulcro en ella contenido, conforme a lo dispuesto en los Arts. 646 y los siguientes del Código Civil;
Nº Actual Sector Ins. Frente Tipo Sepulcro.
9a. C Fco. Hernández Parcela Urna Pedestal.
2º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase al Departamento de Necrópolis y Division Registros Municipales para su conocimiento y siga a Junta Local de Los Cerrillos a sus efectos.
Publíquese por 3 días en el "Diario Oficial" y en otro diario de circulación departamental.
3º) Oportunamente y con sus constancias, vuelvan estos obrados. - Sr. Federico Ferrari, Director General de Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50712 Mar 26- v Mar 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

(Resolución Nº 102/257)

Canelones, febrero 10 de 1992.

Visto: estos antecedentes relacionados con sepulcros del Cementerio de la ciudad de Las Piedras.
Resultando: I) Que en virtud que en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/980 dispusieron la regularización de todos los títulos de sepulcros cuyos usuarios o sucesores de los mismos no tuvieran título a su nombre o éstos hubieran sido expedidos con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza citada.
II) Que los vencimientos establecidos por dichas normas fueron ampliados otorgándose un último plazo por Resol. A 937/89 y 2735/90 que venció el 30.10.990 y 30.4.991 respectivamente para presentarse los interesados y culminar los trámites de regularización.
III) Que las referidas resoluciones fueron debidamente publicadas en periódicos que circulan en el Departamento y a través de carteles colocados en los diversos cementerios, emplazando a que se presentaran los interesados en los sepulcros bajo apercibimiento que su uso y goce pasaría al dominio municipal.
IV) Que si bien se presentaron los interesados en antecedentes adjuntos no finalizaron el trámite o no demostraron sus derechos.
V) Que los hechos de referencia encuadran en lo que establecen las normas citadas.
VI) Los informes emitidos por la Asesoría Letrada y Secretaría General según los cuales correspondería la retroversión del sepulcro.
Atento: a lo dispuesto en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/980, el vencimiento de las ampliaciones de plazo otorgadas por Resol. A937/89 y 2735/90 y las clausuras ordenadas a partir del 31.10.985 según Resol. 2576/985,

El Director General de Administración por Delegación del señor Intendente Municipal de acuerdo con la Resol. Nº 3863 del 20.12.91

RESUELVE:

1º) Declarar retrovertidos al dominio municipal las siguientes parcelas entrando la comuna en posesión del sepulcro en ellas contenidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 646 y siguientes del Código Civil,

Nº Actual	Sector	Incripciòn frente	Tipo Sepulcro
47	A	José Brignone y Familia	Nicho Panteòn
4b	A	Adolfo Silveira	Nicho
4	E	Lina Martínez de Cabrera	Nicho
41	F	Flia. D'Alboca Cancela	Nicho
39	B	Anacleto López y Cía.	Panteón
82	A	López y Ferrari	Osarios
83	A	López y Ferrari	Osarios
88	A	López y Ferrari	Osarios
89	A	López y Ferrari	Osarios

2º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase al Departamento de Necrópolis y División Registros Municipales para su conocimiento y siga a Junta Local de Las Piedras a sus efectos.
Publíquese por 3 días en el Diario Oficial y en otro diario de circulación departamental.

3º) Oportunamente y con sus constancias vuelvan estos obrados. - Federico Ferrari, Director General de Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50713 Mar 26- v Mar 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

(Resolución Nº 102/99)

Canelones, 27 de enero de 1992.

Visto: estos antecedentes relacionados con sepulcros del Cementerio de la ciudad de Migues.
Resultando: I) Que en virtud que en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 dispusieron la regularización de todos los títulos de sepulcros cuyos usuarios o sucesores de los mismos no tuvieran título a su nombre o éstos hubieran sido expedidos con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza citada.
II) Que los vencimientos establecidos por dichas normas fueron ampliados otorgándose un último plazo por Resol. A 937/89 y 2735/90 que venció el 30.10.990 y 30.4.991 respectivamente para presentarse los interesados y culminar los trámites de regularización.
III) Que las referidas resoluciones fueron debidamente publicadas en periódicos que circulan en el Departamento y a través de carteles colocados en los diversos cementerios, emplazando a que se presentaran los interesados en los sepulcros bajo apercibimiento que su uso y goce pasaría al dominio municipal.
IV) Que si bien se presentaron los interesados en antecedentes adjuntos no finalizaron el trámite o no demostraron sus derechos.
V) Que los hechos de referencia encuadran en lo que establecen las normas citadas.
VI) Los informes emitidos por la Asesoría Letrada y Secretaría General según los cuales correspondería la retroversión del sepulcro.
Atento: a lo dispuesto en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, el vencimiento de las ampliaciones de plazo otorgadas por Resol. A937/89 y 2735/90 y las clausuras ordenadas a partir del 31.10.985 según Resol. 2576/85,

El Director General de Administración por Delegación del señor Intendente Municipal de acuerdo con la Resol. Nº 3863 del 20.12.91

RESUELVE:

1º) Declarar retrovertidos al dominio municipal las siguientes parcelas entrando la comuna en posesión del sepulcro en ellas contenidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 646 y siguientes del Código Civil,

Nº Actual	Sector	Incripciòn en su frente	Tipo Sepulcro
50	A	Familia Rodríguez	Panteón
24	D	Gil Mozo Hijo y Flia.	Panteón
46	D	Miguel Idearte	Panteón

2º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase al Departamento de Necrópolis y División Registros Municipales para su conocimiento y siga a Junta Local de Migues a sus efectos.
Publíquese por 3 días en el Diario Oficial y en otro diario de circulación departamental.

3º) Oportunamente y con sus constancias vuelvan estos obrados. - Federico Ferrari, Director General de Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50716 Mar 26- v Mar 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

(Resolución Nº 102/96)

Canelones, 27 de enero de 1992.

Visto: estos antecedentes relacionados con sepulcros del Cementerio de la ciudad de Tala.
Resultando: I) Que en virtud que en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 dispusieron la regularización de todos los títulos de sepulcros cuyos usuarios o sucesores de los mismos no tuvieran título a su nombre o éstos hubieran sido expedidos con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza citada.
II) Que los vencimientos establecidos por dichas normas fueron ampliados otorgándose un último plazo por Resol. A 937/89 y 2735/90 que venció el 30.10.990 y 30.4.991 respectivamente para presentarse los interesados y culminar los trámites de regularización.
III) Que las referidas resoluciones fueron debidamente publicadas en periódicos que circulan en el Departamento y a través de carteles colocados en los diversos cementerios, emplazando a que se presentaran los interesados en los sepulcros bajo apercibimiento que su uso y goce pasaría al dominio municipal.
IV) Que si bien se presentaron los interesados en antecedentes adjuntos no finalizaron el trámite o no demostraron sus derechos.
V) Que los hechos de referencia encuadran en lo que establecen las normas citadas.
VI) Los informes emitidos por la Asesoría Letrada y Secretaría General según los cuales correspondería la retroversión del sepulcro.
Atento: a lo dispuesto en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, el vencimiento de las ampliaciones de plazo otorgadas por Resol. A937/89 y 2735/90 y las clausuras ordenadas a partir del 31.10.985 según Resol. 2576/85,

El Director General de Administración por Delegación del señor Intendente Municipal de acuerdo con la Resol. Nº 3863 del 20.12.91

RESUELVE:

1º) Declarar retrovertidos al dominio municipal las siguientes parcelas entrando la comuna en posesión del sepulcro en ellas contenidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 646 y siguientes del Código Civil,

Nº Actual	Sector	Incripciòn en su frente	Tipo de Sepulcro
23	A	Juan Riccetto	Nicho
32	A	Bentancor Narciso Suc.	Nicho
70	A	Ignacio Morales	Nicho
92	A	Vicente Montano	Panteón
9	B	Flia Goinheix	Nicho
36	B	Alonso Hernández	Nicho
45	B	Flia. Lacuesta	Panteón
50	B	Gabino Bon Hernandez	Panteón
12	C	Suc. Ferulo y Juan/Hernández	
21	C	Suc. Ignacio Garcia	Nicho
34	C	Quintín Martinez	Nicho
38	C	Pedro y Fermín Morales	Nicho
26	D	José Gregorio Vidal	Nicho
49	D	Luisa García	Panteón
57	D	Gregoria Visoso	Panteón

2º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase al Departamento de Necrópolis y División Registros Municipales para su conocimiento y siga a Junta Local de Tala a sus efectos.
Publíquese por 3 días en el Diario Oficial y en otro diario de circulación departamental.

3º) Oportunamente y con sus constancias vuelvan estos obrados. - Federico Ferrari, Director General de Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50717 Mar 26- v Mar 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

(Resolución Nº 102/100)

Canelones, 27 de enero de 1992.

Visto: estos antecedentes relacionados con sepulcros del Cementerio de la ciudad de San Bautista.
Resultando: I) Que en virtud que en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 dispusieron la regularización de todos los títulos de sepulcros cuyos usuarios o sucesores de los mismos no tuvieran título a su nombre o éstos hubieran sido expedidos con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza citada.
II) Que los vencimientos establecidos por dichas normas fueron ampliados otorgándose un ultimo plazo por Resol. A 937/89 y 2735/90 que venció el 30.10.990 y 30.4.991 respectivamente para presentarse los interesados y culminar los trámites de regularización.
III) Que las referidas resoluciones fueron debidamente publicadas en periódicos que circulan en el Departamento y a través de carteles colocados en los diversos cementerios, emplazando a que se presentaran los interesados en los sepulcros bajo apercibimiento que su uso y goce pasaría al dominio municipal.
IV) Que si bien se presentaron los interesados en antecedentes adjuntos no finalizaron el trámite o no demostraron sus derechos.
V) Que los hechos de referencia encuadran en lo que establecen las normas citadas.
VI) Los informes emitidos por la Asesoría Letrada y Secretaría General según los cuales correspondería la retroversión del sepulcro.
Atento: a lo dispuesto en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, el vencimiento de las ampliaciones de plazo otorgadas por Resol. A937/89 y 2735/90 y las clausuras ordenadas a partir del 31.10.985 según Resol. 2576/85,

El Director General de Administración por Delegación del señor Intendente Municipal de acuerdo con la Resol. Nº 3863 del 20.12.91

RESUELVE:

1º) Declarar retrovertidos al dominio municipal las siguientes parcelas entrando la comuna en posesión del sepulcro en ellas contenidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 646 y siguientes del Código Civil,

Nº Actual	Sector	Incripciòn en su frente	Tipo de Sepulcro
6	B	Simois-Viglizzo-Conti Meza	Panteón

2º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase al Departamento de Necrópolis y División Registros Municipales para su conocimiento y siga a Junta Local de San Bautista a sus efectos.
Publíquese por 3 días en el Diario Oficial y en otro diario de circulación departamental.

3º) Oportunamente y con sus constancias vuelvan estos obrados. - Federico Ferrari, Director General de Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50719 Mar 26- v Mar 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

(Resolución Nº 102/98)

Canelones, 27 de enero de 1992.

Visto: estos antecedentes relacionados con sepulcros del Cementerio de la ciudad de San Jacinto.
Resultando: I) Que en virtud que en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 dispusieron la regularización de todos los títulos de sepulcros cuyos usuarios o sucesores de los mismos no tuvieran título a su nombre o éstos hubieran sido expedidos con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza citada.
II) Que los vencimientos establecidos por dichas normas fueron ampliados otorgándose un último plazo por Resol. A 937/89 y 2735/90 que venció el 30.10.990 y 30.4.991 respectivamente para presentarse los interesados y culminar los trámites de regularización.
III) Que las referidas resoluciones fueron debidamente publicadas en periódicos que circulan en el Departamento y a través de carteles colocados en los diversos cementerios, emplazando a que se presentaran los interesados en los sepulcros bajo apercibimiento que su uso y goce pasaría al dominio municipal.
IV) Que si bien se presentaron los interesados en antecedentes adjuntos no finalizaron el trámite o no demostraron sus derechos.
V) Que los hechos de referencia encuadran en lo que establecen las normas citadas.
VI) Los informes emitidos por la Asesoría Letrada y Secretaría General según los cuales correspondería la retroversión del sepulcro.
Atento: a lo dispuesto en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, el vencimiento de las ampliaciones de plazo otorgadas por Resol. A937/89 y 2735/90 y las clausuras ordenadas a partir del 31.10.985 según Resol. 2576/85,

El Director General de Administración por Delegación del señor Intendente Municipal de acuerdo con la Resol. Nº 3863 del 20.12.91

RESUELVE:

1º) Declarar retrovertidos al dominio municipal las siguientes parcelas entrando la comuna en posesión del sepulcro en ellas contenidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 646 y siguientes del Código Civil,

Nº Actual	Sector	Incripciòn en su frente	Tipo de Sepulcro
5	A	Víctor Gatto y Flia.	Nicho
28	D	Flia. Aleman	Nicho
33	D	Saturnino Torres y Flia.	Nicho

2º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase al Departamento de Necrópolis y División Registros Municipales para su conocimiento y siga a Junta Local de San Jacinto a sus efectos.
Publíquese por 3 días en el Diario Oficial y en otro diario de circulación departamental.

3º) Oportunamente y con sus constancias vuelvan estos obrados. - Federico Ferrari, Director General de Administración.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50720 Mar 26- v Mar 30

A.N.E.P

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Relaciones Públicas
NOTIFICACION

Se notifica a la Sra. MARGARET BETTINA GARCIA PELAZZA que el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, resolvió con fecha 24/10/91 por Acta Nº 72 Res. Nº 14 tenerla por Desistida en sus Gestiones de Amparo de la Ley 15.783.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50784 Mar 26- v Mar 26

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: GRIMON de TORRES, MARIA. "Sucesión". (Ficha 67/88). Se hace saber que se ha decretado por auto Nº 217 de fecha 11 de febrero de 1992, declarar yacente la herencia.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento.
Por igual auto se dispuso la publicación solo en el Diario Oficial y en forma gratuita, 27 de febrero de 1992. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50785 Mar 26- v Abr 08

I.NA.C.
INAC

Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Resolución 28/92.
Visto: lo dispuesto por el numeral 22º del Reglamento para Habilitación y Funcionamiento de Carnicerías (Dto. 482/78) de 18 de agosto de 1978) que establece la obligatoriedad de utilización de agua potable en aquellos lugares en que no exista red pública de suministro de agua.
Resultando: se han constatado resultados "no aceptable" en análisis microbiológicos de agua utilizada en estos establecimientos que no cuentan con red de O.S.E.
Considerando: el riesgo sanitario que representa la no disponibilidad de agua en condiciones aceptables desde el punto de vista microbiológico.
Atento: a lo informado por la Dirección de Ingeniería y Procesos Tecnológicos y la Dirección de Contralor del Consumo Nacional,
El Presidente del Instituto Nacional de Carnes, resuelve:
1º) La habilitación de carnicerías que otorga el Instituto Nacional de Carnes estará supeditada, en aquellos locales que no cuenten con red de suministro de agua potable de O.S.E., a la instalación de un sistema continuo de desinfección de agua.
Dicho sistema deberá ser sometido a la previa autorización de INAC.
2º) Las carnicerías con habilitación vigente que no cuenten con dicho sistema, deberán instalarlo en el plazo de 7 (siete) días contados a partir de la publicación en un diario de la capital de la presente resolución.
3º) Los servicios técnicos del Instituto asesorarán gratuitamente a los interesados respecto a los sistemas y equipos conocidos aceptables y a su instalación.
4º) Publíquese en la forma de estilo. - Jorge León Otero, Presidente Instituto Nacional de Carnes (INAC).

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50552 Mar 26- v Mar 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
Sección Concursos y Comisiones

El Decano, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica resuelve llamar a contratos de 4 estudiantes de Química como becarios de apoyo.
Cumplirán tareas de apoyo en la Biblioteca de la Facultad de Química (préstamo, orden de las colecciones, limpieza de los materiales, etc.), durante 20 hrs. sem., bajo la dirección y órdenes de la Directora de la Biblioteca. Los horarios serán establecidos por la Directora de la Biblioteca de Facultad de Química.
Durante el primer mes recibirán la instrucción correspondiente en tarea.
El cierre del llamado será el 13 de marzo de 1992 a las 15 horas. Los contratos comenzarán el 1/4/92 y serán prorrogados con un informe favorable de la Directora de Biblioteca el 30/6/92, renovación válida hasta el 31/12/92. Los contratos no serán renovables más allá de esa fecha, pudiendo los estudiantes presentarse luego a otras becas.

Se podrán inscribir estudiantes de la Facultad de Química con 3 cursos (dos de ellos completos) de 1er. año al momento del cierre de la inscripción.

Recibirán un estipendio mensual equivalente e igual al neto de Ayudante G 1 20 hrs. sem. y un complemento por aseguramiento de salud de N$ 50.000,00 mensuales. Los contratos no serán compatibles con becas de Bienestar Estudiantil ni empleos remunerados.

Serán seleccionados por el Tribunal integrado por la Directora de Biblioteca de Facultad de Química, dos docentes y dos estudiantes, nombrados por el Consejo de la Facultad de Química. Serán tenidos en cuenta los antecedentes estudiantiles y se tomará en cuenta la necesidad económica. Se hará una lista preferencial, los aspirantes no designados se mantendrán como una lista de suplentes para casos de renuncias. Las designaciones del Consejo de la Facultad de Química serán inapelables.
Los estudiantes contratados contarán con días de licencia (5 en el período 1/4 - 30/6 y 10 en el período 1/7 - 31/12), y 8 días de licencia extraordinaria en caso de exámenes (3 en el primer período y 5 en el segundo período).
Los días libres los podrán tomar en acuerdo con la Directora de Biblioteca de Facultad de Química.
Todo imprevisto será resuelto por el Consejo de la Facultad de Química.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50638 Mar 26- v Mar 26

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Llamado a Aspirantes

Publ. 3/92/FCS
De acuerdo a lo dispuesto por resoluciones del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de fechas 20/12/91 y 26/2/92, respectivamente, se llama a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos docentes:

- 1 cargo de Ayudante interino (Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales) para cumplir funciones en el Servicio de Documentación. Hasta el 30/6/92 y no más allá de la provisión definitiva del cargo.
- 1 cargo de Profesor Adjunto interino de Teoría Política III (Esc. G, Gº 3, 6 horas semanales) para cumplir funciones en el Departamento de Ciencia Política, hasta el 31/12/92 y no más allá de la provisión definitiva del cargo.

Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificadas en los perfiles aprobados por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en sus sesiones del 20/12/91 y 26/2/92, respectivamente, cuyo texto se entregará a los interesados, junto a las Bases de presentación a los llamados.
Requisitos: Los interesados deberán retirar las bases de cada uno de los llamados, en la Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales.
En el momento de la inscripción deberán presentar, personalmente:
1) Su aspiración por nota dirigida al Sr. Decano, por triplicado.
2) Relación de méritos por triplicado.
3) Documentación probatoria de la misma mediante ejemplar fotocopiado y exhibición de los originales.
4) Exhibir Cédula de Identidad vigente.
Inscripciones: Del 11/3/92 al 30/3/92.
Lugar de presentación: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, José Enrique Rodó 1866, los días hábiles, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas.
Fecha de vencimiento: El día lunes 30 de marzo de 1992 a la hora 13:00.
No se recibirán inscripciones fuera de plazo y horario por ningún concepto. - Sección Concursos. - Facultad de Ciencias Sociales.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50702 Mar 26- v Mar 26

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Montevideo - Uruguay

El Consejo de Facultad en su sesión del 30 de diciembre de 1991 ha resuelto efectuar los siguientes llamados:
Llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de:

7) 1 cargo de Prof. Agregado de Construcción III (Practicantado) (Gº 4 - 8 hs. N$ 245.548).
Llamados a aspirantes para la provisión Efectiva de:

8) 1 cargo de Prof. Agregado de Historia de la Arquitectura Nacional (Gº 4 - 5 hs. N$ 153.468).
9) 1 cargo de Prof. Titular de Historia de la Arquitectura Nacional (Gº 5 - 7 hs. N$ 247.082).
Fecha de Apertura: 5 de marzo de 1992.
Cierre: 5 de mayo de 1992, hora 12.
Retirar las Bases que condicionan estos llamados en Sección Comisiones y Concursos de esta Facultad en el horario de 9 a 12 hs. - Comisiones y Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50707 Mar 26- v Mar 26

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Llamado a Aspirantes

Publ. 4/92/FCS.
De acuerdo a lo dispuesto por resolución del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de fecha 26 de febrero de 1992, se llama a aspirantes para la **provisión interina**, hasta el 31 de diciembre de 1992 y no más allá de la provisión definitiva del cargo, de los siguientes cargos docentes para el Ciclo Básico:
-Asistentes de Ciencia Política (Esc. G, Gº 2, 6 hs. sem. con posibilidades de extensión a 12 horas).
-Ayudantes de Ciencia Política (Esc. G, Gº 1, 6 hs. sem. con posibilidades de extensión a 12 horas).
-Asistentes de Sociología (Esc. G, Gº 2, 6 hs, sem. con posibilidad de extensión a 12 horas).
-Ayudantes de Sociología (Esc. G, Gº 1, 6 hs. sem. con posibilidad de extensión a 12 horas).
-Asistentes de Trabajo Social (Esc. G, Gº 2, 6 hs. sem. con posibilidad de extensión a 12 horas).
-Ayudantes de Trabajo Social (Esc. G, Gº 1, 6 hs. sem. con posibilidad de extensión a 12 horas).
El número de cargos de los Llamados a Aspirantes que anteceden quedan sujetos a los requerimientos del Servicio y la disponibilidad presupuestal.
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en los perfiles aprobados por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en su sesión del 26 de febrero de 1992, cuyo texto se entregará a los interesados, junto a las Bases de presentación a los llamados.
Requisitos: Los interesados deberán retirar las bases de cada uno de los llamados en la Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales.
En el momento de la inscripción deberán presentar, personalmente:
1) Su aspiración por nota dirigida al Sr. Decano, por triplicado.
2) Relación de méritos por triplicado.
3) Documentación probatoria de la misma mediante ejemplar fotocopiado y exhibición de los originales.
4) Exhibir Cédula de Identidad vigente.
Inscripciones: del 11 de marzo de 1992 al 20 de marzo de 1992.
Lugar de Presentación: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, José Enrique Rodó 1866, lo días hábiles, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas.
Fecha de Vencimiento: El día viernes 20 de marzo de 1992 a la hora 13:00.
No se reciben inscripciones fuera de plazo y horario por ningún concepto. - Sección Concursos. - Facultad de Ciencias Sociales.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50710 Mar 26- v Mar 26

Expediente Nº 4850/90
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, resolvió:
-Establecer con valor y fuerza de Estatuto para sus funcionarios lo siguiente:
Agrégase al Estatuto del Personal Docente las siguientes disposiciones transitorias en materia de Dedicación Total de Docentes Interinos:
Artículo 1º - **Plazos para la realización de los llamados a ocupar cargos en efectividad.** Los servicios universitarios en que existan docentes que desempeñen cargos interinos en régimen de dedicación total, tendrán plazo hasta al 30 de junio de 1992 para realizar los llamados rspectivos a ocupar cargos en efectividad.
Artículo 2º - **Término para la provisión en efectividad.** Los concursos para la provisión en efectividad de los cargos referidos, deberán concluir el 30 de junio de 1993.
Artículo 3º **Omisiones - Caducidad.** La omisión de los servicios en dar cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos anteriores, supondrá la suspensión de la contribución de los fondos centrales que financian parte del régimen, reteniéndose a razón del 20% por cada mes o fracción que dure el incumplimiento. La retención total de los aportes, supondrá simultáneamente la caducidad del régimen.
Artículo 4º **Comunicaciones** La presenter resolución se comunicará personalmente a los interesados.
Artículo 5º - **Publicidad.** Comuníquese a todos los servicios universitarios, incorpórese en las carteleras y publíquese en el "Diario Oficial".
Artículo 6º - **Vigencia.** Esta norma entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Directivo Central. (17 en 17).
Aprobado por el C.D.C. en sesión ordinaria de fecha 18 de febrero de 1992.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50737 Mar 26- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMOPRIMER TURNO
CONCURSO CIVIL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno en los autos caratulados: "VAZQUEZ ALBA - Concurso Civil". (F. 623/91), se dispuso, por auto Nº 2705 del 1º folio de octubre de 1991: "Por presentado, por constituido el domicilio e iniciada la gestión sobre concurso voluntario. Convóquese a los acreedores para la junta que se realizará el día 19 de noviembre de 1991 a las 15 horas. Publíquese según lo dispuesto por el Art. 457 del C.G.P. inciso 1º y 2º. Desígnase síndico provisorio a Edison Montico cuya aceptación se comete. Requiérase el envío de los procesos pendientes contra el deudor, para

su incorporación a la ejecucion colectiva. (454.4 y 457.5 del C.G.P.). Inscríbase en el Registro General de Inhibiciones. Expídanse testimonios". Por auto Nº 221 del 14 de febrero de 1991 se resolvió: "Decrétase la suspenión solicitada señalándose nueva audiencia para el 11 de mayo de 1992 a las 15 horas".
Se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el 27 de febrero de 1992. - Esc. Marta Fernández Moledo. Actuaria.
27) N$ 100.000,00 1/pub 16014 Mar 26- v Mar 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TRIGESIMOPRIMER TURNO

EJECUCION DE HIPOTECA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer turno, dictada en autos: "Mario A. Castro c/ SUCESORES DE MARIA CATALINA MANZINO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 1262/91), se cita, llama y emplaza a deducir excepciones con plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a los sucesores de doña María Catalina Manzino Arce en su calidad de herederos y legatarios de la Unidad 10 del Edificio sito en 8 de Octubre 2292, padrón matriz Nº 21.429 de la Sexta Seccion Judicial de Montevideo. - Montevideo, veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
27) N$ 18.000,00 3/pub 15536 Mar 26- v Mar 30

VARIOS

JOSE MARQUEZ, (Ficha A 300/91).
Montevideo, diciembre 11/91.
Ma. del Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 30/pub 14763 Mar 26- v May 14

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. - Dirección General de Aviación Civil. - Autorización para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de aeroagrícola, está de manifiesto en esta Dirección General por diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 15 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/77 de 25 de enero de 1977. - Por el Director General de Aviación Civil y P/S/O. El Subdirector General de Aviación Civil. Cnel. (Nav.) Félix Tomoni.
27) N$ 31.500,00 3/pub 15587 Mar 26- v Mar 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Noble Ma. Ortencia y otra. "Pérdida de la Patria Potestad". (Fa. 337/91), se cita, llama y emplaza en autos a Gustavo Souza, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. - Melo, 17 de febrero de 1992. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10/pub 50734 Mar 26- v Abr 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO. - El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de sucesión de: MARIA MERCEDES MUNIZ GUTIERREZ (Ficha: B 35/92), haciéndolo saber a todos los que tengan interés, a sus efectos, por el término de treinta (30) días y al señor Jorge Artigas Pena Muniz por el término de noventa (90) días. - Maldonado, 19 de febrero de 1992. - Esc. María Celia de Salterain. Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 1528525 Mar 26- v Abr 08

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

YALTROX SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 4/3/1992, Nº 348, folios 2963 al 2966 Vto., Libro Nº 3, Legajo Nº 2060/91.
Capital: U$S 300.000,00.
28) N$ 22.800,00 1/pub 16202 Mar 26- v Mar 26

UNIVERSAL DE INMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos
Modificación: Art. 3º El capital estará formado por una o más acciones nominativas de N$ 1.000.00 cada una:
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 04.03.92 con el No. 366 del Fo. 3108 al Fo. 3113 v. del Libro 3 de Estatutos Legajo 175792.
28) N$ 45.600,00 1/pub 16528 Mar 26- v Mar 26

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

EN RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	N$	1.500.00
Año 1970 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1971 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1972 (1er. semestre)	"	1.500.00
Año 1972 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1973 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1975 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1976 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1980 (2do. semestre)	"	2.200.00
Año 1981 (1er. semestre)	"	2.200.00
Año 1981 (2do. semestre)	"	2.200.00
Año 1982 (1er. semestre)	"	2.200.00
Año 1982 (2do. semetre)	"	2.200.00
Año 1983 (1er semestre)	"	3.000.00
Año 1983 (2do. semestre)	"	4.640.00
Año 1984 (1er. semestre)	"	6.500.00
Año 1984 (2do. semestre)	"	16.300.00
Año 1985 (1er. semestre)	"	21.000.00
Año 1985 (2do. semestre)	"	34.000.00
Año 1986 (1er. semestre)	"	26.000.00
Año 1971 (1er. semestre)	N$	2.000.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1972 (1er. semestre)..........	"	2.000.00
Año 1972 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1973 (1er. semestre)..........	"	2.000.00
Año 1973 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1975 (1er. semestre)..........	"	2.000.00
Año 1979 (1er. semestre)..........	"	2.000.00
Año 1979 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1980 (1er. semestre)..........	"	3.000.00
Año 1980 (2do. semestre)	"	3.000.00
Año 1981 (1er. semestre)..........	"	3.000.00
Año 1981 (2do. semestre)	"	3.000.00
Año 1982 (1er. semestre)..........	"	3.000.00
Año 1982 (2do. semestre)	"	3.000.00
Año 1983 (1er. semestre)..........	"	6.000.00
Año 1983 (2do. semestre)	"	10.320.00
Año 1984 (1er. semestre)..........	"	11.500.00
Año 1984 (2do. semestre)	"	21.000.00
Año 1985 (1er. semestre)..........	"	27.500.00
Año 1985 (2do. semestre)	"	41.000.00
Año 1986 (1er. semestre)..........	"	33.000.00